



**MAESTRÍA EN DIPLOMACIA Y POLÍTICA EXTERIOR
(2016-2017)**

Título de la tesis:

*LAS RELACIONES BILATERALES ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LA
SANTA SEDE DURANTE EL PERIODO 2003-2015*

Autor de la tesis:

Lic. Bizin, Luciano Ezequiel

Directora de la tesis:

Dra. María Celia Martínez

15 de mayo de 2019
Ciudad de Quilmes
Provincia de Buenos Aires,
República Argentina

DEDICATORIAS

A mi esposa Micaela, por haberme acompañado con estoica paciencia durante el proceso de escritura de esta tesis, aceptando mansamente resignar el goce de una mayor cantidad de momentos juntos.

A mi tutora María Celia, por el servicio ofrecido a la disciplina relaciones internacionales mediante la regencia de este proceso académico; en especial, por su gratuidad y siempre amable predisposición para leer, analizar y sugerir opiniones con respecto a la materia estudiada.

A aquellas personas, que en absoluta confianza compartieron sus experiencias y creencias personales de las relaciones bilaterales acaecidas entre la República Argentina y la Santa Sede durante los años 2003-2015; fuentes primaria de información, que me proporcionaron las principales claves hermenéuticas de los comportamientos y condiciones agenciales de los actores internacionales investigados

Abstract.....	8
Introducción	8
Capítulo 1. Proyecto de investigación.....	11
1.1. Horizonte interpretativo general de la investigación	11
1.2. Objetivo general y objetivos específicos	12
1.2.1. <i>Objetivo general:</i>	12
1.2.2. <i>Objetivos específicos:</i>	12
1.3. Justificación de la tesis	13
1.4. Plan de la investigación.....	16
Capítulo 2. Horizonte interpretativo específico de la investigación	18
2.1. El constructivismo social	18
2.1.1. <i>La ideomaterialidad:</i>	19
2.1.2. <i>El binomio estructura - agente como cuestión de sistemas y niveles:</i>	19
2.1.3. <i>Efectos causales y constitutivos de las estructuras:</i>	20
2.1.4. <i>Las propiedades o condiciones actorales:</i>	21
2.1.4.1. <i>Identidades de un actor corporativo:</i>	21
2.1.4.2. <i>Los intereses de los actores corporativos:</i>	25
2.1.5. <i>Los comportamientos como creencias, intereses y deliberaciones:</i>	26
2.1.6. <i>La cultura como estructura social de un sistema</i>	<i>27</i>
2.1.6.1. <i>La cultura lockeana:</i>	28
2.1.6.2. <i>La cultura kantiana:</i>	29
2.2. El enfoque teórico del juego de doble nivel.....	31
Capítulo 3. Los sistemas domésticos: República Argentina y Santa Sede	33
3.1. Metodología de investigación	33
3.1.1. <i>Los diseños metodológicos de la teoría fundamentada y de la narrativa:</i>	34
3.1.1.1. <i>Protocolos heurísticos comportamentales:</i>	35
3.1.2. <i>Fuentes de información:</i>	36
3.2. La República Argentina	37
3.2.1. <i>La República Argentina como un constructo social y de doble nivel:</i>	37
3.2.2. <i>Condiciones actorales y estructuras culturales de la República Argentina:</i>	38
3.2.3. <i>Los grupos sociales y las autoridades políticas de gobierno:</i>	40
3.3. La Santa Sede.....	41
3.3.1. <i>La Santa Sede como gobierno de la Iglesia universal:</i>	41
3.3.2. <i>La Santa Sede como realidad ideomaterial intersubjetiva:</i>	42
3.3.3. <i>Las propiedades o condiciones actorales de la Santa Sede:</i>	42
3.3.4. <i>La Santa Sede como binomio de autoridad política de gobierno y estructura de gobierno de la Iglesia universal:</i>	43
Capítulo 4. Las configuraciones relacionales acaecidas entre la República Argentina y la Santa Sede en el periodo 2003-2015.	45
4.1. Néstor Kirchner y Juan Pablo II (2003-2005):.....	46
4.1.1. <i>Contexto histórico previo a la asunción presidencial de Néstor Kirchner:</i>	46
4.1.1.1. <i>La visita del Presidente Eduardo Duhalde al Papa Juan Pablo II:</i>	46
4.1.1.2. <i>El libro Nuestra Santa Madre (Wornat, 2002):</i>	49
4.1.2. <i>Presidencia de Néstor Kirchner y Pontificado de Juan Pablo II:</i>	52
4.1.2.1. <i>El año 2003:</i>	52
4.1.2.1.1. <i>El Tedeum del 25 de mayo de 2003:</i>	52
4.1.2.1.2. <i>El documento “Navega Mar Adentro” (CEA, 31-05-2003):</i>	53
4.1.2.1.3. <i>Llegada del Nuncio Apostólico a la República Argentina, y primer encuentro entre el Presidente Kirchner y los Obispos argentinos:</i>	55

4.1.2.1.4.	<i>La CEA y la mutación de las instituciones católicas locales:</i>	56
4.1.2.1.5.	<i>Designación de Carlos Custer como Embajador ante la Santa Sede:</i>	58
4.1.2.2.	<i>El año 2004:</i>	59
4.1.2.2.1.	<i>Moderación de los gastos de la Embajada argentina ante la Santa Sede y presentación de las cartas credenciales ante Juan Pablo II:</i>	59
4.1.2.2.2.	<i>Visita del Canciller argentino, el Secretario de Culto de la Nación, y el Embajador argentino ante la Santa Sede, al Papa Juan Pablo II:</i>	62
4.1.2.2.3.	<i>El 100° Aniversario del Cristo Redentor:</i>	64
4.1.2.2.4.	<i>El documento episcopal "Necesitamos ser Nación" y la concepción del gobierno con respecto a la última dictadura militar:</i>	66
4.1.2.2.5.	<i>El Tedeum del 25 de mayo en la Catedral Metropolitana:</i>	67
4.1.2.2.6.	<i>2do encuentro entre el Presidente Kirchner y la CEA:</i>	69
4.1.2.2.7.	<i>El X Congreso Eucarístico Nacional y la ausencia de Néstor Kirchner:</i>	70
4.1.2.2.8.	<i>La 88° Asamblea Plenaria de la CEA:</i>	72
4.1.2.3.	<i>El año 2005:</i>	74
4.1.2.3.1.	<i>El caso del Obispo Castrense, Monseñor Antonio Baseotto:</i>	74
4.1.2.3.2.	<i>Fallecimiento del Papa Juan Pablo II:</i>	82
4.1.2.4.	<i>Conclusión sincrónica del binomio Pdte. Kirchner y Juan Pablo II:</i>	82
4.2.	<i>El período Néstor Kirchner y Benedicto XVI (2005-2007):</i>	86
4.2.1.	<i>El tiempo de Sede vacante del Obispado de Roma:</i>	86
4.2.2.	<i>Los meses de abril - diciembre del año 2005:</i>	90
4.2.2.1.	<i>Viaje presidencial a la asunción del Papa Benedicto XVI:</i>	90
4.2.2.2.	<i>El primer Tedeum federal con motivo del 25 de mayo:</i>	93
4.2.2.3.	<i>El sobreseimiento de Baseotto de parte de la justicia argentina:</i>	95
4.2.2.4.	<i>XI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de Obispos:</i>	96
4.2.2.5.	<i>Elecciones legislativas nacionales y Bergoglio presidente de la CEA:</i>	96
4.2.3.	<i>El año 2006:</i>	99
4.2.3.1.	<i>Presencia de Néstor Kirchner en la asunción del Obispo Romanín:</i>	99
4.2.3.2.	<i>El Cardenal Bergoglio en el Estado de la Ciudad del Vaticano:</i>	100
4.1.3.3.	<i>El juego de doble nivel entre la iglesia local y el gobierno nacional:</i>	101
4.1.3.4.	<i>El último Tedeum de Néstor Kirchner en la Catedral Metropolitana:</i>	103
4.1.3.5.	<i>Movimientos en el tablero ad intra de la Santa Sede:</i>	104
4.1.3.6.	<i>Avance político-ecclesial y ¿Bergoglio como líder de la oposición?:</i>	105
4.2.4.	<i>El año 2007:</i>	108
4.2.4.1.	<i>Visita de la Comisión Ejecutiva de la CEA a la Curia Romana:</i>	108
4.2.4.2.	<i>Inauguración del Descanso del Peregrino de la Basílica de Luján:</i>	110
4.2.4.3.	<i>94° Asamblea Plenaria de la CEA como nuevo escenario de tensión:</i>	111
4.2.4.4.	<i>La aceptación papal de la renuncia del Obispo Baseotto:</i>	113
4.2.4.5.	<i>V Conferencia General de Obispos Latinoamericanos y del Caribe:</i>	114
4.2.4.6.	<i>Tedeum del 25 de mayo y la solemnidad del Corpus Christi:</i>	116
4.2.4.7.	<i>El nuevo servicio del Arzobispo Leonardo Sandri en la Santa Sede:</i>	117
4.2.4.8.	<i>¿La cábala preelectoral del kirchnerismo en la Basílica de Luján?:</i>	118
4.2.4.9.	<i>Victoria de Cristina Fernández y visita del Cardenal Bertone:</i>	118
4.2.5.	<i>Conclusión sincrónica del binomio Pdte. Kirchner y Benedicto XVI:</i>	122
4.3.	<i>El período Cristina Fernández y Benedicto XVI (2007-2011):</i>	126
4.3.1.	<i>Diciembre de 2007:</i>	126
4.3.2.	<i>El año 2008:</i>	127
4.3.2.1.	<i>El caso Iribarne como primera tensión entre el PEN y la Santa Sede:</i>	127
4.3.2.2.	<i>Tedeum del 25 de mayo en la Provincia de Salta:</i>	129
4.3.2.3.	<i>Visita de la CEA a los Dicasterios vaticanos:</i>	130
4.3.2.4.	<i>Cristina Fernández en la FAO y su encuentro con Tarcisio Bertone:</i>	131
4.3.2.5.	<i>Controversia entre la CEA, los agropecuarios y el gobierno nacional:</i>	132

4.3.2.6.	<i>Puntos de inflexión entre la República Argentina y la Santa Sede:</i>	133
4.3.2.7.	<i>Juan Pablo Cafiero, nuevo Embajador argentino ante la Santa Sede:</i>	135
4.3.2.8.	<i>La 96° Asamblea Plenaria de la CEA y la reelección de Bergoglio:</i>	136
4.3.2.9.	<i>Cristina Fernández y la nueva Comisión Ejecutiva de la CEA:</i>	137
4.3.2.10.	<i>Presentación de las cartas credenciales del Embajador Cafiero:</i>	137
4.3.2.11.	<i>Proceso de mutación de la institución del matrimonio:</i>	139
4.3.2.12.	<i>30° Aniversario de la intervención pontificia por el Canal de Beagle:</i>	140
4.3.3.	<i>El año 2009:</i>	141
4.3.3.1.	<i>Primera visita ad límina de la CEA ante el Papa Benedicto XVI:</i>	141
4.3.3.2.	<i>Una nueva publicación de la Comisión Permanente de la CEA:</i>	143
4.3.3.3.	<i>2da y 3era visita ad limina de la CEA ante el Papa Benedicto XVI:</i>	144
4.3.3.4.	<i>Tedeum del 25 de mayo y Tedeum del 9 de julio:</i>	146
4.3.3.5.	<i>La pobreza argentina como nuevo nodo de tensión entre la iglesia local, el gobierno nacional, y la Santa Sede:</i>	147
4.3.3.6.	<i>Visita del Cardenal Dziwisz a la Presidente Fernández:</i>	151
4.3.3.7.	<i>El matrimonio entre personas del mismo sexo y la no apelación del Gobierno de la Ciudad:</i>	152
4.3.3.8.	<i>XXV Aniversario del Tratado de Paz por el Canal de Beagle:</i>	154
4.3.4.	<i>El año 2010:</i>	155
4.3.4.1.	<i>Celebración sacramental no solicitada y gesto no correspondido:</i>	155
4.3.4.2.	<i>El documento episcopal “La Patria es un don, la Nación una tarea”, y la visita de los Obispos a la Presidente Fernández:</i>	156
4.3.4.3.	<i>Reforma de la Basílica de Lujan, 99° Asamblea Plenaria, y Tedeum del 25 de mayo del Bicentenario:</i>	158
4.3.4.4.	<i>La aprobación de la ley de matrimonio igualitario y la CEA:</i>	162
4.3.4.5.	<i>La muerte del ex Presidente Kirchner:</i>	165
4.3.4.6.	<i>Encuentro entre la Presidente de la Nación y el Nuncio Apostólico:</i>	166
4.3.5.	<i>El año 2011:</i>	167
4.3.5.1.	<i>Visita de la Comisión Ejecutiva de la CEA al Santo Padre:</i>	167
4.3.5.2.	<i>La beatificación del Papa Juan Pablo II:</i>	170
4.3.5.3.	<i>Primer Congreso Nacional de Doctrina Social de la Iglesia:</i>	170
4.3.5.4.	<i>Asamblea Plenaria de la CEA y Tedeum por el 25 de mayo:</i>	171
4.3.5.5.	<i>Victoria electoral de Cristina Fernández y el cuidado de la vida:</i>	173
4.3.5.6.	<i>Relaciones entre la iglesia local y universal, y el gobierno argentino:</i>	175
4.3.6.	<i>Conclusión sincrónica del binomio Pdte. Fernández y Benedicto XVI:</i>	177
4.4.	<i>Cristina Fernández (2do mandato) y Benedicto XVI (2012-2013):</i>.....	181
4.4.1.	<i>El año 2012:</i>	181
4.4.1.1.	<i>La crisis del Vatileaks en el sistema doméstico Santa Sede:</i>	181
4.4.1.2.	<i>Primera celebración eucarística pública del nuevo Nuncio Apostólico:</i>	182
4.4.1.3.	<i>Proceso social de mutación in crescendo de las instituciones locales:</i>	183
4.4.1.4.	<i>2da parte de los Vatileaks:</i>	187
4.4.1.5.	<i>Proyectos legislativos sobre el aborto en diversas jurisdicciones:</i>	187
4.4.1.6.	<i>Conferencia en la Embajada argentina ante la Santa Sede:</i>	190
4.4.1.7.	<i>La CEA y las reformas del Código Civil y Comercial de la Nación:</i>	191
4.4.1.8.	<i>Vatileaks III, condena y condonación del mayordomo papal:</i>	192
4.4.1.9.	<i>Saludo navideño de los Obispos al Pueblo de Dios:</i>	193
4.4.1.10.	<i>Pesebre vaticano y visita del Cardenal Sandri a la Presidente:</i>	195
4.4.1.11.	<i>Encuentro entre la Presidente Fernández y la Cúpula de la CEA:</i>	196
4.4.2.	<i>El año 2013:</i>	198
4.4.2.1.	<i>El 30° Aniversario del fallecimiento del Cardenal Samoré:</i>	198
4.4.2.2.	<i>Histórica abdicación del Papa Benedicto XVI:</i>	198
4.4.3.	<i>Conclusión sincrónica del binomio Pdte. Fernández y Benedicto XVI:</i>	201

4.5. Cristina Fernández (2do mandato) y Papa Francisco (2013-2015):	204
4.5.1. Sede vacante en el Vaticano y elección del Papa Francisco:	204
4.5.1.1. La elección del Cardenal Jorge Bergoglio como Obispo de Roma:	205
4.5.1.2. Primera impresión del gobierno nacional acerca del Papa Francisco:	207
4.5.1.3. Primeros obstáculos del Pontificado de Francisco:	211
4.5.1.4. Contexto histórico, misión y actores en el inicio de la era Francisco:	212
4.5.1.5. Audiencia entre la Presidente Fernández y el Papa Francisco:	213
4.5.2. Periodo marzo - diciembre del año 2013 del Pontificado de Francisco:	216
4.5.2.1. El inicio solemne del Ministerio Petrino del Papa Francisco:	216
4.5.2.2. Primera carta del Papa Francisco a la CEA:	217
4.5.2.3. Primera leve tensión entre el gobierno local, la Santa Sede y la CEA:	218
4.5.2.4. Primeros procesos sociales acaecidos en los tableros ad intra de la República Argentina y la Santa Sede en la era Francisco:	219
4.5.2.5. El Tedeum del 25 de mayo de 2013:	221
4.5.2.6. Una carta de salutación particular por el día del Pontífice:	222
4.5.2.7. Jornada Mundial de la Juventud en Río de Janeiro:	223
4.5.2.8. Jugada interna del Papa Francisco en la Santa Sede:	224
4.5.2.9. Audiencias privadas del Papa Francisco con el Jefe de Gobierno Porteño y el Vicegobernador de la Provincia de Buenos Aires:	226
4.5.2.10. Carta del Papa Francisco a la Presidente Fernández:	227
4.5.2.11. La Iglesia como promotora de una cultura del encuentro:	227
4.5.2.12. Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium:	229
4.5.2.13. Encuentro entre C. Fernández y la Comisión Ejecutiva de la CEA:	231
4.5.3. El año 2014:	232
4.5.3.1. Visita de funcionarios argentinos al Papa Francisco:	232
4.5.3.2. Elevación cardenalicia del Arzobispo de Buenos Aires, Mario Poli:	234
4.5.3.3. Tercer encuentro entre la Presidente Fernández y el Pontífice:	235
4.5.3.4. La jornada de los cuatro Papas:	236
4.5.3.5. La 107° Asamblea Plenaria de la CEA como espacio de tensión local:	237
4.5.3.6. Una carta papal controversial y el Tedeum del 25 de mayo:	240
4.5.3.7. Relaciones diplomáticas entre el Estado Nacional y la Santa Sede:	242
4.5.3.8. Cuarto encuentro entre la Presidente Fernández y el Santo Padre:	244
4.5.3.9. Sanción del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación:	247
4.5.3.10. La decisión papal de no recibir más políticos argentinos hasta las elecciones presidenciales del año 2015:	248
4.5.3.11. Nuevo Embajador argentino ante la Santa Sede, Eduardo Valdés:	249
4.5.3.12. La 108° Asamblea Plenaria de la CEA y elección de autoridades:	251
4.5.3.13. Encuentro entre el Nuncio Apostólico, miembros de la CEA y la Presidente Fernández:	251
4.5.3.14. Nuevo Secretario para las Relaciones con los Estados:	252
4.5.3.15. Cartas credenciales del Embajador Valdés ante el Santo Padre:	253
4.5.3.16. Otro encuentro entre la Presidente Fernández y la CEA:	255
4.5.4. El año 2015:	256
4.5.4.1. Actores de múltiples tableros de la diplomacia argentina y vaticana:	256
4.5.4.2. Comentarios del Arzobispo Marcelo Sánchez Sorondo:	258
4.5.4.3. 170° Asamblea de la Comisión Permanente de la CEA:	259
4.5.4.4. Noticia de una nueva visita de la Presidente Fernández al Papa:	260
4.5.4.5. Avance en la desclasificación de documentos pontificios en tiempo de dictadura militar argentina (1976-1983):	262
4.5.4.6. Carta papal por el 25 de mayo y Tedeum en la Basílica de Luján:	263
4.5.4.7. Nuevo encuentro entre el Santo Padre y la Presidente Fernández:	266
4.5.4.8. Continuidad del proceso de mutación de las instituciones locales:	269

4.5.4.9.	<i>La Presidente Fernández y el Papa en la República del Paraguay:</i>	270
4.5.4.10.	<i>Nueva Asamblea de la Comisión Permanente de la CEA:</i>	272
4.5.4.11.	<i>El tema Malvinas entre la República Argentina y la Santa Sede:</i>	273
4.5.4.12.	<i>El proceso social local de politización del Papa Francisco:</i>	274
4.5.4.13.	<i>La Presidente Fernández y el Papa en la República de Cuba:</i>	275
4.5.4.14.	<i>El Documento preelectoral de la CEA, “Elecciones, servicio al bien común”, y la 110° Asamblea Plenaria de la CEA:</i>	277
4.5.4.15.	<i>La victoria de M. Macri, escenario de tensión con la Santa Sede:</i>	279
4.5.4.16.	<i>La última reunión entre la Presidente Fernández y la CEA:</i>	280
4.5.4.17.	<i>Nueva Embajada ante la Santa Sede y despedidas del Papa:</i>	281
4.5.4.18.	<i>Enviado papal a la asunción presidencial y el traspaso de mando:</i>	283
4.5.5.	<i>Conclusión sincrónica del binomio Pdte. Fernández (2°) y Francisco:</i>	285
	Conclusión general de la investigación	290
	I. Recapitulación y críticas al marco teórico empleado	291
	II. Exposición sintética de las configuraciones relacionales acaecidas entre la República Argentina y la Santa Sede (2003-2015):.....	293
	II.I. <i>Néstor Kirchner y Juan Pablo II (2003-2005):</i>	293
	II.II <i>Néstor Kirchner y Benedicto XVI (2005-2007):</i>	295
	II.III. <i>Cristina Fernández y Benedicto XVI (2007-2011):</i>	297
	II.IV. <i>Cristina Fernández (2do mandato) y Benedicto XVI (2011-2013):</i>	299
	II.V. <i>Cristina Fernández (2do mandato) y el Papa Francisco (2013-2015):</i>	302
	III. Justificación de la tesis y consejos para la utilización de las reflexiones alcanzadas, en materia académica y política:	304
	Bibliografía	308

Abstract

Por medio de esta investigación se buscó determinar las diversas configuraciones relacionales acaecidas entre la República Argentina y la Santa Sede durante el periodo de años 2003-2015. El presente estudio fue llevado a cabo desde el marco teórico del constructivismo social y el enfoque de juego de doble nivel. Ambas perspectivas interpretativas favorecieron la comprensión de dichas configuraciones relacionales como resultantes de complejas tensiones ideomateriales acontecidas entre los actores estudiados. Para su determinación se tuvieron en cuenta los elementos constitutivos y causales de las estructuras sistémicas sobre sus diversas condiciones agenciales y comportamientos, y viceversa. Ambos actores internacionales fueron estudiados bajo un doble horizonte interpretativo, a saber, como sistemas domésticos -República Argentina y Santa Sede-, y como actores corporativos -constituidos y causados- por diversos grupos sociales, autoridades políticas de gobierno y estructuras.

Palabras claves: *República Argentina, Santa Sede, configuración relacional, constructivismo, juego de doble nivel, ideomaterialidad.*

Introducción

En los siguientes capítulos el lector se verá introducido en el estudio de las relaciones bilaterales acaecidas entre la República Argentina y la Santa Sede en el periodo temporal: con fecha de inicio, el día 25 de mayo del año 2003 -con motivo de la asunción del Presidente Néstor Carlos Kirchner al mando del Poder Ejecutivo Nacional-, y fecha de finalización, el día 10 de diciembre del año 2015 -jornada en la que sucedió a la mandataria Cristina Elisabet, Fernández, el por entonces electo Presidente de la Nación, Mauricio Macri-; un bloque temporal de gobiernos que en su conjunto han recibido el nombre de “kirchneristas” (De Piero & Gradín, 2015, p. 19; Abal Medina, 2016, p. 72; Varesi, 2016, p. 73; Trujillo, 2017, p. 2).

Tal como se expresó en el Capítulo 1 de la presente tesis, esta fue proyectada y ejecutada dentro de los límites establecidos por el proceso de concienciación epistemológico acaecido en el seno de algunas comunidades científicas de las ciencias sociales durante las décadas del 60´ y 70´ del siglo XX (Geertz, 1993 [1963], pp. 87-89; Pettman, 2004, p. 17; Berman 2009, pp. 8-9; Barbato, 2013, p. 18); a saber, un proceso social relativo con la contemplación de los efectos

constitutivos y causales del factor cultural de lo religioso en la explicación de los dinamismos relacionales de los actores del sistema internacional entre sí.

Cabe decir también que esta investigación se realizó con el objetivo general de determinar las configuraciones relacionales acaecidas entre la República Argentina y la Santa Sede durante los años 2003-2015, desde la perspectiva teórica del constructivismo social y el enfoque complementario de juego de doble nivel; una empresa científica para la cual se debieron generar los debidos procedimientos metodológicos y heurísticos necesarios para el análisis de dichas realidades, a fin de identificar los principales sucesos históricos que han influenciado en el dinamismo de los diversos procesos sociales acontecidos entre ambos actores internacionales por aquellos años.

La perspectiva de juego de doble nivel ha sido seleccionada a fin de percibir las unidades de análisis, República Argentina y Santa Sede, como resultantes de complejas tensiones ideomateriales. A la hora de estudiar dichas realidades se tuvieron en cuenta los siguientes elementos: a) decisiones racionales de los grupos sociales y de las autoridades de gobierno, constitutivos de los actores internacionales bajo estudio; b) sus identidades; c) sus intereses; y d) sus estructuras sistémicas. A fin de explicitar con mayor detalle el marco teórico de esta investigación, en los Capítulos 2 y 3 de esta tesis, se desarrolló la teoría del constructivismo social y el enfoque de juego de doble nivel, al igual que lo entendido desde aquel horizonte, por la *República Argentina* y la *Santa Sede*.

En el Capítulo 4, el lector podrá percibir el centro de gravedad de esta investigación, a saber, el análisis explicativo de las configuraciones relacionales acaecidas entre ambos actores internacionales durante los años 2003-2015; a saber, una empresa científica llevada a cabo según el siguiente esquema binomial de autoridades políticas de gobierno: Néstor Kirchner y Juan Pablo II (2003-2005); Néstor Kirchner y Benedicto XVI (2005-2007); Cristina Fernández y Benedicto XVI (2007-2011); Cristina Fernández (2do mandato) y Benedicto XVI (2011-2013); y Cristina Fernández (2do mandato) y Francisco (2013-2015). En dicho capítulo también se podrá observar el resultado obtenido del análisis de: a) cuantiosas fuentes secundarias de información consultadas -notas de periódicos, bibliografía especializada o libros de divulgación en la materia, entre

otros-; y b) las valiosas referencias personales recogidas a través de la práctica de diversas entrevistas a fuentes primarias de información, un conjunto de personas de expertise en los asuntos de esta tesis, que más que referenciar sucesos no narrados por las fuentes secundarias de información, han facilitado su entendimiento. En todos los casos -por la sensibilidad de la materia tratada- las personas entrevistadas han solicitado absoluta reserva de sus identidades.

A fin de denotar la magnitud del trabajo académico realizado en el camino de concreción de esta investigación, se destaca el análisis y la confrontación exhaustiva del contenido de más de 1500 fuentes de secundarias información -según el procedimiento metodológico de la narrativa en primera instancia, y de la teoría fundamentada, en segundo término-, con motivo de la inexistencia de antecedentes científicos sólidos en la materia. Dicha carencia de información generó al investigador de esta tesis, la necesidad específica de interpretar lo acontecido entre la República Argentina y la Santa Sede durante los años 2003-2015, bajo una mirada lo más diacrónica y detalladamente posible, a fin de evitar crear interpretaciones científicas subjetivas y de poco sustento académico, o pasar por alto, algún suceso histórico de influencia en el proceso relacional acontecido entre las partes bajo estudio. En el caso del tablero nacional ad intra, se contemplaron de forma específica, los comportamientos acaecidos entre los gobiernos kirchneristas y la Conferencia Episcopal Argentina -en adelante, CEA-; mientras que en el caso de la Santa Sede, los acaecidos entre el Santo Padre y los actores internos de la Curia Romana, al igual que entre estos últimos, y el cuerpo colegiado de Obispos u otros agentes argentinos de segundo nivel de influencia ideomaterial en la iglesia local.

En última instancia, se comenta la esperanza de que esta investigación ayude a percibir con mayor claridad la influencia que juega el rol de lo religioso en el desarrollo de las configuraciones relaciones acaecidas entre los diversos actores de los diferentes sistemas sociales, por lo menos en aquellos casos, en el que uno de estos, se encuentre constituido por ciertas creencias religiosas; como así también, favorecer el acaecimiento de un proceso social de mayor cooperación y participación bilateral entre la República Argentina y la Santa Sede en los años venideros, bajo la guía del rol estructural de la amistad.

Capítulo 1. Proyecto de investigación

En este capítulo se expondrán los aspectos epistemológicos y proyectivos de la investigación, a fin de que el lector pueda comprender con mayor claridad, el contexto hermenéutico desde el cual se determinaron las configuraciones relacionales bajo estudio. A continuación se presenta el itinerario programático de este apartado: (1.1.) horizonte interpretativo general de la investigación; (1.2.) objetivo general y objetivos específicos; (1.3.) justificación de la tesis; y (1.4.) plan de investigación.

1.1. *Horizonte interpretativo general de la investigación*

Desde las décadas del 60' o 70' del siglo XX acontecieron diversos hechos políticos, económicos y sociales de relevancia mundial, regional y doméstica, en los que el factor cultural de lo religioso se manifestó como un elemento ideomaterial fundamental en sus procesos sociales de gestación o desarrollo.¹ En aquel contexto histórico, y a falta de cuerpos teóricos de investigación que explicasen de forma científica el suceder de dichos acontecimientos, algunas comunidades epistémicas de las ciencias sociales de aquel entonces, vieron la necesidad de sumergirse en un proceso de mutación ideomaterial con respecto al modo de acercamiento a estos últimos, aceptando reconocer el valor científico-explicativo del factor de lo religioso en la explicación del dinamismo de estos hechos, a saber, un proceso epistemológico y científico que con el paso del tiempo fue denominado bajo los términos “resurgence of religion” o “religious resurgence” (Fox & Shmuel, 2004; Pettman, 2004).

¹ A modo de ejemplo se menciona: a) la revolución iraní acontecida los años 1978 / 1979; b) la expansión internacional de los grupos terroristas cohesionados por argumentos religiosos como Al-Qaeda e Isis; y c) la influencia de ciertas figuras religiosas en el dinamismo de la política internacional, tales como el Papa Francisco, entre otros. Para profundizar los referido se recomienda consultar: *A Worldwide Religious Resurgence in an Era of Globalization and Apocalyptic Terrorism* (Falk, 2003, pp. 181-208); *Bringing Religion into International Relations* (Fox & Shmuel, 2004); *Religión y Relaciones Internacionales: Genealogías* (Iranzo Dosdad, 2006); *Non-Western International Relations Theory Perspectives on and beyond Asia*. (Acharya & Buzan, 2010); *An introduction to international relations and religions* (Haynes, 2014).

Dado que lo considerado por la ciencia como real puede ser estudiado desde diversos horizontes hermenéuticos -lo que lleva siempre a adoptar un marco interpretativo de la realidad-, en el caso particular de esta tesis, se decidió determinar las configuraciones adoptadas por las relaciones bilaterales entre la República Argentina y la Santa Sede durante los años 2003-2015, desde el cuerpo teórico del constructivismo social. Desde este horizonte interpretativo se consideró científicamente habilitada la comprensión de dichas configuraciones relacionales, como resultantes de tensiones ideomateriales acaecidas entre las estructuras y los agentes constitutivos de los ámbitos ad intra y ad extra de los actores, República Argentina y Santa Sede.

Reconocidas las limitaciones hermenéuticas de esta investigación se decidió complementar el aporte de dicho cuerpo teórico², con la implementación subsidiaria del enfoque de juego de doble nivel o “Two Level Games” (Putnam, 1988, pp. 427-460; Rosenau, 1997, p. 29). Esta decisión se ha tomado con el objeto de favorecer el entendimiento de la República Argentina y la Santa Sede como resultantes de un complejo juego de tensiones estructurales agenciales, acontecidas en sus respectivos ámbitos ad intra y ad extra, bajo una mirada que evita caer en la tentación de pensar dichos agentes globales como meras cajas negras dirigidas por las solas voluntades de sus autoridades de gobierno.

1.2. **Objetivo general y objetivos específicos**

1.2.1. *Objetivo general:*

- I. Determinar las configuraciones adoptadas por las relaciones bilaterales entre la República Argentina y la Santa Sede durante los años 2003-2015, desde la perspectiva teórica del constructivismo social y el enfoque complementario de juego de doble nivel.

1.2.2. *Objetivos específicos:*

² Para profundizar las limitaciones científicas del constructivismo social se recomienda leer las siguientes obras: *Social Theory of International Politics* (Wendt, 2003); *Quantum Mind and Social Science: unifying physical and social ontology* (Wendt, 2015); *The Concept of Truth in International Relations Theory: Critical Thought Beyond Post-Positivism* (Fluck, 2017).

- I. Identificar los principales sucesos históricos que influenciaron en los procesos sociales configurantes de las relaciones bilaterales acaecidas entre la República Argentina y la Santa Sede en el periodo 2003-2015.
- II. Construir explicaciones científicas de las configuraciones adoptadas por las relaciones bilaterales entre la República Argentina y la Santa Sede en los años 2003-2015, a partir de los sucesos históricos identificados en el cumplimiento del objetivo específico I.
- III. Comparar entre sí las configuraciones adoptadas por las relaciones bilaterales acaecidas entre la República Argentina y la Santa Sede en el periodo 2003-2015, a la luz de las explicaciones construidas en la cumplimentación del objetivo específico II.

1.3. ***Justificación de la tesis***

Como se comentó en párrafos anteriores, el lector deberá comprender el horizonte hermenéutico de esta investigación ligado a un proceso de concienciación global, acontecido en el seno de ciertas comunidades epistémicas del siglo XX; relativo este último, con la ampliación de los criterios de demarcación científica de las ciencias sociales al ámbito de los efectos causales y constitutivos de lo religioso en el dinamismo de ciertos procesos ad intra y ad extra de los sistemas agenciales (Geertz, 1993 [1963], pp. 87-89; Pettman, 2004, p. 17; Berman 2009, pp. 8-9; Barbato, 2013, p. 18). Desde el marco interpretativo habilitado por este tipo de acercamiento epistemológico a lo real se consideraron como unidades de análisis de esta investigación, los actores internacionales: República Argentina y Santa Sede. Estos últimos, a su vez, fueron contemplados como resultantes ideomateriales del dinamismo social acaecido entre sus respectivas subunidades de análisis, a saber: actores individuales, grupos sociales y autoridades políticas de gobierno.

Desde la perspectiva teórica detallada en el párrafo anterior, dichas unidades y subunidades de análisis se desvelaron al investigador de esta tesis como resultantes de complejos procesos discursivos, intersubjetivos y perijoréticos, acaecidos en los ámbitos ad intra: a) de los sistemas domésticos, República

Argentina y Santa Sede; b) de los sistemas regionales, Latinoamérica y Unión Europea; y c) del sistema internacional (Wendt, 2003, pp. 1-44; Álvarez Fuentes, 2014, p. 51; Vitelli, 2014, pp. 140-145).³

Según el pensar de quien escribe, la presente investigación se encuentra justificada por la ausencia general de bibliografía científica específica, que determine o explique el dinamismo de las relaciones bilaterales acaecidas entre la República Argentina y la Santa Sede a lo largo de los primeros años del siglo XXI;⁴ como así también, por la inexistencia de un corpus de conocimiento especializado que analice las relaciones bilaterales entre ambos actores, desde el siglo XIX hasta nuestros días, desde el marco teórico del constructivismo social y el juego de doble nivel.

Cabe aclarar que el corte temporal de esta tesis se encuentra enmarcado en el discurso de ciertos grupos sociales argentinos relativos, con una determinada configuración político partidaria transversal al periodo 2003-2015. A lo largo de aquellos años se sucedieron dos autoridades políticas de gobierno en el sistema doméstico República Argentina, a saber, ambas emparentadas en calidad de esposos, como a su vez también, por un mismo proyecto político de

³ Cuando en esta investigación se emplea al término *perijóresis*, *circumincisión* o *inhabitación*, el lector deberá entender dichas categorías teóricas, de forma análoga al uso que estas guardan en el campo de la teología cristiana: como mutua permanencia e interacción entre las tres Personas divinas del Dios unitrinario. Desde esta perspectiva, dichos términos deberán ser comprendido con referencia a la mutua permanencia e interacción entre dos o más realidades ideomateriales, un tipo de categorías teóricas que ayudaron a pensar lo real, como un compuesto interactivo de realidades ideales y materiales en tensión. Nótese, que desde la perspectiva ideomaterial de la realidad no se puede concebir a esta última, sin la existencia de interacción entre ideas y materia; una concepción que permite afirmar, que para el ser humano, la realidad es humana y no realidad per se, en tanto el mismo, no puede concebirla de otra forma, que bajo las condiciones de posibilidad humanas de determinación de lo real.

⁴ Por el contrario sí es posible encontrar un vasto corpus de investigación de la historia de la Iglesia católica en territorio argentino, como así también, de las relaciones establecidas entre la República Argentina y la Santa Sede, en el marco temporal del siglo XX (Amato, 1965; Auza, 1987; Farrell, 1992; Cayetano, 1993; Esquivel, 2000; Di Stefano & Zanatta, 2009).

gobierno bautizado bajo el nombre de “kirchnerismo” (De Piero & Gradin, 2015, p. 19; Abal Medina, 2016, p. 72; Varesi, 2016, p. 73; Trujillo, 2017, p. 2).

Como cota mínima del periodo en cuestión se estableció el inicio de la gestión de gobierno del Presidente Néstor C. Kirchner (2003), de cuyo apellido tomó su nombre este discurso político partidario común. Él se constituyó en el primer Presidente electo por vía democrática luego de los años turbulentos de la política argentina post-2001, tras la renuncia del por entonces Presidente de la Nación, Fernando de la Rúa, el mes de diciembre del año 2001, y tras la asunción temporal de Eduardo Duhalde como máximo mandatario local. Por otra parte, como cota superior de este mismo periodo se determinó el final de la segunda presidencia de Cristina E. Fernández de Kirchner (10-12-2015), a la cual sucedió al frente del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), el Presidente Mauricio Macri, quien flameaba la bandera cultural de la necesidad de instaurar un cambio social con respecto al proyecto kirchnerista (Simonoff, 2016, pp. 1-5; Vommaro y Gene, 2017, pp. 232-233).

Con el objeto de facilitar el estudio de esta cota temporal de autoridades políticas de gobierno se consideró pertinente dividirla de forma analítica según los siguientes binomios de autoridades políticas de gobierno: Néstor Kirchner y Juan Pablo II (2003-2005); Néstor Kirchner y Benedicto XVI (2005- 2007); Cristina Fernández y Benedicto XVI (2007-2011); Cristina Fernández (2do mandato) y Benedicto XVI (2011-2013); y Cristina Fernández (2do mandato) y Francisco (2013-2015).

El estudio de las fuentes de información de esta investigación ha conducido al autor de esta tesis a postular la siguiente división categórica: fuentes primarias y secundarias de información. Las segundas, comprenden el conjunto de producciones escritas en formato físico o virtual -diarios, revistas, bibliografía especializada en historia de la Iglesia en la República Argentina, entre otros-, materiales audiovisuales de medios masivos de comunicación -programas de televisión de contenido político, noticieros, programas de radio, y otros-, y páginas webs oficiales de los organismos públicos nacionales -ej. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, www.mrecic.gov.ar-, la página web oficial de la Santa Sede -w2.vatican.va-, y del Estado de la Ciudad del Vaticano

[-www.vaticanstate.va-](http://www.vaticanstate.va), entre otros. Las primeras, en cambio, deben entenderse como el conjunto de entrevistas realizadas a diversos miembros de los grupos de autoridades políticas de gobierno de la República Argentina y de la Santa Sede, que hayan participado de forma activa en alguna franja temporal del periodo bajo estudio, o que por su expertise en la materia hayan sido evaluados y considerados de importancia para la interpretación de las relaciones bilaterales investigadas.

Por último, el entendimiento de la condición ideomaterial del objeto de estudio de esta tesis desveló a su autor, la necesidad de aplicar un conjunto mixto de metodologías de investigación: la narrativa y la teoría fundamentada. Según el entender de quien escribe, la aplicación de ambas metodologías ha favorecido el proceso de producción de una narrativa general de los hechos estudiados, al igual que, la construcción y comparación de categorías teóricas intersubjetivas y explicativas, que ayudaran a determinar la mutua inhabitación acaecida entre las estructuras y los agentes que constituyeron y causaron a dichos actores, sus comportamientos y condiciones agenciales.

1.4. *Plan de la investigación*

Contemplado el marco teórico de esta investigación -en el cual, las condiciones actorales y los comportamientos de todo agente corporativo se interpretan como resultantes de complejas tensiones acaecidas entre diversos elementos ideomateriales-, se creyó conveniente organizarla por cuestiones de facilidad analítica, según tres etapas de estudio: la primera, relativa con la identificación de los principales sucesos históricos que configuraron las relaciones bilaterales entre la República Argentina y la Santa Sede durante los años 2003-2015, como resultantes de un conjunto de comportamientos actualizados en el ámbito ad intra y ad extra de ambos actores internacionales, a saber, un conjunto de comportamientos que reprodujeron o produjeron sus discursos narrativos de representación de sí mismos, de los otros, y de los sistemas que constituyeron y que los constituyeron como tales.

En la segunda etapa se llevó a cabo la construcción de las narrativas de dichas configuraciones relacionales según el binomio de autoridades políticas de

gobierno prefijado en párrafos anteriores; al igual que, se produjeron sus principales categorías teóricas y explicativas. Como ya se comentó en párrafos anteriores, los comportamientos y las condiciones actorales de la República Argentina y la Santa Sede, al igual que aquellos de sus actores internos, fueron considerados alguidades o resultantes de una compleja tensión ideomaterial acaecida entre: a) sus intereses; b) identidades, y; c) entre estas últimas y las estructuras sociales que constituyeron y causaron sus respectivos sistemas de interacción;⁵ en otras palabras, fueron contemplados como un conjunto de categorías intersubjetivas construidas sobre la base de las diversas creencias y percepciones o representaciones actorales, que cada uno de dichos actores internacionales, fue construyendo acerca del sistema internacional y regional de los cuales participaba -ideas del sistema como un en sí, del lugar propio y de los otros en este-; de las relaciones bilaterales acaecidas entre ambos actores -ideas del otro con respecto al self o yo, ideas del otro con respecto al otro, ideas del yo con respecto al self, entre otros-; y de la dinámica relacional acontecida entre los grupos sociales y las autoridades políticas de gobierno de sus tableros domésticos -percepciones de los grupos sociales de uno con respecto a los grupos ad intra del otro, percepciones de los grupos sociales de uno con respecto a la autoridad política de uno, percepciones de los grupos sociales de uno con respecto al self de uno, percepciones de los grupos sociales de uno con respecto a la autoridad política del otro, percepciones de los grupos sociales de uno con respecto a los grupos sociales de sí mismo y del otro, y otras tantas combinaciones ideomateriales posibles.

Finalmente, en la tercera etapa de esta investigación se identificaron las principales categorías explicativas de dichas configuraciones relacionales, y en aquellos casos que fue considerado pertinente hacerlo, también se procedió a compararlas según un esquema simple de semejanzas y diferencias.

⁵ Por el término *alguidad* el lector deberá entender una realidad ideomaterial, que como tal, se encuentra constituida y causada por elementos ideales y materiales en constante interacción, una forma de expresión de la realidad, que la denota como no acabada, o indeterminada.

Capítulo 2. Horizonte interpretativo específico de la investigación:

Vista la necesidad de favorecer el conocimiento del horizonte hermenéutico específico de la presente investigación -a fin de no generar confusión alguna en la interpretación de lo escrito por el autor-, en este capítulo se describe el marco teórico desde el cual se interpretaron las configuraciones relacionales acaecidas entre la República Argentina y la Santa Sede durante los años 2003-2015: el constructivismo social y el enfoque de juego de doble nivel.

2.1. *El constructivismo social*

De la múltiple oferta de teorías interpretativas y explicativas de lo real se decidió abordar el estudio de las relaciones bilaterales entre la República Argentina y la Santa Sede desde el horizonte hermenéutico del constructivismo social, como una alternativa teórica que resuelve la tensión existente entre el neorrealismo y neoliberalismo, y entre el racionalismo y el reflectivismo (Wendt, 2003; Llenderozas, 2007).

Si bien es verdad que bajo el término del constructivismo social es posible encontrar un sinfín de modelos de abordaje de lo real, en este estudio particular se entiende bajo dicho concepto, un solo cuerpo teórico que integra los aportes comunes provenientes de las diversas formas de concebirlo (Onuf, 1989; Caldusch Cervera, 1991; Gourevitch, 1996, pp. 21-68; Guzzini, 2000, 147-182; Finnemore & Sikkink, 2001, pp. 391-416; Wendt, 2003; Klotz & Lynch, 2007; Vitelli, 2014, pp. 129-162). Entre estos últimos es posible mencionar: una base gnoseológica común sobre el sustrato de una ontología ideomaterial, con predominio del ámbito de las ideas por sobre el material, que configura una epistemología de carácter positivista en constante tensión con perspectivas de análisis postpositivistas;⁶ la existencia de relaciones perijoréticas entre las

⁶ A saber, este tipo de abordaje científico desvela una ontología de tipo ideomaterial y una concepción gnoseológica de lo real que niega la posibilidad de separar el sujeto cognoscente del objeto conocido, y de esta forma, toda pretensión moderna de neutralidad cognoscitiva propuesta por la ciencia positivista de ontología materialista. Para el constructivismo, lo real no puede ser conocido de forma acabada sino que debe ser narrado a través de historias

estructuras de macro y micro nivel, y los agentes de un determinado sistema, según un esquema de efectos causales y constitutivos que interactúan al nivel de las propiedades o condiciones actorales, y de los comportamientos de los agentes; el abordaje de los diversos sistemas sociales según ciertos niveles de análisis -estructural, de interacción y unitario-; y la concepción común de lo cultural como una configuración particular de ideomaterialidades compartidas entre los actores de un sistema como conocimiento común o colectivo.

2.1.1. *La ideomaterialidad:*

Este horizonte de interpretación de lo real favorece el estudio integral del proceso social de interacción entre los actores individuales y corporativos de un sistema social, al igual que, los sistemas considerados como una unidad, al posibilitar la construcción de categorías intersubjetivas relativas con las condiciones actorales o propiedades, y comportamientos. Los actores y las estructuras sociales de estos sistemas deben pensarse como resultantes de tensiones ideomateriales acaecidas en coordenadas temporales y espaciales específicas, en otras palabras, como un conjunto de ideas privadas o compartidas que inhieren ciertas bases materiales, en un determinado contexto histórico, y viceversa, aunque en segunda instancia (Calduch Cervera, 1991; Wendt, 2003; Kaarbo, 2003, pp. 155-202). Desde esta perspectiva teórica la República Argentina y la Santa Sede se desvelaron al investigador de esta tesis, como realidades ideomateriales en constante proceso social de construcción representativa de sí mismos, de los otros y de los sistemas de los que participan o con los que tenían interacción por entonces.

2.1.2. *El binomio estructura - agente como cuestión de sistemas y niveles:*

Desde esta perspectiva teórica, todo sistema social se desvela como una construcción de tipo ideomaterial que se encuentra en constante proceso de producción, y que goza de un alto grado de estabilidad según sea el proceso de reproducción de sus propias estructuras sociales, a través de las prácticas actualizadas por los agentes internos o externos al sistema (Zehfuss, 2002).

consideradas como “stories” en tensión, que permiten al investigador acercarse mediatamente a través de las mismas, a lo acontecido o a lo denominado bajo el término “history”.

Dichas estructuras deben entenderse como distribuciones particulares de ideas que se actualizan entre los diversos actores de un sistema, en calidad de conocimientos compartidos. A saber, estos últimos constituirán las ya dichas macroestructuras -conocimientos colectivos-, al igual que, las microestructuras -conocimientos comunes- de los sistemas sociales (Wendt, 2003). En el caso de este estudio particular, el presente marco interpretativo ha favorecido la interpretación de los actores en cuestión, como ideomaterialidades constituidas por estructuras sociales dinámicas, como por ejemplo aconteció en el caso argentino, con la modificación progresiva de las instituciones de la República, desde una perspectiva más bien cristiana hacia otra más bien laicista.

2.1.3. *Efectos causales y constitutivos de las estructuras:*

En el apartado anterior se comentó que las estructuras ideomateriales pueden actualizar un doble efecto sobre las condiciones actorales y comportamientos de los agentes de un sistema social (Wendt, 2003, 2015; Klotz & Lynch, 2007; Guzzini, 2013), y por lo tanto, alterar los procesos de interacción de los actores con los otros de su entorno. Dichos efectos pueden producirse en al menos tres niveles intrasistémicos de análisis: a nivel estructural, a nivel de interacción y a nivel unitario. A saber, cuando se habla del efecto causal de una estructura social sobre un determinado actor se debe entender la consecuencia producida sobre un Y dependiente -condiciones agenciales o comportamientos-, por la acción generada por un X independiente -conocimientos compartidos entre los actores de un sistema o intereses actorales- (Wendt, 2003, pp. 77-83); en cambio, cuando se hace referencia al efecto constitutivo de una estructura sobre un determinado agente sistémico se debe entender, un cambio producido en el conjunto de las condiciones de posibilidad de sus condiciones actorales o comportamientos (Wendt, 2003, pp. 77-83). A razón de lo dicho, a la hora de comprender las relaciones bilaterales acaecidas entre la República Argentina y la Santa Sede en el periodo 2003-2015, se analizaron los efectos constitutivos y causales producidos por las estructuras de los sistemas sociales -de los que cada uno participaba- sobre sus condiciones y comportamientos agenciales, como ejercicio esencial de interpretación de sus configuraciones relacionales.

2.1.4. *Las propiedades o condiciones actorales:*

Bajo el término propiedad o condición actoral se describe el conjunto de identidades e intereses de un determinado actor sistémico (Wendt, 2003, p. 366; Zehfuss, 2002, pp. 38-55; Klotz & Lynch, 2007, pp. 65-104). Las identidades refieren el compuesto de configuraciones de creencias que un actor posee sobre sí mismo y sobre los otros, y como tales, se constituyen junto con sus intereses, en la base de sus comportamientos (Zehfuss, 2002, pp. 38-55; Roberts, 2007, pp. 120-123; Strandsbjerg, 2010, pp. 6-8). Los intereses, en cambio, expresan un tipo particular de creencias relativas con las propias necesidades actorales y la forma de satisfacerlas (Wendt, 2003, p. 130). Desde este horizonte teórico particular, identificar y correlacionar las identidades y los intereses actualizados por la República Argentina y la Santa Sede durante los años 2003-2015, ha resultado una tarea fundamental para el desarrollo de esta tesis, como por ejemplo, en el análisis del caso del Obispo Castrense, Antonio Baseotto (2005-2007).

2.1.4.1. *Identidades de un actor corporativo:*

La identidad de un actor corporativo se constituye como una cualidad actoral subjetiva que debe concebirse, como la resultante del acaecimiento de la tensión ideomaterial representativa que los actores poseen sobre sí mismos, sobre los otros, y sobre los sistemas de los que estos participan (Wendt, 2003, p. 198; Roberts, 2007, pp. 120-123; Guzzini, 2013, p. 41); a saber, un conjunto de conocimientos privados o compartidos que responden a las preguntas tipo: ¿quién soy?, ¿quién es el otro?, ¿qué es el sistema?, y ¿cuál es la posición de los actores en el sistema?

Desde esta perspectiva, la identidad de un actor sistémico debe ser entendida como un conjunto de identidades actorales en tensión acerca de sí mismo, de los otros, de los sistemas de los que participan, de sus posiciones en aquellos, y de los efectos causales y constitutivos de las estructuras sistémicas de estos sistemas sobre el self y la otredad de los otros. En este complejo juego de tensiones, sus identidades también interactúan con los procesos sociales relativos con las diversas dinámicas representacionales de los actores con

respecto de sí y de los sistemas. Se puede afirmar, que toda identidad actoral puede ser entendida como una condición agencial intersubjetiva, resultante de diversos procesos de casting y altercasting que vive un determinado actor (Laroche, 2007, pp. 253-270; Chiereghin, 2016, pp. 271-285).

A lo largo de este estudio se pudieron identificar cuatro tipos de identidades actorales: corporativa (Cederman & Daase, 2003, pp. 5-35; Wendt, 2003, pp. 224-226), de tipo (Fearon, 1999, pp. 16-20; Wendt, 2003, pp. 226-227), de rol (Callero, 1985, pp. 203-205; Fearon, 1999, pp. 16-20; Wendt, 2003, pp. 227-229) y colectiva (Wendt, 2003, pp. 229-230). La primera de estas expresa una configuración nuclear de ideas que todo actor posee sobre sí mismo -self- como resultante de la tensión acaecida entre ciertos conocimientos individuales y compartidos acerca de su auto-organización. Son alguidades de carácter homeostáticas que mantienen la tensión ideomaterial entre la totalidad de las dimensiones actorales bajo una misma unidad corporativa, como principio de autoreferencia (Zehfuss, 2004, p.44). Así entendida, la identidad corporativa puede describirse como autoconciencia y memoria del yo acerca de sí mismo, un espacio personalísimo e intimísimo de pensamiento y acción actoral, que se encuentra resguardado -en gran medida- de los efectos constitutivos de las estructuras sistémicas, y goza de cierta cualidad autogenética o reproductiva (Schwalbe, 1991, pp. 269-295).

La identidad de tipo indica ciertas categorías actorales que se predicen de un conjunto de actores que participan de una misma característica social (Fearon, 1999, pp.16-20), por ejemplo, un mismo comportamiento, valores, lenguaje, posesión de ciertos conocimientos compartidos, de experiencias comunes o vivencia de hechos históricos colectivos, actitudes similares, entre otros. Este modo identitario se encuentra fundado en las propiedades intrínsecas que detenta todo actor corporativo -al igual que el modo identitario anterior-, es decir, en sus propiedades íntimas que sólo existen con relación a sí mismo y no con relación a los otros. Esta configuración ideomaterial particular resulta permeable -en mayor grado que el modo identitario corporativo- a las influencias de los conocimientos culturales de los sistemas. A su vez, se puede notar que un actor puede actualizar múltiples identidades de tipo de manera simultánea en uno o diversos niveles sistémicos (Wendt, 2003, pp. 226-227).

La identidad de rol encuentra fundamento en las propiedades extrínsecas de todo actor corporativo, es decir, en aquellas propiedades con relación a los otros (Wendt, 2003, pp. 227-229). Este modo de identidad particular desvela las coordenadas sistémicas de un actor con relación a una estructura social, una posición o papel que este juega en el sistema del que forma parte, y que a su vez, le exige el seguimiento de ciertas normas de comportamiento. Este modo identitario debe entenderse como resultante de la tensión propietaria o de condición actoral surgida entre los diversos modos identitarios preexistentes -corporativa y de tipo-, y sus contra identidades de rol asignadas por los otros actores del sistema, por medio de ciertos procesos de altercasting (Kathleen & Kenneth, 2016, pp. 1-10). A saber, las funciones de rol de un actor corporativo se encuentran institucionalizadas en las estructuras de los sistemas, y son fruto de prácticas actorales representacionales y comportamentales que producen o reproducen para consigo mismos y para con los otros (van Ham, 2010).

De su parte, la identidad colectiva puede ser descrita como una propiedad o condición actoral extrínseca bajo la cual se referencia el grado de identificación existente entre el sí mismo de un actor con respecto a las otredades de los otros (Wendt, 2003, pp. 229-230; Ringmar, 1996, pp. 453-454). Este modo identitario se desvela como la resultante de un proceso cognoscitivo en el que la distinción entre el self y las otredades de los otros se tornan borrosas, al límite de trascenderse entre sí, generando la condición para que el bienestar de los otros se perciba como bienestar propio (Wendt, 2003, pp. 229-230).⁷

Entender los procesos identitarios de mutación de los actores República Argentina y Santa Sede permitió comprender con mayor grado de detalle, las configuraciones relacionales acontecidas entre estos a lo largo de los años 2003-2015, sobre todo al entender, los procesos sociales de mutación de las

⁷ De este último se encontraron dos procesos sociales identitarios posibles: el aprendizaje social y la imitación (Boyd & Richerson, 1985; Wendt, 2003; Chiao 2009). Los cuatro modos identitarios descritos arriba se desvelaron como resultantes ideomateriales de procesos sociales acaecidos entre las estructuras de los sistemas y los agentes que los constituyen en tantos actores corporativos. Cabe decir también, que dichos procesos se encuentran guiados por dos lógicas diversas de formación identitaria: la selección natural y la selección cultural (Campbell, 1975; Boyd & Richerson, 1985; Wilson & Sober, 1994; Wendt, 2003; Chiao 2009).

instituciones del País del fin del mundo, y las tensiones internas acaecidas entre la iglesia local y el gobierno nacional. Dichas ideomaterialidades en general fueron identificadas a través del análisis de las diversas potencias operativas de ambos actores corporativos: a) la cognición -dimensión intelectual con relación al conocimiento de las alguidades exógenas al yo-; b) la racionalidad -dimensión relativa con la autoconciencia, las creencias y los intereses de la República Argentina y de la Santa Sede para consigo mismas, deliberadas a la luz de la propia cosmovisión habilitante o no, de la ejecución de una determinada acción y bajo qué medios; y c) la intencionalidad -dimensión volitiva que motivó a los actores a proyectarse hacia una realidad ideomaterial específica como cuestión de pasión- (Wendt, 2003, p. 324).

Desde esta horizonte teórico, los procesos sociales de aprendizaje identitario actualizados por la República Argentina y la Santa Sede, han sido entendidos como resultantes de tensiones ideomateriales relativas con la distribución de conocimientos que ambos actores poseían acerca de sí mismos -como espejo representacional del self que proyectaban los otros significativos del sistema del self corporativo para consigo mismos-, y la propia configuración identitaria surgente de sus otros modos identitarios; es por esta razón, que sus dinámicas representacionales fueron interpretadas bajo el calificativo de *intersubjetivas* (Morrow, 1994; Sartre, 1996; Wendt, 2003; Laroche, 2007). Cabe decir también, que todos sus procesos interactivos fueron escudriñados bajo el marco interpretativo de interacción perijorética acaecida entre tres procesos sociales representacionales: role taking y alter casting (Wendt, 2003, pp. 329).

Fue sobre la base de la circumincisión de ambos procesos sociales a partir de los cuales se construyeron las diversas interpretaciones de los acontecimientos acaecidos entre ambos actores internacionales, no sólo, interpretando los discursos de la República Argentina y la Santa Sede acerca de sí mismas -tensión entre lo dicho por las autoridades políticas de gobierno y los grupos sociales locales, ambos en interacción con la estructura estatal-, sino también, identificando el lugar relativo -en materia de poder y dependencia- que cada uno de estos otorgaba al otro en el sistema internacional, y en los sistemas regionales de los cuales cada uno participaba.

2.1.4.2. *Los intereses de los actores corporativos:*

Más arriba se comentó que los intereses actorales deben ser entendidos como motivaciones que los mueven hacia una realidad ideomaterial, un conjunto de impulsos que los proyecta hacia una alguidad, un compuesto perijorético de impulsos biológicos y creencias acerca de cómo satisfacer ciertas necesidades propias (Zehfuss, 2010, pp. 32-55) relativas con los requisitos de actualización de la función actoral reproductiva y de sus intereses objetivos (McCullagh, 1991, pp. 29-54).⁸ En principio se podría decir, que existen sólo dos tipos de necesidades actorales: materiales e identitarias (Ellemers, van Dyck, Hinkle & Jacobs, 2000, pp. 60-74). Si bien todo actor corporativo requiere la satisfacción de ambos tipos de necesidades, en los casos, República Argentina y Santa Sede, se analizaron las relativas con el segundo tipo debido a la carencia de corporeidad biológica de ambos agentes internacionales.

Con respecto a la temática en cuestión, restaría esbozar la descripción de lo que se entendió en esta investigación bajo la categoría: “interés nacional” (Guzzini, 2013, p. 219). Bajo esta se expresó un conjunto de cuatro intereses objetivos constitutivos de todo compuesto Estado Sociedad (Wendt, 2003, pp. 233-238), cuya satisfacción le garantiza -en gran parte- al actor, el proceso social de autoreproducción corporativo. Los intereses nacionales que pueden actualizar las cinco propiedades o condiciones actorales de todo compuesto Estado Sociedad -el orden legal institucional, el monopolio del uso legítimo de la fuerza organizada, el ejercicio de la soberanía, la sociedad o grupos sociales que lo conforman, y el territorio (Wendt, 2003, pp. 233-238)- son los siguientes: a) la supervivencia del Estado o del complejo Estado Sociedad; b) la autonomía del Estado -en lo atinente a la distribución de recursos y el ejercicio del poder-; c) el bienestar económico -relativo con la administración de los recursos de un actor y sus modos de producción-; d) y la autoestima colectiva -el sentirse bien de un grupo por el respeto adquirido ante los otros en sus procesos sociales de

⁸ Los intereses objetivos deben ser entendidos en contraposición con los intereses subjetivos. Si los primeros expresan el movimiento hacia el cumplimiento de los requerimientos de reproducción funcional de un actor, el qué de lo qué quiere alcanzar un actor; los segundos, refieren las creencias del para qué quiere alcanzar dicho actor lo qué quiere alcanzar.

altercasting, o el gozo de cierto status sistémico- (Wendt, 2003, pp. 233-238). Se ha de notar que este término no solo se utilizó con relación al Estado República Argentina sino también, y de forma análoga a pesar de su respectiva carencia de condición de estadidad, con respecto a la Santa Sede.

2.1.5. Los comportamientos como creencias, intereses y deliberaciones:

Cuando se habla de los comportamientos de un actor corporativo se debe entender el producto social resultante de la tensión acaecida entre tres elementos ideomateriales que los constituyen: a) sus deseos -relativos con la dimensión pasional del actor-; b) sus creencias -propias de la dimensión cognitiva o razón teórica de este-; y c) su capacidad de deliberar o razonar una determinada acción -dimensión deliberativa, de justificación o razón práctica- (Wendt, 2003, pp.125-129; Honneth, 2016, pp. 157-168). Los deseos indican las motivaciones que mueven a los actores hacia una determinada alguidad, son impulsos que los proyectan hacia realidades ideomateriales particulares como una cuestión de pasión, como una unidad perijorética de creencias e impulsos biológicos que responde a la pregunta ¿qué busca el actor con su comportamiento? En segundo lugar, las creencias, refieren un conjunto de conocimientos que poseen los actores con relación al yo, a los otros, al medio al que se circunscriben, y de sus respectivas interrelaciones actorales, en tanto conocimientos privados o compartidos que responden a la pregunta tipo: ¿qué piensa el actor X acerca de la alguidad Y? En último término, la deliberación, justificación o razón práctica, debe concebirse de forma análoga al accionar de la facultad mental de un agente físico -en el caso de los actores corporativo entiéndase como un accionar siempre mediado por actores físicos que ocupan el rol de autoridad política de gobierno-, una facultad distinta de la razón teórica o cognitiva, por medio de la cual, el actor decide qué deseos tener, sobre qué alguidad actuar, cómo actuar, o de hecho, sí actuar o no, a la luz de ciertos criterios, como por ejemplo, un cuerpo de valores morales.

En esta tesis, las dinámicas comportamentales de la República Argentina y la Santa Sede se comprendieron como resultantes de tensiones ideomateriales constituidas y causadas por creencias, intereses -deseos-, y deliberaciones

corporativas acerca de dos grandes tipos de necesidades: identitarias -intereses objetivos y subjetivos-; y materiales, que las anteriores, supervienen.

2.1.6. *La cultura como estructura social de un sistema*

Las culturas o estructura sociales de los sistemas fueron entendidas como distribuciones bidimensionales de ideas en contante habitación recíproca, como una configuración de conocimientos compartidos entre los actores de un sistema, en calidad de conocimientos comunes o colectivos (Wendt, 2003, pp. 139-190). Ambos tipos de conocimientos también recibieron el nombre de microestructuras o macroestructuras, respectivamente; alguidades que causan o constituyen los comportamientos y las condiciones de los diversos actores.

Al decir de Wendt (2003, pp. 251-259) al menos existen tres tipos diversos de estructuras en el sistema internacional: la hobbesiana, la lockeana y la kantiana. Si bien originalmente, él las predicó únicamente de los sistemas estatales, en esta investigación, dichas configuraciones ideomateriales se extrapolaron a la interpretación de los sistemas no estatales, como ha sido el caso de la Santa Sede.⁹ Cada una de estas se encuentra sustentada en un rol estructural particular:¹⁰ el rol de enemistad (Herrmann & Fischerkeller, 1995, pp. 415-450; Wendt, pp. 260-263), de rivalidad (Simmons, 1989, pp. 449-470; Wendt, pp. 279-283) o de amistad (Wendt, 2003, pp. 298-299), respectivamente. Dichos roles estructurales pueden ser internalizados por los actores por medio de tres vías diversas: la violencia, el propio interés o beneficio, o legitimación. Cada una de estas posee sus propias lógicas y tendencias, y consecuencias o resultantes específicas y esperables en materia de política exterior o relaciones ad extra de un actor corporativo. Cabe destacar

⁹ Alexander Wendt exportó las expresiones: hobbesiana, lockeana y kantiana, del escrito de *The three traditions of international theory* (Wight, 1991) empleándolas con sentido diverso.

¹⁰ El rol estructural es una configuración particular de ideas compartidas entre los actores de un sistema que favorece la reproducción o producción de la representación del yo de un actor y del yo de los otros. Esta se debe distinguir en primera instancia, aunque puede identificarse en algunos casos, con el proceso actoral de role taking (McCall & Simmons, 1978; Stryker & Statham, 1985; Callero, 1986).

también, que desde este horizonte interpretativo se estudiaron las relaciones bilaterales acaecidas entre la República Argentina y la Santa Sede durante los años 2003-2015, según el esquema de periodos binomiales de autoridades políticas de gobierno, caracterizando estos últimos bajo alguna de las tres categorías o roles estructurales mencionados más arriba.

Cada una de estas culturas presenta como sustrato del dinamismo relacional acaecido entre los actores que comparten dicho modo cultural, un tipo fundamental de rol, a saber, una posición actoral estructural subjetiva con respecto al uso de la violencia para con los otros miembros de un sistema: la hobbesiana (Herrmann & Fischerkeller, 1995, pp. 415-450), posición en la que la amenaza frente y de parte de un adversario, no observa límites en el uso de la propia violencia; la lockeana, en la cual el actor emplea el camino de la violencia para avanzar en busca de sus propios intereses, pero se restringe en el aniquilamiento de su rival, por respeto a su derecho de soberanía (Wendt, 2003, pp. 283-285); y la kantiana, en la que los actores se alían entre sí y no usan la violencia para resolver sus disputas sino mecanismos de solución pacífica de controversias (Wendt, 2003, pp. 299-302).

Cabe destacar que en el desarrollo de esta investigación no se identificó en ninguno momento el acaecimiento de la configuración cultural hobbesiana en las relaciones bilaterales acaecidas entre la República Argentina y la Santa Sede en el periodo 2003-2015, como tampoco, al nivel de interacción de los actores ad intra de los sistemas domésticos bajo estudio. Por dicha razón, a continuación, solo se desarrollarán las culturas: lockeana y kantiana.

2.1.6.1. *La cultura lockeana:*

Este tipo de cultura se yergue sobre el rol estructural de la rivalidad (Simmons, 1989; Jochnick & Normand, 1994)¹¹ e implica la actualización de un modo

¹¹ Este modo de distribución de conocimientos recibe la calificación de “lockeana” por estar ligado al pensamiento del libro: *Two Treatises of Government: In the Former, The False Principles, and Foundation of Sir Robert Filmer, and His Followers, Are Detected and Overthrown. The Latter Is an Essay Concerning The True Original, Extent, and End of Civil Government* (John Locke, 1994 [1689]).

particular de ejercitar la violencia, estableciendo como límite, la soberanía de los otros (Ruggie, 1983, p. 274; Kratochwil, 1995, pp. 21-42). En otras palabras, esta cultura habilita el ejercicio de la violencia entre los actores, siempre y cuando, esto no coloque en peligro sus soberanías (Wendt, 2003, p. 280). Esta cultura se encuentra dinamizada por la lógica del vivir y dejar vivir (Wendt, 2003, p. 281), y respeta el derecho a la propiedad (Onuf, 1989, p. 123).

La cultura lockeana puede producir cuatro tendencias comportamentales distintas entre los actores de un sistema (Wendt, 2003, pp. 283-285): en primer lugar, la restricción -en gran medida- de la resolución de las controversias entre las partes por medio del conflicto o de la guerra; en segundo término, la restricción de aquellos comportamientos que pueden favorecer la generación de una alta tasa de mortalidad estatal en el sistema internacional; en tercer lugar, la configuración de las relaciones interactorales de un sistema, según un esquema de balance de poder dinamizado sobre la base del derecho a la soberanía, como categoría fundamental del conjunto de creencias compartidas entre los miembros del sistema internacional moderno; y en cuarto lugar, la posibilidad que un agente pueda elegir la neutralidad bélica, en caso de guerra.

Por último, también es posible enumerar tres diversos grados de internalización del rol estructural de la rivalidad (Wendt, 2003, pp. 285-297). El primero, comprende el respeto de la soberanía del otro como derecho a vivir y gozar de propia libertad, como resultante de cierta coacción recibida desde el exterior (Powell, 1991, pp. 1303-1320). El segundo, este se internaliza sobre la base de la dinámica del propio interés, bajo el esquema de costo beneficio (Krasner, 1995/6); y al tercer nivel, se destaca que los actores obedecen las normas de soberanía al considerarlas legítimas, un grado de internalización de la cultura de la rivalidad, en el que existe un nosotros soberano (Wendt, 2003, pp. 296).

2.1.6.2. *La cultura kantiana:*

En general la cultura kantiana describe la configuración ideomaterial acaecida en el sistema internacional tras finalizar la Segunda Guerra Mundial. Esta pondera la no violencia y el juego en equipo como las primeras normas de relación entre los actores (Wendt, 2003, pp. 298-299). Su rol cultural no es otro

que el de la amistad, ideomaterialidad que habilita la construcción de una sociedad internacional (Derrida, 2005, pp. 26-48; Kant, 2016 [1784]). Su lógica estructural genera tendencias actorales específicas en materia de política exterior -relaciones ad extra-, en el marco de un determinado sistema actoral.

En cuestión de seguridad se observan dos tendencias principales, a saber: a) la constitución de comunidades de seguridad pluralista, que conciben la guerra en su interior y que si bien no logran prevenirlas de forma definitiva, cuando surgen, estas son resueltas por negociaciones o el arbitrio de terceros (Wendt, 2003, pp. 299-301); y las comunidades de seguridad colectiva, que conciben la guerra entre los de adentro y los de afuera de la propia comunidad (Kupchan & Kupchan, 1991, pp. 116-124). Cabe mencionar, que en esta investigación se extrapoló el concepto de guerra al de cualquier controversia entre las partes, con el objeto de explicar los diversos procesos de tensiones que acontecieron entre: la República Argentina y la Santa Sede, la Iglesia argentina y el gobierno nacional, y la iglesia argentina y la Santa Sede, a lo largo de aquellos años.

En este esquema ideomaterial el interés nacional de un actor corporativo internacional adquiere una extensión global hasta el límite de la posibilidad de permitir la propia desindividualización. En esta cultura, los actores esperan de sí y de los otros el cumplimiento de dos reglas: la primera, toda disputa debe ser resuelta sin el desarrollo de una guerra o amenaza de esta -regla de no violencia-; y la segunda, toda disputa en la que se amenace la seguridad de un actor por el quehacer de otro debe repelerse en equipo (Wendt, 2003, p. 299).

Al igual que lo que sucede con los otros dos modos culturales, la estructura social kantiana puede ser internalizada por las vías de la coerción, del propio interés o de la legitimación ideomaterial. Con relación a la primera de estas vías, se puede decir que los actores suelen restringir la solución de sus controversias por medio de la no concreción de la guerra, rechazando la posibilidad de atacar a un par, por la recepción de cierta coerción exógena (Deudney, 1993, pp. 7-37). La segunda, implica vínculos amistosos entre las partes, por razones de propio interés según el esquema de costo beneficio (Wendt, 2003, pp. 302-305). Finalmente, la tercera se relaciona con la creencia de la amistad entre dos actores como una ideomaterialidad legitimada. Este

último grado de internalización cultural implica la expansión de los límites de la representación del otro en el interior del yo, que el otro pase a ser parte de uno y uno parte del otro, conformándose así, una región cognitiva con intereses comunes (Adler, 1997).

A modo de adelanto de los resultados de esta investigación, las relaciones bilaterales entre la República Argentina y la Santa Sede (2003-2015) fueron comprendidas según los términos teóricos relativos con el rol estructural de la amistad, a pesar del acaecimiento de la existencia de diversas controversias entre ambos actores a lo largo de los años, como han sido, a saber: el caso del Obispo Castrense, Antonio Baseotto; la no divulgación de parte de la Santa Sede del placet para con el Embajador Alberto Iribarne; o el intento de creación de parte de la Curia Romana de la Diócesis de Tierra del Fuego sin la inclusión pastoral del territorio de las Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur.

2.2. *El enfoque teórico del juego de doble nivel*

Con el objeto de profundizar el estudio de las relaciones bilaterales acaecidas entre la República Argentina y la Santa Sede durante el periodo 2003-2015, se ha decidido complementar el enfoque constructivista de esta investigación con el aporte teórico que brinda el enfoque de juego de doble nivel (Putnam, 1988; Rosenau, 1997, p. 29). Este describe el dinamismo relacional de todo actor corporativo internacional al momento de vincularse con sus pares: el tablero ad intra y el tablero ad extra de sí mismo.

En el primero de estos los grupos sociales locales y las autoridades políticas de gobierno del actor corporativo en cuestión, se relacionan según las reglas proporcionadas por la estructura cultural que los constituye y los causa. En el segundo caso, el tablero de relaciones solo permite el juego político entre las autoridades políticas de gobierno de diversos Estados o actores corporativos internacionales no estatales.¹²

¹² Si bien resulta una realidad que los primeros trabajos académicos de esta perspectiva teórica se limitan al ámbito de las relaciones diplomáticas acaecidas entre dos actores estatales este modelo puede ser extrapolado y aplicado a cualquier tipo de relación interactoral.

Este enfoque de análisis de los sistemas sociales afirma que al momento en que la autoridad política de un actor corporativo debe tomar decisiones en cualquiera de sus ámbitos de interacción -ad intra o ad extra-, ambos tableros relacionales se disponen en tensión, a causa de que en aquellas circunstancias se sopesan los intereses de los actores corporativos frente a sus pares, como así también, los intereses de los grupos sociales ad intra de estos, los cuales pueden resultar diversos y también entrar en tensión (Putnam, 1988).

En esta investigación, las tensiones relacionales descritas bajo la imagen de juego de doble nivel desvelan una dinámica actoral decisional de complejidad superior a la que se podría suponer bajo la imagen de un juego de dos partidas simultáneas. Si bien no resultaría incorrecto hablar de un juego interactoral de dos tableros al momento en que las autoridades políticas de gobierno de la República Argentina o la Santa Sede debieron administrar el poder político en sus diversos campos de aplicación, se percibió de forma especial, en el caso Santa Sede, que dicho juego de tableros resultó ser más complejo que la realidad descrita bajo únicamente dos partidas simultáneas. Más que hablar de un juego actoral de únicamente dos tableros, quizás convenga hablar de juego de tableros del que participan diversos agentes de las esferas del poder político, económico y social de los actores corporativos, y por medio de los cuales, dinamizan sus relaciones actorales por medio de alguna configuración cultural que los constituye.¹³ A saber, dicha propuesta ampliada del enfoque de juego de doble nivel, permitió describir a los actores República Argentina y Santa Sede, como jugadores activos y pasivos de diversos sistemas sociales, que a la hora de emprender sus relaciones bilaterales o multilaterales con otros pares, debieron atravesar el doble desafío de hacer lo políticamente correcto hacia fuera y hacia adentro de sí mismos.

¹³ La imagen de dos tableros sólo enuncia los macro espacios ideomateriales de relación entre los actores corporativos: el adentro y el afuera de sí; en cambio, la imagen de tableros simultáneos, o juegos de doble tablero, ayuda a denotar un conjunto de microespacios actorales de negociación, controversias, y tensiones que describen con mayor precisión la complejidad de la realidad relacional de los actores corporativos internacionales.

Capítulo 3. Los sistemas domésticos: República Argentina y Santa Sede

En el presente capítulo se describirá lo que el investigador de esta tesis entendió bajo los conceptos República Argentina y Santa Sede, desde el marco teórico ya explicitado en el Capítulo 2. A saber, una lectura constructivista y de juego de doble nivel de las configuraciones relacionales acaecidas entre la República Argentina y la Santa Sede durante el periodo 2003-2015, las desvela como resultantes de tensiones ideomateriales acontecidas entre: a) ciertos procesos sociales sucedidos ad intra de los sistemas domésticos en cuestión, entre los grupos sociales que los constituyen y las autoridades políticas de gobierno que los rigen; b) las estructuras sociales que los constituyen en tanto actores corporativos internacionales; y, c) los procesos de casting y altercasting producidos o reproducidos por los actores internacionales estatales y no estatales, de mayor influencia en los sistemas sociales de los cuales estos participaron durante aquellos años. Antes de introducir al lector en la comprensión teórica de los conceptos referidos arriba, se describirán las metodologías de investigación empleadas en la concreción de esta tesis, y las fuentes de información consultadas durante su desarrollo.

3.1. *Metodología de investigación*

En los apartados anteriores se ha dicho que las configuraciones relacionales acaecidas entre la República Argentina y la Santa Sede durante los años 2003 y 2015, fueron interpretadas desde el marco teórico del constructivismo social y bajo la mirada complementaria del enfoque de juego de doble nivel. Aquel horizonte hermenéutico desveló al investigador de esta tesis, que toda configuración relacional acaecida entre ambos actores internacionales debía ser estudiada por medio de un conjunto plural de metodologías de análisis, sobre todo, a razón de la condición óptica de las realidades ideomateriales pretendidas de estudio (Hernández Sampieri, Collado y Baptista Lucio, 2014, pp. 468-507). Considerado lo anterior se decidió implementar el diseño metodológico de la teoría fundamentada y de la narrativa.

3.1.1. *Los diseños metodológicos de la teoría fundamentada y de la narrativa:*

El diseño metodológico de la teoría fundamentada se suele aplicar al estudio de aquellas prácticas actorales para con las cuales, no existen teorías sociales sistemáticas que las interpreten según sus causas y condiciones de posibilidad en sus coordenadas espaciotemporales de acaecimiento (Creswell, 2013, pp. 422-460). Para lograrlo, se proyectó y ejecutó una serie de entrevistas semi estructuradas a miembros de los grupos sociales más influyentes de ambos actores internacionales y relativos con la materia de investigación, como así también, a miembros de las respectivas autoridades políticas de gobierno de ambo actores internacionales que hayan ejercido similares responsabilidades públicas durante los años 2003-2015, o de forma previa o posterior a estos. A la hora de analizar los datos obtenidos de dichas entrevistas se recurrió a las estrategias analíticas de la codificación axial y selectiva (Hernández Sampieri, Collado y Baptista Lucio, 2014, pp. 472-482), desde una aplicación más bien desestructurada de estas, salvaguardando de todas formas, una interpretación científica de los hechos narrados por las fuentes primarias de información.

También se decidió recurrir a los aportes del diseño cualitativo de la narrativa (Hernández Sampieri, Collado y Baptista Lucio, 2014, pp. 487-492) con el objetivo de favorecer la reconstrucción de la historia común acontecida entre las unidades de análisis de esta investigación, a la luz de los discursos recogidos de las fuentes secundarias de información y de las diversas experiencias narradas por los entrevistados (Czarniawska, 2004, pp. 33-59). Este diseño metodológico permitió reconstruir los principales acontecimientos que con el paso del tiempo fueron configurando los procesos sociales relacionales entre la República Argentina y la Santa Sede a lo largo de los años 2003-2015. Para lograrlo se procedió a triangular por saturación, los contenidos obtenidos de las fuentes primarias y secundarias de información (Hernández Sampieri, Collado y Baptista Lucio, 2014, pp. 487-492) a fin de explicar, describir, y entender lo acontecido entre ambos sistemas domésticos, al igual que lo acaecidos al nivel de las relaciones de sus actores ad intra, bajo una única narrativa lo más homogénea y veraz posible, identificando sus elementos comunes, al igual que sus divergencias.

Ambos modos estratégicos de análisis de la información permitieron construir categorías intersubjetivas y explicativas -causales y constitutivas- de los diversos procesos sociales configurantes de las relaciones internacionales acaecidas entre la República Argentina y la Santa Sede. Para lograrlo se proyectaron y ejecutaron diversas etapas de trabajo: en primera instancia se identificaron los principales acontecimientos históricos que configuraron las relaciones bilaterales entre ambos actores internacionales durante los años 2003 y 2015; en segunda instancia, se construyeron las diversas narrativas de sus configuraciones relacionales; y finalmente, a través del análisis de las anteriores a la luz del marco teórico del constructivismo y el enfoque de juego de doble nivel, se procedió a explicarlas según sus causas y condiciones de posibilidad, y llegado el caso, incluso, a compararlas.

3.1.1.1. *Protocolos heurísticos comportamentales:*

A fin de que el lector pueda comprender con mayor grado de detalle el camino metodológico empleado por el investigador de esta tesis, en su empeño por determinar las configuraciones relacionales acaecidas entre la República Argentina y la Santa Sede en el periodo 2003-2015, a continuación se presenta el compuesto de protocolos heurísticos comportamentales contruidos para la ocasión. Estos fueron creados desde la concepción teórica del constructivismo social, y sustentados en una preconcepción ideomaterial de lo real que concibe todo comportamientos actoral bajo una mirada tridimensional: como un en sí externo al actor, como manifestación de los intereses e identidades agenciales, y como un hecho social contextualizado.

El primer procedimiento heurístico de acercamiento a los comportamientos actorales ha sido denominado *estudio comportamental de primer nivel*; por medio de este, se procedió a identificar y analizar los comportamientos de la República Argentina y de la Santa Sede como hechos en sí mismos considerados, teniendo en cuenta sus dimensiones externas e internas próximas, a saber: sus objetos de deseo y finalidades. El segundo, el *estudio de las condiciones actorales comportamentales*, favoreció la explicación de los comportamientos actorales desde el compuesto ideomaterial de las identidades e intereses actorales que los constituyen como tales. Mientras que el tercero de

estos, a saber, el *estudio de las circunstancias comportamentales*, permitió identificar aquellas configuraciones sistémicas externas e internas de los actores corporativos República Argentina y Santa Sede, bajo una sola mirada sinóptica, como resultantes de la interrelación existente entre dichos sistemas domésticos y los sistemas regionales e internacional de los que estos participaron, al igual que de los sucesos acontecidos en los niveles ad intra de los sistemas anteriormente comentados.

En última instancia se ha de aclarar que estos procedimientos heurísticos, si bien se señalaron como herramientas científicas de aproximación a la realidad comportamental de las relaciones acaecidas entre la República Argentina y la Santa Sede durante los años 2003 y 2015, lo dicho no significa que se haya procedido ante cada uno de los comportamientos actualizados por cada uno de dichos actores -o de sus actores ad intra-, se hayan analizados de forma estricta según dicho modelo secuencial de análisis comportamental, el cual, como se habrá notado, se dirige desde el exterior al interior de las acciones agenciales. Dicho procedimiento analítico se creyó habilitado por la condición perijorética, intersistémica y de internivel de la realidad estudiada.

3.1.2. *Fuentes de información:*

El estudio de las fuentes de información de esta investigación ha conducido a postular la división categórica de estas entre: fuentes primarias y secundarias. Las primeras se encuentran constituidas por el conjunto de entrevistas realizadas a diversos miembros -influyentes en la materia- de los grupos sociales y autoridades políticas de gobierno de la República Argentina y Santa Sede, que interactuaron en alguno de ambos sistemas domésticos durante los años 2003-2015, con los cuales, bajo instrumento privado se estableció de forma prioritaria, resguardar por todos los medios posibles sus identidades, con motivo de la sensibilidad del contenido de sus testimonios.

Bajo el segundo grupo de fuentes de información se aglutinó: a) el conjunto de producciones escritas o gráficas en formato físico o virtual, de libre acceso público, y con relación a la temática de estudio -revistas de divulgación eclesial, material periodístico, libros académicos de historia de la Iglesia en la República

Argentina, entre otros-; b) material audiovisual emitido por medios masivos de comunicación, programas televisivos o de radio de contenido político o noticieros; y c) documentos o noticias publicadas en las páginas webs oficiales de los organismos públicos argentinos o eclesiales.

3.2. ***La República Argentina***

3.2.1. *La República Argentina como un constructo social y de doble nivel:*

Desde el cuerpo teórico del constructivismo social y el enfoque complementario de juego de doble nivel, el actor corporativo estatal República Argentina fue comprendido como un constructo social producido por diversas realidades ideomateriales en tensión a lo largo de su historia: a) decisiones culturales significativas ejecutadas por las autoridades políticas de gobierno de los tres poderes del Estado -ejecutivo, legislativo y judicial-, bajo la forma de gobierno republicano, democrático y federal; b) comportamientos actualizados a lo largo de aquellos años por los grupos sociales ad intra; c) y las relaciones internacionales actualizadas entre sus autoridades políticas de gobierno y grupos sociales ad intra, como así también con los actores corporativos internacionales estatales y no estatales del sistema internacional con los que la República Argentina participó a lo largo de su historia.

Lo dicho en el párrafo anterior desvela a la República Argentina como la resultante inacabada de un proceso social histórico de interacción estructural agencial, un actor corporativo constituido por un principio de cohesión formal y dinámico denominado estructura estatal, término este último, que sintetiza los elementos comunes que con el paso de los años se fueron condensando bajo el término, “argentinidad” (Rojas, 1922; Ygobone, 1979; Tato, 2014, p. 94). Este tipo cultural debe ser pensado como la resultante de la tensión acaecida entre diversas alguidades que la constituyeron como tal: a) autorepresentación identitaria de sus habitantes como argentinos; b) territorio nacional; c) modos de vinculación estatal con los actores internacionales; y d) conjuntos de valores comunes compartidos entre los actores ad intra de la República, entre otros.

Desde esta concepción paradigmática la República Argentina también se desvela como resultante del binomio Estado - País; a saber, en clave estatal,

por gozar de un: “[...] conjunto de instituciones públicas que regulan la vida de un país, con el monopolio de la fuerza armada legítima y de la acuñación de moneda” (Cisneros y Escudé, 1998-2003, parr. 5); pero también, y desde la base de la concepción del juego de doble nivel, como un País, una: “[...] unidad territorial inter-‘nacionalmente’ reconocida que se gobierna a sí misma” (Cisneros & Escudé, 1998-2003, parr. 3).

Dicha configuración ideomaterial binomial desvela a la República Argentina, como un actor corporativo internacional gobernado por un conjunto de autoridades políticas de gobierno encargadas de direccionar las interacciones del Estado Nacional, con los otros actores internacionales estatales y no estatales. En segundo término, la República Argentina debe ser percibida como un País, es decir, como la resultante de un proceso social acaecido entre las autoridades políticas de gobierno y los grupos sociales locales, según la dinámica relacional establecida por la propia estructura estatal y cultural.

3.2.2. *Condiciones actorales y estructuras culturales de la República Argentina:*

Desde una mirada constructivista la República Argentina se desvela como un actor internacional constituido por ciertas propiedades o condiciones agenciales que la significan; un conjunto de modos identitarios e intereses que la reproducen como una unidad orgánica en sí misma considerada (Wendt, 2003, pp. 184-189). Dichas condiciones actorales se han ido constituyendo a lo largo de la historia argentina, en primer lugar, por la reproducción repetida de ciertos efectos causales y constitutivos de las estructuras sociales locales; y en segundo lugar, por los efectos provocados por las estructuras sociales de los sistemas domésticos, regionales e internacional, en la dinámica autogenética del actor estatal del fin del mundo, mediante la consecución de procesos sociales de casting y altercasting en correlación con la propia estructura estatal.¹⁴ Los significados que han adquirido durante los años 2003-2015, el

¹⁴ De todas formas, lo que la República Argentina “es” y “desea” no depende en primer lugar, del pensamiento de lo que hagan o dejen de hacer los agentes externos a esta, sino y en primer término, de las prácticas sociales que se actualicen en su ámbito doméstico, como entorno en el que interaccionan las autoridades políticas de gobierno y los grupos sociales que la conforman según la dinámica relacional habilitada por la propia estructura de gobierno

conjunto de decisiones políticas tomadas por los diversos actores ad intra del Estado argentino, al igual que sus intereses, sus representaciones culturales, sus identidades de rol, y sus roles sistémicos, entre otros, se pudieron conocer a través del análisis de sus comportamientos y de los diversos usos y prácticas del lenguaje que actualizaron sus grupos sociales ad intra y sus respectivas autoridades políticas de gobierno durante ese periodo.

Se debe reconocer que la República Argentina en tanto alguidad o realidad ideomaterial no acabada posee una estructura estatal, o una distribución particular de conocimientos compartidos entre los grupos sociales y autoridades políticas de gobierno que la componen en tanto Estado. A saber, dicha estructura estatal dota a este Estado-País de la capacidad de llevar adelante sus diversas acciones corporativas en calidad de actor corporativo,¹⁵ legitimando y posibilitando el ejercicio del poder estatal de parte de las autoridades políticas de gobierno para con el resto de los grupos sociales ad intra y los actores ad extra (Goldstone, J. A., Bates, R. H., Epstein, D. L., Gurr, T. R., Lustik, M. B., Marshal, M. G., Ulfelder, J., & Woodward, M., 2010, p. 192).

Su estructura social posee una dimensión colectiva que causa regularidades de macronivel -conocimientos colectivos- entre los argentinos, promoviendo la preconcepción del todo estatal, como una unidad de la que participan los grupos sociales y la autoridades políticas de gobierno que constituyen la República; una unidad corporativa en la que estos actores pueden interaccionar en el ámbito ad intra y ad extra del propio Estado, según determinados modos de relación fundados, sobre ciertas prácticas sociales institucionalizadas en

(French, 1984; Palan & Blair, 1993; Swales & Rogers, 1995). Desde el marco constructivista, todo Estado País debe ser entendido como un actor corporativo al que se les puede adjudicar cualidades antropomórficas: intereses, creencias, intencionalidad, entre otras (Wendt, 2003).

¹⁵ La ontología ideomaterial constructivista dispone que este tipo de estructuras estatales solo puedan ser estudiada a través del razonamiento abductivo, es decir, a partir de la observación de la manifestación externa de los patrones de comportamiento y propiedades de los actores, y de la comparación de estos con la mejor hipótesis explicativa posible de los mismos. Si bien el resultado concluido por este tipo de razonamiento no implica una inferencia lógica, sí permite reconstruir los significados de las palabras y comportamientos actorales como consecuencia del análisis de sus tramas discursivas (Ringmar, 1996; Barnett, 1998; Bukovansky, 1999).

determinados corpus de leyes, normas, reglas, símbolos patrios, historia común, intereses objetivos, y prácticas regulares de política exterior, entre otros (Olick & Robbins, 1998). Al igual que toda estructura social estatal, esta goza de tres características (Wendt, 2003, p. 201-232): a) se desvela como una distribución de conocimientos entre sus agentes, que los constituye como argentino; b) se yergue como principal caudal institucionalizante de los comportamientos y condiciones actorales del Estado, como así también, de las relaciones acaecidas entre sus agentes internos; y c) se manifiesta como la fuente de legitimación del poder detentado y ejercido por la autoridad política de gobierno de turno.

Finalmente se entiende que dicha estructura social constituye a la República Argentina como una alguidad autoorganizada y distinta de la sociedad o grupos sociales que la componen, como así también, y en cierta medida, distinta de sus autoridades políticas de gobierno que detentan el derecho y el deber de usar la violencia organizada para asegurar la reproducción de las estructuras estatales de la República.

3.2.3. *Los grupos sociales y las autoridades políticas de gobierno:*

Para entender lo que en esta investigación se denominó bajo el término *grupos sociales* o *sociedad argentina*, se invita al lector a imaginar los dos grandes modos de génesis de todo cuerpo social. Por un lado, este puede pensarse construido desde abajo (modelo bottom up), como la resultante de la unidad acaecida entre diversas personas, con el objeto de satisfacer sus necesidades humanas de forma societaria. Por otro lado, también se lo puede pensar como consecuencia directa de la propia estructura estatal (modelo top down), como si la cultura estatal denotara de por sí, que la única forma de vivir estatalmente no pudiera ser otra, que la vida en sociedad. Desde el marco teórico del constructivismo social se puede afirmar que en el caso República Argentina, ambas intuiciones genéticas de lo social desvelan la dinámica de su gestación, como la resultante relacional acaecida entre los siguientes elementos del trinomio ideomaterial: a) estructura estatal argentina; b) autoridades políticas de gobierno; y c) agentes sociales no detentores de dicha autoridad de gobierno.

Desde esta perspectiva teórica, las autoridades políticas de gobierno locales se desvelaron como actores sociales ad intra de la República Argentina que a lo largo de la historia han producido y reproducido el orden institucional legal local, un orden constituido por normas, reglas y principios que rigieron a los habitantes del territorio nacional. A través de estos elementos direccionaron el ejercicio de su poder de gobierno para con toda la sociedad argentina, y han dirimido los conflictos internos de sí, entre los actores de los ámbitos ad intra del sistema doméstico local, y con los actores del sistema internacional. Dicho orden legal institucional ha configurado la distribución autoorganizativa del Estado argentino a lo largo de sus cortos años de existencia, con respecto a la posesión y administración de las tres bases materiales de poder de todo Estado Nación: a) medios de producción; b) medios de destrucción; y c) medios de reproducción de las estructuras y agentes del Estado (Wendt, 2003, p. 202).

3.3. **La Santa Sede**

3.3.1. *La Santa Sede como gobierno de la Iglesia universal:*

En esta investigación se entendió la realidad ideomaterial denominada Santa Sede como aquel actor corporativo internacional no estatal que detenta soberanía sobre el Estado la Ciudad del Vaticano, y cuya identidad y misión es descrita en el Código de Derecho Canónico (Juan Pablo II, 1983) de la siguiente forma:

“bajo el nombre de Sede Apostólica o Santa Sede se comprende no sólo al Romano Pontífice, sino también, a no ser que por su misma naturaleza o por el contexto conste otra cosa, la Secretaría de Estado, el Consejo para los asuntos públicos de la Iglesia, y otras Instituciones de la Curia Romana” (361).

Un término que según esta última definición refiere aquel órgano de gobierno eclesial que regula el dinamismo interno y externo de la Iglesia. También puede recibir el nombre de Curia Romana, órgano por el cual “[...] el Romano Pontífice suele tramitar los asuntos de la Iglesia universal, y [...] realiza su función en nombre y por autoridad del mismo para el bien y servicio de las Iglesias [particulares] [...]” (Juan Pablo II, 1983, 360).

3.3.2. *La Santa Sede como realidad ideomaterial intersubjetiva:*

Desde el horizonte teórico del constructivismo social se debe entender a la Santa Sede como una alguidad o una realidad ideomaterial intersubjetiva. En la actualidad, los otros actores del sistema internacional la reconocen como un actor corporativo no estatal, que goza de legítima potestad soberana sobre el Estado de la Ciudad del Vaticano, una concesión otorgada a la Santa Sede, a fin de garantizar el ejercicio de su autonomía pastoral en el mundo.

Lo dicho en los párrafos anteriores desvela a la Santa Sede como el gobierno central de la Iglesia católica, “[...] constituido por el Papa y los organismos que lo asisten en su responsabilidad para con la Iglesia universal” (Estado de la Ciudad del Vaticano, 2007-2016, par. 2). Esta encuentra una variante de matiz en su nombre cuando se referencia de forma específica la sede de Pedro, bajo el título: Sede Apostólica (Juan Pablo II, 1983, 361).

Desde la mirada constructivista y el enfoque de juego de doble nivel, a lo largo de esta investigación, la Santa Sede fue comprendida como un binomio estructural agencial relativo con: a) la autoridad política de gobierno de la Iglesia universal; y b) su estructura gubernamental (Juan Pablo II, 1983, 360).

3.3.3. *Las propiedades o condiciones actorales de la Santa Sede:*

En esta tesis las propiedades o condiciones actorales -identidades e intereses- de la Santa Sede se entendieron desde el siguiente horizonte bidimensional: misterio e institucionalidad eclesial; dos polos constitutivos de la representación ideomaterial de la iglesia con respecto a su self, que la desvelan como una organización de naturaleza teoándrica, como lo describe el documento magisterial *Lumen Gentium* (Concilio Vaticano II, 1964). En el desarrollo contenuístico de este documento conciliar, la Iglesia se autorepresenta como un misterio enraizado en Dios (Concilio Vaticano II, 1964, 3 y 5), una sociedad de iguales con funciones desiguales dada la participación de todos sus miembros en el único Cuerpo de Cristo (Concilio Vaticano II, 1964, 7), a razón de un único bautismo que conforma a los cristianos como miembros del Pueblo de Dios: un Pueblo gobernado por una jerarquía eclesiástica (Concilio Vaticano II, 1964, 18); un Pueblo con destino de Santidad (Concilio Vaticano II, 1964, §

11); un Pueblo escatológico y peregrino hacia y en unidad con la Iglesia Celestial (Concilio Vaticano II, 1964, 48) a la que ya ha accedido por gracia de Dios -según la Tradición y el Magisterio de la Iglesia- como reservorio de esperanza humana y modelo de humanidad, la Virgen María, Madre de Jesús, en cuerpo y alma (Concilio Vaticano II, 1964, 59).

3.3.4. *La Santa Sede como binomio de autoridad política de gobierno y estructura de gobierno de la Iglesia universal:*

La Santa Sede se desvela como un binomio estructural agencial relativo con la autoridad política de gobierno de la Iglesia universal y su estructura de gobierno; y como tal, aunque de forma mediata, de las Iglesias particulares distribuidas en el mundo (Pablo VI, 1965, 2). Pero... ¿cómo se configura la distribución de conocimientos y de los agentes del gobierno dentro la Iglesia? ¿Quién ejerce el poder en ella? ¿Sólo lo detenta el Sumo Pontífice como sucesor de Pedro, o lo comparte con otros agentes eclesiales? ¿Acaso Cristo no fundó un grupo de doce -al cual pertenecía Pedro- para estar con Él y enviarlos a predicar con el poder de expulsar a los demonios (Mc. 3, 14)? ¿Cómo se configuró en los inicios de la Iglesia la relación entre Pedro y los once restantes del grupo de los doce? Un conjunto de preguntas cuyas respuestas desvelan que el gobierno de la Iglesia originaria se correspondió no sólo con un gobierno administrado por una única persona, sino también, en la comunión de esta última con un cuerpo colegiado, al cual presidía como primero entre los pares, y con soberana potestad (Juan Pablo II, 1983, 360). En este sentido, el Decreto Conciliar *Christus Dominus* (Pablo VI, 1965) señala:

En esta Iglesia de Cristo, el Romano Pontífice, como sucesor de Pedro, a quien confió Cristo el apacentar sus ovejas y sus corderos, goza por institución divina de potestad suprema, plena, inmediata y universal para el cuidado de las almas. El, por tanto, habiendo sido enviado como pastor de todos los fieles a procurar el bien común de la Iglesia universal y el de todas las iglesias particulares, tiene la supremacía de la potestad ordinaria sobre todas las Iglesias (par. 2a).

Pero también los Obispos, por su parte, puestos por el Espíritu Santo, ocupan el lugar de los Apóstoles como pastores de las

almas, y juntamente con el Sumo Pontífice y bajo su autoridad, son enviados a actualizar perennemente la obra de Cristo, Pastor eterno (par. 2b).

Por lo dicho arriba se puede afirmar que la Iglesia Católica posee un único sujeto de gobierno de carácter bipersonal: una persona singular, actualizada en la persona y función del Sumo Pontífice, y otra colegial, el Colegio Episcopal, que se encuentra integrado por todos los obispos del mundo, entre ellos, el Obispo de Roma, como primero entre sus pares, el cual lo expresa y lo guarda en la unidad (Juan Pablo II, 1983, 331). Desde esta perspectiva, el presente estudio debió guardar bajo una sinóptica, no solo el estudio de las relaciones acontecidas entre las autoridades políticas de la Santa Sede y las autoridades políticas de gobierno de la República Argentina, sino también, las actualizadas entre estas últimas y los episcopos argentinos -en tanto generadores de opinión a nivel local en sus respectivas iglesias particulares-, al igual que, las relaciones acaecidas entre las autoridades políticas de la Santa Sede y los preladados argentinos. Cabe mencionar que el marco general institucional dentro del cual se deben comprender las relaciones bilaterales acaecidas entre ambos actores internacional está dado por el *Acuerdo entre la Santa Sede y la República Argentina*, firmado el día 28 de enero del año 1966.

Por último, como el lector ya habrá percibido, la estructura de poder actoral de la Iglesia Católica puede ser leída de forma análoga a la estructura de poder de cualquier otro actor estatal, una estructura de autoridad política que constituye, legitima e institucionaliza, el dinamismo comportamental de la autoridad política de gobierno de la iglesia universal de forma inmediata. Esta estructura constituye y causa las condiciones actorales de la iglesia, y legitima el gobierno de algunos cristianos sobre otros, a saber, los clérigos sobre los laicos (Juan Pablo II, 1983, 207, 1). Los primeros, están consagrados por el Sacramento del Orden y detentan la misión específica de anunciar la Palabra, celebrar los sacramentos, y ejercer la caridad pastoral como gobierno de la Iglesia en clave de servicio y no de dominación o autoritarismo (Juan Pablo II, 1983, 1). Entre estos se destacan los Obispos, y por antonomasia, el Obispo de Roma, como el primero entre los pares del Colegio Episcopal.

Capítulo 4. Las configuraciones relacionales acaecidas entre la República Argentina y la Santa Sede en el periodo 2003-2015.

A lo largo de este capítulo el lector podrá recorrer los diversos esbozos narrativos y explicativos de las configuraciones relacionales acaecidas entre la República Argentina y la Santa Sede durante los años 2003 y 2015. Este lo hará desde la perspectiva teórica del constructivismo y el enfoque de juego de doble nivel, bajo la aplicación mixta de las metodologías de la narrativa y la teoría fundamentada, y según el siguiente formato de esquemas binomiales de autoridades políticas de gobierno: Néstor Kirchner y Juan Pablo II (2003-2005); Néstor Kirchner y Benedicto XVI (2005-2007); Cristina Fernández y Benedicto XVI (2007-2011); Cristina Fernández (2do mandato) y Benedicto XVI (2011-2013); y Cristina Fernández (2do mandato) y Francisco (2013-2015).

Cabe destacar, que con el objeto de facilitar el análisis de las diversas configuraciones relaciones acaecidas entre ambos actores internacionales a lo largo de aquellos años, dichos periodos binomiales fueron subdivididos en dos grandes secciones: en la primera, se explican los acontecimientos acaecidos entre ambos actores internacionales desde la perspectiva constructivista y juego de doble nivel, bajo una mirada diacrónica;¹⁶ y en la segunda, se expresan las conclusiones generales de cada uno de los periodos de autoridades políticas de gobierno, bajo una forma sinóptica o sincrónica. A saber, a través de la aplicación de ambas perspectivas se creyó salvaguardada la circularidad hermenéutica acaecida entre todo comportamiento actoral y su contexto de entendimiento: los primeros, causantes y constitutivos de los segundos, y los segundos, causantes y constitutivos de los primeros.

¹⁶ Cabe destacar que en lo que sigue se implementará una modificación en el modo de citado "APA", a fin de favorecer el recorrido analítico diacrónico de los diversos periodos binomiales de autoridades políticas de gobierno. El cambio implementado por el autor de esta tesis gravita en torno al detalle de la fecha de publicación de las fuentes secundarias de información, un detalle que permitirá que el lector pueda percibir con mayor claridad, el proceso social acaecido entre los actores internacionales bajo una mirada procesual. A saber, dicha modificación se ajustó según el siguiente esquema: se mantuvo el nombre de referencia de la fuente secundaria de información, pero se mutó la forma de expresar la fecha de publicación de dichas fuentes, agregando a la referencia del año -formato APA-, el día y mes.

4.1. ***Néstor Kirchner y Juan Pablo II (2003-2005):***

4.1.1. *Contexto histórico previo a la asunción presidencial de Néstor Kirchner:*

El inicio del proceso social de configuración relacional acaecido entre la República Argentina y la Santa Sede en el periodo de autoridades de gobierno Néstor Kirchner y Juan Pablo II (2003-2005), no puede interpretarse de forma integral, sí no es a la luz de su contexto histórico próximo y previo, a saber: a) la por entonces visita del Presidente de la República Argentina, Eduardo Duhalde al Papa Juan Pablo II, el día 7 de abril del año 2003, a tan solo veinte días de entregar el poder a un nuevo máximo mandatario; b) la controversia generada en torno a ciertas palabras atribuidas de parte de la periodista y escritora Olga Wornat, en el libro *Nuestra Santa Madre* (2002), al por entonces Embajador argentino ante la Santa Sede, Vicente Espeche Gil, con respecto a ciertos “manejos oscuros” del por entonces Secretario de Culto de la Nación, Esteban Caselli, en el tablero relacional ad intra de la iglesia argentina como así también, en el tablero ad extra de esta última para con la Santa Sede, y viceversa; c) un alto nivel de pobreza en el país que gravitaba en torno al 40 %, como consecuencia de una grave crisis social sufrida en el tablero ad intra del sistema doméstico local a partir de los últimos años de la década del 90´ del siglo XX (Observatorio de la Deuda Social Argentina, 2017), crisis agravada a finales del año 2001; y d) en el tablero interno del sistema doméstico Santa Sede, el decaimiento físico del Papa Juan Pablo II, quien se había erigido como máxima autoridad de la Iglesia universal desde hacía más de dos décadas. A saber, sólo se procederá a narrar y explicar los sucesos “a” y “b”, por entenderse que estos se encuentran más ligados al objeto de estudio de esta investigación, que los sucesos “c” y “d”, los cuales, de todas formas, fueron integrados a las narrativas de los sucesos anteriores.

4.1.1.1. *La visita del Presidente Eduardo Duhalde al Papa Juan Pablo II:*

A tan solo unos pocos días de que los argentinos eligieran un nuevo Presidente democrático -luego de una sucesión inaudita de máximos mandatarios locales acontecida tras la renuncia del ex Presidente Fernando De la Rúa, el mes de diciembre del año 2001-, el día 7 de abril del año 2003, el por entonces

Presidente de transición Eduardo Duhalde visitó al Papa Juan Pablo II en el Estado de la Ciudad del Vaticano, a fin de solicitar su apoyo para superar las “[...] difíciles circunstancias económicas y sociales” (Clarín, 07-04-2003) que la República Argentina se encontraba atravesando desde finales de la década del 90’ del siglo XX, una crisis social, política y económica, que se había agravado tras los sucesos del mes de diciembre del año 2001.

Dada su frágil condición de salud, el Papa Juan Pablo II (07-04-2003) respondió a las inquietudes del Presidente argentino a través del *Discurso del Santo Padre Juan Pablo II al Presidente de Argentina*, por medio del cual, el Sumo Pontífice le expresó al mandatario nacional, su seguimiento con “interés” (Juan Pablo II, 07-04-2003, 2) de las vicisitudes que atravesaba la República Argentina “[...] después de haber pasado por una fuerte crisis” (Juan Pablo II, 07-04-2003, 5); producto de un “grave desorden moral” acaecido en territorio nacional, y caldo de cultivo de injusticias y violencias ad intra; una “fuerte crisis”, que al decir del Sumo Pontífice sólo se superaría mediante la promoción de medidas técnicas acertadas de parte del gobierno nacional en materia de “[...] derechos y deberes de la familia como base natural e insustituible de la sociedad” (Juan Pablo II, 07-04-2003, 3) y en materia de “[...] defensa y desarrollo en favor de la vida [...]” (Juan Pablo II, 07-04-2003, 3) desde la concepción hasta el ocaso natural de todo ser humano. Desde una perspectiva constructivista, las palabras del Santo Padre indicaban que para la Santa Sede, la raíz profunda de la crisis nacional -y de toda otra crisis política, social y económica en general- se encontraba en la distribución configuracional de los conocimientos compartidos entre los actores del sistema doméstico nacional, una configuración que a su entender, constituía las bases ideomateriales para el acaecimiento de un “grave desorden moral” en la vida de los argentinos.

Según se pudo conocer de parte de una fuente primaria de información, el Papa Juan Pablo II guardaba un conocimiento preciso de la realidad interna de la República Argentina, a partir de los comentarios que recibía la Santa Sede que él gobernaba, de parte de: a) los Episcopos argentinos; b) la Nunciatura Apostólica en territorio nacional; y c) ciertos actores locales de múltiples tableros, por ejemplo, Esteban Caselli. Según el pensar de quien escribe, el interés de la Santa Sede para con el actor internacional del fin del mundo debe

entenderse, a la luz de la representación que este actor internacional posee del Estado Nacional como un actor estatal de hondas raíces cristianas, y por lo tanto, un aliado en el sistema internacional en determinadas materias.¹⁷

En aquella ocasión, la prensa local también hizo notar que durante el encuentro entre ambos mandatarios, el gobierno nacional no ratificó su histórica postura con respecto a la defensa de la vida desde el momento de la concepción hasta su muerte natural, como sí lo había hecho durante los gobiernos del Presidente Carlos Menem (ACI prensa, 07-04-2003); discurso mediático que de alguna forma, a la luz de los hechos acontecidos en territorio nacional durante las primeras décadas del siglo XXI, desvela el acaecimiento de un proceso social de mutación de las instituciones argentinas, al menos, en cuestiones bioéticas.

Desde el horizonte de aquella representación identitaria de la Santa Sede para con la República Argentina bajo una identidad corporativa, de tipo, de rol y colectiva de raigambre católica, se debe entender los recurrentes llamados de parte de la Iglesia universal -y particular local-, a los diversos gobiernos argentinos en materia de cuidado de los “[...] sectores más desfavorecidos de la sociedad, los pobres en general y los desempleados, los jubilados, los jóvenes, sin olvidar a aquellos que por motivos obvios tienen que traspasar las propias fronteras emigrando a otros países [...]” (Juan Pablo II, 07-04-2003, 5), bajo el concepto explicativo de deuda social; a saber, un llamado recurrente de los gobiernos de la Iglesia universal, y de la iglesia argentina, a los gobiernos nacionales de turno.¹⁸ Nótese también, que aquella representación que la Santa Sede detentaba por entonces acerca de la República Argentina, no puede entenderse aislada de la representación que esta poseía de la región

¹⁷ El propio Juan Pablo II refirió (07-04-2003): “la fe católica, cuya presencia en ese territorio se remonta a principios del siglo XVI, es una de sus riquezas” (par. 4); “[...] que conforman el patrimonio espiritual de la Nación y se plasman en la cultura, en la historia y en algunos enunciados de la legislación [...]” (par. 4), imprimiendo “[...] su huella en los principios fundamentales de la Constitución de vuestro País” (par. 4).

¹⁸ El Código de Derecho Canónico (1983) utiliza los términos Iglesia Universal e iglesia particular, a fin de favorecer la interpretación de la comunión y diferenciación entre los Obispos de las Iglesias particulares y el Obispo de Roma, primero entre sus pares (CIC, 333 § 1).

latinoamericana, una representación desvelada por las palabras del por entonces Director de la Oficina de Prensa del Vaticano al culminar el encuentro entre el Santo Padre y el Presidente argentino: “también se ha hablado de la vitalidad de la Iglesia Católica en aquella parte del mundo” (ACI prensa, 07-04-2003); una región que la Santa Sede siempre consideró de vital importancia, por la densidad de católicos que la habitan, y como el continente de la esperanza que ayudará a construir “[...] una sociedad cada vez más solidaria y respetuosa de los derechos humanos” (ACI prensa, 07-04-2003); una región que a sus ojos se estaba adentrando en un proceso novedoso, en el plano político, económico y social, de la mano de corrientes ideológica populistas.

En materia de representación del proceso social que atravesaba el sistema internacional, el Papa Juan Pablo II coincidió con el Presidente Duhalde en la representación de este, como un lugar de guerras que necesitaba la paz (Clarín, 07-04-2003), sobre todo, a partir de la por entonces recientemente iniciada guerra en Irak. Con respecto a sus preocupaciones comunes, el Santo Padre agregó que en aquella “hora difícil en el ámbito de las relaciones internacionales”, la humanidad se debía sustentar en el Evangelio, único principio de “paz auténtica y perdurable” (Juan Pablo II, 07-04-2003, 5), rector de una “comunidad internacional” (Juan Pablo II, 07-04-2003, 5), en la que los Estados puedan interaccionar según el rol estructural de la amistad.

4.1.1.2. *El libro Nuestra Santa Madre (Wornat, 2002):*

El tablero de relaciones acaecido entre la República Argentina y la Santa Sede se vio convulsionado con motivo de la mediatización de ciertos pasajes del libro *Nuestra Santa Madre*, de la periodista y escritora, Olga Wornat (2002). A saber, la publicación de parte de su contenido ocasionó una tensión ad intra del Poder Ejecutivo Nacional -desde ahora en adelante, solo “PEN”-, con motivo de ciertos dichos atribuidos al por entonces Embajador argentino ante la Santa Sede, Vicente Espeche Gil, con respecto a ciertos “manejos oscuros” (Wornat, 2002) del entonces Secretario de Culto de la Nación, Esteban Caselli, en los diversos tableros de relaciones acaecidos entre el PEN y la Iglesia local, y entre esta última y la Santa Sede, desde hacía años.

Dicha publicación provocó la reacción del Secretario de Culto en funciones, quien le solicitó explicaciones al Embajador argentino ante la Santa Sede por medio de la Cancillería argentina (La Nación, 02-09-2002), y quien solicitó de forma paralela, la apertura de un Expediente administrativo -Exp. N° 36387/02- en el entonces Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Nación, a fin de dar inicio al proceso administrativo de evaluación del comportamiento del Embajador argentino ante la Santa Sede, Espeche Gil. Tras un periodo breve de investigación, la Subsecretaría de Coordinación y Cooperación Internacional de dicho Ministerio, sancionó por medio de la Resolución N° 967/03, al diplomático argentino con la pena de un año de disponibilidad, por haber sido encontrado culpable de emitir frases injuriosas para con el por entonces Secretario de Culto de la Nación. De todas formas, dicho caso tomó un giro sorpresivo, con motivo de la mediatización de una carta del Embajador Espeche Gil -publicada por el diario La Nación, por medio de la cual, él negaba haber comentado aquellas palabras publicadas en el libro de la autora Olga Wornat (2002). Finalmente, tras conocerse esta, la Honorable Junta Calificadora de dicho Ministerio tomó nueva intervención en la materia, y el día 15 de mayo de aquel año, dejó sin efecto la sanción disciplinaria emitida días atrás por el órgano correspondiente.

Se pudo conocer de parte de una fuente primaria de información, que el Presidente Duhalde se entrevistó por aquellos días con ciertos miembros de la Conferencia Episcopal Argentina -en adelante solo, CEA-, y tras escuchar sus opiniones con respecto a la situación referida en el párrafo anterior, decidió no solicitar el regreso del por entonces Embajador argentino ante la Santa Sede a territorio nacional; a saber, una situación que desencadenó la revocación de la Resolución Ministerial sancionatoria de Espeche Gil, y la consecuente renuncia de Esteban Caselli, como Secretario de Culto de la Nación.

Los hechos narrados en los párrafos anteriores desvelan al menos dos cuestiones de importancia para esta investigación: la primera, la presencia e influencia del actor Esteban Caselli como un agente de partidas múltiples en los tableros de relaciones ad intra y ad extra, no sólo de la República Argentina,

sino también de la Iglesia católica local y de la Santa Sede;¹⁹ la segunda, la relación existente por aquel entonces, entre el PEN y Comisión Ejecutiva de la CEA, a la cual el Presidente Duhalde consideró en su decisión de gobierno al momento de regir según su parecer con respecto al Embajador, Espeche Gil. A saber, la resolución del caso Espeche Gil - Caselli, desvela la configuración relacional acaecida entre el PEN y la CEA al culminar el gobierno del Presidente Duhalde. De por sí, el hecho de que el mandatario argentino haya optado por salvaguardar en aquella ocasión al Embajador argentino ante la Santa Sede, y no al Secretario de Culto de la Nación, Esteban Caselli, denota una cierta preferencia del PEN con el sector más moderado del Episcopado argentino que con su sector más conservador, al cual Caselli tenía llegada.

Note el lector que cuando en esta investigación se habla de moderación o conservadurismo de ciertos sectores de la CEA, se deberá entender lo dicho, con relación al estilo de ciertas prácticas pastorales, pero no con respecto a cuestiones dogmáticas, de hecho, pensar lo contrario no se condeciría con aquella condición de estar-siendo una de la iglesia. Por aquel entonces, el tablero ad intra de la Iglesia argentina denotaba una distribución de poder inclinada al sector más moderado del cuerpo colegiado de Obispos, situación que podría entenderse como manifestación final de un proceso social acontecido en el subsistema doméstico, iglesia local, como respuesta al aumento desmedido de los índices de pobreza en la República Argentina desde el año 1993 en adelante -salvo ciertas excepciones anuales-, que no bajaron del 20 % del total de la población. En aquel contexto, al momento de tomar la presidencia, el Dr. Néstor C. Kirchner debía hacer frente a una grave crisis social que sufría el 54,3 % de los argentinos subsumidos en la pobreza (Telam, 26-12-2013).

¹⁹ Con respecto a esta cuestión se agrega que Esteban Caselli había sido un jugador de diversos tableros ad intra y ad extra de la República Argentina, de la iglesia local y de la Santa Sede, según el testimonio de cuantiosas fuentes primarias y secundarias de información (La Stampa, 23-09-2011; Granovsky, 17-02-2013; La Nación, 15-03-2013). En el tablero de relaciones ad intra de la Santa Sede se lo suele relacionar con el por entonces Secretario de Estado de la Santa Sede, Cardenal Ángelo Sodano, y con el Arzobispo argentino, Leonardo Sandri, por entonces, Sustituto para los Asuntos Generales de la Secretaría de Estado.

4.1.2. *Presidencia de Néstor Kirchner y Pontificado de Juan Pablo II:*

4.1.2.1. *El año 2003:*

4.1.2.1.1. *El Tedeum del 25 de mayo de 2003:*

El día 25 de mayo de 2003, el Dr. Néstor Kirchner asumió como Presidente de la Nación. Tal como era costumbre en el marco de aquella fecha patria, se celebró un Tedeum en la Catedral Metropolitana, ocasión siempre oportuna para que el Arzobispo de Buenos Aires expresara ante las autoridades del gobierno nacional de turno, su perspectiva -generalmente también la de la CEA- con respecto a la realidad social, política y económica de la República Argentina. En aquella ocasión histórica -post crisis del año 2001- presidió la celebración al Cardenal J. M. Bergoglio, quien llamó a los dirigentes políticos que asumían sus funciones públicas aquella jornada, a encontrar caminos conjuntos para superar la crisis general que atravesaba la República.

Refiriéndose desde el contexto litúrgico pascual, el Arzobispo de Buenos Aires lanzó un llamado a “renacer de lo alto” y “resignificar” la vida “como personas y como Nación”, a fin de alcanzar el objetivo de vivir “como una verdadera comunidad” que se levantaría de la muerte si se animaba a promover la “[...] vocación de ciudadanos constructores de un nuevo vínculo social” (Bergoglio, 25-05-2003, par. 1), un vínculo social novedoso y relativo con el Reino de Dios. Tras la lectura del texto bíblico del Buen Samaritano, el Cardenal analogó la República Argentina al golpeado y robado del camino de aquel texto, una Patria enferma que dolía y que había dejado a muchos “a un costado de la vida” (Bergoglio, 25-05-2003, par. 3) marginados de su verdadera dignidad.

Prosiguió explicando el Arzobispo de Buenos Aires que dicho evangelio manifestaba: “[...] toda la dinámica de esa lucha interna que se da en la elaboración de nuestra identidad [...]”, la identidad argentina, un País que podía elegir: vivenciar “una existencia ‘lanzada al camino’ de hacer patria [como comunidad]” (Bergoglio, 25-05-2003, par. 4); o constituirse ad intra bajo una dinámica vital en la que no se favoreciera la compasión por el herido; o incluso, configurarse según el modo de vida de los salteadores del relato. Al decir del Arzobispo: “la inclusión o la exclusión del herido al costado del camino

define todos los proyectos económicos, políticos, sociales y religiosos” (Bergoglio, 25-05-2003, par. 4) de cualquier Estado Nación. Para este prelado había llegado “la hora de la verdad” (Bergoglio, 25-05-2003, par. 4), aquellos momentos acuciaban, era tiempo para que las múltiples máscaras, etiquetas y disfraces se cayeran. En aquella ocasión, el Cardenal Bergoglio también refirió que las instituciones nacionales se encontraban desarmadas y desprovistas de amor a la patria; un tema que será recurrente en el discurso del Arzobispo de Buenos Aires, sobre todo, al momento de ejercer la Presidencia de la CEA, en plena comunión con la creencia del Santo Padre acerca de que la crisis argentina era producto del intento de mutación de las instituciones locales constituidas sobre un sustrato de raíces cristianas de antiguo, para pasar a erigirse sobre un cuerpo de creencias filosóficas de corte más laicista.

Desde la perspectiva del constructivismo social, la homilía de Bergoglio permitió entender el proceso social de configuración identitaria acaecido por entonces entre los argentinos: una identidad en construcción -en tanto patria joven-, que determinadas personas que poseían “un proyecto de país impostado” intentaban deformar, siendo incapaces estos últimos de “[...] aceptar características y procesos propios [...]” (Bergoglio, 25-05-2003, par. 7); un proceso identitario constituido no sólo por macroestructuras o creencias colectivas del sistema internacional -“sería ingenuo no ver algo más que ideologías o refinamientos cosmopolitas detrás de estas tendencias”, decía el Cardenal (25-05-2003, par. 7)-, sino también por miembros de las elites de poder que se beneficiaban de la conflictividad acontecida en el seno del pueblo argentino, un conjunto de intereses de poder, que deben entenderse con relación a las condiciones actorales de ciertos agentes corporativos y físicos del sistema internacional, que buscaban empoderarse a través de diversas prácticas de posesión y dominio sobre los más débiles.

4.1.2.1.2. *El documento “Navega Mar Adentro” (CEA, 31-05-2003):*

Cabe mencionar que tan solo seis días después de la asunción del Presidente Kirchner, la CEA (31-05-2003) publicó el documento *Navega Mar Adentro*. Este contenía reiteradas alusiones al corpus de la Doctrina Social de la Iglesia, y enfatizaba el por entonces llamado del Papa Juan Pablo II a un nuevo impulso

evangelizador latinoamericano con el objetivo de iluminar con la luz del Evangelio, los desafíos que acuciaban el inicio del nuevo milenio en la región; un llamado episcopal que en el tablero de relaciones acaecido entre la iglesia argentina y el gobierno nacional resonaba con fuerza, en contraste con el ordenamiento de la realidad social, política y económica local de entonces.

Desde el marco teórico de esta investigación, el llamado de la CEA a “reconstruir la Nación desde el conjunto de valores donde nuestra cultura hunde sus cimientos” (CEA, 31-05-2003, 24), expresaba la intencionalidad de los Episcopos argentinos de reforzar los procesos actorales de reproducción social de las estructuras del sistema doméstico local, a saber, un conjunto de conocimientos compartidos entre los actores nacionales con respecto a las propias instituciones de la República; un tipo de conocimiento que al pensar de los Obispos, se constituían sobre la base del núcleo de creencias cristianas, y por lo tanto, eran relativas con la verdad y el bien, y por lo tanto justas.

Dicho texto episcopal debe ser interpretado como un aporte de la Iglesia al nuevo gobierno nacional, una especie de proyecto programático que lo ayudaría a superar la crisis local, a la luz del Evangelio como su solución fundamental (CEA, 31-05-2003, 21). Dicha propuesta eclesial desvelaba la creencia profunda de la CEA con respecto a la identidad del pueblo y la patria argentina, a saber, un pueblo y una patria construida sobre los valores católicos (CEA, 31-05-2003, 24); un pueblo y una patria que habían incurrido en la crisis social de finales del siglo XX, y principios del siglo XXI, como consecuencia de su alejamiento del proyecto de Dios para los seres humanos y para la sociedad, a saber, “la ruptura entre Evangelio y cultura es sin duda alguna el drama de nuestro tiempo” decían los Obispos (CEA, 31-05-2003, 24). Cabe decir que para los prelados locales dicha crisis de valores podía profundizar el proceso de descomposición del tejido social argentino (CEA, 31-05-2003, 25), una temática que los episcopos mantendrán siempre latente en sus reflexiones, al menos, a lo largo de los años 2003-2015.

4.1.2.1.3. *Llegada del Nuncio Apostólico a la República Argentina, y primer encuentro entre el Presidente Kirchner y los Obispos argentinos:*

Al poco tiempo de haber asumido como Presidente de los argentinos el Dr. Néstor C. Kirchner, el Papa Juan Pablo II envió al territorio nacional un nuevo Nuncio Apostólico, Monseñor Adriano Bernardini. Su recepción aconteció el día 05 de agosto de aquel año, en el Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini. La presencia en aquel acto diplomático del Secretario de Culto de la Nación, Guillermo Oliveri, denotaba que en aquel entonces, acaecía una configuración relacional respetuosa de parte de la República Argentina para con la Santa Sede, y viceversa. Desde la perspectiva de juego de doble nivel, la presencia de la Comisión Ejecutiva de la CEA -a la cual se le añadía las presencias del por entonces Arzobispo de Mercedes Luján, Monseñor Di Monte, y el Obispo Castrense, Monseñor Baseotto-, en aquel recibimiento aeroportuario, desvela el tipo de configuración relacional que existía por entonces entre la iglesia argentina y la Curia Romana, a saber, una relación de comunión y participación.²⁰ Las cartas credenciales del Nuncio Apostólico fueron recibidas de mano del Presidente Kirchner, el día 14 de agosto de aquel año, en un acto compartido con otros Embajadores, gesto que podría ser leído como un recibimiento protocolar pero no especial.

Al día siguiente de la llegada del Nuncio Bernardini a la República Argentina, la Comisión Ejecutiva de la CEA fue recibida por el Presidente Kirchner. Según se dejó trascender, dicha audiencia resultó muy amena para las partes (Uranga, 07-08-2003). Bajo una interpretación constructivista, aquella ocasión desveló las representaciones que poseían por entonces el gobierno nacional y la iglesia local sobre sí mismos y sobre la otra parte. De su lado, el Presidente Kirchner indicó que él se percibía como “católico” pero que no era “tan practicante” (Uranga, 07-08-2003, par. 3) como su madre y su hermana Alicia, palabras que

²⁰ La primera homilía pública de Monseñor Bernardini pronunciada en territorio nacional ayuda a comprender el desafío siempre vigente en el ámbito de las relaciones acaecidas entre las diversas iglesias locales y la iglesia universal. En aquella ocasión, el enviado pontificio habló de la necesidad de “reforzar” la relación entre el Sumo Pontífice -entiéndase, Santa Sede- y la Iglesia argentina -entiéndase, obispos de la CEA- (Bernardini, 21-08-2003).

pueden interpretarse con relación a su identidad de tipo, en este caso un modo identitario que comparten una gran cantidad de argentinos confesantes ciertas creencias, valores y ritos católicos, pero que al mismo tiempo no se consideran practicantes o miembros activos de una comunidad cristiana específica. Con respecto a la Iglesia argentina, el Presidente Kirchner resaltó su función social, solicitándole “una colaboración directa, concreta y cotidiana” (Uranga, 07-08-2003, par. 1) en dicho campo, y la elogió como una suerte de “guía espiritual” (Uranga, 07-08-2003, par. 1) de la sociedad local, remarcando así, la posición de rol que su gobierno le asignaría a esta en el sistema doméstico local, sin que esto impidiera el refuerzo de un proceso social de ampliación de la mirada del gobierno nacional hacia otras confesiones religiosas. De su lado, los Obispos le hicieron saber al Presidente que la tarea de la Iglesia era netamente pastoral y que no le correspondía inmiscuirse en los asuntos políticos y económicos internos de la República Argentina (Uranga, 07-08-2003); misión, que de todas formas, no excluía la posibilidad de denunciar los contextos y comportamientos gubernamentales y sociales en general, que llevasen a la pobreza, a reducir el nivel educativo, a la desnutrición, al deterioro de la salud, o la cuestión social en general, entre otros.²¹

4.1.2.1.4. *La CEA y la mutación de las instituciones católicas locales:*

En el tablero de relaciones ad intra del sistema doméstico República Argentina, el día 15 de noviembre de aquel año, la CEA dio a conocer un nuevo documento titulado *Familia, Comunión de Amor, tarea de Todos*. Por medio de este, los Obispos expusieron el pensar de la Iglesia local con respecto a ciertos

²¹ El hecho de que en aquella ocasión no se haya dialogado en torno a la por entonces reciente petición del Obispo Castrense, A. Baseotto, ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, con respecto al reconocimiento de la constitucionalidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, denotó que dicha solicitud ante la Corte, había corrido por cuenta propia del Obispo -o de cierto sector de la CEA-, y no de parte del cuerpo colegiado de Episcopos en conjunto. Se debe reconocer que aquella intervención ante la justicia posiblemente haya cooperado con el proceso de constitución representacional del Presidente Kirchner acerca de ciertos prelados de la CEA como actores cómplices de la última dictadura militar argentina (1976-1983), al igual que al momento de interpretar la cita bíblica de aquel Obispo Castrense dictada para con el Ministro Ginés García, y los vuelos de la muerte, a principios del año 2005.

proyectos de ley que pretendían legalizar “el horrendo crimen del aborto” (CEA, 15-11-2003, 2), e “[...] imponer planes de educación sexual en las escuelas sin tener en cuenta el derecho primario y natural de los padres a la educación de los hijos y sin referencia a los valores morales y religiosos” del pueblo argentino (CEA, 15-11-2003, 2), entendidos estos últimos por la iglesia como católicos, mediante un proceso social y gubernamental ligado al totalitarismo (CEA, 15-11-2003, 2). Por medio de este documento, los prelados locales recordaron también su creencia con respecto a la “belleza” de la familia, “[...] que le viene, ante todo, de ser obra de Dios: ‘los creó varón y mujer...’, llamándolos a la comunión del amor y a manifestar en su ser la imagen viva de la Trinidad” (CEA, 15-11-2003, 1), a pesar de “[...] las circunstancias críticas [...]” (CEA, 15-11-2003) que a esta le tocaba atravesar en aquel contexto histórico particular. Nótese que la temática de la familia como escuela de fe y de valores cristianos, y por lo tanto, reproductora de las estructuras sociales constitutivas de las instituciones cristianas de la República, será un tema recurrente en la reflexión de los Obispos argentinos durante los años 2003-2015.

Desde la perspectiva constructivista y de juego de doble nivel, cabe decir que la finalidad de este tipo de documentos eclesiales radica en la pretensión de educación de la fe de los fieles cristianos locales de parte de la CEA, como así también, en dar a conocer al gobierno de turno el pensar de la Iglesia en tono de lectura profética de la realidad, y del cumplimiento o incumplimiento con sus prácticas, de la denominada ley natural. Desde esta base interpretativa de lo real, se debe entender por qué la iglesia católica no modifica su pensamiento sobre determinadas cuestiones, incluso so pena, de generar una mutación en su posición de rol de influencia en el sistema doméstico argentino, regional latinoamericano o en el mismo sistema internacional, en contraste con aquellos grupos sociales que sí resultan más plásticos en materia de discusión en torno a cuestiones sociales y bioéticas ligadas al ámbito de las instituciones locales.²²

²² Podría resultar positivo para la voluntad siempre presente de la iglesia al momento de buscar reposicionarse en un sistema social, el reflexionar acerca de la viabilidad teológica de una interpretación más dinámica de la Ley natural, a la luz de herramientas filosóficas que sin dejar de permitir interpretar fielmente el corpus dogmático y las costumbres eclesiales, le otorgue a esta la plasticidad social necesaria para favorecer el diálogo profundo entre la fe y la cultura. El

4.1.2.1.5. *Designación de Carlos Custer como Embajador ante la Santa Sede:*

En el tablero de relaciones ad extra de la República Argentina, el gobierno argentino convocó a Carlos Custer para suplantar al Embajador argentino ante la Santa Sede; a saber, un laico cristiano de buena reputación en el ámbito de la Iglesia local y universal, de marcada experiencia en el mundo de la política laboral y sindical argentina y en el extranjero -fue Secretario General de la Confederación Mundial del Trabajo-, y en el ámbito de la defensa y promoción los derechos humanos a nivel mundial, en tanto miembro del Pontificio Consejo de Justicia y Paz durante dos periodos consecutivos, habiendo sido nombrado en ambas ocasiones, por el Santo Padre Juan Pablo II. Su experiencia laboral, su conocimiento de la maquinaria política local como sindicalista y diputado nacional, como así también, su destacada experiencia internacional, lo hacían un muy buen candidato para ocupar el cargo de Embajador argentino ante la Santa Sede. Según la edición del diario La Nación del día 20-11-2003, bajo título, *Un sindicalista irá al Vaticano*, cuyo contenido ha sido triangulado con fuentes primarias de información, la elección de Carlos Custer como Embajador argentino ante la Santa Sede se vio consolidada por las intervenciones personales de Víctor De Gennaro -líder de la CTA-, y Pablo Micheli -Secretario General de ATE- ante el Canciller R. Bielsa, dos meses antes de su elección. Algunas fuentes primarias de información también hablan de una intervención de ellos ante el propio Néstor Kirchner.

Desde la perspectiva del constructivismo social, la elección de Carlos Custer como Embajador argentino ante la Santa Sede desveló el deseo del gobierno nacional de recordarle a la Curia Romana, las creencias del Estado Nacional con respecto al ámbito laboral local e internacional como connatural a la línea de pensamiento del Papa Juan Pablo II, el cual entendía muy bien los movimientos sindicales en el mundo en la defensa de los derechos de los trabajadores por su relación con los sindicatos de su Polonia natal. Dicho movimiento del tablero de relaciones ad extra de la República Argentina puede

camino de la reflexión teológica trinitaria y de las relaciones dinámicas entre las personas divinas, tales como el concepto de perijóresis, kenosis y agape (Cambón, 1999), se cree que podrían favorecer el desarrollo de un nuevo marco hermenéutico de la Ley Natural que ofrecería nuevas formas de inculturación del Evangelio en las diversas culturas.

ser leído como un intento de parte del gobierno, de generar un proceso de casting y altercasting de sí ante la Santa Sede, como un actor internacional interesado en las cuestiones prácticas y estructurales del ámbito del trabajo, como fuente legítima del progreso nacional e internacional frente al desarrollo de las prácticas de la especulación financiera, las impagables deudas públicas, y el no conseguido desarrollo integral y equitativo de los pueblos a nivel mundial; un proceso social de casting y altercasting muy diverso al que podía generar el nombramiento de un diplomático de carrera. Nótese también, que la participación de Carlos Custer como miembro del Pontificio Consejo de Justicia y Paz durante dos periodos consecutivos, generaría una buena representación de la Santa Sede con respecto a su persona, en tanto tendrían a su lado un católico practicante de pura raza, que poseía un fuerte compromiso por la resolución de las más diversas situaciones de injusticia o falta de paz mundial.

4.1.2.2. *El año 2004:*

4.1.2.2.1. *Moderación de gastos en la Embajada argentina ante la Santa Sede, y presentación de cartas credenciales de C. Custer al Santo Padre:*

En la línea de lo referido párrafos arriba con respecto al deseo representacional del gobierno argentino, de generar un proceso de altercasting para con la Santa Sede más bien ligado a un proceso de altercasting de un Estado que pretende moderar sus gastos y armonizar sus cuentas públicas, en un contexto desfavorable en materia de pago de deuda externa, el PEN decidió trasladar la Embajada argentina ante la Santa Sede desde el costoso Palazzo Patrizi -en el que había funcionado por más de cuarenta y seis años-, a las instalaciones ubicadas en Vía Banco di Santo Spirito N° 42. Según la noticia del diario La Nación, publicada el día 20-01-2004, bajo título *Custer dijo que es “un gesto de austeridad”*, el nuevo Embajador argentino refirió que dicha mudanza edilicia, no afectaría “las óptimas relaciones” que mantenían en aquel tiempo ambos actores internacionales. Cabe destacarse que en el ámbito diplomático, todo lo que acontece entre dos o más agentes debe leerse en clave simbólica, y desde este horizonte, el nuevo Embajador argentino debía afrontar la delicada tarea de que la Curia Romana no interpretara aquella mudanza, como un gesto de desprecio hacia la Cátedra de Pedro, sino como parte de un proceso social ad

intra del sistema doméstico República Argentina, con motivo de la necesidad de reestructurar los gastos del Estado, a fin de costear de la mejor forma posible, el pago de los intereses de la deuda externa.

En la presentación de sus cartas credenciales ante el Santo Padre, el día 28 de febrero de aquel año, el Embajador argentino Carlos Custer recibió -como resultaba costumbre en el ejercicio de la diplomacia vaticana durante los últimos años del Pontificado del Papa Juan Pablo II, a causa de sus limitaciones físicas-, un discurso de bienvenida de su parte. Desde una lectura constructivista, el análisis del contenido de las palabras pontificias permite observar una relación directa entre lo escrito por el Sumo Pontífice en esta ocasión, y lo referido por él, al ex Presidente Duhalde, al momento de su visita ante su persona el mes de abril de 2002. La similitud entre ambos discursos permite entender que para aquel momento, no habían existido cambios en la configuración relacional acaecida entre ambos actores internacionales.

Las similitudes discursivas entre ambas mensajes se podrían sintetizar en los siguientes temas: a) el reconocimiento papal del empeño de los diversos mandatarios argentinos para promocionar las relaciones diplomáticas entre la República Argentina y la Sede Apostólica, y entre el gobierno local y la CEA, actores los tres, que según el decir del Papa Juan Pablo II guardaban “[...] tantos objetivos comunes y de largo alcance” (Juan Pablo II, 28-02-2004, 1); b) la constante cercanía del Papa Juan Pablo II para con el Pueblo argentino, y la recíproca presencia, afecto y adhesión del pueblo argentino para con su persona; c) el reconocimiento de las profundas raíces católicas de las instituciones de la República Argentina; y d) la constatación papal de:

[...] buenas relaciones diplomáticas entre la Nación Argentina y la Santa Sede, basadas en el respeto y estima mutuos, la voluntad de cooperación leal desde la autonomía de las propias competencias y la búsqueda del bien común integral de las personas y los pueblos” (Juan Pablo II, 28-02-2004, 2).

Cabe destacar que a través de aquel mensaje, el Santo Padre recordó la proximidad del cumplimiento del centésimo aniversario de la inauguración del monumento del Cristo Redentor, erigido entre la República Argentina y la República de Chile como símbolo perdurable del pacto de paz ratificado por

ambos Estados Nación a principios del siglo XX, luego de disolverse ciertas tensiones limítrofes acaecidas entre sí; un acontecimiento diplomático entre dos Estados Latinoamericanos que finalmente se actualizaría el mes de marzo de aquel año. Para la Santa Sede, aquel monumento se manifestaba como una clara expresión de que la cultura latinoamericana se encontraba constituida sobre el fundamento de las creencias cristianas.

Con respecto al ámbito de lo magisterial -doctrina y costumbres-, en aquella ocasión, el Santo Padre pidió al nuevo gobierno local defender la vida desde la concepción hasta la muerte natural, como así también, preservar la institución del matrimonio como un consorcio exclusivo entre el hombre y la mujer, un consorcio siempre abierto a la vida y piedra fundamental de la sociedad. En esta línea, el Obispo de Roma reconocía que la República Argentina había realizado cuantiosos esfuerzos a lo largo de los últimos años “[...] en favor del matrimonio y la familia en ocasión de algunos foros internacionales” (Juan Pablo II, 28-02-2004, 5), y que por tal motivo, invitaba al gobierno de Kirchner, a seguir en la dirección perseguida por las prácticas diplomáticas del gobierno menemista, en los temas relativos con la familia, la sexualidad y la bioética en general, a nivel: internacional, regional y doméstico; a saber, una petición papal, que confrontaba con ciertos proyectos de ley que en aquel momento ya se encontraban circulando en el Congreso de la Nación Argentina, al igual que con el pensamiento de ciertos actores locales -postulados por el gobierno nacional a cargos públicos de influencia institucional- que no comulgaban con las creencias cristianas, y que habían generado el llamado de atención de la CEA el año anterior, como por ejemplo, la postulación de parte del Presidente Kirchner, de la Dra. Carmen Argibay, para formar parte de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a pesar de haberse pronunciado en contra de la penalización del aborto (La Nación, 18-01-2004; [Ámbito.com](#), 05-02-2004).

Bajo la mirada constructivista, el contenido del discurso papal permite pensar que las condiciones actorales de la República Argentina de entonces se encontraban inmersas en un proceso social de mutación, sobre todo, al nivel de sus modos identitarios, entre ellos, principalmente, su identidad de tipo -una nación católica-, su identidad de rol -una nación defensora de los valores cristianos en el sistema internacional y regional-; al igual que sus intereses

objetivos, cada vez más ligados al posicionamiento del Estado argentino en el sistema internacional y regional latinoamericano, como un Estado precursor de propuestas progresistas en materia legal y de derechos de las minorías sociales, y en el ámbito de la sexualidad y la bioética, ámbitos todos, proceso social doméstico que preocupaba a la Iglesia argentina a principios del siglo XXI, y al parecer también, a la Santa Sede.

4.1.2.2.2. *Visita oficial al Papa Juan Pablo II:*

El día 11 de marzo de aquel año el Canciller Rafael Bielsa, el Secretario de Culto de la Nación, Guillermo Oliveri, y el Embajador argentino ante la Santa Sede, Carlos Custer, visitaron al Papa Juan Pablo II. Durante el encuentro, el Ministro argentino buscó sumar el respaldo de la Curia Romana en materia de negociación de la deuda externa nacional, como lo había intentado en su visita oficial ante el Santo Padre, el ex presidente Eduardo Duhalde, el año anterior. Según fuentes primarias de información, por medio de aquella audiencia se habría conseguido el guiño eclesial deseado por la República Argentina, para dialogar con los actores más influyentes del mundo en la materia, con el respaldo de un actor de posición destacada en la configuración de poder del sistema internacional.

Los presentes también conversaron acerca de una posible fecha para que el Presidente Kirchner se entrevistara con su Santidad, y así poder distender las tensiones ocasionadas el año anterior con el Sede Apostólica a causa de la postulación de la Dra. Carmen Argibay como miembro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Según fuentes primarias de información, hasta el momento había sido costumbre de los gobiernos anteriores consultar de forma extraoficial a la CEA, los candidatos nominados para ocupar un cargo en el máximo tribunal argentino, una tradición que el Presidente Kirchner con el caso Argibay, no pareció actualizar. Cabe destacar la importancia que ocupa en la configuración de las relaciones bilaterales entre la República Argentina y la Santa Sede, el juego de doble nivel que generan los fallos judiciales de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. El máximo tribunal argentino al interpretar el corpus legislativo nacional en un caso particular, relativo al segundo nivel de relaciones del sistema doméstico local, no sólo juzga situaciones locales

controversiales o novedosas para la justicia nacional, sino también, produce jurisprudencia; o lo que es lo mismo, interpretaciones legales que a manera de antecedente judicial, habilita o limita la posibilidad de desestimar o promover el acaecimiento de futuros procesos legislativos en todo el territorio nacional en la misma línea interpretativa de aquel fallo; una situación que en aquel contexto nacional de mutación de las instituciones de la República Argentina, parecía importar sobremanera a la CEA y a la Santa Sede.

Desde este último horizonte procesual de mutación de las instituciones de la República, los allí presentes dialogaron acerca del cambio histórico de postura que el Estado Nacional actualizaría en la 60° Sesión de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, ante la propuesta que presentaría la República Federativa del Brasil (2004) ante dicho órgano internacional, bajo título, Resolución *Derechos Humanos y Orientación Sexual*. Al decir de las voces eclesíásticas de la Santa Sede y de la Iglesia local de aquel entonces, en caso de que se aprobara dicha propuesta brasileña, se estaría favoreciendo en toda la región latinoamericana la habilitación de debates legislativos relativos con: el matrimonio entre personas del mismo sexo y ciertas cuestiones de género; una preocupación eclesial que la historia argentina terminó corroborando con el paso del tiempo. De su parte, la comitiva argentina que visitaba al Santo Padre también esbozó que si bien el gobierno nacional apoyaría la motivación de origen brasileño, no aceptaría debatir la cuestión del matrimonio igualitario, ni la posibilidad que parejas constituidas por personas del mismo sexo adoptaran niños.

Con respecto al ámbito de la bioética -latente por aquellos días en el discurso de los actores corporativos estatales y no estatales más progresistas del sistema internacional-, entre los allí presentes se compartió la idea de que la clonación se trataba -aunque con excepciones del lado argentino-: “[...] de una aventura científica sin base ética” (La Nación, 12-03-2004, par. 10). Con respecto a esta cuestión, el gobierno argentino confrontó con la Santa Sede al mostrarse proclive al desarrollo de ciertas técnicas de clonación con fines terapéuticos, a saber, un conjunto de procedimientos médicos que involucraban la manipulación de embriones o tejidos humanos bajo el argumento de la posibilidad de aumentar la efectividad de ciertas prácticas terapéuticas (La

Nación, 12-03-2004). De su parte, la Iglesia católica remarcó que dichas técnicas médicas violaban el derecho a la vida de todo embrión.²³

A su vez, durante su estadía en la ciudad de Roma, el Canciller Bielsa ofreció un almuerzo de honor a fin de agasajar al Sustituto de los Asuntos Generales de la Secretaría de Estado de la Santa Sede, el Arzobispo argentino, Leonardo Sandri, un comportamiento actoral que desvelaba que por aquel entonces, las relaciones diplomáticas acaecidas entre la República Argentina y la Santa Sede se regían por los mismos caminos institucionales de antaño, a saber, bajo el dinamismo propio del rol estructural de la amistad; y que tampoco parecía existir interferencia sustantiva alguna de terceros actores ad intras o de segundo nivel de dichos sistemas domésticos, en la configuración de dichos vínculos bilaterales. En aquel esquema configuracional relacional, el Arzobispo Sandri -por su función desempeñada en la Curia Romana, como por su nacionalidad argentina-, se había convertido en un actor clave en el proceso social de interacción entre los actores ad intra del sistema doméstico argentino -del primero o segundo nivel de relaciones- ante la Sede Apostólica, por su influencia ante los Dicasterios romanos, y su cercanía al Cardenal Sodano y al Papa Juan Pablo II.

4.1.2.2.3. *El 100° Aniversario del Cristo Redentor.*

El día 13 de marzo de aquel año se llevó a cabo en territorio argentino la celebración del 100° Aniversario del Cristo Redentor de los Andes, cuya construcción se remonta a “[...] los llamados Pactos de Mayo” que pusieron “[...] punto final a los desencuentros entre la Argentina y Chile por motivos limítrofes” (Saguiet Fonrouge, 13-03-2004, par. 2). La presencia de los máximos mandatarios nacionales, Néstor Kirchner -República Argentina- y Ricardo Lagos -República de Chile-, como así también, de los Nuncios Apostólicos, Monseñor Bernardini y Monseñor Cavalli; el presidente del CELAM

²³ Para profundizar acerca de esta temática se recomienda la lectura de la Carta Encíclica *Humanae Vitae* del Papa Pablo VI (1969); o el Comunicado final de la X Asamblea General de la Academia Pontificia para la Vida (17-03-2004) titulado, *La dignidad de la procreación humana y las tecnologías reproductivas: aspectos antropológicos y éticos.*

y Arzobispo de Santiago de Chile, Cardenal Errázuriz -quien leyó unas palabras alusivas del Papa Juan Pablo II enviadas para la ocasión-, el Vicepresidente segundo de la CEA, Monseñor Castagna, entre otros (La Nación, 13-03-2004) denotaba la gravedad que dicho acontecimiento significaba para ambos Estados particulares, para la región latinoamericana, y para las Iglesias locales de ambos Estados Nación. Cabe destacar que dichas iglesias locales intervinieron como pacificadoras no sólo a principios del siglo XX, sino también al desatarse la tensión bilateral entre ambos Estados en torno al Canal de Beagle al inicio del Pontificado de Juan Pablo II, obteniendo en ambos casos, idénticos resultados de reconciliación y resolución pacífica de la controversia.

Dicho encuentro internacional produjo un paso más en el acercamiento de las posiciones relacionales entre el gobierno local y la iglesia católica universal y particular -argentina-, luego de las tensiones ocasionadas por la postulación de la Dra. Argibay como miembro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. El discurso del Sumo Pontífice enviado para la ocasión desveló el proceso de casting que por aquel entonces guardaba la Santa Sede para con la República Argentina y los pueblos latinoamericanos en general, a saber, actores internacionales sustentados en valores de “honda raigambre cristiana” sobre los que habían construido su “identidad” y “convivencia” regional (Juan Pablo II, 11-02-2004, 1). Desde una lectura constructivista, dicha raigambre cristiana se desvela con claridad en el símbolo utilizado por ambos Estados Nación para sellar la Paz a principio del siglo XX: el Cristo Redentor de los Andes -y no un olivo, una paloma, o cualquier otro tipo de imagen-, a saber, la más graciosa de las figuras cristianas.

Ante tal cercanía con la iglesia universal, regional y particular, funcionarios cercanos al Presidente Kirchner y a la jerarquía de la iglesia argentina, latinoamericana y universal, vieron la posibilidad de aunar discursos comunes con los prelados locales y extranjeros acerca de la necesidad estatal de renegociar la deuda externa nacional (Obarrio, 13-03-2004). Nótese que dicha temática ya había sido tratada con la Santa Sede durante la visita del ex Presidente Duhalde al Santo Padre el mes de abril del año 2003, al igual que en la audiencia concedida por el mismo Obispo de Roma, a los funcionarios argentinos, Rafael Bielsa, Guillermo Oliveri y Carlos Custer, días atrás.

4.1.2.2.4. *El documento episcopal “Necesitamos ser Nación” y la concepción del gobierno con respecto a la última dictadura militar.*

La 87° Asamblea Plenaria de la CEA generó como su principal fruto la publicación del documento episcopal: *Necesitamos ser Nación* (CEA, 15-05-2004); un texto eclesial que describía la por entonces situación social, política y económica de la República Argentina post-crisis del año 2001 bajo los términos “[...] crisis moral y del bien común”; una crisis de valores que al decir de los Obispos provocaba en el sistema doméstico local: “disgregación, desencuentro y ruptura de vínculos”, y “[...] cuyo saldo más negativo” había sido hasta el momento, la “polarización social” entre los argentinos (CEA, 15-05-2004, 1).

Según los prelados locales dicha crisis moral se fundaba en la expansión de una cultura social secularista en todo el territorio nacional desde hacía años, una estructura sistémica que concibe que la vida social debe ser concebida al margen de Dios - “[...] en primer lugar del matrimonio y de la familia [...]” (CEA, 15-05-2004, 2)-; una estructura cultural que ponía “[...] en peligro la vida humana naciente” al pretender “[...] hacer olvidar que el aborto es un crimen que mata al más indefenso de los seres humanos” (CEA, 15-05-2004, 2). Con relación a los objetivos de esta investigación resulta pertinente referir que por medio de aquel documento, la CEA representó el sistema internacional como un sistema constituido por una estructura de conocimientos compartidos ligados al secularismo, un conjunto de conocimientos que si bien admite la posibilidad de lo religioso, lo relegan a la esfera de lo personal, y en algunos casos, al mero ámbito de lo privado; un conjunto de conocimientos que no concibe como legítimas las intervenciones de las instituciones religiosas en el ámbito de la política, la economía o las cuestiones sociales en general, habilitando incluso la práctica del desprestigio, al momento en que esto sucede.

Ante dichas circunstancias, los Obispos locales llamaron al pueblo argentino en general a “[...] hacer posible la reconciliación”, en una sociedad “[...] herida por la división y el desencuentro” (CEA, 15-05-2004, 6), y a asumir el pasado local, desde la práctica de la reconciliación y no desde la venganza que causaba división ad intra del sistema doméstico nacional. Esto último, revela una clara pretensión de los Episcopos locales de señalar ciertos comportamientos y

discursos del gobierno de Néstor Kirchner con respecto: al desempeño de las fuerzas militares en territorio nacional bajo su mandato, y a la participación de ciertos prelados en la última dictadura militar argentina (1976-1983). Según el pensar de quien escribe, para aquel entonces, el Presidente Kirchner había reforzado su visión representativa de la Iglesia local como un actor cómplice del último gobierno militar -salvo ciertas excepciones-; mientras que esta última, sin ocultar las responsabilidades de ciertos clérigos en aquellos sucesos, concebía haber realizado una gran labor social al haber salvado cuantiosas vidas humanas durante aquel periodo nefasto de la historia argentina.

Según los Obispos de la CEA, el procedimiento de extrapolación de dichas creencias al por entonces tiempo presente -proceso social sostenido por el gobierno de Kirchner- parecía anacrónico y no ayudaba a re-unir a la sociedad argentina bajo la idea de un solo pueblo. Cabe destacar que dicha temática se constituyó en un eje de tensión representacional constante entre los gobiernos kirchneristas y la iglesia argentina durante los años 2003-2013, tensiones entre sus respectivos procesos de casting y altercasting, que perduraron hasta los primeros meses del inicio del Pontificado del Papa Francisco, momento a partir del cual, dicha temática alcanzó cierta distensión entre las partes.²⁴

4.1.2.2.5. *El Tedeum del 25 de mayo en la Catedral Metropolitana:*

El día 25 de mayo de aquel año el Cardenal Bergoglio recibió en la Catedral Metropolitana al Presidente Kirchner. Durante su homilía, y en consonancia con el último documento del Episcopado: *Necesitamos Ser Nación* (CEA, 15-05-2004), el Arzobispo de Buenos Aires hizo mención del tipo de memoria que ayudaría a abrir camino hacia la unidad nacional (Bergoglio, 25-05-2004),

²⁴ La edición del diario La Nación, del día 16 de mayo de 2004, bajo título: *Pide la Iglesia al Gobierno que deje atrás el pasado*, de autoría de Mariano Obarrio, supo recoger las palabras del Arzobispo de Corrientes, y Vicepresidente segundo de la CEA, Monseñor Castagna, con relación a la materia. En aquellos días, el prelado argentino refirió: "Kirchner está lejos de perdonar y de tener una predisposición a ser perdonado", aclarando que "el perdón no significa impunidad"; y que la "[...] actitud del Presidente, de no perdonar ni reconocer la necesidad de ser perdonado [...]", atentaba "contra la verdadera reconciliación" de los argentinos, bajo la actitud "[...] maniquea de dividir la sociedad entre puros e impuros".

llamando la atención de las “elites ilustradas” que parecían no tolerar “[...] el paciente camino cotidiano de los humildes y sencillos”, como nota común de la historia argentina y mundial; elites poderosas que llevadas por “su histeria exquisita” procuraban “desbarrancar y apedrear”, “los valores de un pueblo con Dios metido en su humilde sendero” (Bergoglio, 25-05-2004, 10); frases todas, que desde una perspectiva constructivista desvelaban el proceso de mutación de las instituciones de la República que acontecía por entonces en territorio nacional; un proceso social que no tenía en cuenta los valores católicos que la iglesia concebía como fundamentos de la auténtica cultura argentina, cultura que para recuperarla postulaba como antídoto, la vuelta del gobierno y los grupos sociales ad intra del sistema doméstico local, a la evangelización y a las raíces cristianas de la Nación.

Sin remarcar destinatarios específicos, a fin de promover la autoevaluación de la conciencia de los presentes, una modalidad típica del decir bergogliano y de la CEA en general, el Cardenal Bergoglio indicó que la salida de Jesús de su patria -Nazaret- podía ser analogada con la por entonces: “[...] fuerte protesta contra los que se sienten tan incluidos [...]” que excluían “[...] a los demás”, “tan clarividentes” que se habían “vuelto ciegos”, y “tan autosuficientes [...] en la administración de la ley” que se habían “vuelto inicuos” (Bergoglio, 25-05-2004, 3). Un conjunto de frases que para ciertos actores del tablero ad intra del sistema doméstico local de entonces desvelaba: “[...] la tendencia presidencial de gobernar en un pequeño círculo, sin la participación de los opositores, del Congreso y hasta del gabinete de ministros [...]” (Grondona, 30-05-2004, par. 5); a saber, un gabinete de ministros, que hasta el momento, nunca había sido convocado de parte del Presidente Kirchner.

Si bien no hubo declaración inmediata de parte del gobierno con respecto a las palabras pronunciadas de parte del Cardenal, se supo que estas generaron malestar en el PEN, el cual, como ya se comentó, no dejaba de acusar a la Iglesia local de prestar complicidad con la última dictadura militar argentina de la década del 70´ y principios de los 80´, como así también, de intentar impedir el ejercicio de la memoria nacional a fin de evitar que ciertos prelados fueran encontrados culpables por la justicia.

Uno de los pocos funcionarios nacionales en manifestarse con respecto a dicha temática, fue el Ministro del Interior, Aníbal Fernández, quien negó los cruces con la iglesia, y calificó la relación del gobierno para con esta bajo el calificativo “respetuosa” (La Nación, 01-06-2004, par. 3).²⁵

4.1.2.2.6. *2do encuentro entre el Presidente Kirchner y la CEA:*

El día 31 de agosto tuvo lugar la primera audiencia del año entre la jerarquía eclesial y el Presidente Kirchner. Esta se llevaba a cabo en el marco de una relación institucional ad intra del sistema doméstico local que por entonces se encontraba en tensión y agravada por la falta de diálogo entre las partes, como consecuencia directa de que ninguno de ambos actores había citado a la otra parte a dialogar, a fin de no disponer en peligro su propia posición de rol en el tablero nacional con el acaecimiento de algún proceso social de casting y altercasting que alterara el propio status quo actoral, en el tablero ad intra del sistema doméstico nacional.

En aquella ocasión, los Obispos de la CEA reiteraron al máximo mandatario nacional “el apoyo de la Iglesia al proceso de reconciliación nacional”, al igual que la voluntad eclesial de “[...] colaborar con la paz social, en el ámbito del Diálogo Argentino” (ACI Prensa, 31-08-2004, par. 1). De su parte, el Presidente Kirchner respondió con una detallada presentación de la realidad del País, que dejó sorprendidos a los prelados. Tras la reunión, el Arzobispo Radrizzani indicó: “si bien hay fuerzas que no están de acuerdo en la renovación que él [Kirchner] quiere propulsar, su visión es esperanzadora, más allá de las dificultades que se presentan” (Zenit, 01-09-2004, par. 10); aclarando que, “[...] el hecho de que él se ponga a nuestra disposición y que el Episcopado también le planteara la disposición de colaborar en lo que se pueda, son signos de esperanza” (Zenit, 01-09-2004, par. 11).

²⁵ Note el lector el *modus operandi* utilizado por el gobierno kirchnerista en esta ocasión, por que será aplicado de forma recurrente durante los años venideros al momento en que la iglesia argentina decidía levantar críticas o denunciar ciertas medidas del gobierno; percíbase también, que a partir del año entrante, los gobiernos kirchneristas bajo motivo de federalización de las fechas patrias comenzarán a esquivar los Tedeum y homilias del Cardenal Bergoglio.

Desde una lectura constructivista, la reunión entre las partes ayudó a destensionar en cierto grado la configuración relacional acaecida por entonces entre la Iglesia local y el gobierno argentino, a saber, un tipo de encuentros personales que al menos, a lo largo de los años 2003-2015, cooperaron siempre a reducir las tensiones entre ambos actores. De todas formas, la no confirmación de su presencia, y su posterior no participación de parte del Presidente Kirchner en el X Congreso Eucarístico Nacional retrotrajo las relaciones institucionales entre las partes, al estado anterior a esta audiencia.

4.1.2.2.7. El X Congreso Eucarístico Nacional y la ausencia de Néstor Kirchner.

Un nuevo escenario de tensión entre el PEN y la CEA aconteció durante el desarrollo del X Congreso Eucarístico Nacional realizado en la Provincia de Corrientes, los primeros días del mes septiembre de aquel año, a saber, un Congreso que había sido organizado bajo el lema: la Eucaristía nos convoca, nos reconcilia, nos solidariza y nos envía. Una lectura constructivista de este último permite observar las categorías discursivas empleadas por entonces por la CEA, a fin de describir la realidad local: reconciliación, comunión, solidaridad con los más pobres -que al momento eran muchos-, y misión en clave de nueva evangelización como remedio ante la crisis moral que sufría la República Argentina y la región latinoamericana en general.

Dicho Congreso se transformó en un nuevo punto de tensión entre la iglesia y el gobierno nacional con motivo de la ausencia del Presidente Kirchner durante su desarrollo; una ausencia que contrastaba con la tradición política y eclesial constituida a lo largo de los años anteriores, la cual determinaba la presencia de los Presidentes argentinos en funciones durante la celebración eucarística de apertura o cierre de dicho Congreso. A saber, en aquella ocasión, solo participaron de parte del Gobierno nacional: el Secretario de Culto de la Nación, Guillermo Oliveri; el Embajador argentino ante la Santa Sede, Carlos Custer, y el Vicepresidente de la Nación, Daniel Scioli; una decisión gubernamental que desde la perspectiva constructivista denota cierta intencionalidad del gobierno kirchnerista de cooperar con la mutación de la posición de rol dominante de la iglesia en el sistema doméstico local, favoreciendo de este modo el acaecer de un proceso de desestimación

progresiva de sus discursos y comportamientos en el tablero argentino ad intra, en un claro proceso social de lucha de poder entre ambos actores.

La primera celebración eucarística del X Congreso Eucarístico Nacional fue presidida por el Cardenal Julio Terrazas Sandoval, Arzobispo de Santa Cruz de la Sierra, enviado especial del Papa Juan Pablo II para la ocasión. En su homilía, el día 1 de septiembre de 2004, se leyó una carta del sucesor de Pedro que no hacía mención alguna a la realidad social, política o económica argentina, pero sí remarcaba -una vez más-, la cercanía del Papa para con esta tierra nacional “que ama tanto” (Terrazas Sandoval, 01-09-2004).

El que sí hizo referencia a las realidad nacional fue el propio Cardenal Sandoval, que al momento de su homilía -ya en el uso de su palabra y no de la del Sumo Pontífice-, refirió que era Dios quien llamaba y convocaba a la “[...] Iglesia de Argentina a saciar el hambre de tantas vidas marcadas por la pobreza, la exclusión, la desorientación, y las marginaciones sociales antiguas y modernas” (Terrazas Sandoval, 01-09-2004, par. 9); desvelando con sus palabras, la influencia ideomaterial que ejercía el actor iglesia argentina en el decir de los representantes de la Santa Sede con respecto a la realidad local, un proceso social de juego de doble nivel que siempre ha de esperarse en este tipo de situaciones cuando los enviados curiales -incluso el Santo Padre-, deben referirse a la realidad social, política o económico de un Estado Nación, bajo el acaecimiento de un proceso cognitivo de aprendizaje social o imitación de discursos, entre la Iglesia Universal y la Iglesia particular receptora.

Su homilía gravitó en torno a tres tipos de hambres: a) de la palabra de Dios, una palabra que a su decir, no defraudaba ante la crisis de los valores y evitaba eliminar “los principios de la moral y la ética” (Terrazas Sandoval, 01-09-2004), en clara referencia a las propuestas legislativas de mutación de las instituciones locales que se discutían por aquellos días en la República Argentina; b) del Cuerpo y la Sangre del Señor, que no se desarrolla por no ser esta una investigación teológica; y c) de pan, que al decir del Cardenal, en el último tiempo, había “aumentado” en todo el territorio nacional (Terrazas Sandoval, 01-09-2004).

Según el entender de quien escribe, el contenido de la homilía y el contexto de su dicción expresa con claridad que para la Santa Sede el sistema doméstico República Argentina continuaba atravesando una crisis moral y cultural como consecuencia de la promoción de un proceso social de índole estructural, que ponía en juego los principios morales y éticos de las instituciones locales de raíces cristianas. Según el Arzobispo Sandoval, el modelo de la globalización -como se estaba desarrollando en el sistema internacional- era una falacia que agudizaba la pobreza en los sectores más vulnerables de la tierra, generando conflictos limítrofes, políticos, económicos y sociales, tales como violencia entre los miembros de un pueblo, enfrentamientos, inseguridades, corrupción en los sectores privados y públicos, debilitamiento de las organizaciones intermedias y destrucción de la familia como santuario de la vida. Sus palabras también permiten observar que para la Santa Sede y para la Iglesia latinoamericana el sistema internacional poseía estructuras culturales que constituían y causaban condiciones políticas, económicas y sociales injustas y de inequidad.

4.1.2.2.8. *La 88° Asamblea Plenaria de la CEA:*

En el marco celebrativo de la 88° Asamblea Plenaria de la CEA, el día 11 de noviembre de 2004, se publicó la Carta episcopal *Para Profundizar la Pastoral Social* (CEA, 11-11-2004). Por medio de esta, el cuerpo colegiado de obispos refirió que la República Argentina se encontraba atravesando una crisis “[...] de graves efectos económicos y políticos” (CEA, 11-11-2004, 3). Según la CEA, como ya se comentó en otras ocasiones, sus raíces se hundían en la configuración moral y cultural del sistema doméstico local; una crisis, que a su entender, solo podía ser superada por “[...] un largo proceso de conversión de la conciencia de la ciudadanía” (CEA, 11-11-2004, 3), la cual se encontraba atravesando un proceso creciente de laicización desde hacía décadas, por el avance mundial de la globalización.

A los fines de esta investigación resulta importante remarcar una vez más, que para los Obispos, la crisis moral y cultural nacional gozaba de un alto grado de inmoralidad, y por lo tanto, de injusticia estructural; una condición de moralidad social que se veía agravada por ser la República Argentina, un País que tenía las “[...] condiciones objetivas para evitar o corregir tales daños [...]”, pero que

lamentablemente sus grupos sociales ad intra -en su conjunto- optaban “[...] por agravar aún más las desigualdades” sociales (CEA, 11-11-2004, 4) de los habitantes de la Patria. Según la CEA “[...] si bien casi todos los argentinos, cada uno a su manera”, eran responsables “[...] de la caída en el abismo [...]” (CEA, 11-11-2004, 7) del Estado Nacional, los políticos lo eran “especialmente” por su “[...] papel decisivo en el resurgimiento de la Argentina” (CEA, 11-11-2004, 7); a saber, un proceso social que solo sería posible revertir “[...] mediante el abandono de viejas prácticas y la conversión sincera y desinteresada al bien común” (CEA, 11-11-2004, 7) de parte de su población.

Desde la perspectiva constructivista se puede afirmar que la CEA representaba al gobierno local, como un actor cuyas identidades e intereses no apuntaban totalmente a la consecución del bien común de la Nación; una representación condicional actoral que con el paso del tiempo fue empeorando, sobre todo, con el acontecer de una de las tragedias de mayor número de fallecidos que hasta el momento había sucedido en territorio nacional, el incendio del bailable Cromagnón; una tragedia que fue representada por el Cardenal Bergoglio como el fruto de la corrupción pública y privada, que acontecía por entonces; y que según el pensar de quien escribe, se transformó en un punto de inflexión en la tarea profética del Arzobispo de Buenos Aires con respecto a la realidad argentina en su conjunto, cuyo primera consecuencia parece haber sido -según el decir de ciertas fuentes primarias de información- el fin del gobierno porteño del Dr. Aníbal Ibarra.

Ante tal trágico acontecimiento las miradas de la Curia Romana se depositaron una vez más sobre la República Argentina. Según una fuente secundaria de información, el Secretario de Estado de la Santa Sede se comunicó en aquella ocasión con el Cardenal Primado de la Argentina, y le refirió que Su Santidad se encontraba: “profundamente apenado al conocer la dolorosa noticia de las numerosas muertes [...]” de “tantos jóvenes”, que llenaban “de luto a muchas familias del querido pueblo argentino” (Opus Dei, 04-01-2005); palabras que desde una lectura de enfoque de juego de doble nivel, desvelaban que por entonces, la Santa Sede percibía los hechos acaecidos en el tablero ad intra del sistema doméstico local con cercanía, y consideraba a la iglesia argentina como un interlocutor válido entre sí misma y el gobierno nacional de turno.

4.1.2.3. *El año 2005:*

4.1.2.3.1. *El caso del Obispo Castrense, Monseñor Antonio Baseotto:*

La relación institucional acaecida por entonces entre la Santa Sede, el gobierno argentino y la CEA, ingresó en una de sus mayores tensiones históricas, con motivo de los acontecimientos sucedidos en torno a ciertos comentarios del por entonces Obispo Castrense, Antonio Baseotto, para con el Ministro de Salud y Medio Ambiente de la Nación, Ginés Gonzales García.

El inicio de aquella controversia comenzó a entretenerse el día 24 de noviembre del año 2004, a partir de ciertos entredichos acaecidos entre el por entonces Arzobispo de La Plata, Monseñor Aguer, y el Ministro de Salud y Medio Ambiente de la Nación, Ginés Gonzales García, con relación a la repartición gratuita de profilácticos en el marco de una campaña gubernamental de concientización en materia de educación sexual; un entredicho personal que derivó en una expresión pública pro-aborto del Ministro Gonzales García, acompañada estas, el día siguiente, por las palabras del Jefe de Gobierno Porteño, Aníbal Ibarra, el cual se encontraba preocupado de que en el País se siguiera debatiendo el valor moral de la práctica del aborto en casos de violación (Clarín, 27-11-2004).

Abierto el debate en el ámbito ad intra del sistema doméstico local, el Presidente Kirchner salió al cruce del Ministro de Salud de la Nación a fin de cerrar la discusión sobre dicho tema, en tiempo de visita a la República Argentina del entonces Presidente del Pontificio Consejo de Justicia y Paz, Cardenal Renato Martino (Clarín, 27-11-2004). Según se pudo conocer por fuentes primarias de información, las creencias sostenidas por el Ministro de Salud de la Nación para con el caso, radicaban en su voluntad de mejorar los tratamientos médicos relativos con este tipo de intervenciones a fin de reducir así, la mortalidad de las mujeres que decidieran someterse a este tipo de prácticas. También se conoció por el decir de una fuente primaria de información, la cual había escuchado personalmente a Néstor Kirchner y a su esposa, Cristina Fernández, en una ocasión, que la pareja presidencial se inclinaba por la negación de la discusión legislativa de la temática del aborto.

También cabe decir que en aquel contexto la Iglesia católica sostuvo su histórica creencia del inicio del derecho a la vida humana en el momento de la concepción, instante en el cual, según su decir, todo ser humano se constituye persona, y por lo tanto, sujeto de derechos y obligaciones. Si bien la temática de la distribución gratuita de los profilácticos correspondía al ámbito de la educación sexual, un tema sumamente escabroso para la Iglesia en el acontecer del diálogo contemporáneo entre la fe y la cultura, la cuestión del aborto en la que derivó tal discusión presentaba una hondura óptica más profunda, que lo denunciado con respecto al incumplimiento de los fines del acto sexual genital del ser humano por la utilización de profilácticos.²⁶ Dicho punto de inflexión en el discurso con respecto a la temática ameritaba una reacción más enérgica de parte de la Iglesia, en tanto ya no se estaba poniendo en juego el cumplimiento de los fines del acto sexual genital, sino el origen óptico-temporal del derecho a la vida de todo ser humano y el cumplimiento del proyecto divino para con este.

Si por el momento el tema parecía política y doctrinalmente cerrado al menos para el Presidente Kirchner, y para el Cardenal Martino -quien en el año 2004, tras escuchar la oposición al aborto de parte del Presidente de la Nación, había confesado en la legislatura porteña: "me conforta y consuela mucho y me repone del enojo [las palabras del Presidente]" (Clarín, 27-11-2004, par. 6)- el Ministro de Salud de la Nación, en un reportaje publicado en el Diario Página 12, el día 14 de febrero del año 2005, bajo título *Me ofrecieron millones para frenar los genéricos*, reforzó su posición de seguir adelante con el proyecto de educación sexual en las escuelas y con la repartición gratuita de preservativos, como a su vez también, con la aceptación de la despenalización del aborto, el programa planificado por dicho Ministerio para favorecer la promoción de la salud reproductiva, la ley del donante presunto, la legalización parcial de la portación e inhalación de marihuana -restringida al ámbito medicinal-, y la implementación de genéricos para lograr un acceso más equitativo a la salud (Schurman, 14-02-2015). Desde una lectura constructivista, los deseos del

²⁶ La Iglesia se opone a la utilización de los profilácticos porque concibe que estos generan privación en el cumplimiento de los fines del acto sexual genital, a saber, la procreación y el goce de la pareja, fines que se deben cumplir de modo simultáneo y no excluyente.

Ministro nacional se ubicaban en clara oposición a las creencias identitarias de la Iglesia local y de la Santa Sede, y de sus representaciones de casting con respecto a la sociedad argentina, a saber, un cuerpo social estructurado según una cultura y una ética católica, la cual como ya se comentó, considera el inicio del derecho a la vida humana en el momento de la concepción.

Ante tal publicación periodística el por entonces capellán de las fuerzas armadas, Obispo Castrense, Monseñor Antonio Baseotto, acusó al Ministro de Salud y Medio Ambiente, Ginés Gonzales García de realizar “[...] apología del delito de homicidio” (Página 12, 19-02-2005, par. 9); y que al momento en que lo había visto repartiendo profilácticos entre los jóvenes, le había recordado el texto del Evangelio donde Jesús afirma que: “los que escandalizan a los pequeños merecen que le cuelguen una piedra de molino en el cuello y lo tiren al mar” (Página 12, 19-02-2005, par. 2). De su parte, el Cardenal Martino hizo llegar el día 21 de febrero de aquel año, un mensaje de apoyo al Obispo Baseotto considerando sus palabras, “valientes y contundentes”, agregando, que los miembros de la Iglesia no podían “[...] callar ante las absurdas apologías que pretenden defender lo indefendible” (Dinatale, 12-03-2005).

Cabe destacar que la creencia de la Iglesia católica para con el uso de los profilácticos no se ajusta al campo del aborto sino al incumplimiento de los fines propios del acto sexual genital, un acto humano, y por lo tanto responsable -posible de valoración moral-, que detenta como finalidades propias, simultáneas y no excluyentes, la procreación y el goce de los esposos. Cabe decir también, que toda hermenéutica de lo acontecido que haya mutó el contenido de la discusión original -desde la cuestión del uso del profiláctico a la cuestión del aborto- no fue más que una tergiversación de las palabras cruzadas entre el Ministro Nacional y el Obispo Baseotto. Según el pensar de ciertas fuentes primarias de información, dicha mutación de sentido habría que adjudicársela al acaecer de cierto proceso de mediatización -¿interesada?- de aquellos hechos.

En aquel contexto situacional, la tensión relacional entre el gobierno nacional y la iglesia local había entrado en un proceso social in crescendo, dado que como confirmó una fuente primaria de investigación, el Presidente Kirchner

instó al Canciller Bielsa a dialogar con la Santa Sede y requerir ante esta, la renuncia inmediata del Obispo Baseotto, por su hostigamiento para con el Ministro Nacional; como así también, que si la Curia Romana no aceptaba su propuesta, el gobierno nacional adoptaría medidas (Ámbito.com, 23-02-2005).²⁷ En una conferencia de prensa realizada el día 23 de febrero de aquel año, el propio Canciller argentino expresó que no había escuchado “[...] ningún sector institucional, ni la Conferencia Episcopal, ni la Santa Sede en tanto Estado que haya respaldado las manifestaciones de Monseñor Baseotto” (Ámbito.com, 23-02-2005, par. 13); desconociendo de esta forma, el apoyo pontificio otorgado a este último por el Cardenal Martino, días atrás.

Desde la perspectiva constructivista y enfoque de juego de doble nivel se puede afirmar que la remoción del Obispo Baseotto -a petición del Presidente Kirchner- se condice con la representación ideomaterial que gozaba por entonces el gobierno nacional acerca del rol social que habían jugado ciertos actores de la Iglesia local durante la última dictadura militar, como así también, acerca del rol que la CEA seguía jugando en aquellos días, en el País. Para el gobierno nacional de turno, si bien la iglesia argentina había renovado en gran parte sus agentes del tiempo de la dictadura militar, el Presidente Kirchner parecía percibir aquella misma representación ideomaterial en la figura del Obispo Baseotto. Según el decir de una fuente primaria de información, aquella representación le pudo haber sido confirmada al Presidente de la Nación por el conocimiento reciente de la condena de Adolfo Scilingo -de parte de un tribunal extranjero- a 640 años de prisión, uno de los pilotos militares de los vuelos de la muerte; vuelos militares, que la prensa analogó con el texto bíblico referido por A. Baseotto para con el Ministro nacional, por su alusión a una piedra atada al cuello de los que escandalizaban y el arrojamiento de estos al fondo del mar.

Según se conoció por una fuente secundaria de información, la decisión presidencial de desaprobar en el cargo como funcionario nacional al Obispo

²⁷ Según una fuente secundaria de información en aquella ocasión: “como antecedente, en la Cancillería recordaron la expulsión del país, ordenada en 1955 por el entonces presidente Juan Perón, del obispo auxiliar de Buenos Aires Manuel Tato y del canónigo diácono Manuel Novoa” (Carbajal, 23-02-2005, par. 1).

Baseotto fue notificada de forma oficial al Nuncio Bernardini, el día 24 de febrero de aquel año, de boca del Canciller Bielsa (La Nación, 12-03-2005). En aquella ocasión, este último le expresó al representante de la Santa Sede en la República Argentina, que el causal de la solicitud de remoción de Monseñor Baseotto como Subsecretario del PEN se fundaba en la incompatibilidad de sus dichos con respecto a la función pública que este cumplía por entonces; asegurando, que para el gobierno nacional, no había ninguna restricción a sus manifestaciones “[...] en tanto expresión de la libertad de opinión”, sino malestar por el modo de ejercer “su cargo específico puesto en relación con determinadas citas bíblicas y alegorías no afortunadas [...]” (Ámbito.com, 23-02-2005, par. 10) para la sociedad argentina en su conjunto.

La ejecución de un análisis representacional de dicha decisión presidencial permitió encontrar las siguientes condiciones de posibilidad y causalidades, con relación a su acaecimiento: a) cuestiones relativas con la identidad corporativa personal del Presidente -por su actividad partidaria durante los años de la dictadura militar (1976-1983)-; b) intereses gubernamentales para con el actor República Argentina, como un Estado capaz de hacer justicia y vivir en la verdad; c) la representación de su persona de la identidad de rol de la figura del Obispo Castrense como funcionario público dependiente del PEN; y d) la creencia compartida entre cuantiosos argentinos acerca de la catolicidad no practicante o no institucionalizada -de la mayoría de los actores locales- que constituyen la República, católicos que pueden no interpretar de forma idónea las Sagradas Escrituras; a saber, creencias presidenciales todas, que ayudan a entender la decisión tomada con respecto al Obispo Baseotto, a pesar de saber que esta le generaría en el futuro inmediato, una fuerte tensión con la Iglesia.

Con el paso del tiempo la tensión entre las partes fue mutando desde el tema central de discusión en torno a los profilácticos y su distribución gratuita, hacia el origen del derecho a la vida y la temática del aborto; que si bien con respecto a este último tema, el Ministro Ginés García se manifestaba a favor, no había sido la cuestión original de discusión entre las partes. Dicha mutación temática, y el trato recibido por el Obispo Baseotto de parte de Ginés García, el cual lo describió como un “mentiroso” que se refugiaba al amparo de la iglesia (Carbajal, Página 12, 26-02-2005, par. 1), generó duras respuestas inmediatas

de parte de ciertos obispos argentinos, encabezados estos por Monseñor Mirás y Monseñor Bergoglio, los cuales -a pesar de pertenecer al ala más moderada de la CEA, y Monseñor Baseotto a ala más conservadora de esta-, denunciaron la existencia de funcionarios que ignoraban derechos humanos básicos y promocionaban “el espectáculo sombrío de la omnipotencia manipuladora de los medios, del paso prepotente e irrespetuoso de quienes como gurús del pensamiento único, aun desde los despachos oficiales [...]” (Rouillon, 12-03-2005, par. 1) intentaban imponer sus propias ideas a la sociedad argentina.

Desde la perspectiva constructivista se afirma que en el sistema doméstico local acaecía desde hacía años un proceso social de modificación de las creencias compartidas entre sus actores ad intra, al menos, al nivel de las microestructuras culturales de este; a saber, una situación que había generado la confusa situación, que si bien la sociedad local se concebía en su mayoría como católica -no practicante o institucionalizada-, paralelamente se iniciara un proceso social de aceptación de ciertas prácticas institucionales que la misma iglesia católica afirmaba anti-naturales. De su parte, la iglesia local comenzó a representar al gobierno nacional como un conjunto de funcionarios rígidos, fundamentalistas y excluyentes que no gobernaban para el bien común de los argentinos (Bergoglio, 12-03-2005), tal como la Iglesia lo había soñado el día 25 de mayo de 2003.

En aquel entonces, la Curia Romana decidió involucrase de forma directa en el desarrollo de los hechos. Por medio de un comunicado emitido por el Cardenal Sodano, Secretario de Estado de la Santa Sede, se ratificaba la posición antiaborto de Monseñor Baseotto y se afirmaba que no se encontraba motivo alguno para trasladar al Obispo Castrense de aquella jurisdicción. De su parte, el Nuncio Bernardini indicó la voluntad de la Santa Sede de seguir analizando el caso, pero afirmó que de no encontrarse motivo alguno para la remoción del Obispo Baseotto de dicho Obispado, no se procedería a su ejecución. Aquellas noticias fueron interpretadas de parte del gobierno nacional como una negativa indirecta a su pedido de sustitución, comunicación negativa que no se manejó por los caminos diplomáticos habituales, dado que el Nuncio Apostólico no había procedido a comunicar la posición oficial de la Sede Apostólica en primer lugar, ante el Canciller Bielsa, sino ante el Ministro de Defensa de la Nación.

Desde este horizonte interpretativo la oposición de la Santa Sede al pedido gubernamental de sustitución de Monseñor Baseotto no resultó ser más que el comportamiento esperado de su parte, dado que la aceptación de la solicitud argentina habría equivalido a aceptar la intromisión del Estado Nacional en el libre ejercicio de sus asuntos internos, más específicamente, la aceptación de la intromisión del PEN en el cumplimiento de sus intereses objetivos nacionales de autonomía y autoestima colectiva.

A saber, para aquel momento de la historia no se encontraban nuevos puntos de diálogo en común entre la Santa Sede y la iglesia argentina, por un lado, y el gobierno nacional, por otro, con respecto a la temática en cuestión. De parte de la Santa Sede se aludía no encontrar fundamento alguno para la remoción del Obispo Baseotto desde su jurisdicción, porque a su entender, él no había incumplido ninguna norma del Código de Derecho Canónico, desvelando de esta forma, una interpretación jurídica y pastoral de la cuestión; de parte del gobierno argentino, por el contrario, se reafirmaba la remoción de Monseñor Baseotto de su cargo como funcionario del PEN, por la dicción de “[...] alegorías de connotaciones muy fuertes en la República Argentina” que recordaban “[...] los llamados ‘vuelos de la muerte’”, lo cual habría significado aceptar o reivindicar “los métodos de la dictadura” (PEN, 18-03-2005).

Según el pensar de quien escribe el gobierno argentino de aquel entonces no pareció obrar de la forma más prudente al momento de elegir las palabras del articulado del Decreto 220/05 del PEN, sin reposar que en el horizonte legislativo de la República Argentina, al igual que en el de la Santa Sede, la única persona que goza de potestad de designación o remoción de un Episcopado de una jurisdicción eclesiástica, es el Obispo de Roma, cabeza del Colegio Episcopal; quedando relegada al gobierno nacional, la sola facultad de reconocer o no reconoce los Obispos presentados de parte del Santo Padre.

Dicha tensión relacional bilateral acaecida entre la República Argentina y la Santa Sede no impidió que el Presidente Kirchner enviara a la Curia Romana, a través del Embajador Carlos Custer, dos cartas oficiales, en medio de dicha controversia. La primera, aludiendo su “[...] profundo deseo de recordar la causa del Obispo de Córdoba, Fray Mamerto Esquiú, que para el pueblo

argentino tiene un valor muy especial [...] tanto por su santidad de vida, cuanto por su carácter de prócer de nuestra historia [...]”, cuyo modelo de vida podía ayudar a superar la crisis en la que se encontraba inmerso el País (Kirchner, marzo, 2015, par. 2). En cambio, la segunda manifestaba al Santo Padre el deseo argentino de su pronta recuperación y el reconocimiento del pueblo local por “[...] todas las muestras de amor que ha querido dispensarnos, en particular, por haber sido forjador, peregrino y mensajero de la paz” (Kirchner, marzo, 2015b, par. 3). Desde el marco teórico de la tesis, ambas cartas pueden interpretarse como un intento de parte del gobierno nacional de aminorar la tensión acaecida con la Santa Sede en un momento de fragilidad del Santo Padre, un gesto nacional que no parecía buscar un aprovechamiento del mismo, sino acompañarlo en sus días finales. Cabe decir también, que de su parte, el Presidente Kirchner, al reconocer la necesidad de ideas y figuras católicas como modelos sociales argentinos estaba reconociendo de forma implícita, el papel protagónico del catolicismo en el desarrollo de la historia argentina, y la no oposición del gobierno nacional a que aquel proceso social de reproducción de las instituciones locales -católicas- continuara sucediendo. A saber, la segunda carta enviada a su Santidad puede interpretarse como un reconocimiento gubernamental, y de cariño de parte del pueblo argentino, a la identidad de rol del Papa Juan Pablo II en el sistema internacional como un artífice de paz, una identidad que había sabido gozar la República Argentina en el marco de su controversia con la República de Chile por el Canal de Beagle, al inicio de su pontificado. Por último, se puede afirmar también, que la redacción de ambas misivas ayudan a pensar que a pesar de la existencia de un clima de tensión persistente por aquel entonces entre el gobierno argentino, la jerarquía eclesial local, y la Santa Sede, las relaciones diplomáticas entre ambos actores internacionales no pueden ser leídas desde el rol estructural de la rivalidad, ni mucho menos desde el rol de la enemistad, sino dirigidas por el contrario, por el rol sistémico de la amistad, por el cual, el dinamismo de las tensiones y controversias surgentes entre las diversas partes del sistema internacional no se resuelven por la destrucción o violación del derecho a la libertad soberana del otro, sino por las vías formales del diálogo diplomático.

4.1.2.3.2. *Fallecimiento del Papa Juan Pablo II:*

Ante el fallecimiento del Papa Juan Pablo II, el día 2 de abril de aquel año, el Presidente Kirchner grabó un mensaje transmitido por cadena nacional. Por medio de este remarcó que los argentinos guardaban el mejor de los recuerdos del Santo Padre por su mediación en la disputa por el Canal de Beagle, su visita tras la guerra de Malvinas, y su nueva estadía en territorio nacional en 1987. En dicha cadena nacional, N. Kirchner aludió la fuerte dimensión social que el Papa fallecido había impregnado a la iglesia universal, y enfatizó su mirada sobre la deuda externa de los Estados; durante esta emisión, también se autorrefirió como católico y consideró que el modelo de vida del Papa Juan Pablo II, le parecía un modelo “rector”, “claro”, “concreto” y “a seguir” por todos los argentinos (La Nación, 03-04-2005).

El análisis del discurso del Presidente de la Nación denota una vez más, que en aquellos días, las relaciones bilaterales entre ambos actores internacionales debía comprenderse en el marco representacional de la dinámica del rol estructural de la amistad, conjunto de creencias compartida desde el cual las tensiones entre las partes actorales se jerarquizan según la importancia de las diversas temáticas tratadas entre las partes, y se resuelven por vías formales de diálogo institucional. Cabe destacar por último, que mucho se habló por entonces, en los medios de comunicación, de la ausencia del Presidente de la Nación en los ritos funerales del Santo Padre, pero según lo recogido de fuentes primarias de información, esta se debió más bien a cuestiones de índole protocolar aconsejadas por la Cancillería nacional, que a lo denotado por los medios de comunicación como consecuencia directa de las por entonces irresueltas tensiones bilaterales existentes entre las partes internacionales.

4.1.2.4. *Conclusión sincrónica del binomio Pdte. Kirchner y Juan Pablo II:*

Contemplados los sucesos históricos de este periodo y analizados estos desde el horizonte del constructivismo social y el enfoque de juego de doble nivel, se cree conveniente esbozar una conclusión general del presente binomio de autoridades políticas de gobierno desde una mirada de orden sincrónica, la cual ayude a interpretar de forma sinóptica o de visión de conjunto, el proceso

configuracional relacional acaecido entre la República Argentina y la Santa Sede durante el periodo binomial Juan Pablo II y Néstor Kirchner.

En primer lugar, se quiere destacar la creencia que guardaba la Iglesia local y la Santa Sede con respecto al periodo de gobierno iniciado el 25 de mayo de 2003, a saber, un tiempo oportuno para que la República Argentina renaciera de lo alto (Bergoglio, 25-05-2003), un tiempo para que se resignificara la vida personal y nacional de los argentinos como una verdadera comunidad. Según el decir de la Iglesia, el origen de aquella crisis económica, política y social que atravesaba por aquellos días la Patria, tenía su origen en un proceso social que había acaecido en territorio nacional desde los últimos años de la década del 90' del siglo XX, intensificado este a partir del 2001, el cual había causado y constituido el inicio de un largo proceso de mutación de los valores culturales y éticos locales -considerados cristianos- hacia un modo social más laicista.

El simbolismo del Buen Samaritano utilizado por el Cardenal Bergoglio durante su homilía del Tedeum de aquel 25 de mayo, de alguna forma ayuda a entender la representación que la Iglesia local y la iglesia universal guardaban con respecto al proceso social que estaba atravesando por entonces el sistema doméstico argentino. Según el Arzobispo de Buenos Aires, la Patria estaba enferma, sus instituciones en peligro y sus dirigentes políticos configurados para pasar de largo al lado de los sufrientes, o incluso, algunos, siempre listos para saquear el Estado. Para la iglesia católica en aquel momento dramático de la historia, los actores del sistema doméstico local se encontraban ante dos caminos: el de la inclusión o el de la exclusión de los heridos; y a partir de la decisión que tomara con respecto a estos, se definiría el proyecto económico, político y social que la República Argentina decidiera emprender en adelante.

Desde aquel contexto de creencias de la iglesia católica -deseos, intereses y deliberaciones- para con el sistema doméstico República Argentina, se debe comprender el surgimiento de las diversas tensiones ideomateriales acaecidas entre esta y el gobierno kirchnerista en aquellos años. En materia legislativa, las tensiones entre las partes acontecieron al momento de abrirse el debate en materia de ciertas cuestiones bioéticas -la despenalización del aborto, la cuestión de género y la familia, la educación sexual integral, entre otras-; en

materia de memoria, verdad y justicia -en el encontrar y sancionar a los responsables de la última dictadura militar argentina con acentos distintos de parte de la Iglesia y el gobierno nacional, a saber, la iglesia local buscando una justicia que no destruyera la comunión del pueblo sin dejar de hacer memoria justa de lo acontecido, y el gobierno nacional pretendiendo el desvelamiento de los culpables sin tener cuidado de las consecuencias sociales que aquello atraería para el entramado de la sociedad argentina si no se llevaban a cabo procesos prudentes de su parte-; en materia social -con respecto a las fuertes críticas o denuncias proféticas pronunciadas de parte de la iglesia local con respecto a la situación de pobreza, exclusión, falta de trabajo, y polarización partidaria acaecidas por aquel entonces, entre otros-; y en materia política -en la fragilidad percibida por la iglesia local con respecto a la seguridad democrática de las instituciones argentinas que se encontraban en proceso de mutación con respecto a sus ideomaterialidades constituyentes, a saber, desde un conjunto de creencias ligadas al cristianismo a un conjunto de creencias de corte más laicista erigidas sobre un fundamento filosófico relativista.

Cabe decir también que existieron coincidencias entre las partes a lo largo de aquellos años, como por ejemplo, en materia económica -con respecto a la necesidad de renegociación de la deuda externa local frente al avance de las grandes corporaciones que intentaban dirigir el dinamismo económico ad intra del Estado Nacional-, en materia de política internacional -con relación a la lucha sindical por los derechos de los trabajadores, como lo denota la elección de Carlos Custer como Embajador ante la Santa Sede, y con relación a la utilización de las vías formales de la comunicación diplomática para resolver las controversias surgidas entre las partes-, y en materia cultural -en la importancia concedida a la tradición católica en la identidad corporativa argentina-, a pesar de la existencia del ya citado proceso social de mutación de las estructuras del sistema doméstico local.

Con respecto a la constitución ideomaterial de la estructura social del sistema local de entonces, se afirma que para la iglesia local y para la Santa Sede el contexto de crisis social, política y económica que acontecía en la República Argentina desde finales del siglo XX, acaecía por un conjunto de causas y condiciones de posibilidad diversas del sistema doméstico nacional, y por la

superposición ideomaterial acontecida entre las estructuras de este último y aquellas del sistema regional latinoamericano e internacional sumergidas en un proceso de globalización; una superposición sistémico-estructural, que al decir de la iglesia había conducido al Estado argentino a una crisis cultural y de valores que catalizaba la mutación de sus estructuras desde la clásica concepción jurídica y comportamental cristiana -fundada en la ley natural, dispuesta por Dios desde la creación-, a un conjunto de pensamientos laicistas de corte relativista. Según interpretó el autor de esta tesis, el gobierno de Néstor Kirchner era consciente del proceso de cambio de las microestructuras del sistema doméstico nacional, y buscó catalizarlo, a fin de disponer a la República Argentina a la vanguardia internacional en materia de cuestiones legales relativas con las minorías y ciertos aspectos bioéticos. De todas formas, para ser justos con la realidad, aquellos cambios ideomateriales fueron realizados de tal forma que generó en la Santa Sede, ni el pueblo argentino, la mutación de la representación de casting de la República Argentina como una Nación católica. Aquel proceso parece haber sido promovido de parte del gobierno nacional a fin de que el País alcanzara una posición de rol más relevante en el sistema Internacional, que por razones obvias de potencial de hard power, este no podía alcanzar.

Se puede afirmar que la única vez que ambos actores internacionales entraron en un grado de tensión más alto que lo habitual, fue en el contexto del caso Baseotto. Durante este, la Santa Sede leyó la nulidad del nombramiento del Obispo Castrense de parte del gobierno nacional como una intromisión en sus asuntos internos, y como una avanzada de parte de la Nación argentina sobre sus intereses objetivos de autonomía y autoestima colectiva. Dicha situación, no habitual entre las partes, desde que establecieron relaciones diplomáticas el año 1877, generó de ambos lados un proceso social de distorsión de la temática en tensión: del lado de la Santa Sede, desde la distribución gratuita de profilácticos -como parte de un plan de educación sexual llevado a cabo por el gobierno argentino-, a la despenalización del aborto, y luego, a la intromisión del PEN en sus asuntos internos y una ofensa al Santo Padre, el único quien detenta por derecho, la potestad de decidir la designación o remoción de un Obispo de su respectiva jurisdicción eclesiástica; del lado local, la distorsión de

la temática aconteció desde la concepción de ciertas palabras alusivas del Obispo Baseotto con respecto a los “vuelos de la muerte”, y de la complicidad de ciertos miembros de la Iglesia católica con la última dictadura militar, para en segunda instancia, referir el supuesto deseo de muerte de parte del Obispo Baseotto para con el Ministro Ginés Gonzales García.

Por último se aclara que dicha tensión acaecida entre las partes no generó la ruptura de las relaciones bilaterales entre ambos actores, y que la solución de dicha controversia se comenzó a tratar por las vías habituales de la diplomacia: la Nunciatura Apostólica, la Cancillería argentina, y la Secretaría de Culto de la Nación, y viceversa; una proceder relacional que desvela que ambos actores internacionales comprendían sus relaciones bilaterales sobre la base del rol estructural de la amistad, tal como quedó demostrado por las palabras de cariño que el Papa Juan Pablo II guardaba sostenidamente para con la República Argentina y los argentinos, y en las palabras de despedida del Presidente Kirchner al momento del fallecimiento del Pontífice en abril de 2005.

4.2. *El período Néstor Kirchner y Benedicto XVI (2005-2007):*

4.2.1. *El tiempo de Sede vacante del Obispado de Roma:*

En el funeral del Papa Juan Pablo II, llevado a cabo en el Estado de la Ciudad del Vaticano, el día 8 de abril de aquel año, se hicieron presentes del lado argentino: el Vicepresidente de la Nación, Daniel Scioli; el Secretario de Culto la Nación, Guillermo Oliveri; el Embajador argentino ante la Santa Sede, Carlos Custer (La Nación, 08-04-2005) y el Canciller Bielsa, quien según la edición del diario Página 12 del día 24 de abril de 2005, bajo título, *La estrategia del agua*, de H. Verbitsky, fue ubicado entre los guardaespaldas del Presidente George Bush por una supuesta intervención de Esteban Caselli, quien, a su vez, según aquella edición periodística se habría inmiscuido entre los responsables de ubicar a las autoridades extranjeras en aquellas exequias, a fin de acomodar

en una mejor posición -en otra sección-, a los ex Presidentes argentinos, Eduardo Duhalde y Carlos Menem.²⁸

De ambas anécdotas, a los fines de esta investigación, se considera importante remarcar: a) la potestad de influencia en el tablero ad intra de la Santa Sede del actor Esteban Caselli -un gentilhomme de su Santidad-; y b), la función social de los medios de comunicación como generadores de creencias y representaciones entre actores locales y extranjeros, tal como sucedió con respecto a la ausencia del Presidente Kirchner en los funerales pontificios,²⁹ a saber, una decisión del PEN, que el por entonces Jefe de Gabinete de Ministros, Alberto Fernández, explicó como sugerencia de la Cancillería y no como un acto de desaprensión del gobierno nacional para con el Santo Padre fallecido ni para con el Vaticano (La Nación, 05-04-2005; Clarín, 06-04-2005).³⁰

Durante aquel viaje exequial, el Vicepresidente Scioli y el Secretario Oliveri se reunieron con el Arzobispo argentino Leonardo Sandri a fin de expresar a la Santa Sede las condolencias del Presidente Kirchner con respecto a la reciente muerte del Papa Juan Pablo II. El diálogo con aquel Arzobispo, una de las cinco autoridades de la Curia Romana que permaneció en su cargo tras la muerte del Pontífice -por cuestiones de índole administrativa e institucional-, duró alrededor de 25 minutos y gravitó en torno a la participación del Santo

²⁸ Según dicha edición periodística, E. Caselli poseía por entonces intereses económicos en los medios de comunicación, Infobae y *Ámbito*, a través de los cuales habría presionado al gobierno durante todo el proceso de desarrollo del caso Baseotto (Verbitsky, 24-04-2005).

²⁹ La edición del diario *El Litoral*, del día 10 de abril de aquel año, resumía aquella situación de la siguiente forma: “[...] la no presencia del presidente Néstor Kirchner en los funerales del Pontífice [...] generó un abanico inmenso de críticas, especulaciones e intrigas y abrió el juego para que [...] se cruzaran acusaciones y chicanas de la más baja calaña”.

³⁰ El diario *La Nación*, del día 05 de abril, bajo título, *El Gobierno justificó la ausencia de Kirchner en el funeral del Papa*, publicó: “en declaraciones a radio Mitre, Custer reseñó que tampoco concurrirán a los funerales de Juan Pablo II los presidentes de Uruguay, Paraguay, Chile y Perú”; agregando el Embajador argentino, que dichas ausencias presidenciales no se debían a que todos esos países estuvieran desinteresados con respecto a lo que acontecía en el tablero ad intra de la Santa Sede en aquellos días (La Nación, 05-04-2005).

Padre en la tensión acaecida entre la República Argentina y la República de Chile al inicio de su pontificado, en calidad de mediador entre las partes (Derf, 07-04-2005).³¹ De forma previa, los funcionarios nacionales se habían entrevistado con el Arzobispo Marcelo Sánchez Sorondo, otro clérigo argentino de potencial influencia en el ámbito ad intra de la Santa Sede, y Canciller de la Pontificia Academia para las Ciencias y de la Pontificia Academia para las Ciencias Sociales. Según lo referido por fuentes primarias de información, ambos episcopos vaticanos se constituían por entonces como dos agentes de paso para cualquier funcionario, clérigo o laico argentino que quisiera transmitir un mensaje personal a los diversos Dicasterios romanos o al Santo Padre.

Finalmente, el 18 de abril se dio por iniciado el Cónclave que eligió al nuevo Obispo de Roma. Por entonces, no resultaban pocos los vaticanistas y periodistas que referenciaban al Cardenal Bergoglio como el nuevo sucesor de Pedro, con motivo de su ya por entonces ganado reconocimiento intra eclesial tras su participación en el Sínodo de Obispos, el año 2002. Cabe destacar, que si se aplica un análisis representacional de la perspectiva que poseía la Santa Sede con respecto al sistema regional latinoamericano, la candidatura de Jorge Bergoglio como sucesor de Pedro parece haber estado ligada a la creencia del Papa Juan Pablo II con respecto aquella región, como el continente de la esperanza, la región con mayor cantidad de católicos -% 43,5- de todo el orbe.

Según fuentes primarias de información, el Cardenal Bergoglio, en aquella ocasión habría alcanzado alrededor de 40 votos durante el desarrollo de la anteúltima votación de dicho Cónclave, una situación que lo constituía en un claro candidato futuro, o al menos un kingmaker al momento de elegir un nuevo sucesor de Pedro. Según aquellas fuentes primarias de información, luego de la anteúltima votación del Cónclave, el propio Cardenal Bergoglio fue quien solicitó que los votos para con su persona se girasen al Cardenal Ratzinger.³²

³¹ Cabe destacar que desde aquella mediación pontificia, la República Argentina configuró su proceso de casting para con la Santa Sede bajo la imagen de mediador internacional.

³² Cabe decir, que al parecer, al menos una fuente secundaria de información habría descrito al Cardenal Bergoglio, en los días previos al cónclave, como un clérigo de la Iglesia ligado al Cardenal Quarracino, progresista en materia social y conservador en doctrina, y envuelto en

Según una fuente secundaria de información, la elección de Benedicto XVI como nuevo Papa, el día 19 de abril de 2005: “no generó entusiasmo en la Rosada, pero se reaccionó con diplomacia” (Piqué, 20-04-2005); agregando dicha fuente, que el gobierno local rápidamente había asegurado que el Presidente Kirchner participaría de la asunción del nuevo Pontífice, y que el Embajador C. Custer también les había indicado en aquella oportunidad, que el Cardenal Ratzinger siempre había demostrado: “[...] mucho interés y afecto por Argentina”. A su vez, dicho Embajador no manifestó duda alguna acerca de que las relaciones entre ambos actores internacionales iban a ser “buenas”, porque el nuevo Papa era “un hombre extraordinariamente afable”, el cual daría “[...] lo mejor de sí”, en “[...] un buen pontificado” (Piqué, 20-04-2005, par. 3). A saber, el día 20 de abril, el Papa Benedicto XVI ratificó en sus cargos al entonces Secretario de Estado, Cardenal Ángel Sodano -y este a su vez, al Cardenal Sandri-, al igual que lo hizo con el Arzobispo Sánchez Sorondo.

El día 21 de abril de 2005, el medio de prensa *Ámbito.com*, bajo título, *Quiénes son los amigos del Papa Benedicto XVI en el país*, publicó una noticia sobre los

una sombra oscura por: a) su ligazón con la dictadura militar argentina y desaparición de los presbíteros Francisco Jalics y Orlando Yorio; b) su relación conflictiva con la Compañía de Jesús a lo largo de los años; c) sus supuestos rasgos de “psicópata seductor e inescrupuloso”; y d) sus supuestas creencias y comportamientos de índole oscurantista; a saber, comentarios todos, que otra fuente secundaria de información refirió a una nota periodística de autoría de H. Verbitsky, bajo título “Papabilidades”, que el diario *Página 12* habría decidido borrar en el año 2014 -cfr. <http://www.agenciapacourondo.com.ar/sociedad/jorge-bergoglio-segun-verbitsky>. De lo dicho se pueden analizar al menos dos cuestiones de interés para esta investigación: la primera, la influencia de los medios locales en los procesos sociales acaecidos entre la Iglesia y el gobierno nacional, una influencia mediática que parecía afectar de forma efectiva las configuraciones relacionales entre las partes. Cabe destacar también, que una fuente primaria de información comentó que Horacio Verbitsky se reunía de forma periódica con el Presidente Kirchner y su esposa durante aquellos años, dando a entender que no descartaría cierto plan anti-ecclesial de parte del gobierno; la segunda, que en dicho contexto, dichas noticias se intentaban constituir como dossiers de descrédito para con el Cardenal Bergoglio ante el Colegio de Cardenales, a tan solo 8 días de iniciar el cónclave, dossiers que volvieron a aparecer en el Cónclave del año 2013. Por último se afirma que más allá de la veracidad de estos hechos, no se puede dudar de que por entonces existían en los tableros de relaciones ad intra y ad extra de estos tres actores, agentes físicos y corporativos que gozaban de capacidad de jugar en varios tableros de relación a la vez.

más cercanos al Santo Padre en la República Argentina. Si bien afirmaba que el Cardenal Ratzinger nunca había visitado el territorio nacional, agregaba que sus vinculaciones con determinados actores particulares del País resultaban cuantiosas, incluso algunas de ellas, con potenciales efectos sobre el plano de la política local. En el listado de sus cercanos argentinos se leía: el Arzobispo Sánchez Sorondo, el Arzobispo Sandri, el Cardenal Mejía, el Arzobispo Aguer, y el Juez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Antonio Boggiano. Con el primero, la relación del Pontífice provenía del ámbito de la Pontificia Academia de Ciencias; con el Cardenal Mejía, desde el momento en que este había sido consultor teológico del CELAM en tiempos del Cardenal López Trujillo -Presidente del Pontificio Consejo para la Familia desde el año 1990, referenciado por aquellos días como el jefe de campaña del entonces Cardenal Ratzinger (Ámbito.com, 21-04-2005); con Monseñor Aguer, con motivo de cuantiosas correspondencias enviadas entre las partes en torno al papel y la música en la liturgia -al que se agrega el dato de color de que se escribían en idioma alemán- (Verbitsky, 24-04-2005); y finalmente, con el Dr. A. Boggiano, por su comportamiento como católico en la Corte Suprema de Justicia de la Nación (Ámbito.com, 21-04-2005). A saber, tres miembros de la Iglesia, y uno de un sector muy delicado para esta -por su capacidad de interpretar las leyes y juzgarlas como normas de conducta de la sociedad-, que se encontraban por entonces, en posiciones de influencia en el proceso de configuración de las relaciones bilaterales acaecidas entre la República Argentina y la Santa Sede; un conjunto de actores más bien alineados con una postura de tinte más conservador dentro del tablero ad intra de la Santa Sede y de la Iglesia argentina, que podían reposicionarlo en el esquema de poder de la CEA. Por lo dicho, con la elección del Cardenal Ratzinger como Sumo Pontífice no parecían desvelarse grandes cambios relacionales entre ambos actores internacionales.

4.2.2. *Los meses de abril - diciembre del año 2005:*

4.2.2.1. *Viaje presidencial a la asunción del Papa Benedicto XVI:*

El día 23 de abril, al llegar a Roma para la asunción del Papa Benedicto XVI, el Presidente Kirchner expresó que el caso Baseotto era “irreversible”, y que para él ya “estaba cerrado” (La Nación, 24-04-2005, par. 3). Según una fuente

secundaria de información, la República Argentina y la Santa Sede mantenían abiertos los caminos formales de diálogo diplomático por medio del entonces Secretario de Culto de la Nación, Guillermo Oliveri, y el Secretario para las Relaciones con los Estados de la Santa Sede, Monseñor Giovanni Lajolo (Clarín, 24-04-2005); una situación que desde la perspectiva constructivista podría entenderse guiada / guionada bajo el rol estructural de amistad.

El día 24 de abril, para la asunción del nuevo Sumo Pontífice participaron como miembros de la delegación argentina: el Presidente Kirchner, su esposa y Senadora nacional, Cristina Fernández; el ex Presidente, Raúl Alfonsín; el Jefe de Gabinete de Ministros, Alberto Fernández; y el entonces Canciller, Rafael Bielsa (AAS, mayo, 2005).³³ De su parte, el Embajador Carlos Custer ofreció a un medio de comunicación local, su lectura de la configuración actoral de la comitiva oficial, a saber: “[...] un gesto de aprecio y respeto por el nuevo pontificado que es altamente valorado en El Vaticano” (La Gaceta, 23-04-2005, par. 7). Según refirieron ciertas fuentes primarias de información, la pluralidad de una comitiva en una visita oficial a un máximo mandatario -en este caso, al Santo Padre- indica de forma simbólica el acaecimiento de un proceso de casting de respeto o aprecio de parte del actor corporativo visitante para con el visitado, más aún, si de dicha comitiva oficial participan actores que se constituyen como opositores al partido político gobernante del Estado visitante.

Tras la celebración de asunción del Papa Benedicto XVI, el Presidente Kirchner y esposa, tal como lo marca el protocolo vaticano, y por razón alfabética, primeros entre los mandatarios estatales, inauguraron los saludos oficiales de besamanos ante el nuevo Obispo de Roma (Ámbito.com, 25-04-2005). Según fuentes primarias de información, en aquel encuentro entre ambos Jefes de

³³ A la presencia principal de los nombrados se debe sumar la del Secretario de Culto de la Nación, Guillermo Oliveri, el Embajador argentino ante la Santa Sede, Carlo Custer; el Secretario General de Presidencia, Oscar Parrilli; el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Felipe Solá; el Gobernador de la Provincia de San Juan, José Luis Gioja; los jefes de los bloques legislativos del PJ, José María Díaz Bancalari y Miguel Ángel Pichetto; los intendentes de Florencio Varela, Julio Pereyra, y San Isidro, Gustavo Posse; el Jefe de gobierno porteño, Mauricio Macri y el ex presidente argentino, Carlos Menem, ambos por supuesta influencia de Esteban Caselli, pero no participando de la comitiva oficial.

Estado no se hizo referencia alguna al caso Baseotto; un encuentro que a su vez, fue descrito por el propio Néstor Kirchner con categorías afables. Luego de culminada aquella ceremonia pontificia, la comitiva local visitó la Iglesia San Silvestre Incaite, a fin de homenajear a los cinco palotinos asesinados en el Barrio de Belgrano a manos de la última dictadura militar argentina (La Nación, 25-04-2005); una situación religiosa particular que permite pensar que el matrimonio Kirchner gozaba de una representación ideomaterial eclesial más bien ligada, a una iglesia que luchaba por los derechos humanos y los más pobres, que a una iglesia institucional que asociaban a ciertos crímenes de la última dictadura militar argentina (1976-1983).

Antes de retornar a la República Argentina, según la edición de La Gaceta, del día 23 de abril del 2005, bajo título, *Kirchner dijo en el Vaticano que el caso Baseotto es un tema "irreversible" y "terminado"*, el Secretario de Culto de la Nación indicó: "no se esperan cambios en la relación con el Vaticano", "estamos convencidos de que la relación con la Santa Sede será de mutua colaboración, como lo fue siempre", "mantendremos las bases de acuerdo entre la Iglesia y el Estado en nuestro país, que son las de autonomía y cooperación" (Clarín, 24-04-2005); palabras todas, que desde la perspectiva constructivista desvelaron algunas cuestiones de relativa importancia para el desarrollo de esta investigación: a) la continuidad del rol estructura de la amistad como guía configurante de las relaciones acaecidas entre la República Argentina y la Santa bajo, un dinamismo relacional de colaboración y de mutuo respeto de sus respectivas autonomías soberanas; b) la continuidad en el modo de tratamiento de la alta política entre ambos actores internacionales bajo el dinamismo de información reservada, a la que tenían acceso muy pocas personas de influencia en los tableros ad intra y ad extra de ambas partes; y c) la persistencia de diversas interpretaciones con respecto al caso Baseotto.

Al momento en que la comitiva argentina terminaba su viaje oficial a Roma, quien se refirió con respecto al caso Baseotto de forma específica fue el Canciller Bielsa, el cual dio a entender que el Vaticano había enviado una nota en la que interpretaba las normas internacionales aceptada por ambos países de manera distinta al gobierno nacional; a saber, una misiva que el PEN contestaría a través de las vías diplomáticas oficiales (Diarioépoca.com, 25-04-

2005). Por medio de aquella misiva la Santa Sede habría manifestado su “profunda sorpresa y vivo pesar ante las medidas decididas unilateralmente por el Gobierno argentino, en contradicción con las normas pactadas y con el derecho internacional”; agregando que de ningún modo era posible sostener la interpretación que se había querido hacer de la cita evangélica citada por el Obispo Castrense, Monseñor Baseotto (par. 9). De su parte, el día 25 de abril, el Cardenal Bergoglio al retornar de aquel Cónclave, en el aeropuerto de Ezeiza expresó: “el único que designa a los obispos en la Iglesia es el Papa” (Diarioépoca.com, 26-04-2005, par 1); agregando que en Roma “no hubo tiempo de hablar” con el Presidente Kirchner, porque él había emprendido su regreso a la República Argentina “enseguida después de las ceremonia” de asunción del Papa Benedicto XVI (Diarioépoca.com, 26-04-2005, par. 2).

Tras la vuelta de la comitiva oficial a territorio nacional, el Embajador Custer indicó: “[el caso Baseotto] es un problemita puntual que trataremos de solucionar lo más pronto posible”, “un caso pequeño en relación con la magnitud de la presencia del Presidente, de su encuentro con el Pontífice ” (La Nación, 26-04-2005); “[...] la presencia de Kirchner en el Vaticano significó ‘la primera vez en 150 años de relaciones diplomáticas’ que un presidente constitucional argentino participa de la asunción de un papa” (La Nación, 26-04-2005); a saber, un conjunto de afirmaciones que denotaban el gobierno nacional no parecía tener intención directa de confrontar con el nuevo Santo Padre a pocos días de haber asumido su gestión.

4.2.2.2. *El primer Tedeum federal con motivo del 25 de mayo:*

El día 14 de mayo de aquel año, el diario La Nación publicó bajo título y autoría, *El 25 de Mayo, Kirchner estará lejos del tedeum de la Catedral*, Obarrio Mariano, que el Presidente de la República había resuelto que el 25 de mayo próximo no se conmemoraría la Revolución de Mayo, participando del Tedeum de la Catedral Metropolitana como había sido costumbre desde antiguo, sino de un Tedeum que se organizaría en la Provincia de Santiago del Estero. Fuentes primarias de información dieron a conocer que dicha noticia además de buscar generar un proceso social de federalización de los festejos de aquella fiesta patria, poseía como objeto paralelo tomar distancia de la homilía

del Arzobispo de Buenos Aires, las cuales a su decir, solían gozar de un carácter crítico de la clase política y la gestión de gobierno kirchnerista. Desde el marco teórico del constructivismo social, aquella decisión presidencial permite afirmar que para entonces, la configuración ideomaterial de los procesos sociales de casting y altercasting acaecidos entre el Presidente Kirchner y el Cardenal Bergoglio, habían comenzado a mutar hacia un esquema de rivalidad personal. Si se aprecia dicha situación desde la perspectiva de juego de doble nivel, el Arzobispo de Buenos Aires se desvelaba como un actor de relevancia en el ámbito ad intra de la República Argentina, cuyos discursos -en ocasiones amplificadas y reverberados por los medios locales de comunicación- tenían la capacidad de influenciar en el proceso social de mutación de la posición de rol del gobierno del Presidente Kirchner en el sistema doméstico argentino, o al menos, eso parecían percibir los funcionarios del PEN y ciertos medios de comunicación locales.

Llegado el 25 de mayo, la homilía de Monseñor Maccarone -Obispo de la Diócesis de Santiago del Estero-, si bien dejó entrever críticas con respecto al gobierno nacional dio la sensación que estas fueron agregadas casi a tono de necesidad, a fin de no parecer un discurso pro-gobierno. Entre estas últimas fue posible encontrar: la denuncia de los intereses mezquinos de unos pocos que en su afán egoísta conducían al pueblo argentino a la rivalidad, y la falta de respeto con los derechos de los pueblos originarios (Piqué, 26-05-2005).³⁴

³⁴ Tres meses más tarde el tablero ad intra de la Iglesia local se vio sacudido por el escándalo de Monseñor Maccarone, Obispo de Santiago del Estero, tras la circulación de información, y luego de un video en el que se lo veía in fraganti -filmado el día 04 de agosto de 2005-, una relación homosexual con un joven remisero de 23 años (Página 12, 21-08-2005). Ante dicho acontecimiento, el Santo Padre debió aceptarle inmediatamente la renuncia, cuya gravedad eclesial se puede percibir mejor, al comprender el tiempo y lugar en que esta le fue aceptada, a saber, la visita pastoral del Papa Benedicto XVI a la República Federal de Alemania, su tierra natal. De su parte, la CEA expresó su “dolor”, “desconcierto”, “solidaridad”, y “agradecimiento” por los seis años de trabajo del Obispo Maccarone (CEA, 22-08-2005). Resulta pertinente referir también, que a los sesenta sacerdotes de la Diócesis de Santiago del Estero reunidos el día 27 de agosto, les extrañó el silencio “[...] de los distintos órganos del Estado [ante el caso]”, y que en tiempos de democracia siguieran “las prácticas perversas del espionaje y la extorsión” (Página 12, 28-08-2005).

Según la edición del diario La Nación del día 25 de mayo, bajo título, *Mensaje conciliador de Maccarone en el Tedeum*, el Presidente Kirchner refirió que la homilía del Obispo de Santiago del Estero "apuntó a consolidar la lucha contra la exclusión social, la búsqueda de la equidad y la reconciliación" (par. 14). Más duro fue el Arzobispo de Rosario, Presidente de la CEA, Monseñor Mirás, al decir que a los argentinos les faltaba: "[...] acatamiento a la autoridad legítima, a la Constitución y a las leyes" (Mirás, 25-05-2005), en referencia al gobierno nacional, que no parecía respetar el acuerdo bilateral firmado entre la República Argentina y la Santa Sede en el año 1966, ni la propia Constitución Nacional que, desde el año 1994, lo consideraba igual en jerarquía.

4.2.2.3. *El sobreseimiento de Baseotto de parte de la justicia argentina:*

Por aquellos días, el Canciller Bielsa enseñó que entre el gobierno argentino y la Santa Sede había existido "[...] un intercambio de seis notas", y que dado que la Curia Romana no era parte de la Convención de Viena, el caso Baseotto tendría que solucionarse obligatoriamente por la vía de la diplomacia bilateral (Diarioépoca.com, 07-07-2005; Clarín, 08-07-2005). De su lado, el gobierno nacional parecía estar intentando bajar el nivel de tensión entre las partes. De hecho, por entonces, la justicia argentina sobreseyó al Obispo Baseotto por sus dichos para con el Ministro de Salud Ginés García (Ámbito.com, 19-07-2005). En aquella ocasión, la Magistrada María Servini de Cubría, fundada en el derecho a la autonomía del que gozan las organizaciones religiosas, refirió:

[...] aseverar que los dichos formulados por el obispo significan una exacerbación de hechos que se habrían producido en el pasado, corre por cuenta de quien así lo entienda, mas no merece el reproche de los entes jurisdiccionales encargados de reprimir delitos (Ámbito.com, 19-07-2005).

Nótese una vez más desde el enfoque de juego de doble nivel, cómo un actor físico del segundo tablero de relaciones de la República Argentina influenció en el proceso social de configuración de las relaciones bilaterales acaecidas entre la Santa Sede y el Estado Nacional, en este caso particular, favoreciendo el acaecimiento de un proceso de distensión entre las partes.

4.2.2.4. *XI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de Obispos:*

Durante el mes de octubre de aquel año se llevó a cabo la XI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de Obispos en el Estado de la Ciudad del Vaticano, al tiempo que en la República Argentina sucedían nuevos comicios legislativos de medio término. Durante el desarrollo de dicha Asamblea Sinodal -órgano auxiliar del Santo Padre en su ejercicio de gobierno de la Iglesia universal- el Cardenal Bergoglio resultó elegido -el más votado, según una fuente primaria de información- para conformar el Consejo Ordinario de la Secretaría General del Sínodo de los Obispos (ACI Prensa, s/f), un órgano asesor de la Curia Romana que expresa la colegialidad en el ejercicio del gobierno de la iglesia entre los miembros del Colegio Episcopal y el Obispo de Roma, su cabeza. Desde la perspectiva constructivista se puede afirmar que en torno al actor Jorge Bergoglio se seguía construyendo entre los clérigos vaticanos una cada vez mejor representación de su persona, como fruto de un proceso social de altercasting de parte de los Cardenales y Obispos para con él; adquiriendo su figura, poco a poco, una posición de rol de mayor prestigio en el tablero ad intra de la Santa Sede.

4.2.2.5. *Elecciones legislativas nacionales y Bergoglio presidente de la CEA:*

Previo a su viaje al Estado de la Ciudad del Vaticano, la homilía del Cardenal Bergoglio, del día 1 de octubre, a los pies de la Basílica Nuestra Señora de Luján, tensionaron aún más las relaciones acaecidas entre la iglesia nacional y el gobierno local en medio de un nuevo clima electoral. Por medio de aquella, el prelado argentino señaló que los niveles de indignancia en la República Argentina se expresarían “en el futuro próximo”, “dramáticamente” (Bergoglio, 01-10-2005, par. 9); un marco social en el que “[...] a pesar de la recuperación del crecimiento económico [...]” del que gozaba por entonces el País, persistía una “[...] distribución injusta de la riqueza [...]” (Bergoglio, 01-10-2005, Anexo). De todas formas, la abultada victoria del partido Frente para la Victoria en las elecciones legislativas nacionales de medio término, con un total de votos superior al 42 % de los sufragios emitidos, denotó un fuerte apoyo popular al Presidente Kirchner y su gestión de gobierno, un apoyo que no había recibido

en las elecciones del año 2003, tras acceder al Ejecutivo por la no presentación en instancia de ballotage del ex Presidente Carlos Menem.

En consonancia con aquel contexto electoral nacional, en el tablero interno de la CEA, el día 8 de noviembre, los obispos votaron nuevas autoridades, eligiendo como sucesor de Monseñor Mirás, al Arzobispo de Buenos Aires, Monseñor J. M. Bergoglio. La edición del diario Página 12, del día 9 de noviembre de 2005, bajo título, *Un consuelo para Bergoglio*, denotaba que en muy poco tiempo el Arzobispo de Buenos Aires había adquirido una posición del rol de influencia en el sistema doméstico argentino, en el subsistema de la CEA y en el tablero ad intra de la Santa Sede “[...] convirtiéndose por tal motivo en principal interlocutor político-institucional de la jerarquía católica respecto de la sociedad y de los poderes políticos” (Uranga, 09-11-2005, par. 1).

Cabe destacar que el primer comunicado de la nueva mesa de autoridades de la CEA tuvo como objetivo principal, denunciar la voluntad de legisladores nacionales con respecto a la votación de una nueva ley en materia de educación sexual en las escuelas. El texto de los Obispos expresaba que:

“ante la posibilidad de que al finalizar el presente período legislativo se aprueben leyes que dicen relación a la familia y a la educación, como es el caso del proyecto de educación sexual, [...] se pide a los señores legisladores que [...] sometan los proyectos al correspondiente y amplio debate [...]” (CEA, 09-11-2005).

Según el pensar de quien escribe, con el Cardenal Bergoglio a la cabeza, la CEA iniciaba un proceso social de mayor intensidad en lo relativo con su misión de denuncia o lectura profética de la realidad argentina. La CEA de Bergoglio recurrirá de forma constante en su relación con el gobierno argentino, al debate y al diálogo con los actores del sistema doméstico local, a fin de discernir el mejor camino de consenso social sobre la base de la Ley natural, fundamento último de la moral de la iglesia. De hecho, el documento *La doctrina social de la Iglesia una luz para reconstruir la Nación* (CEA, 11-11-2005) resulta ser un claro ejemplo de lo dicho.

Por medio de este documento, los obispos argentinos ofrecieron a los fieles y al gobierno nacional una lectura cristiana de la realidad local desde el horizonte

hermenéutico de los principios de la Doctrina Social de la Iglesia. Los obispos mostraron una clara intención de llevar a una nueva fase el proceso de reconstrucción nacional tras la crisis sufrida el año 2001, como así también, la necesidad de superar los resabios de los altos índices de pobreza y la falta de trabajo digno que acuciaban por entonces a los argentinos; como así también, remarcar “la deficiencia de la educación” (14) que a su entender favorecía la reproducción de la inequidad social en la República. De su parte, también denunciaron “la precariedad de los servicios de salud” (14), al igual que la “inmensa deuda pública” (14) que padecía el Estado nacional. Dicho documento también denunció la pérdida de ciertas libertades de la ciudadanía local en general: “lo mismo cabe decir de resoluciones y gestos impropios de la autoridad civil cuando invaden un fuero que le es ajeno” (34), “dado que el sujeto del Estado y de la Iglesia es siempre el hombre, el bien común exige que entre ambos exista autonomía y colaboración” (34); palabras que permiten interpretar que la Iglesia argentina percibía que el gobierno nacional se había entrometido en su ámbito decisonal ad intra en el caso Baseotto.

Ante tal documento, el Presidente Kirchner indicó el día 16 de noviembre, que leía con “asombro” algunos comentarios de la Iglesia argentina, dado que estos se parecían más “[...] a los de un partido político, más a lo terrenal, que a la tarea que [los Obispos] deberían llevar adelante” (La Nación, 17-11-2005, par. 1); agregando que: “los pastores están absolutamente equivocados en su diagnóstico sobre la situación del país” (par. 7), acusándolos de “no atenerse a la realidad”, e invitándolos a “[...] que se miren para adentro” (par. 19), porque se habían equivocado con sus dichos. Aquellas palabras fueron acogidas con silencio y prudencia de parte de la CEA (La Nación, 17-11-2005b).

De su lado, el Secretario de Culto de la Nación agregó que si bien el máximo mandatario había “[...] fijado una posición [...]” con respecto a las palabras escritas por el documento episcopal, eso “[...] no quiere decir que estemos absolutamente peleados” con la iglesia, y “nada indica que en algún momento no haya que retomar el diálogo” entre las partes (Página 12, 18-11-2005). Cabe decir también, desde una mirada retrospectiva, que la elección del Cardenal Bergoglio como Presidente de la CEA motivó el inicio de un proceso social de mutación de la configuración relacional acaecida desde entonces, entre esta y

el gobierno nacional, en lo relativo con el rol estructural que mediaba entre las partes, a saber desde un rol más bien ligado a la amistad, hacia un rol más bien matizado con ciertos aspectos de rivalidad; a saber, un proceso de polarización partidaria que en el tablero de relaciones ad intra de la República Argentina revalorizó el decir y el hacer de los Obispos, hasta la aprobación de la Ley del Matrimonio Igualitario en el año 2010.

4.2.3. *El año 2006:*

4.2.3.1. *Presencia de Néstor Kirchner en la asunción del Obispo Romanín:*

Luego de un año cargado de tensiones en los tableros de relaciones acaecidas entre la iglesia argentina, el gobierno local y la Santa Sede, el 2006 inició con un hecho no anticipado por nadie: la participación del Presidente Kirchner en la asunción del nuevo Obispo de la Diócesis de Río Gallegos, Monseñor Juan Carlos Romanín, quien llegaba en reemplazo de Monseñor Buccolini de cierta cercanía con el mandatario nacional. Según la edición del medio El País, del día 8 de enero de 2006, el vocero presidencial Miguel Nuñez había referido que: "el presidente tiene un gran aprecio personal por Buccolini, a quien conoce desde hace años, y, en este momento, quiere estar junto al nuevo obispo" (par. 6). Según dicha edición periodística, la relación entre Monseñor Buccolini y Néstor Kirchner había sido "muy buena" (par. 12), incluso se puede pensar que aquel vínculo personal había favorecido la designación del Presbítero Daniel Ferrari como encargado de los asuntos eclesiásticos en la Embajada argentina ante la Santa Sede, el año anterior. Cabe decir también, que desde el enfoque de juego de doble nivel, y en mirada retrospectiva, a la luz de los sucesos que ocurrirán a principios de aquel año, Néstor Kirchner parecía estar buscando iniciar un proceso de acercamiento con la iglesia local a fin de distender las relaciones institucionales acaecidas entre las partes, tras los hechos del caso Baseotto, y la cercana discusión acontecida entre el PEN y la CEA con motivo de la publicación del documento episcopal *la doctrina social de la Iglesia una luz para reconstruir la Nación* (CEA, 11-11-2005).

4.2.3.2. *El Cardenal Bergoglio en el Estado de la Ciudad del Vaticano:*

Según la edición del medio Página 12 del día viernes 3 de febrero de aquel año, bajo título, *Bergoglio quiere terminar con la influencia de Caselli y Aguer*, y autoría de Washington Uranga, el Arzobispo de Buenos Aires se entrevistó con el Papa Benedicto XVI a fin de manifestar, en nombre del grupo más moderado de la CEA: “[...] preocupación por las últimas designaciones de obispos, de línea conservadora, realizadas por el Vaticano”, en territorio nacional. Según aquella edición resultaban ser cuantiosos los obispos locales que parecían molestos por aquellas designaciones, en las que se vislumbraba la mano oculta de Esteban Caselli -gentilhombre de su Santidad- actuando en mancomunidad con el Cardenal Sodano -Secretario de Estado de la Santa Sede-, el Arzobispo Sandri -Sustituto para los Asuntos Generales de la Secretaría de Estado de la Santa Sede-, y el Arzobispo de La Plata, H. Aguer de creciente influencia, por entonces, en el tablero ad intra del Episcopado local.

Según dejó trascender aquella edición periodística, en las ternas elevadas a la Santa Sede de parte del Nuncio Bernardini -tras haber consultado de forma secreta a Obispos locales como suele procederse en estos casos- en el proceso de elección del Arzobispo de Rosario, al igual que en la elección del Arzobispo de Resistencia, se habrían introducido sugerencias directas de parte del Vaticano para ocupar dichas jurisdicciones eclesiales, a saber, Monseñor Mollaghan y Monseñor Sigampa, prelados ambos que terminaron siendo designados por su Santidad para regir dichas jurisdicciones eclesiásticas. Con respecto a tales hechos, fuentes primarias de información presentaron bajas sospechas de que lo referido por la noticia no representara la verdad de los acontecimientos. De todas formas, la CEA afirmó que el Cardenal Bergoglio había viajado al Vaticano para cumplir con su función en el Sínodo de Obispos.

De forma llamativa se puede agregar que durante la estadía en Roma del Cardenal Bergoglio, y al poco tiempo de difundida la noticia del medio Página 12 ya comentada, se dio a conocer la designación de Monseñor Sarlinga como Obispo de la Diócesis de Zárate Campana (La Nación, 04-02-2006), un prelado asociado -igual que los anteriores- al ala más conservadora de la CEA, quien

ejercía como capellán de la Soberana y Militar Orden de Malta en la República Argentina, presidida por Antonio Caselli, hijo de Esteban Caselli.

Más allá del grado de veracidad de los hechos narrados aquella información desvela puntos interesantes de reflexión en torno al proceso social que estaba transitando por entonces la iglesia argentina y la Santa Sede: a) por un lado, fieles al comportamiento de reproducción de sus estructuras, la iglesia local y la Santa Sede rara vez habían admitido en sus tableros de relacionales ad intra el acaecimiento de tensiones internas; b) los obispos designados por su Santidad para regir las Diócesis de Zárate Campana, la Arquidiócesis de Resistencia, y la Arquidiócesis de Santa Fe de la Vera Cruz, a saber, Monseñor Sarlinga, Monseñor Sigampa, y Monseñor Mollaghan, respectivamente, se configuraban según el cuerpo de creencias pastorales más relativas con el lado más conservador del Episcopado argentino, denotando que desde la asunción del Papa Benedicto XVI, la iglesia local había iniciado un proceso social de mutación hacia el conservadurismo propiciado desde la Santa Sede, quizás como una suerte de contrapeso vaticano a la postura más bien profética y moderada del Cardenal Bergoglio y del Arzobispo de Tucumán -Vicepresidente 1° de la CEA-, Monseñor Villalba.

4.1.3.3. El juego de doble nivel entre la iglesia local y el gobierno nacional:

Días más tarde, el diario Página 12 en su edición del 21 de febrero, bajo título, *Malhumor episcopal*, y autoría de Washington Uranga, publicaba que a pesar de los diversos cortocircuitos acaecidos entre ciertos prelados de la CEA y el PEN años atrás, en el ámbito ad intra de la Iglesia local se señalaba que las relaciones existentes por entonces con el Gobierno eran “excelentes en otros niveles” (par. 4), y se destacaba la colaboración que existía en “materia social” (par. 4) de parte del PEN para con sus tareas de asistencia. Desde el enfoque de juego de doble nivel se puede observar con claridad, la existencia de al menos dos niveles relacionales acaecidos entre el gobierno argentino y la iglesia local: el primero, relativo con las máximas autoridades políticas de gobierno de la CEA y del PEN; y el segundo, relativo con el ámbito de relaciones acaecido entre los actores ad intra del gobierno y ad intra de la iglesia nacional. Al parecer, la tensión perpetuada en el primer nivel o tablero

de relaciones constituido entre ambos actores, no impedía la consecución de fluidas relaciones en el segundo de dichos tableros.

En el marco de aquel proceso de acercamiento institucional en el ámbito del primer tablero de relaciones entre el PEN y la CEA, por moción especial del Presidente de la Nación al viajar a la asunción del Obispo Romanín a principios de aquel año, el día 7 de marzo, el Ministro del Interior, Aníbal Fernández participó de la presentación del libro *Iglesia y Democracia* (CEA, 2006) en la sede del Episcopado argentino; una publicación que tenía como objeto -a 30 años del inicio de la última dictadura militar argentina- remarcar la tarea de la iglesia durante aquellos años. La presencia del Ministro Fernández fue leída por la CEA como un “[...] gesto de acercamiento [...] luego de notorios cortocircuitos [...]” acaecido entre las partes el año anterior (La Nación, 07-03-2006, par. 1).

El evento más importante de aquel primer tercio del año en lo atinente a la materia de investigación de esta tesis ocurrió el día 11 de abril, jornada en la que se encontraron el Presidente Kirchner y el Cardenal Bergoglio con motivo del acto homenaje a ciertos mártires contemporáneos, entre ellos, los palotinos asesinados en la Iglesia de San Patricio del Barrio de Belgrano, ante quienes la pareja presidencial habían dedicado sus oraciones en Roma, tras culminar la ceremonia de asunción del Papa Benedicto XVI al trono de Pedro en 2005. Para aquel entonces, las relaciones acaecidas entre la Iglesia argentina y el gobierno local desde hacía pocos meses, había entrado en una fase de mayor acercamiento luego de la tensión generada entre las partes por el caso Baseotto. Con respecto a esta ocasión, cabe destacar una vez más la creencia guardada de parte del Presidente Kirchner con respecto a la existencia de una suerte de iglesia más auténtica -relativa con la lucha por la pobreza, la democracia y los derechos humanos-, frente a una iglesia de carácter más bien institucional o jerarcológica.

La semana previa al encuentro entre el Cardenal Bergoglio y Néstor Kirchner, el Canciller Taiana había recibido a la cúpula de la CEA en la Cancillería (La Nación, 11-04-2006); audiencia que se sumaba a la ya citada visita del Ministro del Interior, Aníbal Fernández, a la sede del Episcopado argentino, días atrás.

La reunión entre el Canciller nacional y la Comisión Ejecutiva de la CEA aconteció en medio de la controversia internacional por la construcción de plantas de celulosa del lado uruguayo de la costa del Río Paraná. Según la edición del medio El País, del día 6 de abril de aquel año, bajo título, *Otro gesto entre la Iglesia y el gobierno*, Jorge Oesterheld, vocero del Episcopado, comentó que aquella visita de la cúpula de Obispos al Canciller debía ser leída como "[...] una devolución del gesto de cortesía" (par. 5) que Jorge Taiana había realizado para con la CEA, el día 13 marzo, al acudir a su Sede. En aquella ocasión, el vocero episcopal negó que dicha visita debiera interpretarse como una reconciliación con el gobierno nacional, dado que "nunca hubo una pelea" entre las partes (par. 5). Desde una lectura constructivista esta situación permite confirmar una vez más, que entre la CEA y el PEN no se podía hablar de rivalidad o enemistad, sino de relaciones guiadas bajo el rol estructural de la amistad; un tipo de rol que favoreció la generación de alternativas de diálogo institucional entre las partes, a pesar del surgimiento de tensiones entre sí.

4.1.3.4. *El último Tedeum de Néstor Kirchner en la Catedral Metropolitana:*

El comentado intento de acercamiento entre ambos actores favoreció que el día 25 de mayo de aquel año el Presidente Kirchner asistiera al Tedeum presidido por el Cardenal Bergoglio en la Catedral Metropolitana, a saber, una celebración que generó interpretaciones opuestas en el ámbito ad intra del gobierno nacional. Según refirieron cuantiosos funcionarios nacionales, como por ejemplo la Ministra Garre, el contenido de la homilía proclamada por el Cardenal Bergoglio en aquella ocasión fue "típicamente religioso" (Página 12, 25-05-2006, par. 3); en cambio, para otros miembros del PEN, este resultó agresivo para con el máximo mandatario argentino. A los dichos de Garré, se podrían sumar los de Graciela Ocaña, Daniel Filmus, Alberto Iribarne, entre otros, los cuales negaron referencia alguna de parte del Cardenal para con la figura presidencial durante aquella celebración (Página 12, 25-05-2006). Más allá del grado de veracidad de aquellas interpretaciones personales acerca del contenido de la homilía del Arzobispo de Buenos Aires, dicha jornada generó un punto de inflexión en las relaciones acaecidas entre el Presidente Kirchner y el Cardenal Bergoglio, convirtiéndose esta, en la última visita oficial del máximo mandatario nacional a la Catedral Metropolitana a fin de celebrar un Tedeum.

Bajo los criterios de interpretación del constructivismo social y el juego de doble nivel, la homilía del Arzobispo de Buenos Aires denotó ciertos rasgos de ambigüedad que dificultaron la tarea de determinación de si algunos de sus pasajes estaban dirigidos o no indirectamente, al gobierno nacional. Lo que sí cabe afirmar es que dicha configuración homilética pareció ser un modo típico de escritura del Cardenal al momento de preparar sus homilías -y de forma análoga, la CEA en sus documentos-, pero no para mostrar cierto descontento subrepticio con respecto a una determinada decisión de parte del gobierno o cuerpo social, sino más bien, para invitar a cada cual, a la reflexión de su conciencia como un llamado sincero a asumir la propia responsabilidad social e individual. Entre las frases que presentaron mayor grado de ambigüedad en su contenido religioso, y que por lo tanto habilitaron a los medios de comunicación y al gobierno nacional a realizar una lectura político partidaria de estas -y no una lectura teológica de las mismas-, se destacan las reiteradas alusiones que indicó el Cardenal Bergoglio con respecto a la mutación del contenido político, económico o social de los discursos de ciertos actores locales -¿funcionarios?-, a fin de “[...] acceder a los poderosos”, o “para ganarse el aplauso efímero de las masas” (Bergoglio, 25-05-2006, 16). Algunos vieron en aquella última frase, una crítica al populoso acto organizado por el PEN, aquel día, con motivo del cumplimiento del tercer año de mandato del Presidente Kirchner.

4.1.3.5. Movimientos en el tablero ad intra de la Santa Sede:

El 22 de junio el Papa Benedicto XVI eligió al prelado que lo secundaría en el gobierno de la Santa Sede, a saber, el nuevo Secretario de Estado, el Cardenal Tarcisio Bertone, quien asumiría sus nuevas funciones aquel próximo 15 de septiembre. El nuevo Secretario de la Curia Romana se había convertido en el brazo derecho del Cardenal Ratzinger durante su misión al frente de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe en tiempos del Papa Juan Pablo II. Otro de los cambios producidos por el Obispo de Roma en el tablero ad intra de la Santa Sede, fue el reemplazo, aquel día, del Cardenal Edmund Szoka, Presidente de la Pontificia Comisión para el Estado de la Ciudad del Vaticano o Governatorato, por el Arzobispo Giovanni Lajolo, por entonces Secretario para las Relaciones con los Estados desde el año 2003 (La Nación, 23-06-2006). Según el pensar de quien escribe, aquellos movimientos del Papa

Benedicto XVI denotaron una clara voluntad de su parte de modificar el proceso social de reproducción del dinamismo del modo de relación de la Santa Sede con los diversos actores del mundo, reposicionado la mirada del gobierno de la Iglesia universal hacia el tablero de relaciones ad intra, más que en el juego ad extra de sí misma; a saber, una decisión de tipo relacional que le generará tensiones con las comunidades judías y musulmanas en su gobierno.

Según la edición del medio Infobae del día 24 de junio de 2006, bajo título, *Los obispos argentinos "celebran" la salida del cardenal Angelo Sodano*, de Sergio Rubín, cuantiosos prelados locales elogiaban -no así el sector más moderado de la CEA-, la salida del Cardenal Sodano de la Secretaría de Estado de la Santa Sede y la entrada en su lugar del Cardenal Tarcisio Bertone. Desde la perspectiva constructivista y enfoque de juego de doble nivel, la salida del entonces Secretario de Estado del Papa Juan Pablo II, representaba para la corriente más moderada del Episcopado argentino una nueva oportunidad para afianzar sus vínculos con la Santa Sede, y favorecer así el acaecimiento de una configuración actoral ad intra de la Iglesia local diversa a la de entonces.

4.1.3.6. *Avance político-ecclesial y ¿Bergoglio como líder de la oposición?:*

El tablero de relaciones ad intra del sistema doméstico local sufrió una nueva tensión a partir del mes de julio de aquel año. A saber, el día 24 de julio, durante la toma de posesión del nuevo Obispo de La Rioja -Monseñor Roberto Rodríguez-, el administrador apostólico Roberto Queirolo deslizó un fuerte comentario con respecto a la situación sociopolítica con la que se encontraría el Obispo entrante. Entre muchas de sus frases de alto contenido político se remarcan las siguientes: “se nos dijo persistentemente que para que nuestras necesidades fueran atendidas, debíamos someternos a los requerimientos del signo gobernante en el nivel nacional”, y que “[...] había que borrar de la escena política al incómodo referente local”, en alusión al ex presidente Carlos Menem (La Nación, 24-07-2006, par. 4); palabras que denotan que el tablero de relaciones constituido por los actores, gobierno local e Iglesia argentina, se había politizado por completo al primero y segundo nivel de relaciones.

Aquella riojana situación terminó convirtiéndose en el preludio del lanzamiento de la campaña del Obispo Piña para la constituyente que buscaba mutar la Constitución de la Provincia de Misiones. De su parte, la edición del diario La Nación, del día 16 de agosto de aquel año, publicó bajo título, *Misiones: un Obispo líder de la oposición*, que el Obispo de Iguazú se postularía como candidato para la Convención Constituyente de la Provincia, a fin de evitar la modificatoria que permitiría la reelección indefinida del gobernador kirchnerista, Carlos Rovira. Según narraba aquella edición, Monseñor Piña -jesuita como J. Bergoglio-, había obtenido el placet de su postulación de parte del propio Arzobispo de Buenos Aires, o al menos, así lo entendía el gobierno de N. Kirchner, que en el marco de aquella nueva tensión con la CEA llegó a considerar al Cardenal Bergoglio como jefe de la oposición política.

Con respecto a dicha situación el vocero del Episcopado, Jorge Oesterheld, dijo que si Monseñor Piña comentó que el Cardenal Bergoglio le había dado su apoyo “es porque es así”, “Monseñor Piña es un Obispo serio que no macanea” (La Nación, 16-08-2006, par. 15); palabras suyas que denotan al menos, cierto grado de veracidad del placet o el acompañamiento bergogliano a la decisión de Monseñor Piña como candidato en el marco de la constituyente provincial, dado que no se puede pensar en la situación de un vocero de un organismo de prestigio como la CEA, refiriendo cuestiones sobre el Presidente de dicho cuerpo sin consultar a este último, o al menos, a la mesa chica que representa.³⁵ Real o no el apoyo del Arzobispo de Buenos Aires a la candidatura de Monseñor Piña, este acontecimiento político no tardó en recrudecer las viejas tensiones relacionales acaecidas entre la CEA y el PEN.

³⁵ Aumentando el clima de tensión entre el gobierno local y la iglesia, el día 23 agosto, la Comisión Permanente de la CEA, emitió una declaración titulada: *una cuestión de vida o muerte*, en el contexto de reavivamiento de “[...] la polémica sobre la despenalización del aborto con motivo de situaciones muy dolorosas [...]” que afectaban “[...] la vida de una joven discapacitada y de un ser inocente por nacer” (CEA, 23-08-2006). En dicho contexto, el día 31 de aquel mes, el Cardenal Bergoglio celebró la eucaristía en memoria de San Ramón Nonato, patrono de las embarazadas y parturientas, y reforzó el valor de la vida en su homilía evitando hablar del aborto (Ámbito.com, 31-08-2006) a fin de destacar lo realmente importante o de fondo en aquella discusión sociopolítica.

Si de su parte el clero local entendía el apoyo del Cardenal Bergoglio como una opinión más entre otras posibles en democracia, el gobierno nacional percibió al Arzobispo de Buenos Aires como el gestor y promotor de la postulación del Obispo Piña en contra del candidato oficialista, como una cuestión de política partidaria (La Nación, 05-10-2006). Desde una lectura de enfoque de juego de doble nivel, el gobierno nacional se encontraba preocupado de que el caso de la Provincia de Misiones se convirtiera en foco de futuras tensiones con la iglesia local y en nuevos desafíos electorales de parte de esta para consigo.

Frente a la posición electoral del Obispo Piña la respuesta del Presidente Kirchner fue inminente: "[en la Iglesia] ahora dicen que vienen a poner equilibrio", "¿por qué no pusieron el equilibrio en la dictadura, cuando el poder dictatorial arrasaba con todos los argentinos?" (La Nación, 28-09-2006, par. 4). Aquellas preguntas del mandatario argentino fueron respondidas por el Obispo de Posadas, Monseñor Juan Rubén Martínez, el día 27 de septiembre de 2006, indicando que dudaba de que el Presidente de la Nación poseyera "el aval moral y currículum de sufrimientos para hablar de los años de la dictadura militar" (La Nación, 01-10-2006, par. 4). Según comentó una fuente primaria de información, la relación entre el gobierno de Kirchner y la Iglesia local se tensó como nunca antes. De su parte, el Presidente Kirchner respondió que algunos prelados debían "ponerse agua bendita" (La Nación, 01-10-2006, par. 1), a lo que el Cardenal Bergoglio replicó desde Luján, el día 01 de octubre, con un clamor que instaba a erradicar el odio y la discordia en la República Argentina (La Nación, 05-10-2006, par. 16).

Al día siguiente de estas idas y venidas, de forma sorpresiva el Vaticano aceptó la renuncia de Monseñor Piña como Obispo de Iguazú, y designó como administrador apostólico de dicha jurisdicción eclesiástica a Monseñor Castagna, Obispo emérito de la Diócesis de Corrientes. El movimiento expedito de la renuncia del prelado argentino de parte de la Santa Sede causó sorpresa en el ámbito interno de la CEA. Según la edición del diario Página 12, del día 15 de octubre de 2006, bajo título, *El mundo contra mí*, de Horacio Verbitsky, su aceptación había sido pensada originalmente para el viernes 06 de octubre, contemplándose incluso, la designación de Monseñor Piña como administrador apostólico de la Diócesis de Iguazú durante dicha campaña electoral.

Dicho cambio repentino del Vaticano tuvo que haber sido causado por algún tipo de desencadenante grave. Según se supo, esta situación fue causada por el aumento del clima de tensión en el tablero ad intra de la República Argentina entre el gobierno local y la CEA, y por la publicación en una nueva edición de la revista News week/XXIII, de un escrito del presbítero Guillermo Marcó -vocero del Arzobispo de Buenos Aires- en el cual se desarrollaban ciertos comentarios del prelado, con respecto a los por entonces desafortunados dichos del Papa Benedicto XVI con relación al Islam (Verbitsky, 15-10-2006).

Cabe destacar que en aquel convulsionado marco de relaciones entre la iglesia y el gobierno nacional, el Presbítero Marcó indicó que "un Presidente que fomenta la división es peligroso para todos" (Verbitsky, 15-10-2006); una frase interpretada como "una enormidad" de parte del Ministro del Interior, Aníbal Fernández. Nótese también, como la acción de diversos actores del tablero de juego de segundo nivel del sistema doméstico argentino generó modificaciones en el actuar de la Santa Sede para con el Obispo Piña y el propio Marcó, como así también, en las creencias del PEN con respecto a la CEA y J. Bergoglio. A saber, el día 5 de octubre, frente a la resonancia de la frase del Presbítero Marcó en el ámbito local, él presentó su renuncia ante el Cardenal Bergoglio, quien por entonces no se la aceptó. La complejidad de aquel clima de tensión entre la iglesia y el Estado Nacional se observa con claridad en el hecho de que el Arzobispo de Buenos Aires suspendió su viaje al Vaticano, y no asistió a la convocatoria realizada por el Papa para participar del segundo Sínodo de los Obispos de su Pontificado. Finalmente, el día 29 de octubre, Monseñor Piña venció en la Constituyente, y con su victoria apagó el intento reformista del gobierno kirchnerista de Misiones (La Nueva, 30-10-2006); ya fin de año, el Cardenal Bergoglio aceptó la renuncia de su vocero.

4.2.4. *El año 2007:*

4.2.4.1. *Visita de la Comisión Ejecutiva de la CEA a la Curia Romana:*

La edición del diario La Nación, del día 12 de enero de 2007, aventuraba una nueva etapa en el desarrollo de las relaciones institucionales entre la jerarquía de la iglesia argentina y la Santa Sede en un contexto novedoso de autoridades

de la Curia Romana, con el Cardenal Bertone al frente de la Secretaría de Estado y Monseñor Mamberti como Secretario para las Relaciones con los Estados. Aquel mes de enero la Comisión Ejecutiva de la CEA visitó la Sede Apostólica, a fin de "[...] volcar en los dicasterios el afecto del Episcopado y llevar a la Argentina la realidad romana" (La Nación, 12-01-2007, par. 8).

Con respecto al contenido de esta última frase se afirma que este ha sido encontrado como denominador común de las diversas descripciones de las visitas de la CEA al Santo Padre o a los Dicasterios de la Santa Sede. Este contenido se ha percibido en los discursos narrativos de la oficina prensa del Vaticano al momento de explicar las visitas de los Obispos argentinos a Roma, como así también, cuando la CEA se expresaba con respecto a sus audiencias. El lector podrá percibir que la iglesia argentina gozaba por entonces, de la capacidad de jugar de forma simultánea en el tablero de relación entre el gobierno argentino y la Santa Sede, al transmitir al gobierno de la Iglesia universal durante sus visitas, no sólo la realidad pastoral de las jurisdicciones eclesiásticas a su cargo, sino también la realidad social, política y económica local desde la mirada de la Doctrina Social.

Durante aquella visita los obispos argentinos se reunieron con autoridades de la Curia Romana en un clima descrito bajo las categorías de "[...] muy positivo, llano, agradable y abierto" (La Nación, 12-01-2007, par. 3); y en el marco de un proceso de altercasting de parte de la Santa Sede para con la CEA, relativo con un cuerpo de obispos que buscaban "[...] intensificar la comunión con Roma" (La Nación, 12-01-2007, par. 8). Dicha frase también fue común encontrarla en las diversas descripciones de las visitas de los prelados argentinos ante la Santa Sede, como un indicador de la unidad existente entre los discursos de la CEA y las doctrinas y las costumbres del Magisterio de la Iglesia, bajo la unidad de la sola cabeza del Colegio Episcopal, el Santo Padre. Debe notarse que desde la perspectiva constructivista y de juego de doble nivel, el lenguaje religioso relativo con la comunión entre los Obispos locales y el Obispo de Roma comúnmente refiere la mutua legitimación de sus discursos.

Durante el encuentro con Monseñor Mamberti los Obispos locales expresaron su mirada sobre la realidad argentina, una audiencia en la que enfatizaron: a)

las realidades de la pobreza y la exclusión, por entonces vigentes en territorio nacional; b) la posición adoptada por el gobierno del Presidente Kirchner con relación al protocolo internacional de discriminación de la mujer (C.E.D.A.W.), por aquellos días recientemente ratificado por el Congreso de la Nación; c) la autorización de parte del gobierno nacional de ciertos procedimientos médicos relativos con el control de la natalidad opuestos a lo establecido por la Ley Natural -Ley de ligadura de trompas y vasectomía gratuita-; d) la instauración de programas de educación sexual de carácter obligatorio y laicista en las escuelas; y e) la presentación de nuevos proyectos de Ley en el Congreso de la Nación Argentina, relativos con el ámbito de la bioética -el proyecto de distribución gratuita de la píldora del día después- (La Nueva, 14-01-2007). Un conjunto de temáticas todas, que denotaban el acaecer de un proceso social de producción de nuevas ideomateriales en el sistema doméstico argentino que entraban en tensión con aquellas ya institucionalizadas de raigambre cristiana.

4.2.4.2. *Inauguración del Descanso del Peregrino de la Basílica de Luján:*

El día 25 de marzo de aquel año fue inaugurado el Descanso del Peregrino de la Basílica de Luján, domingo en el que se llevó adelante una celebración eucarística en la que se hizo presente el Vicepresidente de la Nación, Daniel Scioli, el Nuncio Apostólico, Adriano Bernardini, y el Arzobispo de Mercedes Luján, Monseñor Di Monte. Este último recordó durante su homilía que la restauración del santuario mariano fue la primera licitación pública que efectuó el gobierno de Néstor Kirchner (AICA, 28-03-2007). Una lectura comparativa entre aquel acontecimiento y el inicio del gobierno del Presidente Kirchner, permite entender que el rol estructural de la rivalidad entre la jerarquía de la iglesia argentina y el PEN se había ido gestando poco a poco, y que este no había sido heredado del tiempo del gobierno anterior.

Percíbase también que si bien el máximo mandatario local se erguía en tensión con la cúpula de la CEA, no así sucedía con la Nunciatura Apostólica, una configuración relacional desvelada por las presencias aquel día, del Vicepresidente de la Nación, por el lado argentino, y del Nuncio Apostólico en la República Argentina, del lado de la Santa Sede, presencias que desde el enfoque de juego de doble nivel permiten observar: a) que el gobierno nacional

poseía relaciones institucionales más fluidas con los prelados argentinos del segundo nivel de tablero de relaciones institucionales entre ambas partes, que con los prelados de la Comisión Ejecutiva de la CEA; b) que las tensiones acaecidas entre el gobierno nacional y la iglesia local radicaban más bien en el primer nivel de relaciones entre la cúpula del PEN y la de la CEA; c) que el Nuncio Bernardini poseía en el primer nivel de relaciones con la República Argentina, un dinamismo vincular institucional más fluido con el gobierno nacional, que el acaecido por entonces entre las cúpulas del PEN y de la CEA.

4.2.4.3. *94° Asamblea Plenaria de la CEA como nuevo escenario de tensión:*

La 94° Asamblea Plenaria de la CEA se constituyó en un nuevo escenario de tensión en el tablero de relaciones entre la iglesia local y el gobierno argentino. El 23 de abril de 2007, el Presidente Kirchner postergó su discurso presidencial proyectado para aquel día, a fin de escuchar previamente la homilía del Cardenal Bergoglio al inicio de su primera Asamblea Plenaria de Obispos como Presidente de la CEA. Se debe notar que aquel acto de posposición de su discurso, a fin de escuchar las palabras del Arzobispo de Buenos Aires, desvelaban del lado del Presidente Kirchner una representación del Cardenal como un personaje de influencia en el esquema de poder del tablero ad intra de la República Argentina, un jugador del tablero de relaciones domésticas que podía influenciar en el resto de los grupos sociales opositores al gobierno, como así también, en el ámbito ad extra de la Santa Sede en su proceso de casting del País del fin del mundo.

En dicha ocasión el Arzobispo de Buenos Aires realizó una lectura de estilo midráshica del relato bíblico del martirio de Esteban, a partir de cuyo horizonte narrativo se lanzó a interpretar la por entonces situación de la Iglesia argentina bajo aquel gobierno de turno, situación que al decir del prelado, se desvelaba como un tiempo de persecución:

[...] como en el caso de Jesús, de Esteban y de esa gran ´nube de testigos´, los métodos fueron y son los mismos: la desinformación, la difamación, la calumnia... para convencer, poner en marcha y -como toda obra del Demonio- hacer que la persecución crezca, se contagie y se justifique (parezca razonable y no precisamente persecución) (Bergoglio, 23-04-2007, 5)

Un conjunto de ideas que desde la perspectiva constructivista desvelaban cierta alusión a un proceso social de creciente institucionalización difamatoria de parte del gobierno argentino contra la iglesia, y contra todo tipo de creencia compartida, estructura social, o institución nacional de raigambre cristiana.

Ante aquellas palabras del prelado local, el Presidente de la Nación no tardó en replicar: “ni quienes predicán el propio evangelio ponen la otra mejilla para recibir cuestionamientos”, “no hay que estar apurados, todavía falta para las elecciones” (El Día, 24-04-2007, par. 2); un claro testimonio que denota que el máximo mandatario nacional reproducía con respecto al Cardenal Bergoglio un proceso de casting de su persona como un actor político, al cual se debía enfrentar su gobierno desde el horizonte del rol estructural de la rivalidad, rol que lo ubicaba al Arzobispo de Buenos Aires, del lado de la oposición política.

Al finalizar dicha Asamblea fue publicada la exhortación pastoral de la CEA: *el compromiso ciudadano y las próximas elecciones* (28-04-2007). Por medio de esta, los obispos argentinos invitaron a los habitantes locales a convertirse en verdaderos ciudadanos, recomendando durante aquel año, la ejecución de la práctica del examen de conciencia con respecto al comportamiento individual y social. Frente a los desafíos que debían afrontar los diversos candidatos de gobierno de entonces, y por sobre todo, con motivo del derecho de los ciudadanos locales a conocer propuestas concretas de parte de los candidatos electorales -a fin de evaluarlas éticamente según los criterios del evangelio-, la exhortación esbozaba una serie de categorías teóricas de discernimiento para ser contempladas por los fieles cristianos a la hora de ejercer su voto: a) la concepción y el tratamiento de las cuestiones de la vida y el bien común; b) la inclusión; c) el federalismo; d) las políticas de Estado; e) la impunidad o injusticia; y f) los enfrentamientos sociales entre los argentinos que por entonces ya se encontraban polarizados entre sí (CEA, 28-04-2007).

Desde la perspectiva constructivista, el análisis detallado y contextualizado de los criterios de discernimiento electoral ofrecidos por la CEA en aquella oportunidad, desvela cierta preocupación de la Iglesia argentina de entonces con respecto: a) a la posibilidad de que algunos de los proyectos de ley que circulaban por el Congreso de la Nación prosperaran -entre estos, los relativos

con la cuestión del aborto, la cuestión de género, el proyecto de educación sexual integral y del matrimonio igualitario-; y b) a la cuestión social de la pobreza y la fragmentación de la sociedad sobre la base polar de ciertos temas sensibles y de política partidaria -sin zonas grises entre ambas opciones extremas-, generando una mayor segmentación entre los actores internos del sistema doméstico argentino. Cabe decir, que si se interpretan en detalle y en conjunto los criterios de discernimiento ofrecidos por la CEA para con la emisión del voto electoral de los fieles cristianos, según el pensar de quien escribe, aquella exhortación mostraba más bien una postura crítica de parte de la CEA para con el gobierno nacional, que favorable para con este; y la creencia de la iglesia local con respecto a su posición de rol en el sistema doméstico argentino como un actor de influencia entre los habitantes locales.

4.2.4.4. *La aceptación pontificia de la renuncia del Obispo Baseotto:*

El día 15 de mayo de 2007 el Papa Benedicto XVI aceptó la renuncia -cursada un mes antes- del Obispo Castrense, A. Baseotto. En una entrevista dada por Carlos Custer a Radio 10, el Embajador argentino ante la Santa Sede explicó que le correspondía a la persona del Santo Padre, por medio del ejercicio de los organismos curiales correspondientes, hacer saber de su parte al Estado Argentino el candidato que se haría responsable pastoralmente de aquella jurisdicción eclesiástica que dejaba tras la aceptación de la renuncia del Obispo Baseotto, por motivos de edad; agregando que correspondía al gobierno de turno, aceptar o no al candidato en cuestión, según lo establecía el Acuerdo bilateral firmado entre las partes en el año 1957. El Embajador argentino también expresó que a su entender, con la aceptación de la renuncia del entonces Obispo Castrense se había limado la única aspereza vigente entre la República Argentina y la Santa Sede, y que con respecto a la configuración de la relaciones acaecidas en el sistema doméstico local entre la iglesia argentina y el gobierno nacional, le era “difícil opinar” (Infobae, 15-05-2007, par. 4).

Quien fue designado a partir de entonces para guardar el servicio pastoral de las fuerzas armadas argentinas durante el extenso periodo de sede vacante del Obispado Castrense, incluso entrado el Pontificado de Francisco, fue Monseñor Candia, quien ocupaba el cargo de Vicario General del mismo (Perfil, 15-05-

2007). Desde una perspectiva constructivista y de juego de doble nivel, el largo periodo de sede vacante del Obispo Castrense en un país donde la catolicidad de las fuerzas armadas resulta notable, permite pensar que la controversia acaecida entre ambos actores internacionales en torno al caso Baseotto no se había cerrado con la aceptación de su renuncia. Cabe destacar que en aquel esquema político, el PEN poseía una mirada particular con respecto al papel que debían ocupar las fuerzas armadas en el tablero nacional, sobre la base de de creencias sobre dichas fuerzas, ligadas al tiempo de la dictadura.

4.2.4.5. *V Conferencia General de Obispos Latinoamericanos y del Caribe:*

En el mes de mayo, y luego de una semana de negociaciones políticas y pastorales entre los obispos designados de parte de la Santa Sede, y los pertenecientes al CELAM que participarían de la V Conferencia General de Obispos Latinoamericanos y del Caribe, los preladados argentinos resultaron elegidos en posiciones de rol de relevancia en esta, a saber: el Cardenal Bergoglio, por amplia mayoría de votos, fue elegido al frente del equipo redactor del documento conclusivo (La Nación, 21-05-2007), que según el entender de quien escribe, fue el más importante de la Conferencia dado que detentaba la responsabilidad de consensuar el documentos final; Monseñor Stanovnik -por aquel entonces Secretario del CELAM- fue designado Secretario; Monseñor Estanislao Karlic -Arzobispo Emérito de Paraná- fue elegido para dirigir el único momento de oración común de la V Conferencia; Monseñor Lozano fue designado al frente de la Dirección de Prensa; y Monseñor Arancibia y Monseñor Cargnello, lo fueron de las comisiones de asuntos jurídicos y liturgia, respectivamente; designaciones todas, que se sumaron a las intervenciones de los renombrados peritos argentinos como Mariano Fazio -miembro del Opus Dei y rector de la Universidad Pontificia de Santa Cruz-, Carlos Galli -entonces decano de la Facultad de Teología de la UCA-, y Víctor Manuel Fernández -por entonces vicedecano de la UCA-, entre otros (La Nación, 21-05-2007).

Aquellas designaciones clericales desvelaron que por entonces -más hoy en día, con un Papa argentino- la iglesia argentina gozaba de una posición de rol prioritaria en el ámbito ad intra del subsistema Iglesia católica latinoamericana,

bajo el acaecimiento de un proceso social de casting sub-sistémico relativo con un liderazgo regional y prestigio pastoral de la Iglesia nacional. Cabe destacar que en el sistema doméstico local, la V Conferencia se constituyó en una nueva escena de tensión entre el PEN y la CEA con motivo del informe referido por el Cardenal Bergoglio durante la rueda de exposiciones, que cada Conferencia Episcopal debía realizar con respecto a la situación social, política, económica y religiosa del país de pertenencia.

De su parte, y en representación del cuerpo colegiado de Obispos de la República Argentina, el Arzobispo de Buenos Aires indicó que en el sistema doméstico nacional existía una “escandalosa inequidad” que lesionaba “[...] la dignidad personal y la justicia social” (Clarín, 17-05-2007, par. 1) de los argentinos; una situación que para el Cardenal Bergoglio quedaba demostrada, por el crecimiento de los índices nacionales de medición de la indigencia entre los años 2002 y 2006, un crecimiento porcentual que habían alcanzado el 8,7% de la población local, una realidad paralela, al por entonces “[...] 26,9% en el nivel de la pobreza” (Ambito.com, 17-05-2007, par. 2). De su parte afirmó que Latinoamérica se constituía como “la región aparentemente más desigual del mundo”, la que más había crecido, la que menos había reducido su pobreza, y en la que persistía “la injusta distribución de los bienes” bajo una configuración estructural de pecado social, que al decir del prelado, clamaba al cielo y excluía de las posibilidades de una vida más plena a los más necesitados. A su vez, el Cardenal Bergoglio refirió que en aquella región existía una corriente neoliberal que “[...] como ideología económica y social [...]”, afectaba negativamente a los sectores más pobres, y que esta ya no producía el “[...] fenómeno de la explotación y opresión [...]”, sino algo nuevo, la exclusión de la sociedad como “sobrantes” (Clarín, 17-05-2007, par. 2) como consecuencia del acaecimiento de un proceso social de laicización institucional a nivel global, regional y local.

En el plano ad intra de la República Argentina dichas palabras generaron que el Jefe de Gabinete de Ministros, Alberto Fernández expresara: “si Bergoglio estudiara un poquitito, podría darse cuenta que cuando llegamos al Gobierno, la participación de los asalariados en el ingreso era del 35 por ciento y hoy, cuatro años después, es del 42” (Continental, 17-05-2007, par. 2); a lo que agregó que: “en 2003 teníamos un 60 % de pobreza y hoy tenemos el 28%”,

rematando con la frase: “no sé por qué Bergoglio habla así; a veces es difícil explicar por qué un pastor de la Iglesia habla así” (Clarín, 18-05-2007, par. 1). Un dato llama la atención de las palabras de Fernández, el Cardenal Bergoglio trazó un contexto más favorable que el propio Jefe de Gabinete de Ministros con respecto a la pobreza nacional, pero de todas formas, fue replicado por él, un comportamiento que denotaba un marco interpretativo representacional de rivalidad entre el PEN y el Arzobispo de Buenos Aires. Nótese que las persistentes contestaciones de parte del gobierno nacional a los dichos de la Iglesia en general, y a las expresiones del Cardenal Bergoglio en particular, denotaban, desde una perspectiva de juego de doble nivel, una representación de rol de influencia de la iglesia argentina en el sistema doméstico local, que bajo un esquema de polarización partidaria se la confrontaba y desprestigiaba.

4.2.4.6. *Tedeum del 25 de mayo y la solemnidad del Corpus Christi:*

En aquel contexto de tensión con la iglesia local, el Presidente Kirchner asistió a la ceremonia del Tedeum del 25 de mayo presidida por Monseñor Taussig, Obispo de San Rafael. Durante esta, el prelado habló de la historia de los Te Deum -remarcando a su entender, los más significativos de la historia argentina-, de la alabanza como parte de la vida cristiana, de la felicidad del amor como camino que integra el pasado, el presente y el futuro -¿con relación al binomio Iglesia y dictadura, de la que se la acusaba por entonces a la jerarquía católica?- y contra el individualismo; de la conciencia en la que se encuentra grabada la ley natural; de la democracia en ligazón con la justicia; y de los desafíos que planteaba para los fieles cristianos y los hombres y mujeres de buena voluntad, la exhortación pastoral de la CEA publicada en Pilar, el día 28 de abril, al término de la 93ª Asamblea Plenaria de Obispos. A saber, una homilía de muy bajo contenido político, análoga a la del Obispo Maccarone, en idéntico contexto, el año 2005.

En contraste con aquella homilía en territorio mendocino, el día 9 de junio de 2007, en la solemnidad de Corpus Christi, el Cardenal Bergoglio refirió sobre un palco erguido en la Av. Rivadavia: “la bendición en Abraham nos une a la inmensa mayoría de la humanidad y nos divide de los pocos que, en vez de bendecir, maldicen con palabras y con gestos de violencia, de exclusión, de

injusticia y de mentira” (Bergoglio, 09-06-2007, 2); frase que si bien no refería de forma explícita -recurso literario recurrente del Arzobispo de Buenos Aires-, al comportamiento de parte del gobierno kirchnerista con respecto a los responsables de la perpetración de los hechos aberrantes de la última dictadura militar argentina, al menos habilitaba su ligazón para con estos: “lo que fue pecado e injusticia también necesita ser bendecido con el perdón, el arrepentimiento y la reparación” (Bergoglio, 09-06-2007, 4); “el que maldice para atrás es porque seguramente está planeando sacar una ventaja en el presente o en el futuro, una ventaja que no será bendición para otros” (Bergoglio, 09-06-2007, 4); un conjunto de dichos que el gobierno interpretó como un intento de la iglesia de despegarse del comportamiento del que fueron acusados ciertos de sus preladados. Ante los dichos del Cardenal, respondió el Ministro del Interior, Aníbal Fernández, el cual dijo que: “si a la religión se la utiliza como bandera política no es la iglesia de Cristo” (La Voz, 10-06-2007, 3). En aquel contexto electoral para el gobierno nacional ya no cabían dudas, el Cardenal Bergoglio era un vil opositor al proyecto kirchnerista.

4.2.4.7. *El nuevo servicio del Arzobispo Leonardo Sandri en la Santa Sede:*

En el tablero ad intra de la Santa Sede el Papa Benedicto XVI continuó modificando sus actores. Durante el mes de junio nombró al Arzobispo Sandri, Prefecto de la Congregación para las Iglesias Orientales, un cargo que le otorgaría el capelo cardenalicio en el futuro próximo (ACI Prensa, 09-06-2007). Tras la salida del Cardenal Sodano como Secretario de Estado de la Santa Sede, el nuevo destino del Arzobispo argentino fue percibido como un ascenso en su servicio eclesiástico, dado que su nueva función se correspondía con el ejercicio de influencia vaticana en la zona geográfica de origen del judaísmo y el cristianismo, transformándose así, en el nexo formal entre el hemisferio oriental y el hemisferio occidental de la iglesia bajo la gobernanza de la Sede Apostólica, un nuevo rol actoral que lo reposicionaba en el tablero ad intra de la Curia Romana con respecto a la potestad de toma de decisiones e influencia en el ministerio de regencia de la Iglesia.

4.2.4.8. *¿La cábala preelectoral del kirchnerismo en la Basílica de Luján?:*

El día 24 de septiembre de aquel año -tal como había sucedido el año 2005 en la previa de las elecciones legislativas-, el Presidente Kirchner asistió a la Basílica de Luján para anunciar su tercera y última etapa de restauración. En aquella jornada acompañó al máximo mandatario nacional su esposa y candidata a Presidente de la República Argentina, Cristina E. Fernández. De parte de la Iglesia participaron el Nuncio Bernardini y el Arzobispo de Mercedes Luján, Monseñor Rubén Di Monte, el cual refirió: “tengo que decir que nunca nadie hizo tanto en lo material por este monumento histórico que es el santuario de Nuestra Señora de Luján, desde 1935 en que se inaugurara hasta hoy, como usted (Presidente) y su gobierno” (AICA, 24-09-2007, par. 6). En dicha ocasión, Monseñor Di Monte le regaló a N. Kirchner una réplica de la Virgen de Luján, gesto que la Comisión Ejecutiva de la CEA repetirá con Cristina Fernández en el mes de diciembre del año 2015.

Desde la perspectiva de juego de doble nivel se puede observar que las tensiones acaecidas por entonces entre el gobierno nacional y la iglesia local se daban al primer nivel de sus relaciones, a saber, entre la cúpula de la CEA y el entorno del Presidente Kirchner, pero no así entre el PEN y el segundo nivel del Episcopado argentino, como así tampoco, entre el gobierno nacional y la Santa Sede representada en la ocasión por el Nuncio Apostólico allí presente.

4.2.4.9. *Victoria de Cristina Fernández y visita del Cardenal Bertone:*

En aquel entonces la elección presidencial dio como ganadora para el cargo de Presidente de la Nación, a Cristina E. Fernández; nueva mandataria, a quien, el día 1 de noviembre, la Comisión Ejecutiva del Episcopado le envió una carta de salutación augurándole un buen gobierno (Página 12, 01-11-2007). Si bien la nota fue escrita en lenguaje protocolar, los medios de comunicación, el sector político y el sector eclesiástico leyeron el contenido de esta como un gesto de acercamiento entre el gobierno nacional y la iglesia local, que procuraba generar un punto de inflexión en el dinamismo relacional acaecido entre la CEA y el PEN, en contraste con los últimos años del Presidente Kirchner.

En aquel nuevo clima nacional, entre los días 5 y 9 de noviembre, se llevó a cabo la 94° Asamblea Plenaria de la CEA. El tema central de esta gravitó en torno a la Vida Consagrada, y salvo ciertos medios de comunicación que intentaron realizar lecturas partidarias de ciertos dichos de los prelados durante su desarrollo, no parece que los Obispos argentinos hayan realizado referencia alguna con respecto a la situación electoral nacional de entonces. El hecho más relevante de dicha Asamblea ocurrió el día 9 de noviembre con motivo de la visita del Cardenal Bertone a la República Argentina, el cual había sido designado por la Santa Sede para llevar adelante la ceremonia de beatificación de Ceferino Namuncurá. En aquella ocasión, el Secretario de Estado de la Santa Sede fue acompañado al encuentro con los Obispos argentinos, por el Nuncio Bernardini y por el Secretario de Culto de la Nación (La Nación, 09-11-2007), a saber, un hecho que parecía denotar que en aquel nuevo contexto postelectoral, las relaciones institucionales entre la República Argentina y la Santa Sede se configuraban según un modo de respeto mutuo, de diálogo institucional, y bajo la guía del rol estructural de la amistad.

De su parte, el Secretario de Estado de la Santa Sede indicó ante los prelados locales que el Papa Benedicto XVI conocía “[...] bien la situación de la Iglesia en Argentina [...]” (AICA, 09-11-2007, par. 1), y les animaba “[...] a continuar con entusiasmo en su misión al servicio del Evangelio [...]” (AICA, 09-11-2007, par. 1). También dijo: “la convicción del Papa es firme: los grandes problemas que afligen al mundo y a la Iglesia no se superarán transformando a los cristianos en activistas, sino en discípulos de oración” (Bertone, 17-11-2007, par. 5); agregando que si bien es “[...] cierto que, a los cristianos, como a los demás ciudadanos, se les ha de pedir dedicación política, competencia profesional, promover la solidaridad y la libertad, los derechos y la justicia” (Bertone, 17-11-2007, par. 5) lo propio de los cristianos es “la oración al Dios vivo”, la iglesia no es “una simple organización humanitaria” sino la “familia de Dios animada por el amor de Cristo [...]” (AICA, 09-11-2007, par. 9). Luego de leerse las palabras del Santo Padre también se celebró la eucaristía como signo de comunión en la Iglesia. En su homilía, el Secretario de Estado dijo: “el pueblo argentino ha construido su identidad a partir de la primera evangelización” (Bertone, 09-11-2007b, par. 9).

Sus palabras desvelaron una vez más la representación que la Santa Sede detentaba por entonces acerca de la cultura argentina, a saber, una cultura constituida por un conjunto de creencias católicas. De sus palabras también se pudo percibir un llamado de atención a los prelados locales con respecto al comportamiento político de algunos miembros de la CEA, recordándoles que la identidad más profunda del clérigo cristiano no era su compromiso con la política sino una vida de oración, una vida santa, que de todas formas, en segunda instancia se debía manifestar en la lucha por la buena administración del poder público a fin de alcanzar el bien común de la sociedad argentina.

Continuándose con la narrativa, el día 10 de noviembre, el Cardenal Bertone se hizo presente en el Congreso de la Nación y fue recibido por el Vicepresidente saliente de los argentinos, y el gobernador electo de la Provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli. El prelado de la Santa Sede indicó que le era: “[...] grato expresarle el deferente saludo de Su Santidad Benedicto XVI, junto con sus sinceros votos por el progreso moral y material de esta nación” (Bertone, 10-11-2007, par. 1). A lo que agregó, que a la vista de la Santa Sede: “la República Argentina, que a lo largo de los siglos ha ido forjando su propia identidad, rica por tantos valores históricos y marcada por sus profundas raíces cristianas [...]” (par. 3), buscaba “[...] tener un peso específico en el concierto de las naciones” (par. 3), y que se esperaba que para lograrlo tuviera “[...] en cuenta la prioridad y la importancia de los valores éticos, tan arraigados en la tradición religiosa y cultural de sus gentes” (par. 3); comportamiento actoral a partir del cual iba a poder “[...] contar siempre con la estrecha colaboración de la Santa Sede y de los obispos de esta nación” (par. 3).

Desde la perspectiva constructivista, las palabras del enviado romano desvelan una vez más, la representación que la Santa Sede poseía por entonces acerca de la República Argentina como un Estado Nación de profunda raigambre católica. Cabe destacar como llamativa la creencia del Cardenal Bertone con respecto al intento de reposicionamiento de la República Argentina en el tablero mundial como un actor de peso específico en el “concierto de las naciones”, un lugar que el País llegaría a ocupar mediante el no favorecimiento de la mutación de sus propias estructuras institucionales cristianas a favor de

otras de corte más bien laicistas, sino por el contrario, recuperando los valores éticos del Evangelio en su territorio.

Cabe decir también que la presencia del Cardenal Bertone en territorio nacional resultó más que oportuna para mejorar el dinamismo relacional acaecido por entonces entre la República Argentina y la Santa Sede, al igual que las relaciones institucionales entre la iglesia local y el PEN, una situación que da para pensar una intencionalidad planificada de parte de la Curia Romana y no fruto de la casualidad, a pesar de que Ceferino Namuncurá y el Cardenal Bertone se constituían como miembros de la Obra Salesiana de Don Bosco. Con respecto a esto último cabe destacar que para la celebración de la beatificación de algún fiel cristiano suele ser común que el Santo Padre delegue su representación al Prefecto para la Congregación de los Santos, o en su defecto, en caso de que el próximo beato pertenezca a un Instituto de Vida Consagrada, lo haga para con su autoridad religiosa máxima.

Según el entender de quien escribe dicho acontecimiento desveló cierto interés de la Santa Sede por conocer, de primera fuente, la configuración relacional que acaecía por entonces entre la iglesia local y las nuevas autoridades de gobierno, a fin de favorecer la producción de un proceso social de mayor acercamiento entre la CEA y el PEN en el tablero ad intra del sistema local (Verbitsky, 11-11-2017). De hecho, y como se narrará a continuación, si la Santa Sede no hubiera tenido intención de reunirse con el Presidente saliente y la Presidenta electa podría haberlo realizado sin ningún impedimento, ya que la visita del Cardenal Bertone a territorio local se circunscribía únicamente al ámbito de lo pastoral (Donboscoltalia.it, 2007); una visita que se concretó el día 14 de noviembre del año 2007.

Finalmente, el Presidente Kirchner, y su esposa, la Presidenta electa, Cristina Fernández, recibieron al Cardenal Bertone en la Casa de Gobierno. Según una fuente secundaria de información, durante aquel encuentro el prelado vaticano defendió el papel de la Iglesia local en la última dictadura militar argentina (La Nación, 19-11-2007), recordándoles a los allí presentes que en aquellos años "la colaboración de la Iglesia fue fundamental para la pacificación y la reconciliación fraterna a fin de regenerar el tejido social lacerado por tantas

situaciones que pusieron en peligro la concordia nacional" (par. 4); y que en aquel contexto actual parecía "[...] más importante y educativo dar espacio a un bosque que crece que a un árbol que cae, si bien hace más ruido" (par. 5), en clara analogía con una iglesia colaboradora y protectora de los derechos humanos y ciertos prelados entregadores, respectivamente. Con respecto a esto último, nótese el proceso discursivo reverberante de la Santa Sede con relación al discurso de la iglesia argentina en el sistema doméstico local, con relación al accionar de la iglesia nacional en tiempos de la dictadura militar (1976-1983), y de la influencia que esta como jugador de segundo nivel o tableros generaba en el tablero ad extra de la Santa Sede para con la República Argentina.

Según expresó el Cardenal Bertone en la entrevista publicada por la página web oficial de la Obra de Don Bosco en Italia -<https://donboscoitalia.it/>-, bajo título: *en Argentina, el evangelio y las culturas se reunieron* (17-11-2007), en América Latina, para la Santa Sede la privación de la democracia no solo era "[...] obra de los llamados gobiernos militares, sino también de otros gobiernos que, después de un voto popular legítimo, se transforman en verdaderas dictaduras perjudiciales"; añadiendo, que desde Roma se esperaba que el nuevo gobierno argentino tomara conciencia de las "profundas" y "complejas" transformaciones estructurales que por aquel tiempo se estaban produciendo en territorio nacional -en el ámbito de lo social, lo económico, lo político y lo cultural-, a fin de "[...] salvaguardar los valores morales y espirituales de los argentinos [...]" (Donboscoitalia.it, 2007); un conjunto de valores que fueron instituidos en la sociedad local a través de la concreción de un proceso de "contribución histórica de la Iglesia" y de la difusión de su "doctrina social", desde el tiempo de la conformación del Estado Nacional hasta aquel presente.

4.2.5. *Conclusión sincrónica del binomio Pdte. Kirchner y Benedicto XVI:*

La configuración relacional acaecida entre los actores República Argentina y Santa Sede al inicio del periodo de autoridades políticas de gobierno, Néstor Kirchner y Benedicto XVI, se interpretó en el marco de la tensión ocasionada entre la República Argentina y la Santa Sede como consecuencia del caso Baseotto. En aquel momento, la Santa Sede y la Iglesia argentina interpretaron

que el gobierno local se había inmiscuido en los asuntos internos de la Curia Romana, al nivel de sus intereses objetivos de autonomía y autoestima colectiva; mientras que de su parte, el gobierno de Kirchner defendía el comportamiento de destitución del Obispo Castrense como un procedimiento legítimo en el marco jurisdiccional de las funciones propias del PEN, tras haber referido el prelado, frases injuriosas contra un par.

Desde la perspectiva constructivista y enfoque de juego de doble nivel, en el tablero relacional entre la República Argentina y la Santa Sede se percibió de forma generalizada que dichos actores adoptaron la forma dialogal propia del ámbito de la diplomacia y del diálogo reservado entre la Secretaría de Culto de la Nación y la Secretaría de Estado de la Santa Sede, según los términos microestructurales establecidos bajo el rol de la amistad, que por entonces los constituía en sus modos de vinculación. De forma paralela, en el tablero de segundo nivel de relaciones del sistema doméstico República Argentina se produjo un proceso increciendo de tensiones entre el gobierno nacional y ciertos miembros del sector más moderado de la CEA, hasta alcanzar este un modo configuracional entre las partes bajo la dinámica de la microestructura o rol estructural de la rivalidad hasta la victoria electoral de Cristina Fernández como Presidente de la Nación a finales del año 2007.

De su parte, la iglesia argentina se inmiscuyó por aquellos años en un proceso social de profundización de la representación del gobierno local como una administración del poder público que no parecía favorecer del todo, aquel tan ansiado proceso social de comunión entre todos los argentinos -con vistas al bien común de la sociedad-, según las esperanzas del Cardenal Bergoglio -y de la CEA-, reflejadas en su homilía del Tedeum del día 25 de mayo de 2003. De su parte, el gobierno de Kirchner conjeturó a la iglesia católica -al menos a sus más encumbradas figuras jerárquicas-, a una posición de rol intrasistémica bajo la figura de críticos del gobierno nacional, y como promotora de unidad de los grupos sociales opositores a sí mismo, con el Cardenal Bergoglio a la cabeza de aquel supuesto proceso político y cuasi-partidario.

Cabe destacar que a principios del año 2006, el gobierno nacional intentó generar una serie de acercamientos vinculares con la CEA. Entre estos se

deben mencionar: a) la visita del Presidente Kirchner a la asunción del Obispo Romanín al frente de la Diócesis de Río Gallegos; b) la presencia de Aníbal Fernández en la presentación del libro episcopal *Iglesia y democracia en la Argentina* (CEA, 2006); y c) la participación del Presidente Kirchner en la conmemoración de los mártires palotinos, entre otros. Según percibió el investigador de esta tesis, dicho proceso social de acercamiento entre las partes alcanzó un nuevo punto de inflexión -definitivo en el período- con la homilía del Tedeum del 25 de mayo del año 2006 del Cardenal Bergoglio; una homilía que fue interpretada de parte del Presidente Kirchner y de parte de su Gabinete, como ofensiva para con su persona, y crítica para con su gobierno; a saber, una interpretación, según el pensar de quien escribe, un poco forzada.

Tras aquel suceso, las tensiones acaecidas en el tablero ad intra del sistema doméstico nacional entre el PEN y la CEA emprendieron un proceso de configuración relacional incrementando tanto cualitativa como cuantitativamente, sobre la base del desarrollo ideomaterial del rol estructural de la rivalidad; un proceso social relacional interactoral que perdurará, al menos, hasta el mes de octubre del año 2007, al momento en que la CEA envió una carta de salutación a la nueva mandataria electa en los comicios electorales de aquel fin de año.

Desde el horizonte hermenéutico constructivista y de juego de doble nivel, el proceso social representacional perpetrado de parte del gobierno nacional para con la iglesia argentina desde entonces, gravitó en torno a la promoción ideomaterial de esta como una organización de la sociedad civil, que solo debía inmiscuirse en el ámbito religioso y no en las cuestiones sociales, políticas y económicas del País. Desde esta perspectiva, no resulta difícil pensar que las manifestaciones proféticas de la iglesia argentina durante aquellos años hayan sido interpretada de parte del PEN desde una perspectiva representacional político-partidaria, que posicionaba a la CEA, sistémica y sistemáticamente, como un actor opositor al gobierno mediante la promoción de un proceso de desprestigio social y polarización partidaria de sus comentarios, por ejemplo, favoreciendo la mediatización de la participación de algunos prelados de la CEA en el proceso social nefasto de la última dictadura militar argentina.

Frente aquella posición de rol o proceso de casting que fomentaba el gobierno kirchnerista con respecto al Episcopado local, la CEA se defendió mediante la difusión paralela -por medio del Observatorio de la Deuda Social Argentina de la UCA- de los índices sociales que el Estado parecía ocultar de forma deliberada; como así también, aseverando de su parte, que el PEN no correspondía sus constantes llamados al diálogo para alcanzar la reconciliación del pueblo argentino como condición de necesidad para el bien común de todos los habitantes de la República.

Cabe destacar los caminos de diálogo institucional utilizados por aquellos años entre la Santa Sede y la CEA. Desde esta última para con la primera, no sólo se recurrió a las vías habituales de la Nunciatura Apostólica, sino también, a la ejecución de visitas personales de parte de la Comisión Ejecutiva del cuerpo colegiado de Obispos al Estado de la Ciudad del Vaticano -en particular, el Cardenal Bergoglio- a fin de entrevistarse de forma personal y sin mediación alguna de terceros con el Secretario de Estado de la Santa Sede, con el Santo Padre, o con los Prefectos de los diversos Dicasterios romanos. Al decir de ciertas fuentes primarias de información, si la máxima comisión de un cuerpo colegiado de Obispos de una región eclesiástica acude como tal ante la Santa Sede, por fuera del marco de una visita ad limina apostolorum, es porque en aquella jurisdicción existe alguna crisis pastoral o social, política o económica importante que debe ser tratada de forma directa, y bajo extrema reserva entre las partes. Según pudo conocer el investigador de esta tesis, durante aquellas visitas ante los diversos Dicasterios de la Santa Sede, los prelados argentinos comentaron entre otros temas: a) la realidad social nacional; b) los proyectos de Ley que se encontraban circulando en el Congreso de la Nación constituidos a la luz de cuerpos de creencias opuestas a la Ley natural, fundamento de la moralidad humana y guía necesaria para vivir el proyecto de Dios en la Creación; d) el proceso social configurante de las relaciones acaecidas entre sí y el gobierno de turno, sobre el rol estructural de la rivalidad; y e) la supuesta interferencia perpetrada entre la Nunciatura Apostólica, los Dicasterios de la Santa Sede, y la CEA, con respecto a la designación de Episcopos argentinos.

Desde aquel horizonte interpretativo de las relaciones bilaterales acaecidas entre las partes, no resulta extraño pensar que la visita del Cardenal Bertone a

la República Argentina el mes de noviembre del año 2007 haya sido impulsada por la Comisión Ejecutiva de la CEA o por la misma Santa Sede, a fin de dialogar con cada uno de los actores ad intra del sistema doméstico local con el objeto de intentar generar una más sana convivencia entre los grupos sociales argentinos y el gobierno nacional, como así también, favorecer la concreción de un punto de inflexión en el proceso de laicización de las instituciones cristianas de la República que ciertos proyectos de Ley ponían en peligro. Durante su visita, el Cardenal Bertone expresó a la iglesia local que esta no debía parecerse a una organización civil, sino más bien, vivir como Pueblo de Dios unido a su Creador por la oración; y al gobierno nacional, que la iglesia argentina no había tenido participación corporativa durante el desarrollo de la última dictadura militar (1976-1983), y que la voluntad del Santo Padre era reforzar las relaciones bilaterales entre ambos actores internacionales.

Con respecto a este periodo de autoridades políticas de gobierno también cabe destacar las posiciones de rol intrasistémicas actualizadas en el sistema doméstico local por el Vicepresidente de la Nación, Daniel Scioli, y el Secretario de Culto de la Nación, Guillermo Oliveri; funcionarios argentinos que supieron constituirse con sus discursos y comportamientos actorales, en frecuentes mediadores entre el gobierno de Kirchner y la Sede Apostólica, como así también, entre la iglesia local y el gobierno nacional. Con respecto al Vicepresidente Scioli, cabe remarcar una excepción a lo dicho, a saber, al momento de mayor tensión relacional entre el Cardenal Bergoglio y Néstor Kirchner, el segundo semestre del año 2007, al momento en que se negó a recibir a la Comisión Ejecutiva de la CEA en el marco de sus visitas periódicas ante los representantes de los diversos poderes del Estado Nacional.

4.3. *El período Cristina Fernández y Benedicto XVI (2007-2011):*

4.3.1. *Diciembre de 2007:*

El miércoles 19 de diciembre de 2007 se llevó a cabo la primera reunión entre la Presidente Fernández y la Comisión Ejecutiva del Episcopado argentino. Según trascendió, en aquella ocasión los preladados locales entregaron a la mandataria nacional el documento publicado por la CEA el mes de abril de

aquel año, titulado: *el compromiso ciudadano y las próximas elecciones* (CEA, 28-04-2007). Con respecto al contenido de la audiencia entre las partes, el vocero del Episcopado, Jorge Oesterheld, refirió que el encuentro abría un camino hacia adelante de diálogo entre el gobierno y la iglesia local. Cabe decir también, que dicho encuentro fue organizado por aquellos que se constituirán en los ediles del dinamismo de la comunicación entre el PEN y la CEA, a saber, el Secretario General del Episcopado, Monseñor Fenoy, y el Secretario de Culto de la Nación, Guillermo Oliveri, quien permaneció en su cargo tras la asunción de la Presidente Fernández.

4.3.2. *El año 2008:*

4.3.2.1. *El caso Iribarne como primera tensión entre el PEN y la Santa Sede:*

El primer traspie del nuevo gobierno nacional en el tablero de relaciones con la Curia Romana gravitó en torno a la postulación del nuevo Embajador argentino ante la Santa Sede, Dr. Alberto Iribarne, Ministro de Justicia del gobierno del Presidente Kirchner. A finales del mes de enero del año 2008, el PEN no había recibido noticia oficial alguna de parte de la Curia Romana con respecto al otorgamiento del placet de su parte, para con el nuevo Embajador argentino, un silencio curial, que de a poco se fue desvelando -en el lenguaje diplomático- como un voto negativo de parte de la Santa Sede para con su persona.

Según dejaron trascender los medios de comunicación locales, la problemática en torno al placet de Alberto Iribarne se fundamentaba en torno a su condición de divorciado y su convivencia con una mujer que no era su esposa, a saber, una situación personal del postulante que contrastaba con las creencias de la Iglesia católica en materia del sacramento del matrimonio. Cabe decir también, que la Santa Sede sí había otorgado el placet a Embajadores con estados civiles similares al que gozaba por aquel entonces el Embajador argentino, pero a excepción del caso mejicano de hondas tradiciones católicas y por aquella razón de lo más análogo al caso nacional, la viabilidad de los placet extendidos de parte de la Curia Romana en dichas ocasiones puede explicarse por su representación no católica de aquellos Estados, no así con la República Argentina, bajo un proceso de casting como un pueblo de honda raigambre

cristiana. Con respecto a esta cuestión ciertas fuentes primarias de información refirieron que el gobierno nacional había sido notificado por algunos funcionarios del PEN, como así también, desde el interior de la CEA, acerca de los serios obstáculos que podía encontrar el dossier del Dr. Iribarne en la Secretaría de Estado de la Santa Sede, a razón de su estado civil.³⁶

Para el gobierno de la Presidente Fernández el gesto de nombrar al Dr. Iribarne como Embajador argentino ante la Santa Sede era muestra de su buena voluntad para con la Curia Romana, dado que durante el desempeño de aquel, como Ministro de Justicia del gobierno de Kirchner, no se habían aprobado fallos judiciales laicizantes de las instituciones locales de tradición cristiana (Página 12, 03-02-2008). De hecho, una fuente secundaria de información refirió que el caso Iribarne “[...] tomó por sorpresa al Gobierno, justo en momentos en que la presidenta Cristina Kirchner había recibido a la cúpula de la Iglesia argentina encabezada por el cardenal Jorge Bergoglio” (Clarín, 29-01-2008, par. 1), una situación que generó al primer nivel de relaciones de la República Argentina un traspie gubernamental en su intento de “[...] recomponer las dañadas relaciones con el Vaticano luego del enfriamiento de los últimos años, provocado por la pelea entre el gobierno de Néstor Kirchner con el obispo castrense Antonio Baseotto” (Clarín, 29-01-2008, par. 1). Según otra fuente secundaria de información, en el ámbito interno del gobierno nacional se percibieron con respecto aquella negativa, intervenciones de parte del gentilhombre de su Santidad, Esteban Caselli, quien, según esta versión, habría operado en la Curia Romana -por sus vínculos con el Cardenal Sodano y el Arzobispo Sandri- para impedir dicho placer (Uranga, 30-01-2008).

³⁶ De su parte, la edición del medio de prensa Página 12, del día 03 de febrero de 2008, bajo título, *Asalto a la modernidad*, de Horacio Verbitsky, expresaba que el Curriculum Vitae de Alberto Iribarne fue entregado al Nuncio Bernardini sin la explicitación del estado civil del ex Ministro nacional, lo que de ser cierto, denotaría un destrato grave del gobierno local para con la Santa Sede; una narrativa que no pudo ser confirmada por el investigador de esta tesis. Según otra fuente secundaria de información, a la cuestión se sumaba la no aprobación de parte del PEN de una terna elevada por la CEA-Nunciatura Apostólica, con los candidatos para ocupar la sede del Obispado Castrense tras la renuncia de Baseotto (La Nación, 12-02-2008).

Tras la mediatización de aquella nueva tensión acaecida entre el gobierno nacional y la Sede Apostólica, el por entonces encargado de negocios de la Embajada argentina ante la Santa Sede, Hugo Gobbi, expresó que el tema Iribarne debía ser manejado de forma diplomática -entiéndase, más bien de forma reservada- entre la Cancillería argentina y la Nunciatura apostólica (El País, 31-01-2008). En aquel contexto, si bien existieron funcionarios nacionales que refirieron que ningún actor internacional podía condicionar al Estado argentino con respecto al proceso de nombramiento de sus representantes en el exterior, se debe afirmar que en el corpus del derecho internacional público y las costumbres diplomáticas no existen preceptos legales o consuetudinarios que obliguen a una parte solicitada de extensión de un placet, a comunicar a su par, los motivos por los cuales haya decidido o no extenderlo; y por aquella razón, la Santa Sede dejó entrever al gobierno local su malestar por la filtración a la prensa del silencio pontificio para con el placet del Dr. Iribarne. De su parte, la Curia Romana alegó que dicho proceso social argentino podía ser leído como un intento de presión de parte del gobierno nacional para con la Santa Sede, o como un nuevo intento de imposición de parte de este sobre su condición actoral, en particular, con respecto a sus intereses objetivos de autonomía y autoestima colectiva.

4.3.2.2. *Tedeum del 25 de mayo en la Provincia de Salta:*

Con relación a la celebración del Tedeum del día 25 de mayo de aquel año, la Presidente Fernández decidió participar de dicha fiesta patria, en la Provincia de Salta, bajo idéntico argumento de federalización, argüido por el gobierno del ex Presidente Kirchner. Bajo una modalidad interreligiosa, Monseñor Cargnello, Arzobispo de Salta, solicitó a todos los argentinos tres grandes compromisos: “[...] continuar construyendo la Nación” (Cargnello, 25-05-2008, II, 1); “consolidar el sistema democrático desde el respeto a la constitución y a las instituciones de la patria” (Cargnello, 25-05-2008, II, 2); y apostar “[...] con audacia creativa y confianza renovada a la amistad social y al diálogo como camino para construir la comunidad nacional” (Cargnello, 25-05-2008, II, 3).

Desde la perspectiva de juego de doble nivel, nótese que los tópicos de la homilía pronunciada en tierras salteñas ya habían sido referenciados por

Monseñor Radrizzani en la Basílica de Luján al inicio de la 95° Asamblea Plenaria de la CEA, celebrada el mes de abril de aquel año; una similitud temática entre ambas homilías que denotaba que al menos, al inicio de aquel periodo de relaciones institucionales acaecidas entre el gobierno nacional y la iglesia argentina, los tópicos de tensión entre las partes gravitaban en torno a ciertas categorías que guardaban continuidad con las referidas por la CEA en tiempo de Néstor Kirchner: pobreza, diálogo social, e instituciones, entre otras.

4.3.2.3. *Visita de la CEA a los Dicasterios vaticanos:*

Durante el mes de mayo, la Comisión Ejecutiva de la CEA visitó la Santa Sede para cooperar con la resolución de las tensiones acaecidas en el tablero ad extra entre la Curia Romana y la República Argentina, como consecuencia de: a) la negación del placet vaticano al Embajador Iribarne (Verbitsky, 25-05-2008); b) la supuesta falta de decisión del PEN con respecto a una supuesta terna de Obispos -no corroborada por fuentes primarias de información-elevada ante sí por la CEA con los nombres discernidos por la Iglesia para ocupar el cargo de sede vacante del Obispado Castrense (Verbitsky, 25-05-2008); c) la negativa del gobierno argentino con respecto a la creación de dos nuevas jurisdicciones eclesiásticas, entre estas, la de Tierra del Fuego, la cual no incluía a las Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur bajo su jurisdicción pastoral (La Nueva, 28-05-2008).

Aquel contexto desveló a la iglesia nacional como un actor de intertableros intersistémicos que gozaba de la capacidad de relación simultánea con el gobierno nacional y la Santa Sede; un actor del sistema doméstico local cuyos comportamientos y discursos tensionaban o distendían el proceso social de configuración relacional acaecido entre ambos actores internacionales, según el modo de relación que se configuraba con el gobierno nacional en el tablero ad intra de la República Argentina, y con el gobierno de la Iglesia universal en su tablero relacional ad extra.

Un dato que llamó la atención del investigador de esta tesis fue que en el marco de la estadía de los prelados argentinos en Roma, ninguno de los miembros de la comitiva episcopal argentina acudió a la recepción que por

entonces organizó la Embajada argentina ante la Santa Sede con motivo de la celebración de la fecha patria del 25 de mayo; encuentro al que sí acudieron miembros de la Secretaría de Estado de la Santa Sede, entre ellos, el entonces recientemente instituido Cardenal en el consistorio del día 24 de noviembre de 2007, el Arzobispo argentino, Leonardo Sandri (La Nueva, 28-05-2008).

Desde la perspectiva de juego de doble nivel, la presencia de los prelados vaticanos durante aquella jornada patria y la ausencia de la Comisión Ejecutiva de la CEA durante su desarrollo, permite interpretar que las relaciones bilaterales acaecidas entre la República Argentina y la Santa Sede se mantenían en el camino del diálogo institucional, y que por el contrario, la relación entre los prelados locales y el gobierno de turno no se encontraba en su mejor momento.

4.3.2.4. *Cristina Fernández en la FAO y su encuentro con Tarcisio Bertone:*

En el marco de su viaje a la FAO, la Presidente Fernández se reunió durante media hora en la sede de dicha organización internacional -el día 3 de junio-, con el Secretario de Estado de la Santa Sede, el Cardenal Tarcisio Bertone; un encuentro que la mirada constructivista ayudó a entender con ligazón a la visita realizada por la CEA a la Curia Romana días atrás. Según la edición del medio Página 12, del día 03 de junio de 2008, el Cardenal Bertone calificó de “cordial coloquio” (par. 1) aquel encuentro. Según narró dicha edición periodística, durante el encuentro se dialogaron “varios temas bilaterales de interés común” (par. 1): a) la “[...] recíproca disponibilidad” y voluntad de resolución “a través de un sincero diálogo y en un clima de colaboración a la luz del papel secular que la Iglesia Católica [jugaba en el País] [...]” (par. 2), de las diversas controversias acaecidas entre la Santa Sede y el gobierno nacional; y b) el reconocimiento de la labora que la iglesia argentina aportaba “[...] en favor del bienestar espiritual de los argentinos” (Página 12, 03-06-2008, par. 2).

Desde la perspectiva constructivista, aquel encuentro entre las partes denotó una vez más, que por aquel tiempo, el gobierno nacional y la Santa Sede configuraban sus relaciones institucionales sobre el rol estructural de la amistad.

4.3.2.5. *Controversia entre la CEA, los agropecuarios y el gobierno nacional:*

Mientras tanto, en el tablero ad intra del sistema doméstico local, la Comisión Permanente de la CEA se reunió de forma extraordinaria para tratar la profundización de la tensión iniciada meses atrás, entre el sector agropecuario y el PEN. Ante tal situación, la CEA publicó el día 5 de junio de aquel año, un comunicado titulado: *La nación requiere gestos de grandeza*. Por medio de este, los Obispos se preguntaron por la dificultad reiterada de los argentinos de resolver sus tensiones por medio del diálogo, indicando: “[...] este conflicto ha puesto de manifiesto falencias profundas de nuestra vida republicana” (CEA, 05-06-2008, 2) y que “la persistencia misma del conflicto y la aparente imposibilidad de resolverlo [...]” constituían “un signo de debilidad institucional” (CEA, 05-06-2008, par. 2).

En concordancia con las temáticas comunes de referencia de la CEA para con el gobierno nacional desde al menos el año 2003 hasta entonces, los Obispos locales remarcaron la necesidad de defender y promover el federalismo y la dimensión republicana del Estado, aconsejando a las autoridades nacionales de entonces a no “[...] empeñarse como parte en los conflictos, sino abocarse a su solución como principales responsables del bien común de acuerdo a las funciones que a cada uno de ellos les atribuye la Constitución Nacional” (CEA, 05-06-2008, 2). Frente al conocimiento público de sus palabras, el único miembro del gobierno nacional que salió a responder al contenido de dicho documento fue el por entonces Ministro de Justicia, Aníbal Fernández, quien expresó que pedirle un gesto de grandeza a la Presidente lindaba con lo irrespetuoso (La Nación, 08-06-2008).

La lectura constructivista de la tensión acaecida entre estos tres actores del sistema doméstico argentino desveló que la representación que por aquel entonces la CEA poseía acerca del PEN, gravitaba en torno a las siguientes creencias: al empecinamiento, la falta de federalismo, el debilitamiento de la estructura cristiana del Estado Nacional, y un gobierno de turno que con sus modos de administración del poder público no favorecía el diálogo ni el consenso en territorio nacional. Con el paso de los días, y frente a la no disminución del tono de la controversia con el campo, el Vicepresidente de la

Nación, Julio Cobos, con aire de alejamiento de las políticas emprendidas por la Presidente Fernández con respecto aquella situación, recibió a la Comisión Ejecutiva de la CEA el día 1 de julio. El encuentro fue descrito como "[...] un paso más en los saludos que la Conferencia Episcopal se propuso hacer hace meses entre los poderes del Estado" (Capriata, 02-07-2008, par. 11); a saber, un saludo no correspondido de parte del ejecutivo ni del legislativo nacional.

El problema con el campo radicaba en torno a la cuestión de las retenciones, un tema que el vocero del episcopado, Jorge Oesterheld, refirió como un "tema técnico" sobre el cual los obispos no tenían nada que decir (Capriata, 02-07-2008, par. 9). Dicha tensión del sistema se resolvió con el voto "no positivo" del Vicepresidente argentino al tratarse el proyecto de ley de retenciones al campo en el Senado de la Nación, el día 17 de julio de aquel año, dos semanas después de acontecida la reunión con la Comisión Ejecutiva de la CEA. Según el aquel mismo vocero del Episcopado, el interés de la iglesia local con respecto a la temática en cuestión radicaba en el clima de polarización social que se había generado en el tablero de relaciones ad intra de la República Argentina, el cual estaba poniendo en riesgo el caminar de la Nación hacia una sociedad más justa y participante del bien común.

4.3.2.6. *Puntos de inflexión entre la República Argentina y la Santa Sede:*

Durante el mes de agosto de aquel año se logró erradicar un nuevo punto de tensión entre la Santa Sede y la República Argentina, a saber, la creación de la Diócesis de Tierra del Fuego, que excluía de su jurisdicción a las Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur. Según fuentes secundarias de información, el gobierno nacional presentó una queja formal ante la Santa Sede por su exclusión de aquellas islas argentinas, del ámbito pastoral de la pretendida Diócesis del fin del mundo, a través del entonces encargado de negocios de la Embajada argentina, Hugo Gobbi (Villareal, 10-08-2008). Con respecto a dicha cuestión se puede indicar que la Curia Romana difícilmente hubiera incluido a las Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur dentro de los límites de aquella propuesta jurisdiccional, dado que desde el año 1952, estas se encontraban administradas pastoralmente por una Prefectura Apostólica dependiente de la Sagrada Congregación para la Evangelización de los Pueblos. Si bien en

aquella ocasión, la Curia romana podría haber operado como lo hizo en los casos de Hong Kong o Taiwán, el gesto vaticano de desestimar la creación de dicha Diócesis en territorio nacional fue percibido por el cuerpo diplomático argentino como una señal de distensión en sus relaciones.

Con respecto a esta cuestión debe notarse también, que la semana previa a lo narrado en el párrafo anterior había visitado el territorio nacional -en calidad de visita privada- el Arzobispo Mamberti, por entonces, Secretario para las Relaciones con los Estados de la Santa Sede, con motivo de presidir la consagración episcopal del presbítero Mariano Sotomayor, designado por el Papa Benedicto XVI, Nuncio Apostólico en Senegal y en Cabo Verde, y delegado apostólico en Mauritania. La celebración del día 06 de agosto en la Catedral Metropolitana contó con la presencia de quien fue el primero de los argentinos en ser designado Nuncio Apostólico, a saber, el Cardenal Sandri, a cuya presencia se sumaba la del Nuncio Apostólico, A. Bernardini. El día anterior, el Arzobispo Mamberti se había reunido en el marco de un almuerzo de trabajo con el Canciller Taiana, el Secretario de Culto, Guillermo Oliveri, el ex Embajador argentino ante la Santa Sede, Carlos Custer, y el Nuncio Apostólico, entre otros (Cancillería Argentina, 06-08-2008); situación que desveló una vez más, la constante voluntad de diálogo existente por entonces entre la República Argentina y la Santa Sede, a la hora de resolver sus controversias, sobre el dinamismo propio de la estructura cultural de la amistad.

En aquel marco de distensión vincular entre las partes, el día 21 de agosto de aquel año se dio a conocer que Alberto Iribarne había presentado a la Presidente Fernández, su carta de dimisión como candidato a Embajador ante la Santa Sede, por nuevos compromisos asumidos de su parte, desde hacía pocos días (Vales, 21-08-2008). Según el pensar de quien escribe, dicha solución pareció ser la más acertada para culminar aquella controversia entre las partes: por un lado, evitaba exponer aun más a la Santa Sede por su no extensión del placet para con el Embajador argentino; y por otro, el gobierno nacional ya no tendría que retirar la candidatura de su Embajador, y quedar expuesta en una posición de rol de desventaja en el sistema internacional. Según se conoció, el procedimiento administrativo necesario para retirar de la Santa Sede la solicitud de placet del Dr. Alberto Iribarne, fue realizada por el

Secretario de Culto de la Nación, Guillermo Oliveri; destacándose este último, como un jugador de internivel e intertableros en el esquema relacional ad extra del gobierno nacional con respecto a la Iglesia universal y local durante los doce años del kirchnerismo.

4.3.2.7. *Juan Pablo Cafiero, nuevo Embajador argentino ante la Santa Sede:*

Las relaciones diplomáticas acaecidas entre la República Argentina y la Curia Romana adquirieron por entonces, un nuevo punto de inflexión al momento que trascendió la candidatura de Juan Pablo Cafiero como nuevo Embajador ante la Santa Sede (El Intransigente, 19-09-2008). De su parte, el propio J. P. Cafiero refirió que la Presidente Fernández le había expresado su voluntad de que durante su ejercicio diplomático trabajara “en función de una idea de distribución de la riqueza y de la opción preferencial por los pobres” (Página 12, 21-09-2009, par. 3); a saber, dos temáticas comunes con el corpus teológico de la Doctrina Social de la Iglesia. De parte de la Santa Sede, la postulación de Juan Pablo Cafiero fue tan bien recibida, que dio a conocer en tiempo record su placet para con el nuevo Embajador argentino por medio de la Nunciatura Apostólica radicada en territorio nacional.

Desde la perspectiva del constructivismo social se destaca que dos de las tres controversias últimas entre la República Argentina y la Sede Apostólica -la designación de un nuevo Embajador argentino ante la Santa Sede tras la salida de Carlos Custer como tal, y el rechazo argentino de la propuesta de creación de una nueva jurisdicción eclesiástica excluyente de las Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur-, se habían resuelto a través del ejercicio del diálogo y de la diplomacia, en plena concordancia con el rol estructural de amistad que regulaba sus relaciones desde hacía años sobre la base de microestructuras o conocimientos comunes al nivel de sus interacciones, que los constituía como actores de tradición católica. Para aquel tiempo, la única controversia que restaba de resolución entre las partes era la sede vacante del Obispado Castrense, una situación de por sí compleja en el tablero ad intra de la República Argentina dado que el gobierno nacional tenía pensado otro papel para las fuerzas armadas en el tablero local, que el pensado hasta el momento, por otros gobiernos nacionales, a la luz de un conjunto de creencias con

respecto a este y su relación con la Iglesia; a saber, dos actores que el kirchnerismo de entonces los representaba ideomaterialmente unidos con relación al tiempo de la última dictadura militar argentina; un conjunto disímil de creencias actorales que estaban a su vez acompañadas, por la “[...] situación jurídica irregular” de la figura del Obispo Castrense en el territorio nacional (Página 12, 22-08-2008, par. 6), a saber, por: a) su identidad constitutiva que no se fundamentaba en una decisión parlamentaria sino en notas reversales cursadas el día 21 de abril del año 1992 entre las partes; y b) por la doble pertenencia de su figura al PEN, en calidad de personal político superior, y miembro del Colegio Episcopal, bajo la cabeza del Obispo de Roma.

4.3.2.8. *La 96° Asamblea Plenaria de la CEA y la reelección de Bergoglio:*

Entre los días 10 y 14 de noviembre de aquel año tuvo lugar la 96° Asamblea Plenaria de la CEA en la que fue ratificado el Cardenal Bergoglio como cabeza del Episcopado argentino, y el Arzobispo Villalba, como su Vicepresidente Primero. A los dos anteriores se sumaron en calidad de Vicepresidente Segundo, Monseñor José María Arancedo, y Monseñor Eguía Seguí como Secretario General. En aquella ocasión, los prelados publicaron el documento: *Hacia un bicentenario en justicia y solidaridad (2010-2016)* (CEA, 14-11-2008); documento episcopal por medio del cual expresaron su balance de la crisis de los últimos años e interpretaron los signos de los tiempos de entonces, esbozando consideraciones sobre el futuro próximo que le esperaba a la República Argentina, un País que estaba por renacer pero que no lograba tomar forma concreta (CEA, 14-11-2008).

Llamativo resultó el silencio de parte del gobierno nacional ante el contenido de dicho documento, que si bien en cierta medida se pronunció a favor de algunas políticas de gobierno llevadas adelante por este a lo largo de aquellos años, también lo hizo bajo la forma de fuertes críticas ligadas a la denuncia. Al pensar de quien escribe, el gobierno nacional se llamó al silencio a fin de no generar nuevas tensiones con la iglesia, en un clima de recomposición de las relaciones institucionales entre las partes, y sobre todo, para permanecer en buenas relaciones institucionales con la Santa Sede luego de la resolución de dos de las última tres controversias acaecidas entre ambos actores internacionales.

4.3.2.9. *Cristina Fernández y la nueva Comisión Ejecutiva de la CEA:*

El jueves 27 de noviembre de aquel año, la Presidente Fernández recibió una vez más a la Comisión Ejecutiva de la CEA presidida por el Cardenal Bergoglio. La solicitud de audiencia de parte del cuerpo colegiado de Obispos locales fue respondida a la inmediatez por el gobierno nacional. Según comentó Jorge Oesterheld, vocero del Episcopado, el encuentro se debía leer en el marco protocolar de la primera visita de la nueva Comisión Ejecutiva de la CEA a la Presidente de la Nación, como lo señala la tradición del Episcopado argentino. Durante esta, los prelados invitaron a la mandataria a participar el día 22 de diciembre próximo, en la celebración del 30° Aniversario de la intervención diplomática de la Santa Sede en el diferendo internacional entre la República Argentina y la República de Chile, en la controversia por el Canal de Beagle, a saber, una celebración que finalmente se llevó a cabo en la Basílica de Luján.

Según el mismo vocero, la reunión entre las partes resultó “cordial, amable y protocolar” (El Litoral, 27-11-2008, par. 3). Además, dejó entrever que durante esta se dialogó sobre cuestiones sociales en general, acentuándose el tema de la crisis financiera global y sus repercusiones en territorio nacional, temáticas siempre vigentes en los diálogos de entonces entre la iglesia local y el gobierno argentino, como así también, entre este último y la Santa Sede. Durante la audiencia, los prelados le esbozaron a la mandataria local que el rol de la Iglesia argentina nunca se iba a configurar partidariamente con la oposición ni con el oficialismo, sino que le era propio constituirse desde el horizonte de la Doctrina Social de la Iglesia (El Litoral, 27-11-2008).

4.3.2.10. *Presentación de las cartas credenciales del Embajador Cafiero:*

El día 5 de diciembre, el Papa Benedicto XVI recibió las cartas credenciales del nuevo Embajador argentino ante la Santa Sede. En el *Discurso del Santo Padre Benedicto XVI al señor Juan Pablo Cafiero, embajador de Argentina ante la Santa Sede*, el Sumo Pontífice (05-12-2008) indicó: “esta ceremonia de inicio de su alta responsabilidad [...] representa un momento de particular importancia en el camino de las relaciones bilaterales entre la Sede Apostólica y su noble País, que confiamos sean cada vez más fluidas y fructíferas”

(Benedicto XVI, 05-12-2008, 1). En aquella ocasión, el Santo Padre también agradeció los saludos protocolares recibidos de parte de la Presidente de la Nación Argentina y esbozó que acompañaría “toda iniciativa que aliente la concordia, la justicia y la consecución del bien común en esa amada tierra”; añadiendo: “los argentinos saben bien que ocupan un puesto de singular relieve en el corazón del Papa” (Benedicto XVI, 05-12-2008, 1).

Al igual que aconteció al momento de la recepción de las cartas credenciales del ex Embajador Carlos Custer de parte de Juan Pablo II, el Santo Padre reconoció que la República Argentina se constituía a la luz de “[...] hondas tradiciones cristianas” (Benedicto XVI, 05-12-2008, 2); ideomaterialidad que el Estado Nacional no solo debía considerar como una preciosa herencia sino también, como un tesoro cultural a la hora de resolver sus tensiones vigentes. El Papa Benedicto XVI agregó:

“que la Iglesia, sin pretender convertirse en un sujeto político, aspira, con la independencia de su autoridad moral, a cooperar leal y abiertamente con todos los responsables del orden temporal en el noble diseño de lograr una civilización de la justicia, la paz, la reconciliación, la solidaridad” (Benedicto XVI, 05-12-2008, 4).

Agregando, siempre y cuando los anteriores, no deslegitimaran “[...] aquellas otras pautas que nunca se podrán derogar ni dejar a merced de consensos partidistas, pues están grabadas en el corazón humano y responden a la verdad” (Benedicto XVI, 05-12-2008, 4), aludiendo claramente a la ley natural y a los proyectos legislativos que por entonces buscaban desconocerla en ciertos aspectos de la vida social; y en orden a la configuración relacional acaecida por entonces entre la República Argentina y la Santa Sede, el Sumo Pontífice deseó: “[...] que se robustezca el diálogo y la colaboración entre las Autoridades argentinas y el Episcopado de esa Nación en aras del bien común de toda la población” (Benedicto XVI, 05-12-2008, 4).

Una mirada atenta del contenido del discurso papal referido ante el Embajador Cafiero permitió observar al investigador de esta tesis, idénticas temáticas de diálogo que la iglesia local le proponía al gobierno nacional durante aquellos años, lo que de alguna forma desveló el acaecer, al menos temporal, en aquel

tiempo, de un proceso social de reproducción o reverberación entre la Santa Sede y la CEA, como un signo de comunión entre las partes.

4.3.2.11. *Proceso de mutación de la institución del matrimonio:*

El día 18 de diciembre, la Asamblea General de las Naciones Unidas trató una Resolución que exhortaba a los Estados miembros a finalizar las prácticas discriminatorias fundadas en los derechos de orientación sexual y cuestiones de género (Clarín, 19-12-2008). El documento fue firmado y presentado por 66 Países, entre estos, la República Argentina. A saber, la Santa Sede y otros Estados conservadores en la materia -la República Popular China, Estados Unidos, la Federación de Rusia y el Reino de Arabia Saudita- se opusieron a su promulgación. Un dato de interés con respecto a su presentación y respectivo tratamiento en el marco de la ONU fue que casi todos los Estados de América Latina, a pesar de constituirse como el territorio con mayor porcentaje de católicos del mundo, y la Unión Europea -de histórica raigambre católica-, finalmente la suscribieron.

Si bien no se obtuvo el tercio de los votos necesarios para su aprobación, legislándose en su lugar una declaración -leída por primera vez de forma oficial, el día 18 de diciembre, por el Embajador argentino, Jorge Argüello-, lo acontecido en aquella ocasión pareció generar un punto de inflexión en lo relativo con esta temática a nivel internacional, latinoamericano y local, a saber, un nuevo punto de tirantez en la configuración relacional acaecida entre la Santa Sede y la República Argentina, como así también, a nivel local, entre la iglesia nacional y el gobierno de Fernández; una situación que a su vez ayudó a desvelar la por entonces continuidad histórica, de un proceso internacional, regional y nacional de legitimación de la mutación de la realidad institucional del matrimonio como consorcio entre personas de distinto sexo -mirada de raigambre cristiana-, hacia un simple consorcio entre personas. Nótese que la presentación y acompañamiento de dicho proyecto de parte de la República Argentina, concuerda con lo que acontecerá años más tarde con respecto a la aprobación del matrimonio igualitario en territorio nacional, constituyéndose el País del fin del mundo en el primero entre los Estados latinos en legislar la materia, y modificar así su constitución configuracional sobre una base laicista.

4.3.2.12. *30° Aniversario de la intervención pontificia por el Canal de Beagle:*

El lunes 22 de diciembre, las máximas autoridades de la iglesia argentina y la jerarquía del gobierno nacional se volvieron a encontrar en la Basílica de Luján, a fin de celebrar la intervención de Juan Pablo II en la controversia del Canal de Beagle durante el año 1978 (Página 12, 22-12-2008). Aquella celebración eucarística fue presidida por el Cardenal Bergoglio, y la homilía estuvo a cargo de Monseñor Casaretto, por entonces, titular de la Comisión Episcopal de Pastoral Social de la CEA. De la celebración de la eucaristía participaron la Presidente Fernández, el Vicepresidente Cobos -con quien la mandataria se encontraba distanciada desde su voto no positivo en el Congreso-, miembros de la mesa de enlace con el campo, y cuantiosos miembros de la CEA; presencias todas que convirtieron aquella celebración en un espacio de encuentro neutral entre los actores del sistema doméstico argentino, que de a poco iban encontrando un clima de mayor paz luego de la disputa y la tensión social acaecida en el marco del proyecto de Ley de retenciones al campo.

Luego de la celebración de la eucaristía se llevó a cabo un acto cívico en el cual la Presidente fue la única oradora. Al culminar la eucaristía, el Arzobispo de Mercedes Luján, el Nuncio Bernardini, el Obispo Casaretto, y el Embajador de Chile en la Argentina, D. Luis Maira, se dirigieron al palco ubicado al frente de la Basílica de Luján en compañía de la Presidente de la Nación. De su parte, el Cardenal Bergoglio acompañó a la mandataria hasta la entrada del templo pero se retiró inmediatamente sin participar de la comitiva eclesial en dicho palco (Verón, 23-12-2008). Durante su discurso, Cristina Fernández enfatizó que quería comprometerse con la justicia, la igualdad, la equidad y la pobreza, la redistribución del ingreso y el fortalecimiento de la democracia; a saber, todos temas comunes entre el gobierno nacional y el Episcopado argentino que al parecer buscaban prolongar aquel clima de paz alcanzado meses atrás entre las partes, luego de las disputas internas con los actores del campo. Con respecto a esta ocasión el Obispo Casaretto refirió: "la Presidenta representó muy dignamente al pueblo" (Verón, 23-12-2008, par. 11).

4.3.3. *El año 2009:*

4.3.3.1. *Primera visita ad límina de la CEA ante el Papa Benedicto XVI:*

Durante el mes de marzo de aquel año se llevó a cabo la primera visita ad limina apostolorum de la CEA ante el Papa Benedicto XVI, un conjunto de audiencias que las Conferencias Episcopales del mundo deben realizar cada aproximadamente cinco años ante el Santo Padre, a fin de describir la situación de la iglesia particular, ocasión siempre propicia para que el cuerpo de Obispos locales desvelen ante el Obispo de Roma su lectura de la realidad social, política y económica de sus áreas pastorales.

De su parte, el día 14 de marzo, el Papa Benedicto XVI recibió a una treintena de obispos argentinos presididos por el Cardenal Bergoglio. Según cuenta la edición del medio Página 12, del día 15 de marzo de 2009, bajo título, *Una audiencia con el Papa*, de autoría de Washington Uranga, el Sumo Pontífice reconoció la “voluntad decidida (de los obispos) [argentinos] de mantener la unidad [...]” (Uranga, 15-03-2009, par. 1) -en el seno de la iglesia-; y solicitó a los prelados locales que dispusieran más énfasis en la “pastoral matrimonial y familiar [...]” (par. 1). En general, desde el lado del Santo Padre no se trataron cuestiones políticas ni sociales sino más bien de índole pastoral. Desde una mirada de juego de doble nivel, el llamado a la unidad de los obispos argentinos como miembros de un solo Colegio Episcopal parece referenciar la situación acontecida aquel mes de enero con relación al caso del clérigo lefebvrista, Richard Williamson;³⁷ como así también, la necesidad eclesial de

³⁷ El año 2009 inició con el levantamiento de la excomunión de parte del Papa Benedicto XVI del Obispo británico Richard Williamson, y otros clérigos lefebvristas, a fin de favorecer el proceso de reincorporación de los seguidores del fallecido Obispo Marcel Lefebvre a la comunión con el Obispo de Roma. A saber, dicha decisión tuvo un pico de tensión en el tablero ad intra de la República Argentina al momento en que el prelado Williamson, encargado por entonces de dirigir el seminario lefebvrista de la fraternidad de San Pío X, La Reja, Buenos Aires, expresó a un medio de comunicación sueco su parecer con respecto al holocausto judío: a) minimizando el número de asesinatos en campos de concentración; y b) defendiendo la inexistencia de las cámaras de gas del ejército nazi. Como consecuencia de sus dichos, el Ministerio del Interior de la Nación bajo el desempeño de la Dirección Nacional de Migraciones,

promocionar la pastoral familiar y matrimonial como respuesta de la iglesia a los proyectos de ley que se estaban debatiendo por aquel entonces en el Congreso de la Nación, y con motivo del voto positivo argentino emitido en la Asamblea General de la Naciones Unidas a finales del año 2008, en materia de discriminación y género.

De su parte, el Cardenal Primado de la República Argentina (14-03-2009) pronunció ante el Santo Padre un discurso titulado, *el mensaje de S.E.R. Card. Jorge Mario Bergoglio, presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, a su santidad el Papa Benedicto XVI, con motivo de la visita ad límina del primer grupo de obispos argentinos*. Por medio de este, el Arzobispo de Buenos Aires discursó acerca de cierta ruptura ideomaterial entre el evangelio y la cultura en el mundo. Con respecto al ámbito de lo local, el Presidente de la CEA indicó:

“el desafío radical que hemos de asumir en Argentina es precisamente esta profunda crisis de valores de la cultura en la que toman fuerza otros graves problemas: el escándalo de la pobreza y la exclusión social, la crisis del matrimonio y la familia, la necesidad de mayor comunión” (Bergoglio, 14-03-2009, par. 5)

Palabras clericales que denotaban la plena conciencia de la Iglesia argentina de entonces, con respecto al proceso social de mutación de las instituciones locales sobre la base de creencias de corte laicista.

Durante el desarrollo de aquella visita pastoral al Vaticano, ciertas agencias de noticias internacionales y locales interpretaron las por entonces palabras del Cardenal Bergoglio como una fuerte denuncia al gobierno argentino. Frente a estos hechos, el Secretario General de la CEA, Monseñor Eguía Seguí, se comunicó vía telefónica con la agencia de noticias AICA -una de las agencias de noticias católicas más distinguida de la República Argentina-, para expresar

instó al Obispo británico a retirarse del País, alegando que lo por él remitido en su declaración jurada no concordaba con el oficio diario de religioso que practicaba y por agredir a la comunidad judía local. Sus palabras fueron tan preocupantes para la comunidad internacional de entonces, que generaron la ruptura de relaciones bilaterales entre el Rabinato de Israel y la Santa Sede. En el contexto argentino, la relación de los lefebvristas con el Episcopado argentino siempre fue muy distante, sobre todo con el sector más moderado de la CEA (La Nación, 01-02-2009).

que en aquel tiempo había: “[...] una gran sensibilidad o gente interesada [...]” (ACI Prensa, 12-03-2009, par. 2) en que cualquier cosa que dijera la iglesia se transformara en una confrontación ideomaterial entre esta y el Gobierno local, en tiempo de distensión en las relaciones bilaterales acaecidas entre la República Argentina y la Santa Sede, y entre el gobierno local y la CEA.

4.3.3.2. *Una nueva publicación de la Comisión Permanente de la CEA:*

La Comisión Permanente de la CEA publicó el día 25 de marzo de aquel año, el documento: *Fortalecer la amistad social* (CEA, 25-03-2009). Por medio de este, los preladados argentinos convocaron a la ciudadanía toda a fortalecer la “amistad social” y las “instituciones de la Patria” (par. 1) porque a su parecer en el territorio nacional habían comenzado a primar los “[...] intereses particulares [de algunos] sobre el bien común, [...] del diálogo y la justicia [...]”, depreciando así, “[...] la dignidad de las personas [...]”, y favoreciendo el incremento de “[...] la pobreza en sus diversas manifestaciones” (par. 1).

A las palabras de los Obispos respondió el Ministro Fernández, quien ante las declaraciones de Monseñor Oesterheld con respecto a la “alteración de la paz social” que estos percibían, indicó que le gustaría que los preladados revisaran “[...] el comportamiento de sus miembros [...]” (Obarrio, 25-03-2009, par. 11) que participaban en actos políticos -en posible alusión al Padre Marcó, quien había asistido a un acto contra la inseguridad-, a quienes, “deberían llamarles la atención porque sí no es la propia Iglesia la que está participando” (Obarrio, 25-03-2009, par. 11). En su discurso, el por entonces Ministro de Justicia y Seguridad de la Nación solicitó a la Iglesia argentina que sus expresiones fueran más alentadoras, y con cierta ironía, indicó que no los ayudaran más. Quien salió al cruce del Ministro nacional fue el mismo vocero del Episcopado, el cual refirió que la Iglesia local estaba del lado del pueblo y de los que más necesitaban, provocando así, el inicio de un nuevo clima de tensión entre las partes, en el ámbito del tablero ad intra del sistema doméstico argentino.

Note el lector en aquel contexto, como la CEA se constituía en un actor de múltiples tableros relacionales, la similitud de los temas presentados a través del por entonces recientemente publicado documento (CEA, 25-03-2009), y las

principales ideas del discurso pronunciado por el Cardenal Bergoglio ante el Santo Padre en el marco de la primera visita ad limina ante su presencia y como cabeza de aquel grupo (Bergoglio, 14-03-2009). Según el pensar de quien escribe, dichas referencias en su conjunto denotaban una vez más, el pensamiento de la Iglesia argentina con respecto a la realidad argentina bajo el marco interpretativo propio de la Doctrina Social de la Iglesia, como un contexto no favorable para el acontecer de la unidad del pueblo argentino.

4.3.3.3. *2da y 3era visita ad limina de la CEA ante el Papa Benedicto XVI:*

Durante los últimos días del mes de marzo y primeros del mes abril, el Papa Benedicto XVI recibió a la segunda tanda de Obispos argentinos en visita ad limina apostolorum. Durante esta, el Santo Padre refirió la necesidad de llevar a cabo una renovada acción evangelizadora en el ámbito ad intra de la República Argentina: “[...] teniendo en cuenta los valores cristianos que han configurado la historia y la cultura [...]” del País (Benedicto XVI, 02-04-2009, 2); para que a su interior se diera: “[...] un renacimiento espiritual y moral [...]” (Benedicto XVI, 02-04-2009, 2) de sus grupos sociales y autoridades de gobierno.

El Obispo argentino que estuvo a cargo del segundo cuerpo de preladados en visita ad limina apostolorum ante el Santo Padre fue Monseñor Delgado, Arzobispo de San Juan de Cuyo, quien indicó al Sumo Pontífice que a los Episcopos locales les dolía: “[...] las incomprendiones y las insidias desatadas contra Su Santidad [...]” (Delgado, 02-04-2009, 1), que a veces también percibían, aunque en menor medida, con respecto a su propia tarea eclesial en territorio nacional. Los obispos se reconocieron miembros de un país lejano en distancia pero muy cercano al Papa y a la Iglesia universal: “un país extenso” (Delgado, 02-04-2009, 2) que había logrado forjar su historia a la luz del cristianismo. Aquel grupo de clérigos describió la configuración ideomaterial del sistema internacional bajo un proceso social de “relativismo dominante”, constituido por y constituyente de, una cultura que violaba “la dignidad de la persona y de las familias”, y que entorpecía la búsqueda del “bien común” afectando “a todo el tejido social, especialmente a los más pobres y sufrientes” (Delgado, 02-04-2008, 3). Desde la perspectiva constructivista se infiere una vez más que la Santa Sede y la CEA percibían la realidad social, política y

económica nacional -desde la década del 90' del siglo XX en adelante-, atravesada por una crisis cultural y moral, como consecuencia del acaecimiento de un proceso ideomaterial de ruptura entre los elementos del binomio fe y cultura, y cuyo remedio no podía ser otro, que el emprendimiento de una renovada evangelización en el ámbito ad intra de la República Argentina.

Cabe mencionar que a finales del mes abril, el tercer grupo de la CEA encabezados por el Arzobispo de Tucumán, Monseñor Villalba, también visitó al Papa Benedicto XVI. Durante la audiencia con el Sumo Pontífice, el Arzobispo a cargo de la comitiva argentina, el día 30 de abril, expresó un fuerte discurso de contenido social en línea con lo referido en idéntica ocasión por el Cardenal Bergoglio. De su parte, Monseñor Villalba indicó que en el ámbito ad intra del sistema doméstico local había “[...] aumentado la violencia y la inseguridad” y el “consumo de la droga” con “consecuencias criminales de todo tipo” (Villalba, 30-04-2009, 3). Si bien el cuerpo de prelados reconocía que se había producido “[...] una disminución de los niveles de pobreza e indigencia sufridos durante la crisis de los años 2001 y 2002” (Villalba, 30-04-2009, 3), no se había logrado reducir “[...] el grado de la inequidad social [...]” (Villalba, 30-04-2009, 3), como consecuencia de una todavía muy grande desigualdad en la distribución de la riqueza entre los argentinos. El prelado agregó que todavía no se había podido erradicar de la República, el “histórico clima de corrupción” que parecía constituirla, ni “tampoco el mal del clientelismo político” (Villalba, 30-04-2009, 3). En tanto Obispo de la iglesia concluyó diciendo que “frente a la crítica situación” local, la CEA elegía el camino de “la Nueva Evangelización” (Villalba, 30-04-2009, 3) como el más valioso aporte que podían ofrecer a la sociedad argentina, tal como lo habían referido el Cardenal Bergoglio y Monseñor Delgado en sus respectivas visitas ad limina ante el Santo Padre.

De su parte, el Papa Benedicto XVI reflexionó en torno a la figura de los Obispos como servidores del evangelio y los motivó a promover la participación de los laicos en la vida social, política, económica y cultural nacional, como modo de promoción eclesial del binomio fe y cultura. Con respecto al proceso de mutación de las instituciones nacionales -proceso del que el Papa Benedicto XVI parecía bien informado, según sus términos discursivos- indicó que si ellos

se animaban a incentivar a los laicos locales a asumir un compromiso real con la sociedad en tanto bautizados serían capaces de resguardar:

“[...] [el] bien de la familia fundada sobre el matrimonio entre un hombre y una mujer, la tutela de la vida humana desde la concepción hasta su muerte natural, y el derecho y obligación de los padres a educar a sus hijos según sus convicciones [...]” (Benedicto XVI, 30-04-2009, 5).

Al culminar las tres visitas ad limina apostolorum ante el Santo Padre, según relata la edición del medio Perfil, del día 2 de mayo de 2009, bajo título, *Un país indescifrable*, la experiencia común de los tres grupos de preladados gravitó en torno a la creencia que ni el Vaticano ni el Papa Benedicto XVI comprendían bien qué es lo que acontecía por entonces en el tablero ad intra de la República Argentina; pero sí resultaba claro para los Obispos locales y el Santo Padre la razón de los males argentinos: el acaecimiento de un proceso de mutación ideomaterial que atravesaba el sistema doméstico nacional, el sistema regional latinoamericano y el sistema internacional, como consecuencia de la ruptura entre los elementos ideomateriales del binomio fe y cultura, y el avance del relativismo. Para aquella fecha, las relaciones acaecidas entre el gobierno argentino y la Santa Sede, pero sobre todo, las acontecidas entre el gobierno local y la iglesia argentina, alcanzaban un nuevo punto de inflexión hacia nuevas tensiones dado que la mediatización de las palabras de los preladados argentinos no cayó del todo bien al gobierno nacional.

4.3.3.4. *Tedeum del 25 de mayo y Tedeum del 9 de julio:*

El Tedeum del 25 de mayo de aquel año se llevó a cabo en la jurisdicción eclesiástica de Puerto Iguazú bajo la presidencia de Monseñor Martorell. Durante aquella celebración, el Obispo argentino remarcó que “la Iglesia católica estuvo comprometida con todos los hechos que significaron el nacimiento [...]” de la patria, impregnando con sus “valores cristianos”, “su vida pública (1), su cultura y sus tradiciones” (Martorell, 25-05-2009, 1). En dicha ocasión, el prelado también agregó que reconocía que la República Argentina se encontraba ante una “oportunidad única” (Martorell, 25-05-2009, 10) que podía ser aprovechada o malgastada de parte de los gobernantes y los argentinos; una temática que se encontró de forma recurrente en los diversos

documentos de la CEA publicados desde la crisis del año 2001 en adelante, un tema esbozado por J. Bergoglio en el Tedeum del 25 de mayo de 2003.

En el mes de julio de aquel año acaeció una nueva tensión relacional entre la Iglesia local y el gobierno argentino, con motivo de la celebración del Tedeum del 9 de julio, con presencia Presidencial, por primera vez desde el inicio de su mandato de gobierno. Al momento de predicar su homilía, el Arzobispo de Tucumán, Luis H. Villalba expresó que la tarea de edificar la patria comprendía una “gran responsabilidad hacia esa inmensa multitud de hermanos” que por entonces necesitaban “[...] pan, trabajo, educación, seguridad, paz” (Villalba, 09-07-2009, 2). De su parte, el prelado agregó que si había algo que el País reclamaba como tal era “[...] la honestidad, la transparencia: en una palabra, la moral de todos sus ciudadanos, comenzando por quienes tienen mayores responsabilidades políticas, económicas, sindicales, culturales, religiosas” (Villalba, 09-07-2009, 2); pregonando de este modo con sus palabras, la necesidad de desarrollar las virtudes humanas de los argentinos como motor fundamental del cambio cultural ad intra del País, en clara consonancia con los discursos de la CEA ante el Santo Padre pronunciados durante las tres visitas ad limina apostolorum. Según se supo, la homilía del Arzobispo Villalba resultó muy agresiva para el entorno de la Presidente Fernández; una situación que a su vez catalizó, el clima de tensión incipiente por entonces entre la iglesia local y el gobierno nacional.

4.3.3.5. *La pobreza argentina como nuevo nodo de tensión entre la iglesia local, el gobierno nacional, y la Santa Sede:*

Aquel día 9 de julio, la Presidente Fernández convocó al pueblo argentino a emprender una nueva etapa nacional en vista al bicentenario de la Revolución de Mayo que se celebraría el año entrante, priorizando un conjunto de políticas públicas con destino el mejoramiento de la situación de la economía, la democracia y la sociedad nacional (Ámbito.com, 09-07-2009). Con respecto a lo dicho, el día 26 de julio, el Obispo Casaretto refirió estar “asombrado muy positivamente” (Uranga, 26-07-2009, par. 2) por las palabras de la mandataria local -pronunciadas el 9 de julio-, pero que también el gobierno debía reconocer que la pobreza no andaba en los niveles que indicaba el INDEC, a saber, un

15,3 % de los argentinos, sino cercana al 40 % (El Cronista, 14-07-2009). A su vez, el Obispo Casaretto agregó que si bien los últimos índices del Observatorio de la Deuda Social Argentina habían resultado alentadores con respecto a la disminución de los niveles de pobreza -entre los años 2004 y 2007-, se reconocía un proceso de “aumento de la brecha de desigualdad a nivel social [...]”, porque el mayor progreso con respecto a esta se registró “[...] en los estratos medios y medios bajos, quedando retraídos los sectores bajos de la estructura social” (AICA, 05-08-2009, par. 9).

Según el pensar de quien escribe, desde la perspectiva constructivista y juego de doble nivel, las palabras arriba mencionadas de parte del Obispo de San Isidro deben entenderse en el marco interpretativo del acaecimiento de un proceso de casting cada vez más definido de parte de la iglesia argentina para con el gobierno de Fernández, representando a este, como una administración propensa al ocultamiento de los índices de medición de la realidad social.

Las palabras de Monseñor Casaretto y los resultados de los estudios del Observatorio de la Deuda Social Argentina de la UCA se constituyeron en el caldo de cultivo del acaecimiento de una nueva tensión entre la iglesia local y la Curia Romana, por un lado, y el PEN, por el otro; con motivo de las palabras empleadas por el Papa Benedicto XVI con respecto a la colecta anual “Más por Menos” promovida por Caritas Argentina. A saber, el día 6 de agosto, el Nuncio Bernardini dio a conocer un mensaje del Santo Padre con respecto a aquella colecta a realizarse el mes de septiembre próximo. A saber, lo que al PEN llamó la atención de aquel mensaje fue la descripción de la pobreza nacional bajo la categoría “escandalosa” (De Vedia, 07-08-2009) al igual que la mención de la necesidad de erradicar la “inequidad social” en la República Argentina para lograr una sociedad más justa y solidaria.

Una fuente secundaria de información indicó el hecho de que el mensaje del Papa Benedicto XVI había sido firmado días atrás pero que este se había publicado a tan solo unas pocas jornadas de diferencia con respecto al anuncio de los índices de pobreza de parte del Observatorio de la Deuda Social Argentina, les hacía pensar cierta sutileza de parte la CEA y de la Nunciatura

Apostólica, o de parte de los medios de comunicación opositores al gobierno, con respecto al momento de su publicación (Página 12, 06-08-2009).

Frente al escrito papal, quien salió a responder las interpretaciones que se conjeturaron contrarias al gobierno nacional fue el entonces Jefe de Gabinete de Ministros, Aníbal Fernández, el cual indicó: "¡le están queriendo hacer decir al Santo Padre lo que no dijo!"; intentando de esta forma, reducir cualquier tipo de posibilidad de acaecimiento de nuevas tensiones entre el PEN y la Santa Sede en un clima de cierta paz entre ambos actores; agregando a su vez, que para el gobierno local, un solo pobre era un escándalo en el mismo sentido que lo había indicado el Papa Benedicto XVI en su misiva (Smink, 06-08-2009). De su parte, la iglesia local procedió bajo idéntica forma que el gobierno de turno, a saber, el entonces Presidente de la Comisión Nacional de Justicia y Paz, Eduardo Serantes refirió que el mensaje del Santo Padre era "[...] un llamado a la responsabilidad de toda la sociedad y no únicamente al Gobierno"; dado que aquel año se habían revertido todas las curvas y la situación económica de los argentinos había empeorado (La Nación, 07-08-2009, par. 15).

La situación relacional entre el gobierno nacional y la iglesia se tensó aún más, con la homilía pronunciada por el Cardenal Bergoglio durante la fiesta de San Cayetano, el día 07 de agosto de aquel año. En su homilía, el Arzobispo de Buenos Aires expresó que se veía con claridad "[...] situaciones de pobreza, de falta de trabajo", y que ciertas enfermedades que afectaban masivamente a la sociedad argentina pegaban "más duro" por la "falta de justicia" (Bergoglio, 07-08-2009, par. 4). A su vez, el Cardenal refirió que en la ciudad había gente que no tenía sitio, que no tenía "cabida" y gente que "sobraba", que eran dejados de lado, "tirados" como "descarte" en "volquetes existenciales" (Bergoglio, 07-08-2009, par. 6); una homilía que según se supo, pareció haber sido respondida de parte de la Presidente de la Nación, la cual por aquel entonces anunció un programa de inversión de 1.500 millones de pesos para la generación de empleo sobre la base discursiva de que el verdadero problema de la República no era la pobreza, sino la inequidad social (Diarioépoca.com, 15-08-2009).

Aquellas palabras del Cardenal Bergoglio, al igual que las pronunciadas por él en el seminario organizado en la Escuela de Posgrado de la Ciudad Argentina

(EPOCA) (La Nación, 30-09-2009) fueron respondidas por la Presidente Fernández en un acto político llevado a cabo en la ciudad de Merlo, el día 01 de octubre, como una clara señal de disconformidad con la lectura social, que por aquel entonces la iglesia local realizaba con respecto a la realidad nacional. En aquella ocasión, la mandataria argentina indicó que:

“Y se me ocurre que frente a esto que sucede en el mundo, frente a este fenómeno que flagela la historia de la humanidad, de la pobreza, de la injusticia, de la inequidad siempre en la vida y en el mundo hay dos clases de personas, digo yo: las que hacen declaraciones sobre la pobreza y las que nos dedicamos a ejecutar acciones concretas contra la pobreza para combatirla todos los días y en todas partes” (Fernández, 01-10-2009, par. 2)

Agregando, para “[...] combatir la pobreza, no hace falta tener un puesto en un gobierno”, sino que: “[...] hace falta, sobre todo, una actitud de vida” (Fernández, 01-10-2009, par. 3). En aquella ocasión, la Presidente también aseguró que prontamente cada trabajador sería poseedor de una tarjeta personal -¿contra la alusión del clientelismo tan remarcado por la CEA desde hacía años?-, y que podía dar “cátedra” que durante décadas “[...] el mercado complicó todo y el Estado tuvo que venir a resolver todo” (Fernández, 02-10-2009, par. 15).

Días más tarde se dio inicio a la Semana Social en la ciudad de Mar del Plata bajo la tutela de la Comisión Episcopal de Pastoral Social. Durante aquellas jornadas recrudeció el foco de tensión entre la iglesia local y el gobierno nacional en torno al tema de la pobreza. En aquella oportunidad, el Obispo Casaretto expresó preocupación por las necesidades de los niños argentinos y comentó que en breve tiempo la CEA estaría presentando al gobierno, una propuesta de ingreso básico para la niñez que promovería ciertas bases socioeconómicas para lograr una mayor equidad socioeconómica entre todos los argentinos; según el pensar de quien escribe, una propuesta que parecía responder al desafío lanzado por la Presidente de la Nación con respecto a la no necesidad de un puesto en el gobierno para trabajar por la erradicación de la pobreza, referido por ella días atrás (Fernández, 01-10-2009). A saber, aquella propuesta de la CEA fue bautizada con el nombre de BIEN -Ingreso Básico para la Igualdad y la Equidad en la Niñez- (La Nación, 11-10-2009).

Durante dicha Semana Social, del lado del gobierno argentino participó el Embajador Cafiero, quien expuso bajo título: *Fe y política: aportes desde el humanismo cristiano*. En su ponencia, refirió que si los cristianos no ocupaban un “[...] lugar en la política con su militancia y participación activa, su preocupación por el prójimo [...]” (AICA, 11-10-2009, par. 7) quedaría en el lamento; añadiendo que los argentinos enfrentaban por entonces, el desafío de un sistema económico que reproducía la pobreza y la desigualdad social entre sí (AICA, 11-10-2009, par. 7); y que se debía “[...] evitar la secularización de los sacerdotes y la clericalización de los laicos” (AICA, 11-10-2009, par. 8).

Cabe destacar que desde la perspectiva de juego de doble nivel, el Embajador Cafiero tomó en aquella ocasión una posición de rol de mediador entre la iglesia local y el gobierno nacional. Por un lado, denotó que era necesaria la promoción de laicos comprometidos con el mundo de la política -en alusión al reclamo de la CEA de reunir la política y la moralidad-; y por el otro, que resultaba necesaria la no laicización de los clérigos, ni la clericalización de los laicos, guardando cada uno de estos grupos su función eclesial según lo establecido por el Código de Derecho Canónico (Juan Pablo II, 1983).

4.3.3.6. *Visita del Cardenal Dziwisz a la Presidente Fernández:*

El día 16 de noviembre de aquel año, la Presidente Fernández recibió en la Casa de Gobierno al Cardenal Stanislaw Dziwisz, que por 40 años supo ser secretario privado del Papa Juan Pablo II. Él se encontraba en la República Argentina a fin exponer acerca del pontificado del Papa polaco y difundir el estado de la causa de beatificación del Santo Padre (ACI Prensa, 17-11-2018). De aquel encuentro también participó el Nuncio Bernardini, una presencia que según el entender de quien escribe, desvelaba de alguna forma, el entonces clima relacional acaecido entre la República Argentina y la Santa Sede. Nótese también como la tensión existente por aquel entonces entre la iglesia local y el gobierno nacional, no influenciaba -todavía- en las relaciones institucionales o diplomáticas entre ambos actores internacionales. Según la edición del diario La Nación, del día 17 de noviembre de 2009, la mandataria local dejó en claro en aquella audiencia, que ella se oponía radicalmente a la despenalización del aborto y que haría todo lo posible para que aquello no sucediera bajo ningún

punto de vista, en un contexto nacional en el que dicha temática se encontraba circulando en los pasillos del Congreso de la Nación, de forma paralela, a la cuestión del matrimonio igualitario.³⁸

4.3.3.7. *El matrimonio entre personas del mismo sexo y la no apelación del Gobierno de la Ciudad:*

A mitad del mes de noviembre de aquel año surgió un nuevo foco de tensión en el tablero ad intra del sistema doméstico República Argentina, esta vez, entre la Iglesia católica y el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con motivo de la no apelación de parte de este último, de un fallo judicial firmado por la Jueza Gabriela Seijas, el cual habilita la concreción efectiva del matrimonio entre personas del mismo sexo, tras considerarse inconstitucional los artículos del Código Civil relativos con la celebración de dicha institución nacional. De su parte, el Cardenal Bergoglio expresó por medio de un comunicado oficial -firmado por los otros obispos auxiliares del Arzobispado a su cargo-, que aquella situación constituía "[...] un signo de grave ligereza" de parte del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, dado que dicho fallo sentaría "[...] un serio antecedente legislativo [...]" en el País y en "toda Latinoamérica" (La Política Online, 17-11-2009, par. 4). Dicha expresión arzobispal denotaba una grave preocupación de parte de la Iglesia local para con la región con mayor cantidad de católicos del mundo, y para la catalización del proceso social de mutación de las instituciones de la República hacia el laicismo.

Según el decir del Cardenal Bergoglio, el fallo de la Jueza Seijas reflejaba "un serio desapego a las leyes" que regían al pueblo local, un fallo que se sumaba al accionar del "[...] Jefe de Gobierno, en una decisión política que sorprende [...]", al no apelar una "[...] sentencia absolutamente ilegal [...]" (La Política Online, 17-11-2009, par. 4).

³⁸ En aquel momento surgió un nuevo punto de tensión entre la Iglesia católica argentina y el Estado nacional, a saber, los proyectos de ley de legalización del matrimonio igualitario. A saber, el día 5 del mes de noviembre, la Comisión Ejecutiva de la CEA se expidió ante dicha situación por medio de un documento por medio del cual los prelados expresaban su creencia en torno a la familia como un consorcio entre un varón y una mujer, abierto a la vida, y como una "realidad que antecede al derecho positivo" (AICA, 05-11-2009, par. 3).

De aquel mensaje emitido por el Arzobispo de Buenos Aires llamó la atención del investigador de esta tesis, a saber, la designación explícita del Jefe de Gobierno Porteño, de parte del Cardenal Bergoglio; un procedimiento que por lo menos entre los años 2003-2009 nunca había sido implementado por él, no exponiéndose a referir hasta el momento, de forma tan abierta y directa, a un funcionario público en una causa en la que disentía con sus comportamientos. Desde la teoría del constructivismo social dicho modus operandi del Presidente de la CEA puede explicarse desde el horizonte hermenéutico de peligro inminente de transformación social en el cual, según el parecer de la iglesia, se encontraban las principales instituciones -cristianas- de la República; un hecho que la CEA también percibía como un atentado contra la identidad corporativa de la ciudadanía local que a grandes rasgos se autorepresentaba católica, bajo un catolicismo no institucionalizado; y como un atentado contra su posición de rol en el sistema doméstico local como garante de las instituciones nacionales.

Según la edición del día 20 de noviembre de 2009 del medio La Política Online, el Cardenal Bergoglio recibió dos cartas firmadas por Marcos Peña -Secretario del Gobierno de la Ciudad-, por medio de las cuales se explicaba al Arzobispo de Buenos Aires el por qué de la decisión de Mauricio Macri con respecto a la no apelación del fallo de dicha Jueza; misivas que al parecer -según se supo por fuentes primarias de información- generaron mayor indignación en el Arzobispo de Buenos Aires. Días más tarde, tal como cuenta la edición del medio Infobae del día 24 de noviembre de aquel año, se llevó a cabo una reunión entre el Jefe de Gobierno Porteño y el Cardenal Bergoglio en la Sede del Arzobispado porteño. Según este último medio de prensa, en aquella ocasión, Monseñor Bergoglio le recriminó a Mauricio Macri su no velamiento por las instituciones argentinas de honda tradición cristiana, a lo que el Jefe de Gobierno de Porteño habría respondido que su decisión sobre el tema se fundamentaba en el deber de todo espacio político de promover una mayor “[...] libertad e igualdad, independientemente de las creencias religiosas” (Infobae, 24-11-2009, par. 3) de los grupos sociales del sistema doméstico argentino. Luego de aquella reunión, el Arzobispado de Buenos Aires dejó bien en claro que “el Cardenal Bergoglio le reiteró [a Mauricio Macri] que, al no apelar el fallo de la jueza en lo contencioso administrativo sobre el matrimonio

de personas del mismo sexo, había faltado gravemente a su deber de gobernante y custodio de la ley”, y que había cometido una falta grave contra el pueblo argentino, la Constitución y el Código Civil (ACI Prensa, 24-11-2009).

Finalmente, y aunque el lunes 30 de noviembre la Jueza Marta Gómez Alsina declaró nulo el fallo judicial que habilitaba el primer casamiento homosexual en Latinoamérica al aceptar un pedido de nulidad presentado por el abogado Francisco Roggero (El Mostrador, 30-11-2009), durante el mes de diciembre de aquel año, bajo la aprobación de la entonces gobernadora de Tierra del Fuego, la pareja constituida por Alex Freyre y José María Di Bello contrajo matrimonio en la ciudad de Ushuaia, constituyéndose así, en el primer matrimonio entre personas del mismo sexo en todo el territorio latinoamericano, la región con mayor cantidad de católicos del mundo.

4.3.3.8. *XXV Aniversario del Tratado de Paz por el Canal de Beagle:*

En el plano internacional bilateral las primeras mandatarias, Cristina Fernández y Michelle Bachelet, se reunieron con el Santo Padre a fin de conmemorar el 25° aniversario de paz entre la República Argentina y la República de Chile, firmado entre las partes tras las tensiones acaecidas en el pasado cercano, en torno al Canal de Beagle (Perfil, 28-11-2009). De parte del gobierno nacional en aquel acontecimiento celebrativo participó una comitiva plural, diversidad actoral que el lenguaje diplomático ayudó a denotar como un sucesos de relevancia para la República Argentina (Obarrio, 27-11-2009). En aquel contexto, el Embajador Cafiero refirió que Estado Nacional no poseía “nubarrones” en su relación con la Santa Sede, a excepción de la todavía no resuelta temática del Obispado Castrense (La Nación, 27-11-2009).

En aquella ocasión el Papa Benedicto XVI expresó que aquel acontecimiento conmemorado entre las partes formaba “[...] parte de la gran historia de dos nobles Naciones, pero también de toda América Latina” (Benedicto XVI, 28-11-2009, 3). También afirmó que la paz entre los pueblos requería: “la lucha contra la pobreza y la corrupción, el acceso a una educación para todos, un crecimiento económico solidario, la consolidación de la democracia y la erradicación de la violencia y la explotación, especialmente contra las mujeres

y los niños” (Benedicto XVI, 28-11-2009, 4), a saber, un conjunto de temáticas que también habían sido expresadas por la CEA ante su persona durante la última visita ad limina apostolorum. Cabe destacar, que la reverberación de parte de la Santa Sede del discurso de la Iglesia local desveló también el acaecer de un proceso social de constitución entre la CEA y la Curia Romana, un proceso social por medio del cual se replicaba lo referido por la iglesia local en el segundo nivel del sistema argentino al nivel de las relaciones bilaterales entre ambos actores internacionales.

Finalmente, el Cardenal Bertone, por medio de un comunicado leído ante ambas máximas mandatarias, recordó que dichos Países gozaban de un “[...] idéntico patrimonio religioso, cultural y lingüístico”, y que por aquella razón, el tratado de paz firmado hacía 25 años entre ambos actores iniciaba con la frase: “en el nombre de Dios Todopoderoso” (Bertone, 28-11-2009, par. 3). Cabe decir, que aquellas palabras denotaron una vez más, la representación que la Santa Sede poseía para con la región latinoamericana como una región de hondas raíces cristianas, una región sumamente importante para el gobierno de la Iglesia universal en su proceso de promoción de la configuración macroestructural del sistema internacional frente al avance laicista o ateaista al nivel de las instituciones sociales de dicho sistema.

4.3.4. *El año 2010:*

4.3.4.1. *Celebración sacramental no solicitada y gesto no correspondido:*

El año 2010 inició con un episodio clínico del ex Presidente Kirchner que se transformó en un nuevo espacio de tensión entre la Iglesia argentina y el gobierno local. A saber, el día 7 de febrero, el ex mandatario fue intervenido con éxito tras haber sufrido una afección de carácter cerebrovascular (Obarrio, 08-02-2010). El nuevo espacio de desencuentro entre la Iglesia local y el gobierno de Fernández sucedió al momento en que el presbítero Juan Torrella -enviado por el Cardenal Bergoglio para ofrecerle al ex Presidente la posibilidad de celebrar el cristiano sacramento de la unción de los enfermos- no fue autorizado para ingresar al Sanatorio porteño en el cual este se encontraba.

Según una fuente secundaria de información fue la Presidente Fernández quién rechazó aquella religiosa intervención (Obarrio, 08-02-2010).

La negación presidencial a la práctica pastoral de Monseñor Bergoglio fue interpretada con sorpresa de parte de ciertos sectores eclesiales, que habían escuchado decir al ex Presidente que él se consideraba católico. De su parte, el Arzobispado de Buenos Aires expresó que el Cardenal Bergoglio había obrado "con criterio religioso y pastoral" ofreciendo un medio de ayuda o cuidado religioso para con el ex Presidente Kirchner (De Vedia, 09-02-2010, par. 2). Según comentaron fuentes primarias de información, lo que parece haber sorprendido más al Arzobispo de Buenos Aires fue la no delicadeza de la familia Kirchner de agradecer la presencia del presbítero a disposición más allá de la libre decisión personal o familiar de no celebrar los sacramentos.

4.3.4.2. *El documento episcopal "La Patria es un don, la Nación una tarea", y la visita de los Obispos a la Presidente Fernández:*

Durante la 155° reunión de la Comisión Permanente de la CEA (10-03-2010), los obispos argentinos dieron a conocer un nuevo documento titulado: *La Patria es un don, la Nación una tarea*. Por medio de este convocaban a la ciudadanía toda a vivir en "[...] un clima social y espiritual distinto [...]" del que se vivía por entonces, un contexto en el que ciertas "condiciones políticas e institucionales" no permitían superar "el estado de confrontación permanente" que acaecía de forma ascendente entre los connacionales. Mediante aquel escrito, los Obispos argentinos llamaron a la clase dirigente y al pueblo todo a comportarse según una "actitud de grandeza" (CEA, 10-03-2010, 1) que diera por finalizada la victimización de ciertos actores sociales y las "ventajas sectoriales" de unos pocos (CEA, 10-03-2010, 2), en un marco de pleno respeto de las autonomías de los poderes del Estado.

Con respecto a la cuestión del entonces número del índice de pobreza en territorio nacional, los Episcopos enfatizaron que aquellos emitidos por el INDEC no condecían con la realidad de los argentinos, alertando que los pobres seguían siendo una deuda vigente para el Estado Nacional, una hipoteca social que solo podía ser superada si se postergaba la sanción de

ciertas leyes que no tenían en cuenta la naturaleza de la persona humana, de la familia o de la sociedad en su conjunto, evitando progresar aún más la crisis moral y cultura profunda que ya por entonces padecía la República Argentina.

Desde la perspectiva constructivista se puede afirmar una vez más que la Iglesia argentina se encontraba constituida por un proceso social de casting o representativo del gobierno local que le hacía proyectar a este último, como una administración pública generadora de divisiones sociales en el tablero ad intra de la República Argentina, y como un gobierno que con sus decisiones políticas no favorecía a la superación estructural de la pobreza social y estructural en el territorio nacional. Dicho proceso social, a saber, también constituía su representación acerca de este último como un actor interesado en ocultar información de la realidad social, a fin de no percibir disminuido el alto grado de estima colectiva que aquel poseía por entonces, como será ratificado en las elecciones del 2011 por más del 50% de los sufragios.

De su parte, el día 17 de marzo de aquel año, la Presidente Fernández recibió en la Casa de Gobierno a la Comisión Ejecutiva de la CEA, en particular, al Cardenal Bergoglio, y los Vicepresidentes, Villalba y Arancedo. Entre los temas tratados durante aquella jornada se pudieron conocer (Uranga, 18-03-2010): a) el pago de la deuda externa -tema recurrente en los diálogos acaecidos entre la CEA y el gobierno nacional, desde hacía años-; b) el uso repetido del recurso del Decreto de Necesidad y Urgencia de parte del PEN; y c) la promoción de la participación de los jóvenes en la política, que los Obispos observaban con buenos ojos para el dinamismo cristiano del binomio fe y cultura.

Según dejó trascender el vocero de la CEA, Jorge Oesterheld, el encuentro dejó “muy satisfechos” a los Obispos (Uranga, 18-03-2010, par. 1), y que los prelados insistieron en la búsqueda de alternativas de gestión que permitieran favorecer la concreción de condiciones institucionales superadoras del estado permanente de confrontación social que se vivenciaba por entonces en la República. Si bien la reunión entre las partes se había planteado inicialmente como una instancia formal de diálogo -a fin de entregar a la mandataria nacional el reciente documento elaborado por la Comisión Permanente de la CEA-, según una fuente secundaria de información, resultó ser hasta aquella

fecha, de los mejores encuentros acaecidos entre la CEA y el gobierno nacional (Uranga, 18-03-2010).

Desde el horizonte teórico del constructivista, el proceso de configuración relacional acaecido por aquel entonces entre la Iglesia local y el gobierno de turno desvelaba que la reducción de las tensiones entre las partes -desde al menos el año 2003- se había logrado de forma efectiva solo mediante la concreción de un encuentro personal y físico entre los actores en tensión, y que por el contrario, las tensiones entre estos se habían producido o incrementado en ausencia de este tipo de procedimiento dialogal, sobre todo, cuando los prelados y los funcionarios del PEN se referenciaban mutuamente a través de documentos episcopales, discursos, homilías; o notas mediadas, interesadas, e interpretadas por los medios de comunicación locales o internacionales.

Cabe mencionar con respecto a esta temática, que desde la perspectiva del constructivismo y el juego de doble nivel, a la iglesia local le resultaba de vital importancia ser recibida por los máximos mandatarios de la República -la Presidente y Vicepresidente de la Nación-; a saber, porque este tipo de encuentros favorecían el proceso social de altercasting de la sociedad local en su conjunto con respecto a su posición de rol en el sistema doméstico nacional, como una interlocutora legítima y representativamente prioritaria de los grupos sociales argentinos ante los más altos funcionarios del Estado Nacional; voz cantante de las necesidades de la población local, en un tiempo en el cual las microestructuras de relación del sistema doméstico argentino habían ingresado en un proceso de mutación de sus creencias constitutivas, configurándose estas últimas, de forma homóloga a aquellas de la macroestructura del sistema internacional, de corte más bien laicista, relativista y neoliberal.

4.3.4.3. *Reforma de la Basílica de Lujan, 99° Asamblea Plenaria, y Tedeum del 25 de mayo del Bicentenario:*

El día 30 de marzo, en el marco del lanzamiento del tercer conjunto de obras de restauración de la Basílica de Luján, la Presidente Fernández anunció que participaría del Tedeum del 25 de mayo del Bicentenario en aquella Basílica, y no en la Catedral Metropolitana, lo que generó el descontento de muchos. De

su parte, la Presidente Fernández argumentó su decisión refiriendo el fuerte simbolismo que posee la Virgen de Luján para el pueblo argentino, y a modo de ejemplo, refirió que ella y su familia eran devotas de dicha advocación mariana, patrona de la República Argentina (Ámbito.com, 30-03-2010).

Del lado de la iglesia local se anunció que el Cardenal Bergoglio celebraría también un Tedeum en la Catedral Metropolitana durante aquella fiesta patria, al igual que lo harían todos los Obispos de la República Argentina en sus respectivas Diócesis o Arquidiócesis (De Vedia, 11-04-2010), tal como se había decidido en la última Asamblea Plenaria de la CEA, el año anterior. Según una fuente secundaria de información, la idea de celebrar el Tedeum en la Basílica de Luján, y no alrededor de la Revolucionaria Plaza de Mayo, fue obra del entonces Secretario General de la Presidencia, Oscar Parrilli (Ámbito.com, 30-03-2010). A saber, aquella decisión desvelaba que a pesar de que los prelados locales habían quedado “muy satisfechos” con el contenido de la reunión llevada a cabo días atrás con la Presidente de la Nación (Uranga, 18-03-2010), ella no estaba dispuesta a escuchar la homilía del Cardenal Bergoglio el día 25 de mayo del Bicentenario, a fin de evitar todo tipo de opacidad eclesial o mediática en el marco de los festejos históricos de la Revolución de Mayo que le tocaron organizar. De todas formas, cabe destacar que el gobierno nacional en aquella ocasión sí respetó la autorepresentación del Estado argentino como católico, a pesar de los diversos proyectos de Ley que circulaban por aquellos días en el Congreso de la Nación, en materias sensibles para la Iglesia.

En el tablero relacional ad intra de la Iglesia local, los festejos religiosos con motivo del Bicentenario se iniciaron el día 19 de abril, en el marco inaugural de la 99° Asamblea Plenaria de la CEA, sita en la Catedral Metropolitana. En aquella, el Cardenal Bergoglio refirió que la Patria era un don que no debía estancarse en recuerdos estáticos ni tampoco proyectarse en una utopía que nada tenía que ver con lo que se había recibido (Bergoglio, 19-04-2010); palabras que se pueden interpretar haciendo referencia al proceso social de mutación de las instituciones locales y a la falta de esfuerzo de parte del gobierno nacional para lograr la unidad de todo el pueblo argentino.

Al día siguiente la CEA publicó la declaración fruto de aquella 99° Asamblea Plenaria, bajo título: *Sobre el bien inalterable del matrimonio y de la familia* (CEA, 20-04-2010). Por medio de esta, los prelados afirmaron que era función de la autoridad política de gobierno de turno: “[...] tutelar el matrimonio entre el varón y la mujer con la protección de las leyes, para asegurar y favorecer su función irremplazable y su contribución al bien común de la sociedad” (CEA, 20-04-2010, 3), y que:

“[...] si se otorgase un reconocimiento legal a la unión entre personas del mismo sexo, o se las pusiera en un plano jurídico análogo al del matrimonio y la familia, el Estado actuaría erróneamente y entraría en contradicción con sus propios deberes al alterar los principios de la ley natural y del ordenamiento público de la sociedad argentina” (CEA, 20-04-2010, 3).³⁹

Días después, la Cámara de Diputados de la Nación votó a favor del proyecto de ley que establecía la legitimidad del matrimonio entre personas del mismo sexo. A saber, según fuentes secundarias de información, la Iglesia no intervino para frenar su votación dado que todavía para su aprobación definitiva se requería su paso por la Cámara de Senadores (La Política Online, 05-05-2010), y se presuponía que en las Provincias de la República las creencias católicas se encontraban muy bien arraigadas en la ideomaterialidad de sus gobernantes y sus pueblos, y que por lo tanto, serían los Gobernadores los que influirían en los Senadores nacionales, a fin de que no aprobaran tal mutación institucional.

El día 25 de mayo, Bicentenario de la Revolución de Mayo de 1810, fue celebrado con cuantiosos Tedeum organizados de forma simultánea en las Diócesis y Arquidiócesis del País. Como era de esperarse, las miradas de los medios de comunicación estuvieron inclinadas sobre los Tedeums celebrados en la Catedral Metropolitana y en la Basílica de Luján. Dado que el Cardenal Bergoglio había sido acusado por ciertos medios locales de estar generando un Tedeum antikirchnerista -como una suerte de unidad básica o comité radical de encuentro entre la oposición, en contra del gobierno nacional-, el Arzobispo de

³⁹ De su parte los Obispos no fijaban parte con respecto a “las situaciones jurídicas de interés recíproco entre personas del mismo sexo [que] pueden ser suficientemente tuteladas por el derecho común” (La Nación, 21-04-2010).

Buenos Aires decidió iniciar aquella celebración afirmando que la Presidente Fernández había tenido un hermoso gesto al ir a la casa de la Virgen aquel 25 de mayo histórico. De su parte, el Cardenal también dio la orden de no reservar lugares preferenciales para ninguno de sus participantes, dado que aquella celebración debía ser una fiesta del pueblo y no de unos pocos. Al momento de pronunciar su homilía dio lectura a la declaración episcopal titulada: *La Patria es un Don, la Nación una tarea* (CEA, 10-03-2010), a fin de reverberar la voz del Episcopado argentino, y evitar así que los medios locales de comunicación interpretaran sus palabras a favor o en contra del gobierno kirchnerista.

En el otro gran escenario cívico religioso, antes que comenzara la celebración en la Basílica de Luján, el Nuncio Apostólico, Adriano Bernardini leyó un mensaje del Papa Benedicto XVI escrito por él para la ocasión. Por medio de este, el Santo Padre quiso manifestar una vez más su “afecto y cercanía espiritual” para con todo el pueblo argentino (El Día, 25-10-2010, 3); a saber, una creencia común y constitutiva de las ideomaterialidades dinamizantes de las relaciones bilaterales acaecidas entre la República Argentina y Santa Sede desde hacía años. De su parte, el Arzobispo Radrizzani alentó a defender “a cualquier costo” el bien común, y la unidad de los connacionales mediante la búsqueda del consenso “más allá de partidismos e intereses personales” (Perfil, 25-05-2010, par. 8). El prelado también destacó que la globalización del sistema internacional desafiaba a los argentinos a no perder la propia identidad, un proceso social que de todas formas se mostraba propicio para fortalecer la integración de la República “[...] con el continente, los pueblos hermanos de la América latina y recordar la patria grande soñada por San Martín y Bolívar” (Nación, 25-10-2010, par. 5). Desde la lectura constructivista, aquellas palabras del Arzobispo Radrizzani denotaron la creencia general de la CEA con respecto a relación existente entre la identidad argentina -entendida por este, como cristiana-, y la unidad de la gran patria latinoamericana bajo una unidad regional constituía bajo las creencias del cristianismo al nivel de sus valores y culturas.

Se considera valioso agregar a los fines de esta investigación, que el único enviado de la Santa Sede para participar en aquella importante ocasión para el pueblo argentino, fue el Nuncio Apostólico, Adriano Bernardini, ya constituido

representante del Santo Padre en el País, un gesto curial para nada comparable con la presencia del Cardenal Bertone, Secretario de Estado de la Santa Sede, durante los festejos del Bicentenario de la República de Chile. Dicho comportamiento de parte de la Santa Sede para con la República Argentina permite pensar que al momento, la configuración relacional entre ambos actores internacionales se encontraba recorriendo el camino de la mera institucionalidad diplomática, a pesar de la visita de la Presidente Fernández el año anterior a la Santa Sede. A su vez, dicha decisión de la Curia Romana para con el Bicentenario argentino permite pensar además, que el tablero relacional ad intra del sistema doméstico nacional entre la iglesia local y el gobierno de turno, a causa de los proyectos de ley aprobados o debatidos en el Congreso de la Nación en materias sensibles para la iglesia, y la omisión de apelación de parte del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires al fallo de la Jueza Seijas relativo con el matrimonio igualitario, habían constituido aquellas relaciones bilaterales al mero ámbito de las relaciones formales. Cabe destacar también, que el juego de doble nivel actualizado de parte de la iglesia local en el segundo tablero de relaciones del sistema doméstico argentino había impactado en el dinamismo relacional de primer nivel acaecido por entonces, entre la República Argentina y la Santa Sede.

4.3.4.4. *La aprobación de la ley de matrimonio igualitario y la CEA:*

Un nuevo foco de tensión acaeció en el tablero de relaciones ad intra del sistema doméstico argentino entre el gobierno nacional y la iglesia local, con motivo de la votación de la Ley de Matrimonio Igualitario en el ámbito de la Cámara de Senadores del Congreso de la Nación. En aquel contexto cercano a la votación definitiva del proyecto de ley, se dio a conocer el contenido de una carta escrita por el Arzobispo de Buenos Aires a una comunidad de hermanas carmelitas, en la que refería que la aprobación de dicha legislación heriría “gravemente a la familia” (Bergoglio, 22-06-2010, par. 1) porque favorecería la constitución de su identidad en contra de la Ley de Dios. De su parte, y en un lenguaje netamente religioso, el Cardenal Bergoglio también les indicó a las religiosas, que detrás de aquel proyecto se encontraba “[...] la envidia del Demonio, por la que entró el pecado en el mundo” (par. 3), y el cual “arteramente” pretendía “destruir la imagen de Dios: hombre y mujer [...]” (par.

3) que habían recibido el mandato de crecer, de multiplicarse y dominar la tierra; “[...] una "movida" del padre de la mentira [...]” (par. 4) que pretendía “[...] confundir y engañar a los hijos de Dios” (par. 4); motivos por los cuales, les pedía sacrificio y oración para afrontar aquella guerra cultural y religiosa.

Según refirió la edición del día 16 de julio de 2010 del diario La Nación, bajo título, *La carta de Bergoglio, un error estratégico*, “hubo un antes y un después de la carta” (De Vedia, 16-07-2010, par. 4). Una mala interpretación de esta -¿forzada por ciertos medios de comunicación con intereses partidarios, o por el PEN?- otorgó argumentos positivos al gobierno nacional para aprobar dicha legislación. Según algunas fuentes secundarias de información, el contenido de aquella misiva reafirmaba la representación de la identidad de rol del gobierno nacional con respecto al Cardenal Bergoglio, como un actor parte -o incluso jefe- de la oposición político partidaria (De Vedia, 16-07-2010). Debe notarse que aquel proceso de casting y altercasting acaecido entre el Cardenal y el gobierno nacional como rivales, tras la mediatización de la lectura errónea de la misiva del clérigo, facilitó la concreción de un punto de inflexión en la discusión legislativa de la cuestión. Desde la perspectiva constructivista y el juego de doble nivel, la estrategia del gobierno nacional consistió en leer las categorías religiosas de la carta de Bergoglio en clave anacrónica, y fuera de contexto, como si estas hubieran sido escritas en tiempos de plena cristiandad, en el marco vital de una sociedad que ya no lo era por el claro avance del laicismo relativista del sistema internacional. Según se estudió, el contenido de la carta del Cardenal Bergoglio se interpretó desde un contexto hermenéutico político de polarización partidaria, y no en clave pastoral, como una misiva escrita de parte de un Cardenal a unas religiosas de clausura debe ser interpretada.

Dicho lo anterior, se considera que el gobierno nacional al favorecer la difusión de una imagen anacrónica de la iglesia, y del empleo de esta de un lenguaje que algunos laicistas se animarían a llamar de corte oscurantista, logró convertir aquella carta privada del Cardenal Bergoglio, en un punto de inflexión y catalizador del proceso social existente en la República Argentina por aquellos años, de desestimación del decir de la Iglesia católica como portadora de la voz social, en al menos, ciertos temas, como la sexualidad, el matrimonio, o el aborto, entre otros -aunque no así en lo respectivo a la pobreza... ¿por

conveniencia partidaria de los grupos opositores?- acelerando así, el acaecimiento de un proceso social de mutación de las estructuras ideomateriales del sistema doméstico República Argentina, y de las cristianas instituciones de la Patria.

Frente aquella situación imperante y catalizada por una mala interpretación de su misiva, a diferencia de lo sucedido en el tiempo previo a la votación de dicha Ley en el ámbito de la Cámara de Diputados, el Cardenal Bergoglio se puso al frente de una marcha cívico-religiosa convocada por la iglesia para el día martes 13 de julio, un día antes de la votación de la Ley impulsada en el ámbito ad intra del Congreso de la Nación, por el ex Presidente Kirchner.

Aquel martes 13 de julio, día de la marcha contra el matrimonio igualitario, la edición del diario La Nación, publicaba que la Presidente Fernández desde la Ciudad de Beijing había presentado cierta preocupación por el tono que había “[...] adquirido el discurso en torno a la discusión por la ley del matrimonio igualitario [...]” (La Nación, 13-07-2010, par. 3); una discusión que según ella se había planteado “[...] como una cuestión de moral religiosa y atentatoria del orden natural” (La Nación, 13-07-2010, par. 3), y no como la legislación sobre la realidad, que a su decir, ya estaba instalada en la República. La mandataria argentina también indicó que había escuchado por aquellos días que hasta se hablaba de “una guerra de Dios” (La Nación, 13-07-2010, par. 4) y que algunos miembros de la sociedad argentina habían planteado la posibilidad de generar un plebiscito popular sin tener en cuenta que estarían votando un derecho de una minoría, y que por lo tanto, nunca este podría aprobarse por dicha vía. Dichas palabras ayudaron a reforzar el pensamiento de quien escribe, con respecto al proceso social de reposicionamiento que el gobierno kirchnerista buscaba generar para con la República Argentina en el sistema internacional, por medio de la sanción de un corpus legislativo de índole más bien liberal.

Cabe destacar que la Ley de Matrimonio Igualitario fue aprobada en el Congreso de la Nación alrededor de las 4 am del día jueves 15 de aquel mes. De esta forma, la República Argentina se convirtió en el primer País de la región latinoamericana, y el décimo en el mundo, en aprobar una Ley sobre aquella realidad. Acontecida su prescripción, algunas fuentes secundarias de

información se animaron a leer a la luz de lo sucedido, el inicio del fin de un “[...] ciclo largo de centralidad política [...] cimentado en la década del 30 del siglo XX [...]” (Mocca, 18-07-2010, par. 8), por el cual la Iglesia católica habría gozado de una fuerte influencia política en el Estado Nacional, a partir del entrelazamiento de esta última con el Ejército local; sobre la base ideomaterial del “[...] mito de la preexistencia de la Iglesia y Ejército a la nación misma”; que le permitía a esta, considerarse parte de la República desde sus orígenes (Mocca, 18-07-2010, par. 8). En aquel contexto local también se especuló acerca de la porosidad real de la Iglesia católica en los barrios argentinos, y de las creencias cristianas del pueblo, ya que debieron ser los propios Obispos quienes debieron salir a la calle, y exponerse ante la sociedad y el gobierno local, a saber, un *modus operandi*, al menos no común, de su accionar organizacional (Néstor Leone, 30-07-2010).

Para la Iglesia argentina, la Ley de Matrimonio Igualitario referenciaba más que la mera aprobación de una Ley civil contraria a sus creencias religiosas, sino, la posibilidad de perder una batalla cultural en el proceso social de reproducción de la identidad de los argentinos en tanto cristianos, al igual que una sociedad local respetuosa del ordenamiento de la Creación según lo dispone para esta, la Ley Natural. Desde una perspectiva más bien política, la aprobación de dicha legislación también suponía para la iglesia, el riesgo de ver su posición de rol reposicionado en el sistema doméstico local y regional latinoamericano.

4.3.4.5. *La muerte del ex Presidente Kirchner.*

Meses más tarde de acaecida aquella batalla cultural aconteció la muerte del ex Presidente Kirchner. El día 27 de octubre se dio a conocer la noticia de su fallecimiento. En lo atinente a esta investigación, se registró de parte de la Santa Sede una carta de condolencias escrita de parte del Papa Benedicto XVI; y la celebración eucarística presidida en Roma por el Cardenal Sandri, el día 29 de octubre, por pedido expreso del Embajador J. P. Cafiero.

En el tablero de relaciones ad intra del sistema doméstico nacional, el Cardenal Bergoglio presidió aquel mismo día de su fallecimiento, la celebración de la eucaristía en la Catedral Metropolitana con motivo del ofrecimiento de sufragios

por su persona. Durante aquella ocasión, el Arzobispo de Buenos Aires, en un gesto de grandeza de su parte frente a la muerte que claudica toda diferencia, referenció al ex Presidente Kirchner bajo categorías muy lejanas a las que se utilizarían contra un rival; a saber, de su parte, llamó al ex Presidente Kirchner bajo las categorías de “hermano” (Bergoglio, 27-10-2010, par. 2) -categoría pastoral-, y lo describió como un hombre que “cargó sobre su corazón, sobre sus hombros y sobre su conciencia la unción de un pueblo” (Bergoglio, 27-10-2010, par. 3) -categorías políticas-; pidiendo a los fieles allí presente que rezaran por “[...] su familia, por su mujer, sus hijos, por sus amigos, y por sus compañeros de militancia” (Bergoglio, 27-10-2010, par. 3).

De su parte, en Roma, el Prefecto de la Santa Sede para las Iglesias Orientales, el Arzobispo Leonardo Sandri, por entonces único Cardenal argentino con cargo jerárquico en la Curia Romana, fue acompañado en la celebración de la eucaristía por Monseñor Giuseppe Laterza, por entonces nuevo secretario del desk argentino de la Secretaría de Estado de la Santa Sede. Durante aquella celebración, el Cardenal Sandri rezó “que la Virgen de Luján interceda por el ex presidente Kirchner y acompañe a su esposa, a sus familiares y a todos los argentinos” (AICA, 27-10-2010). De su parte, reconoció que “la desaparición instantánea de una personalidad de envergadura afecta e impacta dolorosamente a todos los que forman parte de una nación, cualquiera que fuere su opción política” (Piqué, 30-10-2010, par. 3). Cabe destacar también que resulta llamativo al investigador de esta tesis, que todos los actores eclesiales que despidieron al ex Presidente, a saber, la CEA, el Santo Padre, el Cardenal Sandri, y el Cardenal Bergoglio, a pesar de las diferencias que mantuvieron con su persona en sus últimos años de vida, lo representaron con rasgos de actor de la alta política, y como un hombre de relevancia para la región latinoamericana y para el País, más allá de las disputas que acaecieron entre estos últimos y su gobierno entre los años 2003-2007.

4.3.4.6. *Encuentro entre la Presidente de la Nación y el Nuncio Apostólico:*

Llegado el mes de diciembre, la Presidente de la Nación recibió en la Casa de Gobierno al Nuncio Apostólico, Adriano Bernardini, con motivo de la ejecución de los típicos saludos protocolares de navidad. De su parte, el representante

pontificio “obsequió a la jefa del Estado un libro sobre el edificio de la Nunciatura en Buenos Aires, una colección de rosarios, y una copia del mensaje del papa Benedicto XVI por la Jornada de la Paz [...]” (AICA, 20-12-2010, par. 2) que se celebraría el día 1 de enero del año entrante.

Desde la perspectiva constructivista, aquel encuentro denotaba que a pesar del proceso social acaecido de forma reciente en el tablero ad intra de la República Argentina entre la iglesia local y el gobierno nacional, a causa de la aprobación de la Ley de Matrimonio Igualitario, este no había impactado sobremanera en la configuración relacional acaecida por entonces entre la República Argentina y la Santa Sede, una relación bilateral que de todas formas y por aquellos días, no parecía superar el dinamismo establecido por los parámetros estándares de la diplomacia internacional.

4.3.5. *El año 2011:*

4.3.5.1. *Visita de la Comisión Ejecutiva de la CEA al Santo Padre:*

En el mes de febrero del año 2011, la cúpula de la CEA viajó a la Santa Sede para encontrarse con el Secretario de Estado, los Prefectos de los Dicasterios romanos y el Papa Benedicto XVI. Según relató la edición del diario Clarín, el día 09 de febrero de aquel año, bajo título, *Bergoglio lleva al Vaticano la interna de la iglesia argentina*, los Obispos locales acudieron a la Santa Sede a fin de tratar ciertas interferencias acaecidas en sus canales de comunicación con esta última, en un marco institucional de disputas internas ad intra de la Iglesia, entre la corriente moderada y la corriente conservadora de la CEA, a saber, tensiones que provenían desde hacía años; pero que la aprobación de la Ley del Matrimonio Igualitario el año anterior, las había recrudecido por la forma en que la corriente más moderada de esta había afrontado aquella batalla cultural.

Desde la perspectiva de juego de doble nivel cabe destacar que por entonces, la Santa Sede recibía información o dossiers del sistema doméstico argentino a través de tres fuentes de información: la primera, el Nuncio Apostólico en la República Argentina, Monseñor A. Bernardini; la segunda, el grupo de Obispos conservadores de la CEA, cuyo máximo exponente parecía ser por entonces,

Monseñor Aguer; y la tercera, el grupo de Obispos de la corriente más moderada del Episcopado, representado por el Cardenal Bergoglio a la cabeza.

Aquella tensión acaecida por entonces en el tablero relacional ad intra del subsistema doméstico iglesia argentina, acontecía en un contexto histórico en el que se debían votar nuevas autoridades de la CEA a finales de aquel año, una votación en la que el Cardenal Bergoglio ya no podía ser reelecto como su Presidente, por haber sido designado como tal, dos periodos consecutivos. A saber, la aprobación de la Ley de Matrimonio Igualitario había producido cierta mutación en el juego de posiciones actorales en dicho tablero ad intra; por un lado, había colocado en desventaja al sector moderado de la CEA, y por el otro, había fortalecido su sector más conservador como posible futura voz cantante de la iglesia en el territorio nacional. Este proceso de cambio de posiciones de rol en el ámbito ad intra de la iglesia argentina generó la necesidad de parte de la corriente moderada de la CEA, de reafirmar las voces oficiales en su comunicación con la Santa Sede, y dialogar con esta última, la configuración que sería conveniente que tomara su nueva Comisión Ejecutiva.

Según trascendió en aquellos días, la cúpula de la CEA se entrevistó con el Papa Benedicto XVI. Con respecto aquel encuentro, concretado el día 10 de febrero, se conoció que entre las partes encontradas se dirimieron cuestiones de la interna de la iglesia argentina, al igual que se reforzaron los modos de avanzada eclesial con respecto a la no expansión o aprobación de cuestiones institucionales y bioéticas antinaturales en territorio nacional, por miedo a una expansión de dichas legislaciones por toda la región latinoamericana (Religión Digital, 10-02-2011) a saber, una región de gran valía para la mantención del status quo o posición de rol de la Iglesia católica en el sistema regional latinoamericano y en el sistema internacional. De forma oficial, con respecto aquel encuentro, el Episcopado local expresó que: “se le comunicó al Santo Padre [...] el clima de fraternidad y comunión episcopal de la Iglesia en Argentina”, y se confirmó “[...] el vínculo filial con él y la Santa Sede” (Uranga, 13-02-2011, par. 1), un conjunto de frases comunes de parte de los Obispos argentinos al culminar una visita oficial al Santo Padre o a la Santa Sede; al igual que se discutieron con él “otros temas pastorales e institucionales vinculados a la vida de la Iglesia en Argentina” (Uranga, 13-02-2011, par. 3).

Que los prelados argentinos refirieran la temática de la comunión episcopal como uno de los temas dialogados con el Obispo de Roma, desvela sólidos argumentos a favor de lo dicho en los párrafos anteriores, al igual que, que la pretensión eclesial siempre vigente, de generar un proceso social de altercasting en los sistemas domésticos locales, regionales y en el sistema internacional, que la represente bajo una imagen de unidad.

Previo al encuentro con el Papa Benedicto XVI, los prelados argentinos se entrevistaron con el Cardenal Bertone y el Cardenal Sandri de forma separada. A saber, el segundo refirió su: “cercanía y aprecio al Episcopado argentino” en aquellos “tiempos difíciles” (AICA, 10-02-2011, par. 4); resaltando que se encontraba en total sintonía con los Obispos nacionales en materia de: “[...] defensa y promoción de la vida desde su concepción hasta su término natural, y de la familia como bien social humano tal como lo enseña la Iglesia católica” (AICA, 10-02-2011, par. 4); una temática que de parte de algunos grupos sociales y de ciertos actores del gobierno nacional, se intentó instaurar por entonces, como un nuevo eje de debate laicista en el sistema doméstico local tras la aprobación del Matrimonio Igualitario, que parecía haber generado en el territorio nacional, una reacción en cadena de elaboración de proyectos de ley relativos con el inicio y la finalización de la vida, el aborto y la eutanasia.

En sintonía con esto último, el día 25 de marzo, Fiesta de la Anunciación del Señor, y en la República Argentina, Día del Niño por Nacer, el Cardenal Bergoglio incentivó a cuidar la vida humana desde la concepción hasta la muerte corporal (La Nación, 26-03-2011); concordando con el Papa Benedicto XVI en declarar aquel año: año de la vida. Con respecto a este núcleo temático de discusión, en el tablero ad intra del sistema doméstico nacional, una fuente primaria de información afirmó que fue testigo en una reunión de trabajo en la que estaban presentes el ex Presidente Kirchner y su esposa Fernández, ambos actores habían referido su oposición radical a la práctica del aborto. En concordancia con esto último, la Presidente de la Nación había anunciado a principios de aquel mes de marzo, la inclusión de mujeres embarazadas dentro de los parámetros de recepción del beneficio de la Asignación Universal por Hijo, a partir del tercer mes de gestación (ACI Prensa, 03-03-2011).

4.3.5.2. *La beatificación del Papa Juan Pablo II:*

Con motivo de la beatificación del Papa Juan Pablo II, la Presidente Fernández envió al Vaticano una comitiva encabezada por el Senador Pampuro y que por sus actores representaba a los tres poderes del Estado Nacional. Como ya se comentó en otras ocasiones, en el ámbito del lenguaje diplomático la pluralidad de una comitiva oficial denota el interés de parte del actor visitante para con el acontecimiento al que este asiste. En este caso particular el gobierno nacional parecía intentar generar de parte de la Santa Sede un proceso de altercasting de sí mismo, como un actor internacional agradecido por la invitación.

En aquella ocasión, tal como había sucedido en el encuentro entre el Papa Benedicto XVI y las mandatarias de Chile y Argentina el año anterior, las delegaciones de ambos Estados latinoamericanos pudieron rendir un nuevo homenaje al neo-beato de la iglesia, con motivo del acuerdo de paz firmado entre ambos actores como punto final a la disputa de soberanía por el Canal de Beagle (Clarín, 26-04-2011); un homenaje simbólico que denota la pretensión de generación de un proceso de casting de parte de ambos Estados para con la Santa Sede, y el Papa Juan Pablo II y el Cardenal Samoré, como actores de mediación en la región latinoamericana y en el mundo, ante quienes ambas naciones se mostraban agradecidas por no haber entrado en conflicto. Note el lector que en la ocasión no hubo una comitiva plural de parte de la CEA para la ocasión, sino solo un pequeño grupo de prelados encabezados por el Cardenal Karlic (Ámbito.com, 02-05-2011), quien había cooperado con la redacción del Catecismo de la Iglesia Católica, publicado en tiempos de Juan Pablo II.

4.3.5.3. *Primer Congreso Nacional de Doctrina Social de la Iglesia:*

A pocos días de la beatificación del Papa Juan Pablo II se desarrolló en territorio local, el Primer Congreso Nacional de Doctrina Social de la Iglesia, del cual participaron, el Cardenal Turkson -por entonces Presidente del Pontificio Consejo de Justicia y Paz-, y el Nuncio Apostólico, Adriano Bernardini. Dicho Congreso se llevó a cabo bajo el lema: *unidos para promover el desarrollo integral y erradicar la pobreza*. La realización del mismo estuvo precedida por la presentación de un informe social de la realidad argentina bajo autoría de la

CEA, cuya narrativa denotó la necesidad de prestar atención a las siguientes categorías: pobreza y sus manifestaciones, desintegración del núcleo familiar, proliferación de las adicciones -alcohol, drogas y juegos de azar-, desnutrición, desempleo, y necesidad de revalorizar la cultura del trabajo; a saber, un conjunto de temáticas, que como ya se comentó anteriormente, se constituyen en un núcleo contenuístico subyacente a la interpretación de los diálogos y comportamientos entre la iglesia local y el gobierno nacional desde antaño.

Desde la perspectiva constructivista se puede afirmar que por aquel entonces, acaecía cierta cercanía relacional entre la Iglesia argentina y la Santa Sede; una configuración relacional denotada en aquel Congreso, por la participación del Cardenal Turkson y la presencia del Nuncio Bernardini. En aquel contexto nacional, la participación de los prelados vaticanos durante aquellas jornadas también puede ser leída como un intento de seguimiento y acompañamiento de su parte, de la situación ideomaterial local en materia social y legislativa. Cabe destacar que por entonces, para la Santa Sede, la iglesia nacional detentaba una posición de rol de relevancia en el sistema latinoamericano -desvelada en la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe-, y que desde la sanción de la Ley de Matrimonio Igualitario, esta debía apuntalar, a fin de que no sucediera una expansión de creencias laicista por toda la región.

4.3.5.4. *Asamblea Plenaria de la CEA y Tedeum por el 25 de mayo:*

Del día 10 al 14 de mayo se llevó a cabo una nueva Asamblea Plenaria de la CEA, en pleno marco electoral en la República Argentina. A saber, esta resultó ser de baja repercusión mediática como consecuencia de una iglesia local que se sentía golpeada por la sanción de la Ley de Matrimonio Igualitario, y reposicionada discursivamente desde entonces solo a sus temáticas históricas de referencia de la cuestión social: la pobreza, el avance de las adicciones, la falta de empleo, entre otros; una situación legislativa que había desvelado a la CEA una ruptura de su representación popular con respecto a la pura catolicidad del pueblo argentino, y de su posición de rol en el sistema doméstico nacional.

No sucedió así con el Tedeum del día 25 de mayo de aquel año presidido por el Cardenal Bergoglio, al igual que con las homilias de ciertos Obispos locales

en igual ocasión, en el marco de sus jurisdicciones eclesiásticas.⁴⁰ Si bien se entendió que ciertas frases de la homilía del Arzobispo de Buenos Aires no apuntaban de forma explícita al gobierno nacional, la repercusión pública y mediática de estas terminaron transignificándolas con respecto a aquel, de forma indirecta.⁴¹

Las palabras del Cardenal fueron comentadas por el entonces Jefe de Gabinete de Ministros, Aníbal Fernández, quien contrapuso la homilía del Arzobispo de Buenos Aires, a la manifestada en aquella fecha patria por el Arzobispo de Resistencia, Monseñor Sigampa. De su parte A. Fernández refirió: “Bergoglio se encripta en sus dichos”, “nunca habla claro, no dice nada nuevo, no reivindica nada y dice cosas que son verdades de perogrullo, que no se refieren a nadie en particular, impersonales, encriptadas, que no sirven” (La Nación, 26-05-2011, par. 3). En cambio, la homilía pronunciada en Resistencia le había resultado elogiosa de la gestión nacional, sobre todo, por haber resaltado el hecho de que los niños podían agradecerle al gobierno nacional, la Asignación Universal por Hijo, y su solidaridad para con los más pequeños (TN.com.ar, 25-11-2011).

Desde el enfoque de juego de doble nivel, la contraposición de contenidos homiléticos entre dichos episcopos argentinos permite entender que para aquel

⁴⁰ De su parte, el Vicepresidente segundo del Episcopado argentino, Monseñor Arancedo, expresó en el Tedeum que presidió en su Arquidiócesis: “hay actitudes mezquinas, sectoriales, incluso ideológicas, que potencian desigualdades y enfrentamientos estériles” (De Vedia, 26-05-2011, par. 6). Por su parte Monseñor Aguer, criticó a los gobernantes a los que “[...] tantas veces se creen omnipotentes” y que se ajustan a un “cacareado progresismo de algunos políticos que se identifican con la irreligión” (Arzobispado de La Plata, 25-05-2011, par. 4).

⁴¹ Entre las frases más destacadas de su homilía con respecto a la temática se encuentran las siguientes: a) “[los padres de la nación] no cimentaron la patria en delirios de grandezas desafiantes y poco creíbles, sino en el cotidiano construir, luchar, equivocarse y rectificarse”; b) “pasarán las crisis y los manipuleos”; c) “los tentarán con el odio del resentimiento vengativo”; d) “los maquillajes y vestidos del poder y la reivindicación rencorosa son cáscara de almas que llenan su vacío triste y, sobre todo, su incapacidad de brindar caminos creativos que inspiren confianza”; e) “[el veleidoso] como carece de propuestas sólo enuncia reivindicaciones” (Bergoglio, 25-05-2011).

entonces, los miembros del Episcopado no se encontraban ajenos a la cultura de polarización política que atravesaba las relaciones de los grupos sociales ad intra del sistema doméstico, a saber, una situación sistémica complejizaba aún más, porque sus palabras se mezclaban con las posiciones de rol y tensiones acaecidas por entonces, entre el grupo moderado y conservador de la CEA.

Desde la perspectiva teórica del constructivismo, las relaciones acaecidas por aquel tiempo entre la jerarquía de la iglesia argentina y el gobierno nacional se encontraban en un alto grado de tensión, a causa de las representaciones de rivalidad que aquellos actores actualizaban mutuamente sobre sí. De su parte, el gobierno nacional consideraba al Cardenal Bergoglio -a quien ya habían manifestado como el jefe de la oposición política-, como una persona no clara, que hablaba palabras encriptadas y decía verdades que no promovían a la unidad del pueblo argentino. Para el PEN, la mayoría de las veces, el modo de expresión de Bergoglio habilitaba la sospecha y la politización de sus palabras de parte de los medios de comunicación. De su lado, el Arzobispo de Buenos Aires, y los obispos en general, parecían representar al gobierno nacional como un actor polarizante del tablero local. Cabe decir también, que resulta llamativo que en la proximidad temporal a las primeras elecciones primarias de la historia nacional, los meses de junio, julio y agosto de aquel año se mediatizaran noticias del Obispo emérito, Monseñor Laguna, con respecto a la muerte del Obispos Ponce de León, y de J. M. Bergoglio, por su -supuesto- conocimiento del robo de bebés en tiempo de la dictadura (Verbitsky, 03-07-2011).

4.3.5.5. *Victoria electoral de Cristina Fernández y el cuidado de la vida:*

Meses más tarde, la Comisión Permanente de la CEA declaró que en el transcurso del año habían “observado con dolor situaciones sociales”, en las que no se había defendido “el valor supremo de la vida” (CEA, 18-08-2011, par. 1). En aquella ocasión, los preladados argentinos afirmaron que hablar de la vida tenía “[...] una significación muy concreta” (par. 2), ya que percibían que esta se encontraba “[...] muy amenazada por la droga y las diversas adicciones, la pobreza y la marginalidad” (par. 2); una situación social que se veía agravada por la condición de vulnerabilidad en la que vivían numerosos argentinos, y

porque “la delincuencia” (par. 2) aparecía de forma creciente, como una forma común de atentando contra la vida.

Desde la perspectiva de juego de doble nivel, aquel año de la vida para la Iglesia, tomaba en el contexto nacional una connotación particular, dado que tras la aprobación de la Ley de Matrimonio Igualitario el año anterior, en el Congreso de la Nación se había intentado avanzar con la aprobación de diversos proyectos de ley relativos con la despenalización del aborto. En aquellas coordenadas tempo-espaciales, los Obispos afirmaron: “[...] cuando una mujer está embarazada, no hablamos de una vida sino de dos, la de la madre y la de su hijo o hija en gestación” (CEA, 18-08-2011, par. 3). De su parte tampoco dejaron de valorar positivamente las por entonces “[...] recientes medidas adoptadas respecto del cuidado de la vida en la mujer embarazada” (par. 5) tras la extensión de los beneficios inherentes a la política pública de la Asignación Universal por Hijo, desde sus inicios, una propuesta de la Iglesia.⁴²

Días más tarde, por primera vez en la historia argentina, se inició el tratamiento legislativo de un proyecto de ley relativo con la despenalización del aborto. Aquellos debates parlamentarios se iniciaron el día 1 de noviembre, en el ámbito de la Comisión de Legislación Penal del Congreso de la Nación, luego de la amplia victoria electoral en primera vuelta de la Presidente Fernández, comicios que la constituyeron al frente del PEN, otros cuatro años de gobierno. A saber, los legisladores del partido político Frente para la Victoria -fuerza partidaria mayoritaria en el Congreso de la Nación-, se vieron fortalecidos por el 54,11 % de los votos obtenidos de parte de la Presidente Fernández; a saber, una situación política y social que pareció habilitarlos a iniciar la discusión de una series de proyectos de ley de alta sensibilidad ideomaterial para la iglesia en el ámbito del sistema doméstico, entre ellos, la despenalización del aborto.

⁴² La celebración eucarística de cierre de la Peregrinación Juvenil a Pie a Luján, del mes de octubre, también estuvo marcada por la temática del cuidado de la vida. En aquella ocasión, el Arzobispo de Buenos Aires afirmó que un pueblo que no cuidaba a sus niños -aborto- y a sus ancianos -eutanasia-, caminaba hacia la decadencia (Bergoglio, 02-10-2011).

4.3.5.6. *Relaciones entre la iglesia local y universal, y el gobierno argentino:*

El mes de noviembre resultó ser un punto de inflexión en la configuración relacional acaecida hasta entonces entre la Iglesia argentina, la Santa Sede y el gobierno nacional, con motivo de la elección de una nueva Comisión Ejecutiva de la CEA, para la cual el Cardenal Bergoglio no podía ser reelecto como su máxima autoridad por haber cumplido dos mandatos consecutivos como su Presidente. A saber, aquella resultó conformada por: el Arzobispo de Santa Fe de la Vera Cruz, Monseñor Arancedo, como su Presidente; el Obispo de la Diócesis de Neuquén, Monseñor Bressanelli, como su Vicepresidente primero; el Arzobispo de Salta, Monseñor Cargnello, como su Vicepresidente segundo; y el Obispo auxiliar de Buenos Aires, Monseñor Eguía Seguí, como su Secretario General.

Tal como suele ser costumbre tras la elección de una nueva Comisión Ejecutiva de la CEA, esta último solicitó una audiencia con la Presidente Fernández, quien los recibió de forma inmediata, el día 10 de noviembre de aquel año. Llamó la atención de quien escribe, la celeridad con la que el PEN adjudicó la fecha para el encuentro, mostrando de esta forma, la por aquel entonces voluntad de diálogo de parte del Ejecutivo para con la CEA, en un contexto en el que el Cardenal Bergoglio había quedado fuera de la Comisión Ejecutiva de esta, al menos en lo formal. En el ámbito ad intra del subsistema iglesia local fue el vocero del Episcopado, Jorge Oesterheld, quien aseguró que con aquella nueva Comisión se daba inicio a "una renovación importante de la Iglesia argentina" (El Litoral, 09-11-2011, par. 3).

Según trascendió de la reunión entre la Presidente Fernández y la nueva Comisión Ejecutiva de la CEA, la máxima mandataria nacional reafirmó su posición en contra de la aprobación del proyecto de ley de despenalización del aborto, vigente por entonces en el Congreso de la Nación. También se dio a conocer que se trataron nuevos temas de agenda entre las partes, además de las siempre comunes problemáticas del desempleo, la pobreza -en disminución para aquel tiempo-, entre estos, el narcotráfico en la República Argentina, la peligrosidad en la que se encontraba la institución cristiana de la familia, la profundización de la violencia social, y la crisis internacional que afectaba a la

región latinoamericana y al País (De Vedia, 11-11-2011). De su parte, el vocero del Episcopado describió el encuentro como “protocolar” y dirigido por “una conversación grata y amable” (El Argentino, 11-11-2011, par. 9). Este último también expresó que durante su desarrollo “se habló de la situación del país y de los asuntos de la Iglesia”, y la creencia mutua de que “el ser humano debe ser el centro de preocupación de la Iglesia y el Gobierno” (El Argentino, 11-11-2011, par. 9). Según se entendió, ninguno de dichos actores puso sobre la mesa el tema de la sede vacante del Obispado Castrense, evitando de esta forma, ocasionar tensiones prematuras en un nuevo contexto de autoridades.

Días más tarde, el Episcopado mostró preocupación frente a la posibilidad de que en la última sesión ordinaria del Congreso de la Nación, se aprobara un proyecto de ley en materia de fecundación artificial y técnicas de reproducción asistida (De Vedia, 28-11-2011); un conjunto de cuestiones bioéticas que ayudaron a desvelar y reconfirmar, el por entonces acaecer, en el tablero ad intra del sistema doméstico local, de un proceso de mutación de las bases ideomateriales de la sociedad argentina desde un conjunto de creencias relativas con cierta catolicidad institucionalizada que llevaba a la población local a obedecer la Ley Natural, hacia una configuración ideomaterial estructural de la sociedad y del gobierno nacional, ligada al laicismo y al relativismo.

Cabe destacar también, que un tercer acontecimiento movió las piezas del tablero de relaciones ad intra y ad extra de la Santa Sede para con la Iglesia local y para con el gobierno argentino de turno. A saber, el día 15 de noviembre, el Papa Benedicto XVI designó como nuevo Nuncio Apostólico en la República Italiana a Monseñor Bernardini, el cual volvería a su país, al iniciar el segundo mandato presidencial de C. E. Fernández (Infobae, 15-11-2011).

El día 6 de diciembre de aquel año, el Nuncio Apostólico saliente ofreció un agasajo de despedida, una ocasión en la que no se hizo presente ningún representante del gobierno nacional (La Nación, 07-12-2011). Con respecto a lo anterior, fuentes de la Cancillería, afirmaron al diario La Nación, que Monseñor Bernardini ya había sido despedido por la Presidenta Fernández en términos afectuosos, y que él había recibido la condecoración de la Orden de San Martín, días atrás (La Nación, 07-12-2011). De parte de la Iglesia local, el

que no asistió al agasajo de despedida del diplomático de la Santa Sede fue el Cardenal Bergoglio, no así, el nuevo Presidente de la CEA, Monseñor Arancedo (La Nación, 07-12-2011); una situación que según fuentes primarias de información parecía confirmar las tensiones acaecidas a lo largo de aquellos años entre el Arzobispo de Buenos Aires y el Nuncio Bernardini, una realidad ad intra de la Iglesia local que ya no resultaba novedosa por entonces. A su vez, el día 8 de diciembre, el Congreso de la Nación Argentina entregó al Nuncio saliente, por medio de la Senadora Nacional, Liliana Negre de Alonso y el Senador, Adolfo Rodríguez Saa, la máxima distinción que otorga el poder legislativo a un particular, a saber, la Mención de Honor, Senador Domingo Faustino Sarmiento (El Día Después, 08-12-2011).

Desde la perspectiva teórica del constructivismo social, las distinciones de honor recibidas por el Nuncio Bernardini en aquellos últimos días, deben ser leídas como parte de un juego representacional de intereses sociales acaecido entre el gobierno nacional y la Santa Sede. A saber, el primero de ambos actores parecía buscar generar un proceso social de altercasting que lo representara ante la Santa Sede, como un Estado agradecido por las labores realizadas por el Nuncio Apostólico en territorio nacional durante aquellos años, dejando bien en claro, la estima que el gobierno argentino poseía por entonces, para con la Curia Romana, y en especial, para con el Santo Padre.⁴³

4.3.6. *Conclusión sincrónica del binomio Pdte. Fernández y Benedicto XVI:*

Las configuraciones relacionales acaecidas entre la República Argentina y la Santa Sede durante el período de autoridades políticas de gobierno 2007-2011, encontró un primer momento de tensión entre las partes en su momento inicial, a saber, con motivo del no otorgamiento del placet del lado de la Curia Romana para con el designado por la Presidente de la Nación, Embajador argentino ante la Santa Sede, Dr. Alberto Iribarne; una tensión diplomática que por entonces se sumaba al caso todavía irresuelto del Obispo Baseotto, a los

⁴³ A modo de síntesis del accionar del Nuncio Apostólico en territorio nacional se menciona: a) la visita de la totalidad de las jurisdicciones eclesiásticas de la República Argentina -alrededor de 70, entre diócesis, arquidiócesis, prelaturas, etc.-; b) la creación de la prelatura de Esquel y de la Diócesis de Oberá; y c) 35 nombramientos episcopales en el país (AICA, 05-12-2011).

cuales se anexaría a mediados del año 2008, el intento de creación de la Diócesis de Tierra del Fuego, la cual excluía de su jurisdicción eclesiástica a las Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur.

Luego de resolverse dos de estas tres cuestiones -el caso Iribarne y el caso de la Diócesis de Tierra del Fuego- por vía diplomática y por medio del ejercicio del diálogo personal y físico entre las máximas autoridades de ambos actores internacionales, las configuraciones relacionales acaecidas entre estos últimos encontraron un periodo de cierta calma institucional, en el que existieron momentos de mayor y de menor cooperación y participación mutua, según se fueron configurando a lo largo del tiempo, las tensiones relacionales entre la Iglesia local y el gobierno nacional. Cabe destacar que desde la resolución de los casos Iribarne y Diócesis de Tierra del Fuego, las relaciones institucionales acaecidas entre la Santa Sede, la República Argentina y la CEA permanecieron estables bajo una configuración de cooperación y participación recíproca -con presencia de autoridades de cada uno de estos actores en los diversos actos oficiales celebrados en territorio nacional o vaticano-, hasta la constitución de un nuevo punto de inflexión en el modo configuracional entre las partes, a razón de la mediatización de las palabras de los clérigos argentinos durante su visita ad limina apostolorum ante el Santo Padre, en abril y mayo de 2009.

En el tablero ad intra del sistema doméstico República Argentina, las relaciones institucionales acaecidas entre la CEA y el gobierno nacional se configuraron según una tendencia progresiva de aumento en el grado de rivalidad entre las partes. Aquel proceso social pudo ser explicado por las siguientes cuestiones: a) la discusión de diversos proyectos legislativos en materia sensible para la iglesia, tales como, el matrimonio igualitario, y las cuestiones bioéticas, como el aborto, la fecundación artificial, las técnicas de reproducción asistida, entre otros; b) el desarrollo de ciertas políticas públicas de parte del gobierno nacional en materia económica y social, que si bien habían favorecido a ciertos sectores pobres de la población, no habían resuelto la temática de la pobreza estructural; c) la forma de administración del poder que empleaba el PEN, que al decir de la CEA, generaba divisiones internas en la sociedad argentina, como por ejemplo, en la crisis con el campo que hasta se terminó fagocitando el rol del Vicepresidente de la Nación tras su voto no positivo en el Congreso

de la Nación Argentina, o como consecuencia del ocultamiento creciente y sistemático de parte del gobierno nacional de los verdaderos indicadores de la pobreza y de la realidad social; y d) la publicación de documentos episcopales y homilias con contenidos críticos con respecto a las temáticas comunes de los discursos de los prelados locales, por ejemplo, la pobreza, la desigualdad en la distribución de las riquezas, el derecho a la vivienda, el avance de las drogas y el narcotráfico, la inseguridad, la pérdida de la oportunidad histórica para crecer como País, la catolicidad de las instituciones de la República, y la transgresión de los límites entre los tres poderes del Estado; un conjunto de temáticas, que de alguna forma, generaron que el proceso social relacional acaecido por entonces entre la CEA y el gobierno nacional se fuera configurando de forma progresiva, según el rol estructural de la rivalidad; una dinámica relacional que encontró su cúspide ideomaterial, en la representación del Cardenal Bergoglio -de parte del gobierno-, como jefe de la oposición política, sobre todo, durante el desarrollo del proceso legislativo de la Ley de Matrimonio Igualitario.

Durante aquellos años fue común percibir un idéntico proceder de los medios de comunicación en materia de mediatización y partidización de las palabras de los prelados argentinos -un proceso social que en ciertas ocasiones resultó favorecido por la encriptación o poca claridad de los mensajes de los actores de la CEA-, al igual que de las palabras pronunciadas o escritas de parte del Papa Benedicto XVI acerca de la realidad argentina -como con la Colecta Más por Menos-, según un esquema de polaridades, en el que unos resultaban posicionados del lado de los oficialistas y de los buenos, y los otros, del lado de los opositores y de los malos; a saber, una rivalidad que a entender de quien escribe se encontró promovida en algunos casos, intencionalmente, por medios de comunicación externos a la iglesia o de parte de ciertos actores del gobierno nacional -sobre todo en tiempos de campaña electoral, los años 2009 y 2011-, y en otros, por una mala interpretación del lenguaje político y religioso referido por cada una de las partes con respecto a una misma temática, por ejemplo, como sucedió con el contenido de la carta enviada por el Cardenal Bergoglio a monjas carmelitas antes de la votación de la Ley de Matrimonio Igualitario.

Cabe decir que en los tiempos de mayores tensiones entre la iglesia local y el gobierno nacional, la CEA refirió el acontecer de estas como consecuencia de

un proceso de mutación de las instituciones locales, a saber, como un intento de alejamiento promovido por el PEN con respecto a la matriz ideomaterial de la cultura argentina y de sus profundas tradiciones cristianas; un proceso social que para la Iglesia argentina había provocado una grave crisis de valores morales y culturales en el País, y la pérdida de la oportunidad histórica de los argentinos de construir otro proyecto de Estado.

Con respecto a la configuración relacional acaecida entre la Santa Sede y la Iglesia argentina durante aquellos años, cabe destacar que este último actor siempre tuvo acceso directo al Santo Padre cuando lo requirió, afirmación constatada por el hecho de que la Comisión Ejecutiva de la CEA, y el Cardenal Bergoglio, se reunieron con el Santo Padre los años 2008 y 2011, ocasiones que se deben sumar a la concreción de la visita ad limina apostolorum de la CEA, los primeros meses del año 2009. En una de aquellas visitas se refirió que la presencia episcopal ante el Santo Padre ocurrió con la finalidad de aclarar ciertas interferencias que los prelados denotaban en su comunicación con la Curia Romana, por la supuesta intromisión en estas de ciertos actores católicos externos a la Comisión Ejecutiva de la CEA, pero de gran influencia en el Vaticano; a saber, una situación que permitió entender a quien escribe, al menos en teoría, el acaecimiento de un juego ávido de doble nivel en el tablero de relaciones ad extra de la iglesia local para con la Santa Sede. A su vez, y de forma sorpresiva, a fines del año 2011, con la salida de Monseñor Bergoglio como Presidente de la CEA -luego de dos periodos consecutivos de tres años al frente de esta- al igual que con la salida del Nuncio Apostólico, Adriano Bernardini con nuevo destino, la Nunciatura Apostólica en la República Italiana, generaban en el ámbito doméstico un nuevo tablero de relaciones bilaterales al momento del inicio del siguiente periodo de autoridades políticas de gobierno: Cristina Fernández (2do mandato) y Benedicto XVI (2011-2013).

Como conclusión final de este periodo de autoridades de gobierno se afirma: a) que el proceso configuracional relacional acaecido entre los actores República Argentina y la Santa Sede durante aquellos años, se desveló como un tiempo de tensiones y distenciones acontecidas, dentro del marco relacional propio del nivel de interacción del sistema internacional, bajo el rol estructural de la amistad; b) lo que más preocupó durante aquellos años a la Iglesia particular y

universal en el ámbito ad intra del sistema doméstico argentino parece haber sido el tratamiento y aprobación de ciertos proyectos de Ley en materias sensibles para la iglesia, tales como la Ley de Matrimonio Igualitario, la Ley de Ligadura de Trompas y Vasectomía, entre otros; a saber, cuestiones bioéticas que eran interpretadas desde otra perspectiva hermenéutica que la relativa con la Ley Natural; y c) con relación a lo anterior, la preocupación siempre vigente en el ámbito de la CEA y en la Santa Sede, con respecto al proceso social de mutación de las instituciones locales, y su replicación en todo el territorio latinoamericano, la región con la mayor cantidad de católicos del mundo.

4.4. Cristina Fernández (2do mandato) y Benedicto XVI (2012-2013):

4.4.1. El año 2012:

4.4.1.1. La crisis del Vatileaks en el sistema doméstico Santa Sede:

Para entonces en el tablero ad intra del sistema doméstico Santa Sede había iniciado una de sus mayores crisis interna de toda la modernidad, la cual fue bautizada bajo el nombre Vatileaks; una crisis relativa con la filtración de cartas personales del Papa Benedicto XVI y de altos prelados de la Curia Romana, y documentos de la Sede Apostólica con información sensible. El contenido de dichas cartas y documentos podría ser sintetizados en las siguientes temáticas: casos de corrupción, incumplimiento de normas internacionales en el ámbito de la prevención de lavado de dinero de parte del Instituto para las Obras de Religión (IOR) -o Banco Vaticano-, supuestas vinculaciones de la mafia italiana con altos prelados curiales, la existencia -no fundada- de un lobby gay intramuros del Estado de la Ciudad del Vaticano, textos que denunciaban extorsiones a altos funcionarios de la Santa Sede por estilos de vida paralelos a cambio de no difundir su información personal, entre otros. A saber, un conjunto de cuestiones que el Cardenal Julián Herranz -quien fue designado por el Santo Padre a cargo de la investigación del Vatileaks-, referirá un año más tarde, como “una burbuja curial que se ha pinchado por sí sola” (El País, 18-02-2013).

Cabe destacar que en esta investigación la Santa Sede fue percibida como un actor internacional en el que un gran porcentaje de la información transmitida

en y desde sus ámbitos ad intra y ad extra, se realiza por vías de comunicación estructuradas según la modalidad de la reserva y/o de la confidencialidad como parte estructural y constitutiva de su condición actoral. Dicho esto, no resultó difícil concluir que la difusión de aquel tipo de contenidos -falso o verdadero, y en tanto producción mediática resulta indistinto- repercutió en el proceso social de reproducción de la representación -altercasting- de la Santa Sede en el sistema internacional, a saber, un actor corporativo cuya posición de rol en aquel sistema desde hacía años, había empezado a sufrir un proceso de mutación y de desprestigio ideomaterial de parte de ciertos actores estatales y no estatales desde hacía años, por el avance ideológico del relativismo y el laicismo; corrientes de pensamiento que ya se constituían para entonces, como base ideomaterial, al menos, de las microestructuras del sistema internacional, sino también, de su macroestructura.

4.4.1.2. *Primera celebración eucarística pública del nuevo Nuncio Apostólico:*

El día lunes 5 de marzo de aquel año se celebró en la Catedral de Buenos Aires la celebración eucarística por medio de la cual la CEA dio la bienvenida al recientemente llegado, Nuncio Apostólico en la República Argentina, Monseñor Paul Emil Tscherrig. En aquella ocasión, el representante diplomático del Papa fue recibido por el Presidente de la CEA, Monseñor Arancedo, afirmando que su estadía en medio de ellos sería igual a “la presencia del Santo Padre, principio de comunión” en la iglesia (ACI Prensa, 08-03-2012, par. 3). Durante la celebración, Monseñor Tscherrig fue acompañado por los únicos dos Cardenales argentinos que por entonces gozaban de radicación en el País, a saber, Monseñor Bergoglio y Monseñor Karlic, al igual que por más de 50 Episcopos de diversas jurisdicciones eclesíásticas. De parte del PEN se hicieron presente para la ocasión, el Secretario de Culto de la Nación, Guillermo Oliveri, y el Director General de Culto Católico, Luis Saguier Fonrouge. Cabe destacar que en su primera homilía, el Arzobispo Tscherrig no hizo mención alguna de la realidad social, política o económica nacional, pero si pareció dejar bien en claro quiénes era al entender de la Santa Sede los clérigos que se destacaban por sobre todos los demás en el juego de doble nivel de la iglesia universal en territorio argentino -nombres que se percibieron en los agradecimientos expresados por el Nuncio Apostólico (Tscherrig, 05-03-

2012)-, a saber, el primero, el Cardenal Bergoglio, Arzobispo de Buenos Aires y Cardenal Primado de la República Argentina; y el segundo, Monseñor Arancedo, Arzobispo de Santa Fe de la Vera Cruz, y Presidente de la CEA.

Según se pudo inferir de la diversidad y la participación de los actores allí presentes, aquella celebración de la eucaristía se convirtió en un nuevo escenario de encuentro entre la Santa Sede, el gobierno nacional y la Iglesia local; un encuentro que fue propiciado en un nuevo contexto relacional que acaecía entre las partes, a partir de la asunción de Monseñor Arancedo como Presidente de la CEA, la reelección presidencial de Cristina Fernández al mando del Ejecutivo Nacional por otros cuatro años, y la designación papal de un nuevo Nuncio Apostólico en la República Argentina a fines del año anterior; configuración relacional entre las partes que parecía regularse por el rol estructural de la amistad.⁴⁴

4.4.1.3. *Proceso social de mutación in crescendo de las instituciones locales:*

Los primeros días del mes de marzo, el Presidente de la CEA salió al cruce del contenido de un posible fallo judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el cual podía legitimar la concreción de un aborto no punible en un caso de violación, afirmando que para la iglesia: “el aborto es la supresión de una vida inocente, y no existe ningún motivo ni razón que justifique la eliminación de una vida inocente, ni siquiera en el caso lamentable y triste de una violación” (Clarín, 13-03-2012, par. 2). El prelado también advirtió que si se llegaba a autorizar la práctica del aborto por caso de violación, el Estado argentino se estaría autoinfligiendo consecuencias éticas, culturales y jurídicas graves a sí mismo -y para la región-, dado que la jurisprudencia nacional de la Corte Suprema de Justicia de la Nación no sólo prescribiría o prohibiría aquella

⁴⁴ A saber, el día 05 de enero de aquel año, al momento de publicarse en el Boletín Oficial de la República Argentina -bajo Decreto 316/2011 del PEN-, la redesignación de Juan Pablo Cafiero como Embajador argentino ante la Santa Sede -decisión que desvelaba que para el gobierno nacional el trabajo realizado hasta aquel momento por el entonces Embajador se ajustaba a lo solicitado por la Presidente-, el Papa Benedicto XVI dio nombró a Monseñor Tscherrig, como Nuncio Apostólico en la República Argentina (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, 05-01-2012), cuyo placet fue otorgado de forma inmediata de parte del gobierno nacional, como gesto de cercanía de la República Argentina para con la Santa Sede (Religión Digital, 05-01-2012).

acción particular en el territorio nacional sino también estaría fundamentando un modo específico de percibir la realidad del aborto generando jurisprudencia, como un modo nuevo de entender la relación entre los actores del sistema doméstico local en torno al valor y el derecho de la vida humana.

Finalmente, el fallo fue aprobado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación. La sentencia judicial dictaminada por unanimidad de parte de los magistrados indicaba que: “no puede impedirse a una mujer violada ejercer su derecho a interrumpir el embarazo” (Clarín, 14-03-2012, par. 1). De esta forma se sentaba la jurisprudencia necesaria para que, desde aquel momento, dicha práctica específica pudiera solicitarse sin previa autorización judicial, y bajo el solo fundamento de la realización de una declaración jurada de parte de la mujer que había sido sometida a violación. A saber, el por entonces Presidente de la Corte Suprema, Dr. Ricardo Lorenzetti, expresó que por medio de aquella decisión judicial el máximo tribunal argentino indicaba su “interpretación del aborto no punible en el Código Penal” (Clarín, 14-03-2012, par. 5), aclarando que esta no podía ser entendida en clave de despenalización o reglamentación de la interrupción voluntaria del embarazo en todo el territorio nacional, dado que aquella potestad solo le correspondía de forma específica al poder legislativo y no poder judicial. Con respecto a esta cuestión cabe destacar también como continuaba reproduciéndose en el tablero ad intra del sistema doméstico local, el proceso de mutación de las instituciones locales, incluso, en lo relativo al ámbito del derecho a la vida.

En aquel contexto de mutación de las instituciones locales se empezó a debatir, en el ámbito legislativo, las reformas al Código Civil y Comercial de la Nación. Con respecto al contenido de aquel proyecto de Ley, el Presidente de la CEA, Monseñor Arancedo, indicó que de forma particular preocupaba a los Obispos argentinos, el tratamiento planteado por algunos legisladores con respecto a la identidad de la familia, en un contexto en el que el gobierno de Fernández, según sus palabras, intentaba: “[...] buscarle una salida a exprés a todo” (Ámbito.com, 08-04-2012, par. 4); un tratamiento legislativo que para la CEA, seguía favoreciendo el acaecimiento de un proceso social de mutación de las instituciones -cristianas- de la República.

Desde la mirada constructivista y de juego de doble nivel, aquella reforma del Código Civil y Comercial de la Nación se transformó en un nuevo escenario de diálogo y tensión entre el gobierno nacional y la iglesia local, dado que dicho corpus legal argentino configura las instituciones de la sociedad civil: la familia, el matrimonio, la maternidad y la paternidad, los medios de reproducción humana, la legitimidad de ciertas cuestiones bioéticas -como la clonación, la donación de órganos humanos-, entre otros; cuestiones todas de elevada sensibilidad para el proceso social de reproducción o producción de la configuración ideomaterial de las estructuras del Estado Nacional y de las relaciones sociales acaecidas entre los argentinos. Como ya se comentó en otras ocasiones, pero catalizado tras la aprobación de la Ley de Matrimonio Igualitario, la CEA percibía que en el sistema doméstico nacional acaecía un proceso social in crescendo de mutación de la ideomaterialidad de las instituciones, como así también, un proceso social consecuente con el anterior, que deterioraba la moral y la cultura de los argentinos.

Cabe destacar que durante el mes de abril de aquel año se celebró la 103° Asamblea Plenaria de Obispos, la primera a cargo del nuevo Presidente de la CEA, Monseñor Arancedo. Al finalizar esta, y en el marco del debate por la modificación del Código Civil y Comercial de la Nación, los preladados emitieron una declaración titulada: *Reflexiones y aportes sobre algunos temas vinculados a la reforma del Código Civil* (CEA, 27-04-2012). Según el pensar de quien escribe, el nombre de aquel documento permite especular un cambio de estrategia de la CEA con respecto a la utilizada de su parte en ocasión del desarrollo legislativo de la Ley del Matrimonio Igualitario. Si frente a la Ley de matrimonio entre personas del mismo sexo la estrategia del Episcopado consistió en una confrontación directa con el PEN, por entonces, se notaba que este pretendía practicar una dinámica relacional diversa que en el pasado, a saber, un dinámica relacional relativa con la invitación a la reflexión de las partes; una invitación que llamaba a escuchar los aportes que la Iglesia podía sugerir en el ámbito de un “amplio debate” que debía darse entre los argentinos con respecto a la Ley Natural, al momento de la escritura del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Por medio de este documento, los Obispos locales convocaron a todo el pueblo argentino a resguardar las “tradiciones

jurídicas y constitucionales” (CEA, 27-04-2012, 2) de la República, y “los principios y valores” (CEA, 27-04-2012, 2) que hacían a la vida e identidad del pueblo argentino.

En aquel marco de legislaciones relativas con el acaecimiento de procesos de mutación de las instituciones nacionales -un proceso en aumento desde el inicio de los gobiernos kirchneristas el año 2003, y catalizado por la sanción de la Ley de Matrimonio Igualitario-, el día 09 de mayo de aquel año fueron sancionadas por el Congreso de la Nación Argentina, la Ley de Muerte Digna -Ley 26.742-,⁴⁵ y la Ley de Identidad de Género -Ley 26.743.⁴⁶ Dos leyes acerca de las cuales, la Comisión Ejecutiva de la CEA emitió una declaración grupal en la que expresaba su parecer, bajo idéntica estrategia de invitación al respeto de las creencias cristianas.

Según el pensar de quien escribe, dichas legislaciones nacionales ayudaron a entender una vez más, que los gobiernos kirchneristas se propusieron realizar de forma consciente, un proceso social de mutación o producción ideomaterial de las instituciones de la República Argentina en un sentido cada más amplio e inclusivo de las minorías sociales, so pena, en la mayoría de los casos, de alejarse de las creencias cristianas sobre cuyas bases, al decir de los Obispos, las instituciones locales se habían constituido desde los orígenes del Estado Nacional. Cabe decir también que luego de la votación positiva de la Ley del

⁴⁵ Con respecto a la llamada Ley de Muerte Digna, los prelados argentinos afirmaron que se había avanzado en aspectos referidos a la proporcionalidad de los medios a utilizar en enfermos terminales, ya que aquello ayudaba a evitar la caída en procedimientos médicos ligados al encarnizamiento terapéutico. De todas formas, la Iglesia lamentaba la exclusión de la hidratación y alimentación como medios proporcionales de tratamiento terapéutico, ya que su privación, en un acto de eutanasia pasiva (CEA, 17-05-2012).

⁴⁶ Con respecto a la llamada Ley de Identidad de Género, los obispos indicaron que si bien con su sanción se había buscado responder a una realidad social que presentaba reclamos de parte de ciertas minorías locales, no se había considerado en el desarrollo de su tratamiento “[...] el significado objetivo del dato biológico como elemento primario en una legislación sobre el tema de identidad sexual”. Al entender de la CEA: “la diversidad sexual no depende sólo de una decisión o construcción cultural, sino que tiene su raíz en un dato de la naturaleza humana que presenta su propio lenguaje y significado”. (CEA, 17-05-2012).

Matrimonio Igualitario, la iglesia argentina parecía golpeada en su posición de rol en el sistema doméstico local a la hora de expresar su pensar acerca de los procesos sociales ligados a la configuración relacional entre los argentinos.

4.4.1.4. *2da parte de los Vatileaks:*

Un nuevo punto de inflexión en el proceso ideomaterial que atravesaba por entonces la Santa Sede con motivo del Vatileaks, fue el allanamiento de la propiedad y posterior detención de Paolo Gabriele -mayordomo del Papa Benedicto XVI desde el año 2006-, el día 23 de mayo de aquel año. En su domicilio se encontraron cartas, documentos, y otro tipo de materiales relativos con la administración interna de la Santa Sede (Díez, 06-10-2012); un nuevo acontecimiento que volvía a exponer al gobierno de la Iglesia universal ante los ojos del mundo, favoreciéndose de este modo, el acaecer de un proceso de mutación del altercasting de cuantiosos actores del sistema internacional para con esta, en un proceso social de desprestigio de sí ante los ojos del mundo.

Si bien debería considerarse una temática de estudio de otra investigación por la profundidad de los temas implicados con respecto a este, resulta provechoso a los fines de esta investigación pensar en la posibilidad de que el origen del proceso social denominado Vatileaks, haya estado en relación con los actores de mayor poder del sistema internacional, a fin de catalizar la mutación de ciertos conocimientos compartidos entre los actores del sistema mundial, con el objeto de imponer determinadas políticas públicas, económicas y sociales que los favoreciera. Da qué pensar que el famoso Vatileaks haya sido una mera olla a presión que reventó por la sola jugada personal de un miembro de la familia papal, a cambio de la obtención de algún tipo de rédito individual.

4.4.1.5. *Proyectos legislativos sobre el aborto en diversas jurisdicciones:*

El fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación del día 13 de marzo de aquel año con respecto a la legitimidad de la práctica de un aborto no punible por violación, exhortaba a las Provincias argentinas a implementar un protocolo para aquellas situaciones específicas. Si bien para aquel entonces, varias de estas habían establecido sus instrumentos de acción en la materia -por medio de sus respectivos Ministerios de Salud-, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

todavía no se había expedido con respecto a la cuestión. A fin de cumplimentar con lo exhortado por el fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el Jefe de Gobierno (CABA), Mauricio Macri, dirigió el debate protocolar a la Legislatura porteña a fin de que se resolviera el tema, otorgando libertad de conciencia a sus legisladores. Para aquel entonces, la relación de la Iglesia argentina y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, con sus luces y sus sombras, permanecía en tensión permanente desde la no apelación del fallo judicial que finalmente catalizó la legitimación del matrimonio igualitario.

En este nuevo contexto situacional entre la iglesia argentina y el Gobierno de la Ciudad, el eje del disgusto eclesial para con el Jefe de Gobierno porteño fue la libertad de conciencia que Mauricio Macri concedió a sus legisladores en el debate legislativo (La Política Online, 10-06-2012); a saber, no por la libertad de conciencia en sí misma considerada, a la que la iglesia nunca podría oponerse, sino por la posibilidad que se terminara aprobando en la Capital de la República Argentina, un protocolo abortivo en caso de violación. A pesar del disgusto eclesial, el día 29 de septiembre de aquel año, día internacional por la despenalización del aborto, se aprobó por tan solo un voto de diferencia, la reglamentación de los abortos no punibles para los casos de mujeres con riesgo de vida y casos de violación, sin la necesidad de recurrir a la mediación de un cuerpo interdisciplinar que estudiase el caso de la solicitante de interrupción legal del embarazo.

De forma paralela a lo que acontecía por entonces en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el gobierno de la Presidente Fernández presentó en el ámbito de la Legislatura porteña dos proyectos de ley con respecto a la despenalización del aborto, a saber, uno de mano de la legisladora María Rachid, y otro, de manos de los legisladores Gabriela Alegre y Juan Cabandié, tres militantes activos del Frente para la Victoria. Por aquellos días también había ingresado al Congreso de la Nación -de parte del gobierno nacional-, un proyecto de ley que buscaba despenalizar el consumo de drogas, y ante lo cual salió al cruce el Presidente de la CEA, Monseñor Arancedo (Infocatólica, 13-06-2012) en sintonía con el contenido de la homilía del Cardenal Bergoglio en la

celebración del Corpus Christi, el día 09 de junio de aquel año;⁴⁷ a saber, un ejemplo más del proceso social institucional ad intra en el sistema doméstico local, que el gobierno kirchnerista pretendía por entonces catalizar.

Desde la postura teórica del constructivismo social se interpretó que el segundo mandato de Cristina Fernández favoreció aún más que el primero, el proceso de catalización de discusión ideomaterial de las instituciones de la República Argentina, entendidas estas últimas por la CEA, instituciones de hondas raíces católicas. Dicho proceso, según entender de quien escribe, resultó evidenciado en su máxima expresión en la propuesta gubernamental de modificación del Código Civil y Comercial de la Nación; cuerpo legislativo cuya ideomaterialidad fundamental prescribe el conjunto de los principales tipos de comportamiento actoral que reproducen las estructuras y las instituciones del Estado Nacional.

Según se pudo determinar, la voz de la Iglesia católica como representativa del pensar argentino -luego de la sanción de la Ley de Matrimonio igualitario- había quedado debilitada en su posición de rol del sistema doméstico local. La polarización, mediatización y partidización política del decir de la CEA durante el gobierno de Néstor Kirchner, y el primer mandato de Cristina Fernández, la terminaron colocando en una posición de rivalidad con el PEN, y sobre todo desde la aprobación del Matrimonio Igualitario, del lado de los perdedores del sistema frente a los otros grupos sociales liberales del sistema doméstico local y frente al gobierno nacional que había sido ratificado por más del 50 % del voto popular. En aquel contexto sistémico, a la Iglesia católica pareció no quedarle otra opción, a fin de no catalizar aquel proceso social de altercasting de la sociedad argentina para consigo, que decidirse a establecer un modo de relación con el gobierno nacional desde una perspectiva más bien propositiva

⁴⁷ El día sábado 09 de junio se celebró en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la solemnidad de Corpus Christi bajo el lema: “pan de la unidad, pan para la misión”. La misma contó con la presencia del Nuncio Apostólico, Monseñor Tscherrig, Obispos auxiliares y el clero porteño. En la cercanía de la plaza del Congreso de la Nación, donde por la mañana se habían organizado shows musicales para jóvenes -en la previa a la celebración eucarística central-, el Cardenal Bergoglio expresó, en clara alusión al proyecto de ley que buscaba legalizar la tenencia de estupefacientes para uso personal: “no les crean a los mercaderes de la muerte, si quieren drogas que las tomen ellos” (Infobae, 08-06-2012).

que denunciativa; más bien, desde un modo de vinculación microestructural constituido sobre el rol de la amistad que sobre el rol de la rivalidad.

4.4.1.6. *Conferencia en la Embajada argentina ante la Santa Sede:*

El día 21 de junio de 2012, la Embajada argentina ante la Santa Sede llevó a cabo una conferencia académica y pastoral presidida por Monseñor Rino Fisichella, Presidente del Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización, bajo título: “América Latina y la Nueva Evangelización”. De aquel encuentro participaron el Embajador argentino, J. P. Cafiero y cuantiosos Embajadores de la región latinoamericana también acreditados ante la Santa Sede. Durante su desarrollo se debatieron “los objetivos y las modalidades de la Nueva Evangelización en la región”, en la que el Embajador argentino introdujo la relación entre la misión evangelizadora de la Iglesia y la sociedad política, al igual que la relación entre la temática de la educación y la escuela como generadora de valores morales (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 21-06-2012).

Desde la perspectiva constructivista aquel acontecimiento permite entender que al nivel de las relaciones institucionales, las controversias acaecidas el año anterior entre el gobierno nacional y la iglesia local no habían afectado sobremanera las relaciones bilaterales actualizadas por entonces entre la República Argentina y la Santa Sede. A saber, la configuración relacional entre ambas partes permanecía en un clima de calma.

Si se piensa en el sustrato ideomaterial de la temática de dicha conferencia, la evangelización de América latina y la propuesta del Papa Juan Pablo II de ejecutar una nueva evangelización en dicha región, la evangelización parece constituirse en la herramienta de excelencia postulada por la iglesia para la superación de la crisis social y cultural del sistema internacional, regional latinoamericano, y doméstico argentino; una propuesta que ya había sido referida por el documento conclusivo de la V Conferencia General de Obispos Latinoamericanos y del Caribe, y reverberada por los Obispos argentinos en cuantiosas ocasiones.

Cabe destacar que el hecho que la Embajada argentina ante la Santa Sede realizara una conferencia político-religiosa en conjunto con la Curia Romana en materia de nueva evangelización, permite afirmar lo dicho con respecto al doble juego de nivel que el gobierno nacional jugaba por entonces con la Santa Sede y la iglesia argentina, a saber: por un lado, confrontaba con la CEA, debilitada en su discurso y en su alcance social luego de la sanción del Matrimonio Igualitario, logrando imponer nuevas concepciones institucionales en el tablero doméstico local; y por el otro, organizaba por medio de su Embajada ante la Santa Sede una conferencia mancomunada con la Curia Romana a fin de catalizar un proceso social de evangelización en la región latinoamericana, como el antídoto por excelencia frente a la modificación de las cristianas instituciones de la República Argentina y de la región latinoamericana.

4.4.1.7. *La CEA y las reformas del Código Civil y Comercial de la Nación:*

En sintonía con lo anterior durante el mes de agosto de aquel año, la Comisión Permanente de la CEA expresó a través del documento: *El código civil y nuestro estilo de vida* (CEA, 22-08-2012), su reflexión acerca del proyecto de ley del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación que por aquel entonces se debatía en el Congreso de la Nación. A través de este documento, los Obispos argentinos reconocían que la sanción del nuevo Código era: “[...] seguramente la reforma legislativa más importante de las últimas décadas por la variedad de cuestiones implicadas y por la entidad de algunos de los cambios propuestos” (par. 3); y que por tal motivo coincidían en afirmar, que dicha reforma se estaba llevando a cabo por un proceso legislativo apresurado y sin la suficiente profundidad ideomaterial, que permitiera lograr el consenso social necesario entre todos los grupos sociales de la República Argentina. Los prelados remarcaron que el papel central de la iglesia en aquella discusión, no era otra que “[...] ayudar a la razón para que descubra con claridad [...]”, los principios morales accesibles a todos, a fin de que se “los aplique rectamente” (CEA, 22-08-2012, 5); sobre todo, en las materias de la familia y la procreación, invitando a los legisladores nacionales a ser “[...] fieles a la herencia y a las tradiciones patrias”, como así también, a que votaran según sus propias conciencias, evitando “que las legítimas pertenencias partidarias” los llevaran a votar en contra o al margen de esta (CEA, 22-08-2012, 7).

A modo de interpretación oficial de aquel documento episcopal, el día 23 de agosto, Monseñor Arancedo expuso en audiencia pública (Arancedo, 23-08-2012) la opinión de la CEA con respecto a la reforma del Código Civil y Comercial de la Nación. Aquella presentación la realizó bajo la ya citada actitud más bien propositiva que confrontativa. De sus palabras se destacan con respecto a la materia de esta tesis, aquellas que gravitaron en torno a la discusión de las instituciones del sistema doméstico local, en especial, en materia de defensa de la configuración de las creencias cristianas de la familia -fundada en el matrimonio entre un hombre y una mujer, que deben respetarse en la fidelidad y mantenerse abiertos a la vida-, y a la vida humana en general, interpretada como derecho desde la concepción hasta la muerte natural. De su parte, el Presidente de la CEA rechazó las postulaciones bioéticas del proyecto de Ley que buscaban favorecer: las prácticas de las técnicas de fecundación artificial, la selección de embriones, la fecundación post-mortem, el alquiler de vientres, y otros postulados vistos por la iglesia como pseudo-derechos, que no cooperaban con la defensa y promoción de los derechos de la mujer en el sistema doméstico argentino, tal como algunos actores querían hacerlo creer.

4.4.1.8. *Vatileaks III, condena y condonación del mayordomo papal:*

El día 6 de octubre de aquel año, tras deliberación del Tribunal del Estado de la Ciudad del Vaticano, el ex mayordomo del Santo Padre, Paolo Gabriele fue declarado culpable por robo de documentación confidencial y condenado con 18 meses de reclusión en prisión (Piqué, 07-10-2012). A saber, meses más tarde, el día 26 de octubre, fue visitado por el Santo Padre, quien finalmente lo indultó del cumplimiento de sus penas, aquel próximo día 22 de diciembre (ACI Prensa, 22-12-2012).

Durante el análisis del proceso judicial del caso Gabriele llamó la atención del investigador de esta tesis, que no se haya intentado bajo ningún punto de vista, averiguar los supuestos comportamientos ilegítimos de otras siete personas referenciadas por testigos y documentación durante el juicio como cómplices del caso. Resultó sugestivo también, el énfasis del Tribunal del Estado de la Ciudad del Vaticano en conjeturar al ex mayordomo del Papa como único culpable, sin complicidad ni esperando recompensa alguna de su parte, más

que cierta dádiva monetaria que podía recibir por vender a los medios de comunicación u otro actor, dicha información.

Desde la perspectiva constructivista, el indulto del Santo Padre para con el condenado a prisión se puede explicar desde el horizonte identitario de la Iglesia católica, como una comunidad de fieles que se relacionan según la lógica del amor al prójimo, que en algunos casos, también implica el ejercicio de la misericordia, como lo demostró con claridad el Papa Benedicto XVI para con su ex mayordomo, agente de su íntima confianza. Desde esta misma postura teórica, el énfasis puesto de parte de la Santa Sede en la sola culpabilidad de Paolo Gabriele, fue leído por el investigador de esta tesis, bajo la necesidad temporal de la Curia Romana de cerrar aquel caso mediático, el cual expuso su tablero de relaciones ad intra al más alto nivel de conocimiento internacional. Dicha lectura también habilitó pensar que tal acontecimiento curial requería la necesidad inminente de su parte, de dar vuelta la página del Vatileaks, a fin de favorecer el desaceleramiento del proceso de altercasting que atravesaban por entonces cuantiosos actores internacionales, y que había amenazado su posición de rol en el sistema global; a saber, de hecho, una de las principales misiones que tuvo el sucesor de Benedicto XVI en el trono de Pedro, fue la de recuperar cierta posición de rol de influencia de la Santa Sede en el tablero de las relaciones internacionales como un mediador geopolítico.

4.4.1.9. *Saludo navideño de los Obispos argentinos al Pueblo de Dios:*

Por medio del tradicional saludo anual al Pueblo de Dios con motivo del inicio del tiempo litúrgico de adviento, los Obispos argentinos describieron la vivencia local de aquel entonces bajo la categoría de una “profunda crisis moral”, que revelaba que la fe cristiana no había logrado impregnar plenamente el estilo de vida de la mayoría de los habitantes de la Patria (CEA, 29-11-2012); un tema recurrente en el horizonte hermenéutico de la CEA con respecto al dinamismo configuracional de la realidad argentina, y que los preocupaba desde antaño.

Por medio de este saludo navideño, los Obispos locales profundizaron su reflexión acerca de los diversos síntomas relativos con la crisis moral y cultural argentina de entonces, destacando entre estos últimos: a) el atentado contra el

derecho a la vida desde la concepción en el seno materno; b) el daño a la identidad de la familia, fundada sobre el matrimonio entre el varón y la mujer como valor arraigado en el pueblo argentino; c) la obligación del dictado de ciertos contenidos de educación sexual en todas las escuelas, los cuales confrontaban con las convicciones morales y religiosas de una gran cantidad alumnos y/o padres cristianos; d) los intentos de “politización prematura y partidista de los alumnos” (CEA, 29-11-2012, 3), en alusión a las prácticas de algunos grupos sociales asociados al gobierno, y a la intención de legitimar el voto electoral desde los 16 años de edad -que finalmente se habilitaría para las elecciones legislativas del siguiente año-; e) el incremento de la hipoteca social entre los argentinos, una hipoteca relativa con el modo de vida de los jóvenes locales que no estudiaban ni trabajaban; f) el crecimiento de la droga y el narcotráfico en toda la extensión del País, con nefastas consecuencias en la generación de delitos y la inseguridad social; y g) la posibilidad de división de los argentinos en “bandos irreconciliables”, incluso llegando a inhibirse la “libre expresión” y la “participación de todos en la vida cívica” (CEA, 29-11-2012, 6).

Con respecto al modo de ejercer el poder de parte de los gobernantes en general, enfatizaron que uno de los principales conflictos para la democracia argentina a lo largo de su historia había sido “el excesivo caudillismo” que atentaba “contra el desarrollo armónico de las instituciones”, acentuando “su deterioro” y menoscabando “la autonomía de cada uno de los poderes del estado, tanto en el orden nacional como provincial”; a saber, una temática que resultaba una cuestión incluso más delicada cuando se trataba “[...] de la independencia del Poder Judicial” (CEA, 29-11-2012).

De su parte, y como marco interpretativo de lo anterior, los Obispos locales dijeron que todos los habitantes de la patria necesitaban “sentirse respaldados” por una dirigencia que no pensara “solo en sus propios intereses” (CEA, 29-11-2012) sino en el bien común de la población. Cabe destacar que aquellas últimas referencias episcopales denotaban la representación eclesial que por aquel tiempo la CEA poseía con respecto al ideal del gobernante argentino, como así también, una suerte de criterio de discernimiento moral para evaluar cualquier gestión partidaria de la administración del poder público.

Ante dicho mensaje de la CEA, el gobierno nacional se manifestó en contra de los dichos de la Iglesia. A saber, el Senador Nacional, Aníbal Fernández indicó que parecía desvelarse de parte de los prelados: “[...] vocación de presentar el documento antes del 7 de diciembre” (El Cronista, 30-11-2012, par. 1) porque siempre lo habían hecho después de aquella fecha.⁴⁸

El mismo Senador también criticó a los prelados por ubicarse desde la costa de lo meramente decisional instando a remar el barco a los demás, pero no agarrando el remo para cooperar con el gobierno. A su vez indicó que lo que los Episcopos indicaban con respecto a la realidad social nacional de entonces, no eran más que “verdades de perogrullo” que no le preocupaban (El Cronista, 30-11-2012, par. 6). De su parte, el por entonces Vicepresidente de la Nación, Amado Boudou también desprestigió el contenido de dicha carta de salutación de la CEA refiriendo: “¿qué documento? A nadie le importa” (La Nación, 30-11-2012, par. 3). Con respecto aquellas palabras, el vocero episcopal, Jorge Oesterheld, explicó que no creía que había “[...] que darle al tema ningún significado político contra el Gobierno [...]”, dado que el documento había sido dirigido a la sociedad toda en su conjunto (Ámbito.com, 04-12-2012, par. 3).

Desde un análisis de enfoque de juego de doble nivel debe notarse que para aquel momento, distanciado en el tiempo de la tensa aprobación de la Ley de Matrimonio Igualitario, la CEA parecía haber avanzado en el proceso social de reposicionamiento intrasistémico en el sistema doméstico argentino, luego del proceso de altercasting sufrido de parte de ciertos actores de la sociedad argentina en el marco de votación de aquella Ley. A saber, en aquel nuevo contexto de reposicionamiento de rol de la iglesia local en el sistema doméstico nacional, se desvelaba una nueva etapa de tensiones entre la CEA y el PEN.

4.4.1.10. *Pesebre vaticano y visita del Cardenal Sandri a la Presidente:*

En el Museo del Bicentenario de la Casa Rosada, la Presidente Fernández inauguró a pocos días de iniciar el mes de diciembre, una réplica del pesebre navideño utilizado comúnmente en el Vaticano. En aquella ocasión se hicieron

⁴⁸ Día en que vencía la medida cautelar que frenaba la por entonces recientemente sancionada Ley de Medios.

presentes los denominados curas villeros (Telam, 10-12-2012), lo cual denotó una vez más, la imagen de iglesia que la Presidente y su gobierno estimaban. Con respecto a esto último debe referirse además que desde la perspectiva constructivista de procesos de representación, y roles de casting y altercasting, la máxima mandataria y su equipo no rivalizaban con todos los actores de la iglesia, sino con aquellos representados por ellos como parte de la iglesia institucional que parecían identificar con la CEA, pero no así, con aquellos prelados individuales que en el ideario de la Presidente Fernández y de sus funcionarios nacionales, encarnaban el trabajo con los más pobres y excluidos.

Días más tarde, el 27 de aquel mes, la Presidente recibió al Cardenal Sandri, Prefecto de la Congregación para las Iglesias Orientales, y miembro de la Pontificia Comisión para América Latina. De su parte, el Cardenal argentino le refirió a la mandataria nacional su alegría por la exposición de la réplica del pesebre vaticano, y le transmitió los saludos del Papa Benedicto XVI para con su persona (Telam, 27-12-2012). Según se pudo conocer en aquel encuentro se habló de los conflictos en medio oriente como temática principal. Al prelado argentino fue acompañado para la ocasión por el Nuncio Apostólico, Monseñor Tscherrig. Cabe decir también, que la visita del Cardenal Sandri a la Presidente Fernández permite entender en aquel clima de índole más bien propositivo que denunciativa, de parte de la CEA para con el gobierno nacional y la sociedad en su conjunto, que las relaciones bilaterales acaecidas por entonces entre la Santa Sede y la República Argentina se configuraban bajo el rol de la amistad, un tipo configuracional relacional que se expresaba en el acaecimiento de una dinámica relacional de cooperación y participación entre ambos actores.

4.4.1.11. *Encuentro entre la Presidente Fernández y la Cúpula de la CEA:*

El 17 de diciembre, la Presidenta Fernández recibió en su despacho de la Casa de Gobierno a la Comisión Ejecutiva de la CEA. Según las palabras del vocero del Episcopado, Jorge Oesterheld, durante la audiencia con la Presidente los presentes dialogaron acerca de: “la situación general del país, la trata de personas y la necesidad de fortalecer los vínculos institucionales” (El Ciudadano, 18-12-2012, par. 1), y describió aquella reunión como “muy cordial y muy amable” (El Ciudadano, 18-12-2012, par. 2). Durante su desarrollo, el

Episcopado local reiteró al gobierno nacional la necesidad de seguir trabajando para la erradicación de la pobreza en todo el territorio argentino, y agradeció a la mandataria su compromiso contra la trata de personas. A saber, en aquella ocasión, los prelados obsequiaron a C. Fernández un pesebre y una copia del documento: *Creemos en Jesucristo, Señor de la Historia* (CEA, 29-11-2012), texto que había desatado una tensa polémica entre las partes, días atrás.

Desde la perspectiva constructivista y enfoque de juego de doble nivel, la frase pronunciada por el vocero episcopal: “fortalecer los vínculos institucionales” (Ámbito.com, 17-12-2012, par. 1), desvelaba que en aquellas coordenadas espaciales y temporales, la CEA y el PEN reconocían las tensiones previas acaecidas entre sí, y de alguna forma, la posición de rol en la que había culminado la iglesia argentina en el sistema doméstico local, con respecto al gobierno y a la sociedad en su conjunto tras la aprobación de la Ley de Matrimonio Igualitario. Con respecto a las reformas del Código Civil y Comercial de la Nación, los prelados refirieron: “sus preocupaciones de siempre, la preocupación por el respeto de la vida, por la integridad de la familia” (Ámbito.com, 17-12-2012, par. 9).

Aquella ocasión fue la segunda vez que la Presidente Fernández recibía en audiencia al sucesor del Cardenal Bergoglio como Presidente de la CEA desde que él había asumido dicha responsabilidad, el mes de noviembre del año anterior; situación que de alguna forma manifestaba el acaecimiento de un clima de mayor cooperación y diálogo entre el gobierno nacional y la iglesia local, que aquel percibido durante el periodo del Cardenal Bergoglio al frente de la CEA en tiempos del Presidente Kirchner y de la Presidente Fernández.

Aquel mismo día de la audiencia, una fuente secundaria de información indicó que el Papa Benedicto XVI habría recibido de mano de los cardenales Julián Herranz, Salvatore De Giorgi y Jozef Tomko, el informe de la Comisión Investigadora del Vatileaks que estos componían (Página 12, 22-02-2013). Con relación a este último documento, algunas fuentes primarias de información, deslizaron la posibilidad de que haya jugado un rol catalizador en la histórica abdicación del Santo Padre al Obispado de Roma en febrero de 2013.

4.4.2. *El año 2013:*

4.4.2.1. *El 30° Aniversario del fallecimiento del Cardenal Samoré:*

Como todos los años, iniciado el mes de febrero, en el Monasterio de Monte Carmelo, República Italiana, se conmemoró el aniversario del fallecimiento del Cardenal Samoré. Aquella ocasión resultaba un tanto particular dado que aquel año se daba cumplimiento al 30° Aniversario de su muerte. Del lado argentino se hicieron presentes para la celebración eucarística en su memoria: el Embajador argentino ante la Santa Sede, Juan Pablo Cafiero; el Embajador argentino ante la República Italiana, Torcuato Di Tella; el Vicecanciller de la Nación, Embajador Eduardo Zuaín; al igual que su par chileno, con quien destaparon una placa conmemorativa del histórico Cardenal. De parte de la Santa Sede se sumaron a aquellos actos cívicos y religiosos: el Prefecto Emérito de la Congregación para las Iglesias Orientales, Cardenal Achille Silvestrini, y el Presidente del Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales, Monseñor Claudio María Celli (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 03-02-2013).

Desde la lectura constructivista, las presencias de estos últimos actores denotaban que en aquel entonces, entre la Curia Romana y la República Argentina acaecía una configuración relacional bilateral que se fundaba en el ejercicio de participación mutua sobre el rol estructural de la amistad, un rol estructural que constituía la microestructura reguladora de sus relaciones en el sistema internacional. A su vez, la presencia del Vicecanciller argentino en aquella ocasión permitió entender que para el Estado Nacional, la intervención de la Santa Sede en dicha controversia bilateral, por intermedio del Cardenal Samoré, se constituía como un hecho histórico del proceso de configuración identitaria de la diplomacia nacional, y del proceso de casting de la República Argentina para con la Santa Sede como un actor internacional mediador.

4.4.2.2. *Histórica abdicación del Papa Benedicto XVI:*

En un hecho inédito desde hacía siglos, el día 10 de febrero de 2013, el Papa Benedicto XVI en el marco contextual del desarrollo de un nuevo consistorio -"[...] reunión de cardenales, convocados y presididos por el Papa" (Juan Pablo

II, 1983, 353)-, organizado a fin de consultar al colegio de cardenales la definitiva aprobación de tres causas de canonización, el Sucesor de Pedro realizó un acto histórico, a saber, refirió que por “edad avanzada” no tenía fuerzas “para ejercer adecuadamente el ministerio petrino”, y considerado disminuido su vigor “para gobernar la barca de san Pedro y anunciar el Evangelio” en un mundo “[...] sujeto a rápidas transformaciones y sacudido por cuestiones de gran relieve para la vida de la fe”, comunicaba su abdicación “[...] al ministerio de Obispo de Roma, Sucesor de San Pedro [...]”, que le había sido “[...] confiado por medio de los Cardenales el 19 de abril de 2005”; de forma tal que “desde el 28 de febrero de 2013, a las 20.00 horas, la sede de Roma, la sede de San Pedro”, quedaría vacante y debería convocarse un nuevo cónclave para la elección de su sucesor (Benedicto XVI, 10-02-2013).

Dicha abdicación resultó histórica por varios motivos: el primero, porque desde el año 1415, con la abdicación del Papa Gregorio XII, ningún otro Obispo de Roma había seguido sus pasos; el segundo, por el contexto ad intra de la Santa Sede en el que esta sucedía -ciertas sospechas de corrupción del IOR, la filtración de documentos privados de la Curia Romana, el desvelamiento de cuantiosos casos de abusos sexuales y violaciones perpetradas por clérigos en diversas partes del mundo, y hasta la divulgación de la existencia de un supuesto lobby gay intramuros que involucraba a altos prelados de la Sede Apostólica; y el tercero, la mediatización de ciertos comentarios de la prensa internacional acerca de la perpetración de tensiones internas entre los grupos clericales liderados por el entonces Cardenal Bertone, Secretario de Estado de la Santa Sede, y su predecesor, el Cardenal Sodano, a saber, una situación ad intra de la Curia Romana, confirmada en la previa inmediata del Cónclave.

De su parte, los obispos argentinos conmovidos por tal noticia invitaron al pueblo cristiano a “dar gracias a Dios por el don tan grande del ministerio del Santo Padre [...]” en esos ocho años” (CEA, 11-02-2013, par. 1); y también:

“por su magisterio, sus escritos, sus catequesis, su profunda sabiduría, su testimonio de oración y contemplación, y su coraje y valentía para conducir a la Iglesia ‘en el mundo de hoy, sujeto a rápidas transformaciones y sacudido por cuestiones de gran relieve para la vida de la fe’” (CEA, 11-02-2013, par. 2).

Desde la mirada constructivista y enfoque de juego de doble nivel, las palabras de aquel comunicado de la CEA permitieron interpretar la representación colegial que el cuerpo de Obispos argentinos poseía por entonces acerca del Papa Benedicto XVI: un hombre sabio, gestor de un legado magisterial de importancia para la iglesia, de profunda oración y reflexión, de gran coraje y valentía para afrontar las transformaciones que atravesaba el mundo; palabras todas que se desvelaban en contraste, con el proceso de casting promovido por la prensa internacional con respecto al Santo Padre abdicante: un hombre débil, gobernado y sacudido por las internas ad intra de la Santa Sede.

Días más tarde, en particular, el 25 de febrero de 2013, el Cardenal Bergoglio viajó al Vaticano para despedir al Papa Benedicto XVI y elegir su sucesor. En aquel contexto eclesial resultaban papables -menores de 80 años- solo dos cardenales argentinos: el Cardenal Sandri (69 años) y el Arzobispo de Buenos Aires (77 años), quien ya había presentado su renuncia al Santo Padre dos años atrás, con motivo del acaecimiento de su 75 cumpleaños tal como lo dicta el Código de Derecho Canónico (Juan Pablo II, 1983, 401, § 1), la cual hasta el momento no había sido aceptada de parte del Papa Benedicto XVI. De dicho cónclave también participarían otros dos Cardenales argentinos, pero que dada su mayoría de edad, ellos no resultaban papables y tampoco podía ejercer el derecho al voto: Monseñor Karlic y Monseñor Mejía (Infobae, 24-02-2013).

De su parte, en una entrevista ofrecida a la agencia Télam, publicada el día 27 de febrero de aquel año, el Embajador argentino ante la Santa Sede, Juan Pablo Cafiero, describió la representación ideomaterial que guardaba el PEN con respecto a la figura y misión del Papa Benedicto XVI. De sus palabras cabe destacar la descripción de su persona con un "rasgo humanista muy alto", y su "mirada transparente, su comprensión, su escucha y su coherencia" (Télam, 27-02-2013, par. 1). El Embajador Cafiero añadió, que la relación entre la República Argentina y la Santa Sede durante su gestión de gobierno había sido "[...] remontada muy bien" (Télam, 27-02-2013, par. 3) luego de la controversia acaecida por entonces en torno al Obispos Baseotto, el año 2005, a la que se le añadió con el paso del tiempo, el caso Iribarne y el intento de creación de la Diócesis de Tierra del Fuego. A su vez, el funcionario local comentó que la relación entre ambas partes internacionales se caracterizaba por el "respeto", la

“autonomía” y la “cooperación”; y que la visita de la Presidente Fernández en 2009 había sido “muy buena”, “muy recordada” y “siempre puesta de manifiesto por la Santa Sede” (Telam, 27-02-2013, par. 4).

4.4.3. *Conclusión sincrónica del binomio Pdte. Fernández y Benedicto XVI:*

Las configuraciones relacionales acaecidas entre la República Argentina y la Santa Sede durante el segundo mandato de gobierno de Cristina Fernández, deben ser leídas en completa continuidad con respecto a la configuración relacional acaecida entre ambos actores internacionales al finalizar el período binomial de autoridades políticas de gobierno anterior. Entre dichos elementos de continuidad se vislumbraron los siguientes: a) el reposicionamiento de la CEA en el sistema doméstico local tras el proceso social de tratamiento y aprobación legislativa de la Ley de Matrimonio Igualitario; b) un gobierno nacional recientemente empoderado tras ser reelecto por más del 50 % de los votos de los argentinos; y c) la configuración en el primer nivel de relaciones entre la República Argentina y la Santa Sede según la microestructura del rol de la amistad.

Como ya se comentó arriba, la CEA había visto perjudicada su posición de rol en el ámbito ad intra del sistema doméstico argentino tras la sanción de la Ley de Matrimonio Igualitario, una situación particular, a la que por entonces se le sumó el desarrollo de un proceso de reconfiguración ideomaterial ad intra de su propio subsistema, tras dos mandatos consecutivos del Cardenal Bergoglio como su Presidente, y la por entonces reciente elección de una nueva Comisión Ejecutiva sin el Arzobispo de Buenos Aires.

Cabe destacar también, que la sanción de aquella ley nacional pareció desvelar a los prelados locales, y al gobierno nacional y a la sociedad en su conjunto, la real posición de rol de la iglesia católica en el tablero de relaciones ad intra de la República Argentina; un sistema doméstico, en el que al parecer, la posición de rol de la CEA no comportaba la fuerza protectora y legitimante de las instituciones nacionales como esta se autorefería, y sí había gozado antaño. La sanción legislativa de aquella ley, también ayudó a los Obispos a entender el

por entonces acaecimiento de un proceso social intrasistémico de mutación cultural en el sistema doméstico local.

Según el pensar de quien escribe, el sistema doméstico argentino estaba atravesando por entonces un proceso de mutación de los conocimientos compartidos entre sus actores internos, los cuales ya no parecían compartir de forma absoluta y acrítica el compuesto ideomaterial de la tradición cristiana, sino por el contrario, ciertos conocimientos inherentes al sistema internacional globalizado y constituidos bajo la ideomaterialidad del relativismo y el ateísmo; un conjunto de conocimientos compartidos que no admiten la existencia de principio ideomaterial alguno preexistente a la sociedad, como la Ley Natural, a saber, una preconcepción que sí ha sostenido a lo largo del tiempo la iglesia católica a través de su narrativa histórico-organizacional en territorio nacional. Desde este horizonte de interpretación, también se puede entender el siempre presente interés de la Santa Sede, del CELAM y de la CEA, con respecto a la necesidad de generar un proceso de evangelización en cada uno de los sistemas en los que estos actores participan, ciertamente, a fin de generar una nueva transmutación de sus respectivas estructuras culturales sobre la base ideomaterial de la recta doctrina y las costumbres cristianas.

En aquel contexto histórico y con motivo del estallido del proceso social ad intra de la Santa Sede bautizado bajo el término “Vatileaks”, la Curia Romana se proyectó organizacionalmente sobre sí misma a fin de proteger su posición de rol en el sistema internacional, como así también, para contrarrestar los efectos ideomateriales de los procesos de altercasting que por entonces pretendían relegarla a una posición de rol de menor influencia en el sistema internacional, a saber, una representación ideomaterial intersubjetiva que la Sede Apostólica percibía muy alejada de la pretensión de posición de rol que históricamente había guardado para sí.

Como se comentó arriba, la CEA se encontraba atravesando un proceso de reconfiguración y reposicionamiento ideomaterial en el sistema doméstico local, con motivo de la derrota social que había sufrido contra el gobierno nacional al momento de aprobarse la Ley de Matrimonio Igualitario. Por el contrario, el gobierno de Fernández se encontraba gozando por entonces de un proceso

social de fortalecimiento de su gestión tras haber alcanzado más del 50 % del voto popular en los comicios celebrados a finales del año 2011, a saber, un hecho doméstico que catalizó el ya citado proceso de mutación de las instituciones argentinas. A la cuestión del matrimonio igualitario se había agregado al mes de febrero del año 2013: la aprobación de la Ley de Igualdad de Género, la Ley de Muerte Digna que habilitaba la eutanasia pasiva, la reglamentación de abortos no punibles en caso de violación en el ámbito porteño, y como su máxima expresión, el avance de la reforma del Código Civil y Comercial de la Nación, en plena discusión bajo una concepción ideomaterial más laicista que cristiana, o lo que es lo mismo, menos ligada a la Ley Natural.

En este periodo de autoridades de gobierno, la nueva configuración actoral de la Comisión Ejecutiva de la CEA optó por un modo de relación con el gobierno nacional y con la sociedad argentina en general, bajo un tono más propositivo que *rivaresco*. Debe entenderse que la experiencia de la Ley de Matrimonio Igualitario pareció enseñar a la iglesia local una importante lección, a saber, que en un clima de polarización ideológica, el actor que pierde debe relegarse al silencio o a la retirada, mientras que el actor que sólo propone, siempre puede permanecer en la mesa de diálogo con su rival.

Durante los últimos meses del periodo en cuestión se reconoció el acaecer de una tendencia de recuperación del tono más *rivaresco* de la CEA por sobre su modo más bien propositivo. Al mismo tiempo se observó que aquello aconteció al momento en que: a) empezaba a cerrarse el caso Vatileaks en el tablero ad intra de la Curia Romana; b) las instituciones de la República Argentina se veían más comprometidas ideomaterialmente, según el decir de la Iglesia local, por el acaecer de un proceso acelerado de modificación del Código Civil y Comercial de la Nación, que con relación a ciertos tópicos de relevancia para la sociedad argentina no parecía fundamentarse más en las históricas posturas institucionales de la República, de hondas raíces cristianas; y así también, c) se presentaron dos nuevos proyectos de ley en el Congreso de la Nación, los cuales pretendían legitimar la práctica del aborto y la portación individual de drogas y estupefacientes.

Con respecto a la histórica abdicación del Papa Benedicto XVI se indica que el proceso social denominado Vatileaks parece haberle costado a este últimos, al menos en cierto grado, su paso al costado en el ejercicio del gobierno de la Iglesia universal; a saber, un hecho histórico que denotó de su parte, sabiduría y fortaleza, a pesar del entonces intento mediático de ciertos grupos de comunicación no católicos, de representarlo como un hombre débil y arrastrado por los escándalos acaecidos en el ámbito ad intra de la Santa Sede.

De forma conclusiva con respecto a este periodo de autoridades de gobierno, el autor de esta investigación encontró que las relaciones bilaterales acaecidas entre la República Argentina y la Santa Sede resultaron guiadas por el rol de la amistad, y que estas se manifestaron a través de un clima de cooperación, participación y autonomía mutua, como lo demostró por ejemplo, la aceptación de la Sede Apostólica de dos ejemplares de ceibos obsequiados de parte de la Embajada Argentina ante la Santa Sede, en el marco de los festejo del Bicentenario de Nación, para ser plantados en los jardines vaticanos y en la residencia veraniega de Castelgandolfo (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, República Argentina, 24-04-2012).

4.5. *Cristina Fernández (2do mandato) y Papa Francisco (2013-2015):*

4.5.1. *Sede vacante en el Vaticano y elección del Papa Francisco:*

En la antesala del Cónclave que elegiría al sucesor del Papa Benedicto XVI se realizaron -como suele ser costumbre en aquel tipo de contexto- una serie de congregaciones preparatorias a fin de que los Cardenales reunidos, pudieran dilucidar el estado de la Iglesia universal, y discernir de forma consensuada los desafíos futuros que debía afrontar el nuevo Pontífice una vez asumida su misión. Cabe destacar desde la perspectiva política, que estas congregaciones cardenalicias se suelen constituir en los principales espacios de negociación de los nombres de los potenciales candidatos para regir el Obispado de Roma.

Según narró la edición del medio Clarín, del día 7 de marzo de aquel año, al inicio de dichas negociaciones políticas y jornadas de oración existía por entonces, una fuerte tensión teológica y pastoral entre el grupo de clérigos constituido por preladados alemanes y norteamericanos por un lado -las dos

iglesias particulares que aportan la mayor cantidad de ingresos económicos a la Santa Sede-, y el grupo de los cardenales italianos -en calidad de influencers del resto de los prelados europeos-, por el otro (Clarín 07-03-2013). Si bien se dejó trascender que dicha tensión podía retrasar el inicio de aquel histórico Cónclave, este finalmente comenzó el día 12 de marzo de aquel año tal como estaba previsto de antemano. Lo referido anteriormente permitió observar con claridad la constitución identitaria que goza la Iglesia universal como una Iglesia “una”, a saber, un modo configuracional identitario actoral que no impide la coexistencia de tensiones ideomateriales entre diversas formas de concebir las realidades teológico-pastorales del Pueblo de Dios en el mundo, bajo una misma cabeza, el Sumo Pontífice, garante de dicha unidad.

4.5.1.1. *La elección del Cardenal Jorge Bergoglio como Obispo de Roma:*

El día 13 de marzo de 2013 aconteció un suceso significativo para la historia de la Iglesia latinoamericana y argentina, a saber, en el segundo día del Cónclave, el Cardenal Jorge Mario Bergoglio fue elegido sucesor de Pedro, Obispo de Roma, cabeza de la Santa Sede, constituyéndose así, en “[...] el argentino más importante de la historia política universal” (La Política Online, 13-03-2013, par. 1). Él tomó el nombre de Francisco como un indicador o itinerario proyectivo de su pontificado, un tipo de ejercicio de la potestad episcopal que por entonces debía promover: a) el reposicionamiento de la Santa Sede en el sistema internacional tras el traspie del Vatileaks, en clara analogía con la vocación hagiográfica de reconstrucción franciscana de la iglesia de San Damián, como símbolo del llamado de Dios a San Francisco de Asís para reconstruir la Iglesia universal; y b) el ordenamiento de los actores ad intra del sistema doméstico Curia Romana, sobre todo, de aquellos agentes que habían llevado a la iglesia universal a la posición de rol del sistema internacional en la que se encontraba por entonces. Muchos representaron inmediatamente al nuevo Papa como un ortodoxo en materia de doctrina, un progresista moderado en cuestiones sociales y pastorales, y un actor de gran capacidad estratégica y política en el tablero ad intra y ad extra de la Curia Romana (La Política Online, 13-03-2013).

La elección del Cardenal Bergoglio como Sumo Pontífice resultó una sorpresa para cuantiosos agentes del ámbito exterior e interior de la Santa Sede. De

hecho, numerosos vaticanistas e internacionalistas que cubrían por entonces el Cónclave, no denotaban al Arzobispo de Buenos Aires como posible sucesor de Benedicto XVI por diversos motivos, entre otros, su avanzada edad, su renuncia para regir el Arzobispado de Buenos Aires -todavía no aceptada-, su no pertenencia a los círculos de poder de la maquinaria de poder la Santa Sede, entre otros. Más bien, su persona y posición de rol en el sistema ad intra de la Curia Romana había sido referenciada -a razón de su experiencia en Cónclaves anteriores y por la cantidad de votos que extraoficialmente se comentaba que había obtenido en el Cónclave anterior- como un “kingmaker”, un formador de opinión en el tablero ad intra de la Curia Romana capaz de redirigir los votos de cuantiosos cardenales hacia un candidato papable.

Según dejaron trascender fuentes secundarias de información, el cambio de opinión de ciertos Kingmakers con respecto a la persona del Cardenal Bergoglio como potencial candidato para suceder al Papa Benedicto XVI, se generó al momento en que el Arzobispo de Buenos Aires expresó su visión de la Iglesia durante las congregaciones preparatorias llevadas a cabo en la previa de aquel Cónclave (Clarín, 12-03-2013; La República, 27-03-2013). Quien dio a conocer el contenido de aquella ponencia fue el Cardenal cubano Jaime Ortega -representado por los medios de comunicación como el padrino de la elección de J. M. Bergoglio como Obispo de Roma-, referenciando que esta última había gravitado en torno al reconocimiento de la tarea evangelizadora de la Iglesia como su identidad y misión más auténtica; tarea e identidad, pro-existentes o en salida, hacia las periferias geográficas y existenciales de la humanidad -dolor, muerte, falta de sentido de vida, intolerancia religiosa, entre otros-; identidad y misión propia que la desvelan “[...] como un sacramento de salvación” (Concilio Vaticano II, 1964, 1).

Con respecto a la elección del nombre Francisco como expresión identitaria de su Pontificado, en la primera audiencia ofrecida por su Santidad ante los periodistas y medios de comunicación que cubrieron el Cónclave, el nuevo Obispo de Roma explicó la razón de su autoadjudicación: "en la elección yo tenía junto a mí [sic.] al arzobispo emérito de San Pablo también el Prefecto de la congregación para el clero, al cardenal (Claudio) Hummes, un gran amigo” (Infobae, 16-03-2013, par. 4); siguió relatando el Sumo Pontífice:

“cuando la cosa se estaba poniendo peligrosa, él me daba ánimo, y cuando alcanzaron los 2/3 (necesarios para la elección), él me abrazó, me dio un beso y me dijo: 'no te olvides de los pobres'" (par. 4); tal fue así, que "inmediatamente, la relación con los pobres me llevó a pensar en San Francisco de Asís -continuó-" (par. 5); “después pensé en las guerras, mientras las votaciones seguían hasta que se contaron todos los votos” (par. 5); “Francisco es el nombre de la paz, y así se me ocurrió el nombre” (par. 6); "me llegó a mi corazón, San Francisco de Asís” (par. 6), “para mí, es el hombre de la pobreza, de la paz, el hombre que ama y cuida la creación, en este momento en que nosotros no tenemos una relación muy buena [con esta]" (par. 6). Un estudio constructivista de sus palabras permitió comprender que al entender del Papa aquel conjunto de ideomaterialidades constituían la iglesia auténtica, a saber, “[...] una Iglesia pobre y para los pobres" (Infobae, 16-03-2013, par. 6).

En aquel contexto eclesial el nombre Francisco resultó ser todo un signo para la Santa Sede, una especie de anticuerpo que buscaba destruir todo intento de autorepresentación eclesial que la inclinaba a ensimismarse, un modo de estar siendo Iglesia del cual el Vatileaks no parecía ser su causa sino su expresión más excelsa; una iglesia que con el paso del tiempo se había constituido bajo una dinámica más eclesiocéntrica y clericalista, y cuyas luchas internas de poder habían eclipsado parcialmente la manifestación de su identidad más profunda, a saber, su modo de estar siendo: una, santa, católica y apostólica en el mundo (Juan Pablo II, 1987, 811-870).

4.5.1.2. *Primera impresión del gobierno nacional acerca del Papa Francisco:*

Ante una noticia de semejante envergadura para la historia local, la Presidente Fernández expresó por medio de una carta oficial publicada por Twitter a las 17:30 pm (Fernández, 13-03-2013) -habiéndose conocido la identidad del nuevo sucesor de Pedro a las 16:23 hs de aquel día (Clarín, 13-03-2013)-, su saludo de felicitaciones para con su Santidad, en nombre del gobierno y del pueblo argentino. En su cuenta de Twitter se leyeron las siguientes palabras: “es nuestro deseo que tenga, al asumir la conducción y guía de la Iglesia, una fructífera tarea pastoral desempeñando tan grandes responsabilidades en pos de la justicia, la igualdad, la fraternidad y de la paz de la humanidad”

(Fernández, 13-03-2013).⁴⁹ Según se observó, dicho saludo presidencial fue escrito con tono protocolar, y resultó errático al nombrar al Papa, “Francisco I”.

Desde el horizonte del análisis constructivista se remarcan dos cuestiones fundamentales con respecto al proceso de mutación de la configuración ideomaterial del tablero de relaciones ad intra, y ad extra, de la República Argentina tras la elección del nuevo Obispo de Roma, en relación con los actores iglesia local e iglesia universal. La primera, Jorge Bergoglio había sido constituido por los Cardenales como Jefe de Estado, y por su nueva condición actoral se le debía desde entonces, un trato protocolar y diplomático como a cualquier otro mandatario estatal más allá de su connacionalidad. La segunda, y en connotación con la anterior, desde entonces, la persona de Francisco no podía ser homologada con la figura del Cardenal Bergoglio, dado que su nueva posición de rol y su misión específica en la iglesia universal se escapaban del ámbito y de las claves de lectura del gobierno nacional.

Según se pudo conocer por fuentes primarias de información, la máxima mandataria argentina se enteró de la elección del nuevo Pontífice en la previa de un acto que debía llevar a cabo en Tecnópolis; a saber, una presentación política en la que evitó realizar largas referencias con respecto al nuevo Obispo de Roma, ocasión en la que al mencionar el nombre Francisco se escucharon silbidos y gestos de disgusto entre los militantes kirchneristas para con el nuevo sucesor de Pedro. Durante los pocos minutos que duro aquel acto, la

⁴⁹ Aquella misiva oficial de salutación fue respondida el día 15 de marzo por el Sustituto para los Asuntos Generales de la Secretaría de Estado, Monseñor Ángel Becciu. En esta se leía que el Santo Padre había recibido con “[...] complacencia las delicadas expresiones de felicitación que Vuestra Excelencia, en nombre también del Gobierno y del pueblo argentino [...], le había dirigido; agregando a su vez, que el Papa agradecía “[...] tan deferente gesto”, el cual correspondía “[...] formulando los mejores votos [...],” para la Presidente y los queridos hijos e hijas de la Nación argentina, “[...] tan presente en el corazón y la plegaría del Sumo Pontífice” (Becciu, 15-03-2013). A los fines de esta investigación, nótese como los términos empleados por la Santa Sede para con el contenido de la carta oficial de salutación de la mandataria argentina, según el pensar de quien escribe, las categorías “delicadas expresiones” y “deferente gesto”, parecían buscar reducir las negativas referencias mediáticas producidas a nivel local e internacional con respecto a la dilatación del saludo presidencial de la mandataria argentina para con la persona del Santo Padre, en aquella histórica tarde de marzo.

Presidente Fernández se refirió al Santo Padre bajo la categoría regional de “latinoamericano” y no como argentino. Desde su representación ideomaterial de la misión del nuevo Papa, la mandataria nacional le deseó a Francisco que pudiera: a) llevar “[...] el mensaje a las grandes potencias, para que dialoguen”; b) que ayudara a “[...] convencer a los poderosos del mundo, a los que tienen armamento, poder financiero, [para] que dirijan una mirada hacia los pueblos emergentes y que promuevan un diálogo de civilización”; y c) que favoreciera “[...] un mayor grado de confraternidad entre los pueblos, entre las religiones”, y “[...] una labor significativa para la región” (Fernández, 13-03-2013b). Por último, la mandataria local concluyó su discurso expresándole al Pontífice: “deseos de buenaventura y de buena misión pastoral, y de muy buena misión pastoral para todos los habitantes del mundo” (Fernández, 13-03-2013b).

La aplicación del análisis discursivo a las palabras de la Presidente en aquel acto en Tecnópolis, llamó la atención al investigador de esta tesis que del total de las palabras por su boca, a saber, 10.582 términos, en aquella histórica ocasión sólo haya decidido dedicar para hablar del nuevo Sumo Pontífice, un total de 2259 vocablos, entre los cuales, nunca empleó las categorías “Bergoglio” ni “argentino”, hablando de él al final de su discurso, y no dándole a la cuestión, un lugar de privilegio; una suma de ideomaterialidades, que en su conjunto permitieron concluir una clara disconformidad de la Presidente Fernández para con la noticia del nuevo Papa argentino (Verón, 14-03-2013).⁵⁰

A modo de ratificación de lo anterior, una fuente primaria de información relató que la mandataria nacional no acogió de buena manera la elección del Cardenal Bergoglio como Sumo Pontífice de la iglesia, ni tampoco lo hizo así, su equipo de gobierno. A saber, esta misma fuente de información también relató que el contenido desconocido -para quien narra el acontecimiento- de

⁵⁰ Otro acontecimiento que denotó que la elección del nuevo Sumo Pontífice no resonó bien entre los funcionarios y militantes kirchneristas más allegados al proyecto nacional y popular, fue el hecho de que el Presidente de la Cámara de Diputados, Julián Domínguez -que incluso se decía de buena relación con el por entonces Cardenal Bergoglio-, rechazó un pedido de los legisladores de la oposición para detener temporalmente la sesión legislativa en curso a fin que los diputados pudieran escuchar las primeras palabras del ex Arzobispo de Buenos Aires, aquella tarde del día 13 de marzo del año 2013 (O'Donnell, 14-03-2013).

un llamado telefónico que recibió la C. Fernández durante su viaje de regreso desde Tecnópolis a la Casa de Gobierno, le hizo repensar su postura política y confirmar de forma inmediata su viaje a Roma, emprendiendo de esta forma, un cambio en su posición de rol frente al nuevo Santo Padre hasta la finalización de su mandato; posición de rol que -posiblemente, sin confirmación expresa más que el comentario de otras fuentes primarias de información- haya sido aceptada por el Santo Padre con fines pastorales de acompañamiento a su persona -viuda y con responsabilidad de gobierno- y al pueblo argentino.

La edición del medio Página 12, del día 14 de marzo de aquel año, publicó una entrevista realizada al Embajador Cafiero en la que el diplomático argentino expresó su opinión acerca de las causas de la elección del Cardenal Bergoglio como Sumo Pontífice. De su parte refirió que no creía que hubiera: “[...] una sola explicación para un pontificado, siempre es un proceso histórico y una compilación de factores” (Pertot, 14-03-2013, par. 1); pero de lo que estaba seguro era que con la elección del Arzobispo de Buenos Aires, la Santa Sede había desvelado: a) su intención de darle un horizonte más social a la tarea evangelizadora de la Iglesia; b) que un factor importante de su votación como Pontífice había sido el porcentaje de cristianos que vivía en Latinoamérica -más del 40 % de los fieles católicos del mundo-; y c) la importancia que la vitalidad de la Iglesia argentina detentaba para dicha región. A su vez, el Embajador Cafiero indicó que a su entender, los cambios en la Iglesia en la era Francisco se irían percibiendo en primera instancia en las: “[...] cuestiones económicas y sociales” (par. 1). Con respecto al telegrama enviado por la Presidente al Papa Francisco con motivo de su elección, expresó que en este se leía “[...] una agenda común de inclusión social” (par. 4) entre el Santo Padre y la mandataria nacional. En aquella ocasión, J. P. Cafiero también describió la configuración de la agenda diplomática acaecida por entonces entre la República Argentina y la Santa Sede, bajo los términos: “respeto” y “colaboración” (par. 4).

En idéntica dirección, el día 19 de marzo, el medio español ABC publicó una entrevista al Embajador Cafiero. En esta última, el diplomático argentino refirió que no se podían “[...] esconder debajo de la alfombra los conflictos del pasado [...]” (Trillo, 19-03-2013, par. 5) entre la Presidente de la República Argentina y el nuevo Obispo de Roma, pero que en aquellos días se estaba iniciando una

nueva etapa relacional distinta entre ellos, en la que el gobierno argentino le deseaba al Santo Padre, “lo mejor” (par. 5). Según relató el propio Cafiero, el gobierno local vivía esta etapa con “mucha esperanza” porque la sociedad lo merecía, añadiendo también, que en aquellas circunstancias, las autoridades de la República Argentina querían estar a la altura de los hechos bajo la decidida voluntad de no generar “ninguna controversia” entre las partes. Con respecto a ciertas interpretaciones de la persona del Santo Padre acaecidas en el tablero ad intra de la República Argentina en aquellos días -lecturas que intentaban transpolar la rivalidad entre los gobiernos kirchneristas y el Cardenal Bergoglio-, el Embajador indicó que la aplicación de las claves de lectura de la política doméstica en ese nuevo contexto no era más que “una miopía” (par. 5).

4.5.1.3. *Primeros obstáculos del Pontificado de Francisco:*

En los tableros de relaciones ad intra de la Santa Sede y de la República Argentina, la elección del Cardenal Bergoglio como nuevo Sumo Pontífice de la Iglesia no cayó del todo bien en ciertos grupos sociales de ambos sistemas domésticos. En el transcurso de los primeros días tras su elección como nuevo Papa, salió a la luz la supuesta participación del por entonces Provincial de los jesuitas, J. M. Bergoglio, en el secuestro y la tortura de los presbíteros: O. Yorio y F. Jalics; ambos actores, chupados y desaparecidos en tiempo de la última dictadura militar argentina, y liberados meses después (Rebossio, 13-03-2013).

Frente a las acusaciones de ciertos periodistas nacionales e internacionales que reverberaban lo dicho en el ámbito nacional contra el Papa Francisco por su supuesto papel en dicha dictadura militar (1976-1983), el vocero de la Santa Sede, Federico Lombardi s.j., expresó que aquellas denuncias referidas públicamente contra su Santidad, se fundaban en “hechos antiguos” y “no probados”, sobre la base de una interpretación de su persona bajo una “fuerte carga ideológica” (DiarioVeloz.com, 15-03-2013, par. 3); agregando que aquella campaña contra el clérigo Bergoglio era bien conocida por la Santa Sede, y que esta se remontaba a un medio de prensa que desde hacía años publicaba en su contra “[...] noticias calumniosas y difamatorias” (Piqué, 16-03-2013, par. 7). A su vez, indicó que hasta el momento no se había presentado una acusación concreta y creíble en su contra, y que si bien la justicia argentina lo había

interrogado una vez “[...] nunca fue acusado de nada”, por lo que aquellas manifestaciones en contra de su persona debían ser “negadas clara y firmemente” de parte de la Santa Sede (Gestión, 15-03-2013, par. 2) por constituirse sobre la base de una lectura histórico-sociológica del período 1976-1983, producida “[...] por ambientes anticlericales para atacar a la Iglesia [...]” (Piqué, 16-03-2013, par. 14).

Según relata el libro *El jesuita* de Sergio Rubín y Francesca Ambrogetti (2010), el entonces Cardenal Bergoglio refirió que nunca creyó que aquellos presbíteros “[...] estuvieran involucrados en actividades subversivas como sostenían sus perseguidores” y “realmente no lo estaban” (p. 149). El por entonces Arzobispo de Buenos Aires también añadió que por sus relaciones con algunos curas de las villas de emergencia, ellos habían quedado expuestos a la “paranoia de la caza de brujas” (p. 149), y que como habían permanecido en el barrio a pesar de cuantiosas advertencias de alejarse de este: “[...] Yorio y Jalics fueron secuestrados durante un rastillaje” (p. 149). Frente a esta situación, el por entonces Cardenal confesó que aquella misma noche, una vez enterado de sus secuestros, había comenzado a moverse, y de hecho, cuando dijo que había estado dos veces ante el dictador Jorge Videla, y otras dos veces ante el jefe de la Armada, Emilio Massera, había sido con motivo de sus desapariciones (Rubín y Ambrogetti, 2010). Finalmente, tras idas y vueltas de los medios de comunicación, el Papa Francisco recibió al jesuita F. Jalics en el mes de octubre de 2013, a fin de cerrar aquella cuestión de forma definitiva (La Stampa, 05-10-2013).

4.5.1.4. *Contexto histórico, misión y actores en el inicio de la era Francisco:*

Con la asunción a la Cátedra de Pedro en puerta, J. Bergoglio asumía la misión de dirigir la Iglesia Universal en un contexto eclesial complejo, y al decir de ciertas fuentes primarias de información, con los siguientes desafíos: a) atender con justicia y celeridad los casos de abusos sexuales que habían estallado en los últimos años; b) resolver la telaraña de relaciones de poder existentes entre los actores del tablero de relaciones ad intra de la Santa Sede cristalizada en el Vatileaks; c) detener o aminorar la pérdida de influencia o posición de rol del gobierno de la Iglesia universal en el sistema internacional, y sobre todo, en el

mundo occidental como voz representativa del pensar y el decir de la sociedad; d) dialogar con la cultura occidental en materias bioéticas, a fin de desacelerar el proceso social de mutación de las instituciones de la región latinoamericana, que geopolíticamente se constituye para la Iglesia, en la zona con mayor cantidad de católicos del mundo; e) repensar el rol de la mujer en la iglesia y en la sociedad; f) renovar y simplificar algunos procesos administrativos de la Curia Romana; g) promover la colegialidad episcopal en el gobierno de la Iglesia universal; y h) generar procesos administrativos para alcanzar una necesaria transparencia de las cuentas y procesos financieros del Instituto de Obras de Religión; un conjunto de tareas, que el entonces Cardenal Bergoglio pareció tener en mente al elegir el nombre Francisco, aquel 13 de marzo.

En el tablero interno de la Santa Sede, como había sucedido al momento de la asunción del Papa Benedicto XVI el año 2005, en aquella ocasión, por medio de un comunicado oficial se indicó el Obispo de Roma expresaba su voluntad de ratificar en sus cargo a los funcionarios de la gestión de gobierno anterior con el objeto de: “reservarse un cierto tiempo para la reflexión, la plegaria y el diálogo antes de cualquier nombramiento o confirmación definitiva” (Clarín, 17-03-2013, par. 7) con respecto a estos últimos.

4.5.1.5. *Audiencia entre la Presidente Fernández y el Papa Francisco:*

La noche del día 16 de marzo de aquel año se dio a conocer la noticia que la Presidente Fernández había adelantado su viaje a la ciudad de Roma con motivo de la concreción de una audiencia privada con el Santo Padre, en instancia previa a la entronización del Santo Padre en la Plaza de San Pedro. Según se entendió, el gesto del Papa Francisco de recibir a la Presidente de su país de origen como la primera mandataria internacional en ser acogida de su parte, fue leído de parte del gobierno nacional, al igual que de parte de la Santa Sede, como un guiño del Sumo Pontífice para con las autoridades políticas de gobierno de la República Argentina (TN.com.ar, 16-03-2013), incluso, a pesar: a) de la difusión local e internacional de ciertas explicaciones conspirativas relativas con la elección de Cardenal Bergoglio con el objetivo de extinguir el populismo latinoamericano; y b) del proceso social de casting perpetrado por miembros fuertes del kirchnerismo del ámbito externo a la estructura de los tres

poderes del Estado, con respecto a la figura del Santo Padre, tales como: L. D'Elía, E. Barnes de Carlotto y H. Verbitsky (Crivelli, 17-03-2013).

Llegado el día lunes 18 de marzo, el Papa Francisco recibió en la residencia de Santa Marta a la Presidente argentina y a la comitiva que la acompañaba. Durante el encuentro, la mandataria nacional le obsequió al Pontífice un equipo de mate fabricado por el Plan Argentina Trabaja; mientras que el Santo Padre le entregó una mayólica con la imagen de la Plaza de San Pedro, una rosa blanca en alusión a Santa Teresita -Santa preferida del Papa-, y algunos libros, entre los que se destacaba el Documento de Aparecida (CELAM, 2007), indicando el Papa a C. Fernández en aquella ocasión: “para que pesque un poco lo que pensamos en este momento los padres latinoamericanos” (La Nación, 18-03-2013)-; un regalo que desde la perspectiva constructivista le indicaba a la mandataria nacional la representación que por entonces poseía la iglesia universal acerca de la región latinoamericana.

Luego de los primeros quince/veinte minutos de intercambios de regalos de honor, ambos mandatarios participaron de un almuerzo a puertas cerradas, el cual fue descrito por fuentes vaticanas como un “gesto de cortesía y afecto” (Diario Popular, 17-03-2013, par. 7) para con la Presidente de la Nación y todo el pueblo argentino, ya que como dijo el vocero papal: “es natural que si viene la presidenta argentina, que es del país del papa, el papa la reciba de manera diferente” que al resto de las delegaciones (Diario Popular, 17-03-2013, par. 8). Con respecto a lo dialogado entre ambos mandatarios a puertas cerradas, no se emitió comunicado oficial alguno de parte de la Santa Sede, dado que esta audiencia se había gestionado como una “visita informal” (La Nación, 18-03-2013b, par. 13), y por tal motivo no podía ser materia de comentario de su lado.

La única fuente de información de lo dialogado durante aquel almuerzo fue la propia C. E. Fernández, que una vez de regreso en el hotel en el que se alojaba ofreció una conferencia de prensa. Durante esta indicó que en dicho almuerzo le pidió al Papa Francisco que intercediera por las Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur “[...] para que ese diálogo entre el Reino Unido y la Argentina pueda llevarse a cabo” de una vez por todas según, las resoluciones ya aprobadas por las Naciones Unidas con respecto a dicha controversia de

soberanía territorial (La Razón, 19-03-2013, par. 2). Con respecto a la posibilidad de que el Sumo Pontífice visitara su patria natal, la Presidente comunicó que él tenía “[...] una agenda ya repleta” (20minutos, 18-03-2013, par. 4) pero que obviamente deseaba visitarla. A su vez, Cristina Fernández agregó que dialogó con el Santo Padre acerca de la esclavitud y la trata de personas (Libertad Digital, 18-03-2013). También comentó que percibió al Obispo de Roma un tanto “ocupado y preocupado por la inmensa tarea de conducir el Estado vaticano y el compromiso de cambiar las cosas que él sabe que tiene que cambiar” (Libertad Digital, 18-03-2013, par. 5); y refirió que Francisco percibía como fundamental para la geopolítica del sistema global, el rol de los gobernantes de América y la concreción definitiva de la idea de la Patria Grande latinoamericana (C5N, 18-13-2013).

Una lectura constructivista de la visita de la Presidente Fernández al Santo Padre y de las palabras pronunciadas en aquella conferencia de prensa, ayudó a percibir al investigador de esta tesis, que para aquel entonces, la República Argentina y la Santa Sede guardaban un clima de cooperación y participación mutua en su relación interactoral a pesar de la historia personal acaecida en territorio nacional entre ambos gobernantes, los cuales, se habían enfrentado en calidad de rivales por cuestiones sociales e institucionales varias, al igual que por las formas de ejercer el poder de parte del ex Presidente Kirchner, primero, y de Cristina Fernández, después.

Cabe destacar de forma particular la intervención realizada por la Presidente de la Nación ante el Santo Padre, con respecto al caso Malvinas e Islas del Atlántico Sur, dado que la postura de la Santa Sede con respecto a la temática siempre había sido la misma, mantenerse neutra con respecto a la cuestión, creando incluso para su cuidado pastoral una jurisdicción especial dependiente de la Santa Sede; una situación particular que de alguna forma denotaba: la falta de conocimiento de parte de la Presidente argentina acerca de la temática, o un intento político premeditado de su lado -y equipo-, a la luz de la nueva posición de rol del Papa argentino. El hecho de que su gobierno haya tenido que intervenir con respecto a la creación de una jurisdicción eclesiástica que no incluía a las Islas en cuestión, permitió inferir que el comportamiento de la Presidente argentina se ajustó más bien a la segunda opción planteada.

4.5.2. *Periodo marzo - diciembre del año 2013 del Pontificado de Francisco:*

4.5.2.1. *El inicio solemne del Ministerio Petrino del Papa Francisco:*

En la celebración del inicio solemne del Ministerio Petrino del Obispo de Roma, máxima autoridad de la Iglesia Universal y del Estado de la Ciudad del Vaticano, el día 19 de marzo de 2013, se hicieron presentes de parte del Estado argentino cuantiosos funcionarios locales que constituían la comitiva oficial de la Presidente Fernández para la ocasión. Al finalizar dicha ceremonia, la mandataria nacional fue la primera representante estatal en ingresar a la Basílica de San Pedro para la realización de los saludos de besamanos al nuevo Santo Padre (La Nación, 20-03-2013). Al finalizar la celebración, y según lo referido por fuentes primarias de información, la Presidente Fernández se entrevistó en el Hotel Edén -donde se hospedaba- con el Presidente de la CEA, Monseñor Arancedo, para coordinar criterios comunes de comunicación y futuros trabajos conjuntos entre la iglesia local y el gobierno nacional.

El día 20 de marzo, el Papa Francisco recibió “[...] en un clima cálido y cordial, [...] al personal de la Embajada de la República Argentina ante la Santa Sede y a los otros representantes de la comunidad argentina de Roma” (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 20-03-2013, par. 1); un encuentro del cual participó el Embajador J. P. Cafiero, y el Secretario de Culto de la Nación, G. Oliveri, y que denotó una vez más, la por entonces continuidad de las buenas relaciones bilaterales entre la Santa Sede y la República Argentina -fundadas sobre el rol estructural de la amistad- en el inicio de la era Francisco.

Quien debió defenderse de acusaciones en su contra por motivo de la difusión de dos dossiers negativos escritos sobre el Cardenal Bergoglio, que circularon en la previa del Cónclave y que habían sido publicados por el medio *El Cronista* (Lejtman, 18-03-2013) -indicado la falta de un pulmón del ex Arzobispo de Buenos Aires, y la supuesta participación de J. M. Bergoglio en la desaparición de los clérigos Francisco Jalics y Orlando Yorio durante la última dictadura argentina (1976-1983)- fue el Embajador argentino ante la Santa Sede, Juan Pablo Cafiero, quien decidió dirigir dos misivas al Director de la Oficina de Prensa de la Santa Sede, Federico Lombardi s.j., con el objeto de desmentir su

participación en la proyección o escritura de dichos dossiers (De Vedia, 20-03-2013). Aquella situación particular denotó una vez más, que los funcionarios locales no pretendían confrontar con quien vieron reposicionado de repente como el argentino de mayor influencia política en el mundo.

4.5.2.2. *Primera carta del Papa Francisco a la CEA:*

El día 25 de marzo de aquel año el Papa Francisco escribió una carta a sus hermanos del Episcopado argentino rogándoles que tengan como marco de referencia de la 105° Asamblea Plenaria de la CEA los documentos de *Aparecida* (CELAM, 2007) y *Navega Mar Adentro* (CEA, 2003); textos que desde una mirada constructivista contenían al entender del Santo Padre, las representaciones y líneas de acción presentes y futuras de la Iglesia argentina para con la realidad local y regional latinoamericana. A su vez, el Obispo de Roma, primero entre sus pares, les pidió a los prelados locales que tuvieran: “[...] una especial preocupación por crecer en la misión continental en sus dos aspectos: misión programática y misión paradigmática”, promoviendo el salir de sí mismos “[...] hacia todas las periferias existenciales y crecer en parresia” (Francisco, 25-03-2013); una voluntad papal que desde la perspectiva de juego de doble nivel reposicionaba a la iglesia argentina en el sistema doméstico local, y en el sistema regional latinoamericano, como un actor de influencia que podía transmitir la voz del Santo Padre a dichos pueblos. Note el lector, que la propuesta papal de guardar la misión continental en sus dos aspectos y su mención a la parresía -predicación atrevida-, indicaba la pretensión eclesial de seguir evangelizando la cultura local y regional, a fin de evitar la mutación de las microestructuras y macroestructuras nacionales y latinoamericanas.

Si algo sorprendió al mundo con la llegada de Francisco al Pontificado fue el hecho de los cuantiosos, pequeños y sugestivos gestos que desvelaban su consciente voluntad de transformar la Iglesia, un conjunto de símbolos, entre los que cabe destacar de manera particular: la decisión de hospedarse en el Hotel Domus de Santa Marta y no en el aposento papal -un gesto de austeridad del Santo Padre pero también de gran sutileza para lograr una mayor percepción de la realidad política ad intra y ad extra de la Santa Sede, al igual que una mayor seguridad personal (Clarín, 27-03-2013)-; el empleo del idioma

italiano en la diplomacia pontificia por primera vez en la historia de la Curia Romana, en la audiencia con más de 180 delegaciones acreditadas ante la Santa Sede al inicio de su regencia de la Iglesia universal; la indicación constante del lugar de los pobres en el plan de Dios en sus discursos y el símbolo de no utilizar un crucifijo de oro sobre su pecho sino el propio de color plata; y el énfasis en la necesidad de construir puentes entre los pueblos en calidad de Sumo Pontífice.

Desde la perspectiva constructivista el hecho de que el Papa Francisco entendiera su misión pontificia como constructor de puentes entre los grupos sociales y actores de los diversos sistemas actorales, permite entender la representación bergogliana del sistema internacional que sostendría la Santa Sede bajo su mandato, a saber, un sistema actoral potencialmente capaz de actualizarse según un conjunto de estructuras relativas con el rol de la amistad, a saber, un marco de contenidos compartidos entre los actores del sistema internacional que los impulsa a su participación y cooperación mutua.

4.5.2.3. *Primera leve tensión entre el gobierno local, la Santa Sede y la CEA:*

Una primera leve tensión entre el gobierno argentino, la Santa Sede, y la CEA acaeció el día 27 de marzo, al momento en el que gobierno nacional anticipó de forma apresurada el nombramiento de Monseñor Mario Aurelio Poli como Arzobispo de Buenos Aires. En aquella ocasión, el gobierno nacional dejó trascender a la prensa local el nombre del sucesor del Cardenal Bergoglio, una situación que generó cierto malestar en el ámbito ad intra de la Iglesia local, coincidiendo los Episcopos argentinos que lo acontecido -al menos- desvelaba desprolijidad en el comportamiento de los funcionarios nacionales, y hasta una posible intromisión del PEN en los asuntos internos de la Iglesia argentina y de la Iglesia universal, ya que es tarea propia del Santo Padre, designar e informar el destino de los Episcopos a nuevas jurisdicciones pastorales por los medios habituales. Al día siguiente de esta filtración mediática, el Obispo Poli explicó que su rol no sería en primer lugar político sino pastoral, y aclaró que su relación con la Presidente Fernández sería de: “[...] respeto y colaboración, pero con la debida distancia y diferencia” (La Prensa, 28-03-2013, par. 1) que correspondía guardar entre las partes actorales.

El flamante Arzobispo de Buenos Aires asumió su Sede Arzobispal el día 20 de abril, acompañado por una cuantiosa comitiva del gobierno local, encabezada por el entonces Vicepresidente de la Nación, Amado Boudou, dado que la Presidente Fernández se encontraba de visita oficial en la República Bolivariana de Venezuela. Nótese, como la presencia del Papa Francisco en lo más alto de la Santa Sede había modificado el tablero de relaciones ad intra del sistema doméstico local en lo respectivo a la configuración relacional acaecida entre el gobierno de Fernández y la CEA, entre los cuales parecía regir un conjunto de creencias ligadas al rol estructural de la amistad, al menos, en un grado de introyección ligado a la dinámica del costo beneficio. De su parte, la mandataria nacional había recibido al sucesor de Bergoglio en la Casa de Gobierno dos días atrás, ocasión en la que dialogaron sobre la posibilidad de devolver el Tedeum del 25 de mayo a la sede primada (De Vedia, 20-04-2013) una petición, que aquel año no prosperó.

4.5.2.4. *Primeros procesos sociales acaecidos en los tableros ad intra de la República Argentina y la Santa Sede en la era Francisco:*

El efecto Papa Francisco generó modificaciones en el tablero de relaciones ad intra de la República Argentina, sobre todo, en el dinamismo de la política local. Entre las primeras repercusiones relacionales que generadas por este, al nivel de interacción entre los actores del sistema doméstico argentino -además del giro de relación acaecido entre la CEA y el PEN-, fue el desaceleramiento del proceso de laicización cultural en todo el territorio nacional. Desde la asunción del Papa Francisco a la Sede de Pedro, el proyecto de ley del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación sufrió cambios instantáneos en su redacción, por ejemplo: la eliminación de los artículos 562 y 563, el primero relativo con la gestación de un ser humano por sustitución o alquiler de vientre, y el segundo, con la posibilidad de legislar la filiación post mortem (Fiore, 31-03-2013). De forma evidente, el gobierno nacional parecía haber entendido que su relación con el Papa Francisco y la CEA debía configurarse según el rol estructural de la amistad y no según el rol de la rivalidad, por el claro motivo de la influencia que el Papa argentino había adquirido en territorio nacional, en aquel clima de fervor eclesial y mundial por los primeros pasos de su Pontificado; a saber, una situación histórica que podía convertirse en un elemento de apoyo o des-apoyo

político partidario de la población local al gobierno de turno, como a su vez también, a los reclamos que sostenía el PEN en el ámbito internacional, por ejemplo, contra los fondos buitres que acechaban las arcas del Estado.

A tan solo un mes de su elección como Pontífice, el Papa Francisco creó un colegio de consultores constituido por ocho Cardenales, a los que encomendó la tarea de analizar las reformas que se debían emprender en el ámbito ad intra del gobierno de la Iglesia universal (Perfil, 13-04-2013). En la conferencia de prensa ofrecida por él a diversos medios de comunicación en el avión de regreso desde la Jornada Mundial de la Juventud -sita en Río de Janeiro-, afirmó que la creación de dicho Consejo de Cardenales había sido planteada en las congregaciones generales llevadas a cabo los días previos al Cónclave que finalmente lo eligió como Obispo de Roma (Francisco, 28-07-2013). Según sus palabras, la Santa Sede percibía la necesidad de iniciar un proceso social de transmutación de sus estructuras de gobierno, por medio de la modificación de ciertos de sus comportamientos reproductores de los procesos eclesiales de ensimismamiento que por entonces sufría la iglesia universal.

Durante el mes de abril de aquel año surgió una nueva tensión entre la Iglesia local y el gobierno nacional con motivo de la pretensión del PEN de reformar el poder judicial de la Nación. Los prelados argentinos reunidos en la 105° Asamblea Plenaria de la CEA, indicaron a través del documento: *Justicia, Democracia y Constitución Nacional* (CEA, 16-04-2013), que los proyectos de ley que por entonces se encontraban en manos del Poder Legislativo y que buscaban regular el ejercicio de la justicia argentina presentaban aspectos que al menos, merecían “[...] un profundo discernimiento por la importancia de la materia [que trataban]”, (par. 1), indicando a su vez, que un ligero e inapropiado tratamiento de estos podían “debilitar la Democracia Republicana” (par. 2).

Cabe destacar desde la perspectiva de juego de doble nivel, que en este nuevo contexto histórico, con el ex Cardenal Bergoglio como Obispo de Roma, la CEA se vio reposicionada en el sistema doméstico nacional como voz representativa de la sociedad local, posición de rol, que como ya se comentó anteriormente, venía sufriendo un proceso social de debilitamiento desde hacía varios años -catalizado por la sanción de la Ley de Matrimonio Igualitario y posteriores

leyes en materia sensible para la Iglesia- sobre la base de creencias relativistas y laicistas provenientes del sistema internacional globalizado.

4.5.2.5. *El Tedeum del 25 de mayo de 2013:*

Si bien las relaciones institucionales acaecidas entre el gobierno argentino y la Iglesia católica se habían visto fortalecidas tras la asunción del Papa argentino, como así también, por la visita de la Presidente de la Nación a una audiencia personal con el Santo Padre en día anterior a la entronización del Obispo de Roma, y por el reposicionamiento de la CEA con respecto al gobierno kirchnerista, la mandataria Fernández decidió participar del Tedeum celebrado el día 25 de mayo en la Basílica de Luján, y no en la Catedral Metropolitana bajo la presidencia del Arzobispo Poli (Telam, 13-05-2013).

Llegada aquella fecha patria, la Presidente de la Nación ofrendó a los clérigos a cargo de la Basílica de Luján una de las siete banderas nacionales que habían flameado en las Islas Malvinas el año 1966 para que fuera exhibida en esta, al igual que un pesebre donado por la Santa Sede tiempo atrás, el mismo que había visitado el Cardenal Sandri a finales del año 2012 en el museo del Bicentenario. En aquella ocasión, el Arzobispo de Mercedes Luján, Monseñor Radrizzani hizo gravitar su homilía en torno al más grande suceso de la Iglesia argentina acontecido en aquellos 203 años de historia nacional: la elección del Cardenal Bergoglio como Obispo de Roma. A saber, el Arzobispo lujanense reflexionó acerca de los tres significados más expresivos del nombre “Francisco”: pobreza, paz y cuidado de la creación. Con respecto a la primera de las tres categorías, el Epíscopo indicó -citando al entonces Cardenal Bergoglio-, que la República Argentina poseía “[...] demasiados pobres y excluidos”, “un pueblo otrora con altos índices de equidad” que por entonces se desvelaba como “[...] uno de los más desiguales e injustos de la región” (Radrizzani, 25-05-2013, par. 7). Con respecto a la cuestión de la paz, el Arzobispo agregó que: “poco a poco nos acostumbramos a oír y a ver, a través de los medios de comunicación, la crónica negra de la sociedad contemporánea, presentada casi con un perverso regocijo” (par. 9), un clima social en el cual la inseguridad social se desvelaba como uno de los temas de mayor tensión entre el gobierno local y los diversos grupos sociales no

kirchneristas del sistema doméstico nacional. Finalmente, con respecto a la temática del medio ambiente, agregó: “nosotros mantenemos con la creación una relación no tan buena” (par. 11) -por ejemplo, las minas a cielo abierto en territorio nacional. Al culminar su homilía, el prelado agradeció a la Presidente Fernández, al igual que a su fallecido esposo, el haber puesto a disposición de la Iglesia y el pueblo argentino, los recursos para restaurar aquella Basílica.

Desde la perspectiva constructivista y de juego de doble nivel, el contenido de aquella homilía reforzó la idea del acaecimiento de una nueva configuración relacional entre la CEA y el gobierno de turno desde la elección del Cardenal Bergoglio como sucesor de Pedro; un modo de vinculación institucional, gracias al cual, el cuerpo colegiado de Obispos se vio fortalecido y reposicionado en un lugar de rol predominante en el sistema doméstico local, una nueva posición de rol que le permitía defender con mayor efectividad las cristianas instituciones de la República, e indicar al gobierno de Fernández las carencias sociales del pueblo argentino, tras haber percibido con perspicacia política, que al PEN no le convenía contrariarla mientras gobernara la Iglesia un Papa argentino.⁵¹

4.5.2.6. *Una carta de salutación particular por el día del Pontífice:*

El día 29 de junio, con motivo de la celebración de la solemnidad de los Santos Pedro y Pablo, a saber, día del Sumo Pontífice, la Presidente argentina escribió una carta al Papa Francisco con un estilo, al menos, muy particular, a fin de felicitarlo. En esta la mandataria nacional indicó que era la primera vez que escribía una carta a un Papa, y que no tenía “ni idea” (Fernández, 23-06-2013, par. 1) de la existencia del día del Pontífice, ya que hasta el momento, las

⁵¹ Por ejemplo, al inicio del mes de julio, la Comisión Ejecutiva de la CEA publicó una reflexión titulada: *El embrión es uno de nosotros: reflexiones ante la sanción de la “Ley de acceso integral a la reproducción medicamente asistida”* (12-05-2013); un documento por medio del cual esta pretendió enfatizar los fundamentos bioéticos del cristianismo como la mejor opción para la sociedad argentina. Cabe destacar el actuar del gobierno nacional con relación al proceso de mutación de las instituciones locales a pesar de la existencia de un Papa argentino, aceptando legislar de todos modos, leyes nacionales sobre la base de contenidos no cristianos. Igualmente, se debe reconocer que para aquel entonces, el gobierno local había reducido la velocidad de mutación de ciertas legislaciones nacionales en materias sensibles para la Iglesia.

misivas para con su predecesor, las había elaborado la Cancillería, o en su defecto, la Secretaría de Culto de la Nación.

Explicada la situación contextual de escritura de su carta -sus idas y venidas con respecto a quiénes la asesoraban en la ocasión, y acerca de un borrador de salutación que parecía “del siglo XIII” (Fernández, 23-06-2013, par. 3) que ella rechazó como modelo-, la mandataria Fernández le expresó al Santo Padre haber aceptado: “[...] la licencia de dirigirle una carta (acepté que fuera dirigida a su Santidad bla, bla, bla, tampoco es cuestión de no aceptar nada)” (Fernández, 23-06-2013, par. 4); y saludarlo: “así que un Feliz día del Pontífice”, “bueno, ya está”, y “hasta siempre y cuídese”, “tome mate”, “usted me entiende”, “con respeto y consideración” (Fernández, 23-06-2013, par. 7 y par. 8). Dicha misiva fue respondida por el Sumo Pontífice, el día 25 de junio, aludiendo de su parte a cuantiosos pasajes de la carta que la Presidente de la Nación le había enviado días atrás (Bergoglio, 25-06-2016).

El tono particular de la misiva presidencial generó cuantiosas repercusiones en el tablero relacional ad intra de la República Argentina, como así también, al interior de la Santa Sede, dado que aquel estaba muy lejos del protocolo diplomático con el que suelen dialogar entre sí dos Jefes de Estado: ¿se habrá olvidado la Presidente de la Nación que delante de ella tenía la autoridad política de gobierno de otro actor internacional, por más confianza que por entonces ya podía existir entre las partes? De su lado, los medios de comunicación locales promovieron un proceso de politización partidaria del modo de escritura de la carta y de su contenido, una situación que provocó a su vez, un clima de tensión entre el Papa Francisco y la Presidente Fernández, como a su vez también, entre el Sumo Pontífice y el pueblo argentino no kirchnerista; un proceso social de mediatización comunicacional que resultó común en el tablero de relaciones ad intra del sistema doméstico local, desde la asunción del Papa del fin del mundo hasta el día 10 de diciembre de 2015.

4.5.2.7. *Jornada Mundial de la Juventud en Río de Janeiro:*

La Jornada Mundial de la Juventud en Río de Janeiro fue escenario de un nuevo encuentro entre la Presidente Fernández y el Papa Francisco, al finalizar

la celebración de la eucaristía en la ciudad de Copacabana el día 28 de julio. En aquella oportunidad, el Sumo Pontífice mostró a la mandataria nacional un gesto de cortesía al regalarle para su nieto Néstor Iván, un par de zapatos y un juego de medias blancas, y rosarios bendecidos (Continental, 28-07-2013). Cabe destacar que aquel gesto acaecido entre ambos mandatarios denotaba por entonces, que la configuración relacional constituida entre la República Argentina y la Santa Sede, y a nivel personal entre Francisco y C. Fernández, se encontraba dinamizada por el rol estructural de la amistad, un de tipo de configuración estructural, que poco a poco y con el paso del tiempo, se iría constituyendo en el modo de vinculación cotidiano entre las partes.

Desde el enfoque de juego de doble nivel, el viaje y las palabras del Papa Francisco para con los jóvenes argentinos -sobre todo el famoso “hagan lío”-, dio pie a que la Presidente de la Nación comparara al Sumo Pontífice con la figura de su difunto esposo, N. Kirchner (Religión Digital, 27-07-2013). Desde el horizonte constructivista, esta última analogía volvía a denotar una vez más el constante proceso de polarización y partidización política de la figura del Santo Padre de parte del PEN, encontrando esta intencionalidad su pico de máxima tensión, con la aparición de cuantiosos afiches de campaña política en la Capital Federal con la foto del saludo -recientemente acontecido por entonces en la ciudad de Río de Janeiro- entre M. Insaurralde, C. Fernández y el Papa Francisco, en un contexto nacional electoral de medio término, en el que el Intendente Insaurralde se desvelaba como uno de los principales candidatos del Frente para la Victoria (ACI Prensa, 09-08-2013; Clarín, 01-08-2013).

4.5.2.8. *Jugada interna del Papa Francisco en la Santa Sede:*

El día 31 de agosto, el vocero de la Santa Sede y Director de la Oficina de Prensa, Federico Lombardi s.j., confirmó que el Papa Francisco había aceptado la renuncia del Cardenal Bertone como Secretario de Estado y que en su lugar había nombrado al por entonces Nuncio Apostólico en Venezuela, Monseñor Pietro Parolin, quien asumiría su función al cesar de forma definitiva en su cargo el Cardenal Bertone, aquel próximo 15 de octubre (Zenit, 31-08-2013).

Al realizar dicho nombramiento el Papa Francisco realizó una jugada de suma importancia en el tablero ad intra de la Santa Sede, mostrando con esta, que estaba dispuesto a confrontar con ciertos sectores de la Curia Romana liderada por el sector italiano más conservador de la Sede Apostólica, el cual esperaba un Secretario de Estado propio, dada la nacionalidad extranjera del Santo Padre. De su parte, si bien podrían añadirse a los anteriores otros motivos, desde la perspectiva constructivista, la decisión del Papa Francisco de nombrar a Monseñor Parolin para secundarlo en el gobierno de la Iglesia universal, indicaba por entonces su voluntad de fortalecer los vínculos relacionales entre la Santa Sede y la región latinoamericana, como así también, encontrar en su cercanía más próxima, un prelado constituido en su formación pastoral y curial con creencias más parecidas a las suyas. Con aquella decisión, el Papa Francisco parecía estar diciéndoles a los miembros más conservadores de la Curia Romana, que el camino de la Iglesia durante su mandato sería el de la evangelización hacia las periferias existenciales y geográficas, y no una Iglesia ensimismada, y miedosa de perder su posición en el sistema internacional. Note el lector que para aquel entonces la Santa Sede había adquirido una configuración relacional análoga a la que había adoptada la CEA durante los años de Presidencia del Cardenal Bergoglio, a saber, una Iglesia en salida y de marcada intencionalidad profética.

El clérigo F. Lombardi s.j. confirmó que el Santo Padre había decidido renovar en sus cargos: a Monseñor Giovanni Angelo Becciu, en calidad de Sustituto para los Asuntos Generales de la Santa Sede; a Monseñor Georg Ganswein como Prefecto de la Prefectura de la Casa Pontificia; a Monseñor Peter Wells como Asesor para los Asuntos Generales; y a Monseñor Antoine Camilleri, como Subsecretario para las Relaciones con los Estados. Días más tarde, el Sumo Pontífice también confirmó al Prefecto de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, el Cardenal Gerhard Müller, y al Secretario de dicho dicasterio, el Cardenal Luis Francisco Ladaria; así lo hizo también con el Prefecto de Propaganda Fidei, el Cardenal Filoni, y con su Secretario, Monseñor Savio Hon, y con el Cardenal Fernando Filoni, como Prefecto de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos (Vidal, 21-09-2013). Por otra parte, nombró en nuevos cargos al Cardenal Beniamino Stella, este último,

al frente del Dicasterio del Clero, y al Cardenal Lorenzo Baldisseri, como Secretario del Sínodo de Obispos (Vidal, 21-09-2013). Al frente de la Pontificia Academia Eclesiástica fue designado Monseñor Giampiero Gloder (Clarín, 21-09-2013); un equipo de trabajo que el Santo Padre convocó para que lo acompañara en su misión de reposicionar a la iglesia en el mundo como portadora de un mensaje de salvación, mensaje que se transforma también en palabra política, social y económica con vistas al bien común de la humanidad.

4.5.2.9. *Audiencias privadas del Papa Francisco con el Jefe de Gobierno Porteño y el Vicegobernador de la Provincia de Buenos Aires:*

El día 19 de septiembre fue el turno del por entonces Jefe de Gobierno porteño Mauricio Macri de visitar al Santo Padre. Luego de la audiencia, el mandatario local expresó sentir honor “[...] por todo lo que significa el Papa Francisco como líder espiritual” y por los esfuerzos que estaba “[...] haciendo al servicio de la paz y en contra de la guerra” (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 19-09-2013). Desde la perspectiva de juego de doble nivel, el análisis de aquel encuentro ayudó al investigador de esta tesis a percibir que el Sumo Pontífice estaba dispuesto a recibir a todos los sectores sociales y funcionarios de las diversas jurisdicciones del sistema doméstico local, como parte de su ejercicio de caridad pastoral y de su estrategia política para no quedar identificado con algún color partidario, en medio de aquel proceso social que por entonces acaecía en el tablero ad intra de la República Argentina, que polarizaba a los argentinos entre kirchneristas y no kirchneristas.

En aquel marco de recepción de políticos locales, el Santo Padre también recibió al por entonces Vicegobernador de la Provincia de Buenos Aires, Gabriel Mariotto. Según se conoció, entre ambos actores dialogaron acerca de la por entonces “[...] coyuntura en Argentina, y sobre su apoyo a la ley de Servicios de Comunicación Audiovisual”, agregando el propio Mariotto, que el Sumo Pontífice le había manifestado su esperanza de que esta última se pudiera aplicar en todo el territorio nacional (Ámbito.com, 19-09-2013, par. 1); a saber, palabras ciertas o no, que confirman el proceso social referido en el párrafo anterior con respecto a la interpretación partidaria del decir del Sumo

Pontífice en materia de asuntos internos del Estado Nacional, y del proceso de polarización partidaria de los argentinos en kirchneristas y no kirchneristas.

4.5.2.10. *Carta del Papa Francisco a la Presidente Fernández:*

En aquellos días, fue intervenida de urgencia la Presidente C. Fernández tras sufrir un hematoma subdural craneal. Ante la ocasión, el Papa Francisco envió una carta a la máxima mandataria nacional denotándole su cercanía y oración por su persona, familiares y médicos (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 08-10-2013). Así mismo lo hizo la Comisión Ejecutiva de la CEA por medio de una nota cursada a través de la Secretaría de Culto de la Nación (ACI Prensa, 07-10-2013); un conjunto de muestras todas de parte de la iglesia universal y de la Iglesia local hacia el PEN, que denotaban con suma claridad, el por entonces acaecimiento de una nueva configuración relacional en el tablero ad intra de la República Argentina entre el gobierno nacional y la CEA, como así también, en el tablero de primer nivel de relaciones entre el Estado argentino y la Santa Sede -bajo el dinamismo de la participación y cooperación- desde la asunción de J. M. Bergoglio como Obispo de Roma.

4.5.2.11. *La Iglesia como promotora de una cultura del encuentro:*

Durante el mes de noviembre los Obispos argentinos se reunieron en la 106° Asamblea Plenaria de la CEA. En aquella ocasión, la homilía de Monseñor Arancedo gravitó en torno al acontecer de la devaluación de la palabra humana, un proceso social que debilitaba la confianza mutua en las relaciones entre las personas, y que favorecía la gestación de un clima de enfrentamiento social que podía seguir profundizando el entonces ambiente de rivalidad agencial entre los argentinos. A fin de evitar dicho acontecer, el Arzobispo de Santa Fe llamó a la sociedad toda a construir “una cultura del encuentro”, dado que a su parecer: “[...] los argentinos no nos queremos ni nos cuidamos, nos enredamos en un estéril juego dialéctico que nos enfrenta, descalifica y hace difícil ese encuentro que nos permita crecer como Nación” (Arancedo, 05-11-2013). El Presidente de la CEA también convocó a los diversos grupos sociales locales y al gobierno nacional a ser puentes de unidad entre los pueblos. A su vez recordó el documento: *Iglesia y Comunidad Nacional* (CEA, 1981); un

escrito por medio del cual los preladados locales habían referido en tiempos de la última dictadura militar argentina (1976-1983): “no hay democracia posible sin una leal convergencia de aspiraciones e intereses entre todos los sectores de la vida política [...] (ICN, 127)” (Arancedo, 05-11-2013).

Desde la perspectiva de juego de doble nivel, resulta llamativo en aquel contexto histórico democrático el recurso episcopal a un texto utilizado en tiempos de dictadura militar, como a su vez también, que este haya sido expresado por el Papa Francisco -aunque en otros términos-, a los sindicalistas y gremialistas que lo visitaron el día 26 de noviembre en el Vaticano. En aquella ocasión, el Sumo Pontífice, al recibir una delegación de sindicalistas argentinos nucleados por la CGT oficialista, los instó a trabajar por la unidad del sindicalismo local -que por aquel entonces se encontraba dividido-, y aunque con cierta ambigüedad terminológica, por la unidad del pueblo argentino (Clarín, 27-11-2013). Aquel llamado eclesial a generar una cultura del encuentro en territorio nacional, desveló la representación ideomaterial que por entonces poseía la Santa Sede y la CEA con respecto al clima social acaecido en todo el territorio argentino bajo la configuración agencial de polarización partidaria a favor o en contra del gobierno nacional, un proceso que el Papa Francisco y los Obispos de la CEA habían comenzado a ver con preocupación.

Fruto de aquella 106° Asamblea Plenaria de la CEA también fue la publicación del documento: *El Drama de la Droga y el Narcotráfico* (07-11-2013); por medio del cual los Obispos argentinos expresaron que la sociedad local vivía “[...] con dolor y preocupación el crecimiento del narcotráfico [en territorio nacional] [...]” (CEA, 07-11-2013, 1), al igual que la “crisis existencial del sentido de la vida” (CEA, 07-11-2013, 2) que se reflejaba en el deterioro de los vínculos sociales y en la ausencia de valores trascendentes de la sociedad argentina. A su vez, los preladados no dudaron en afirmar que a aquella situación -que los Episcopos describían como estructural- se había llegado por la “[...] complicidad y la corrupción de algunos dirigentes [políticos]” (CEA, 07-11-2013, 5), que con su irresponsabilidad dejaron ingresar las mafias al País. También lamentaron la demora en la colocación de radares en las fronteras y la designación del titular de la SEDRONAR (CEA, 07-11-2013).

Frente a dichas palabras, y como respuesta inmediata del PEN a la CEA, el gobierno nacional designó al Presbítero Juan Carlos Molina, oriundo de la Provincia de Santa Cruz, Secretario de la SEDRONAR, (Clarín, 29-11-2013), una situación ante la cual los Episcopos locales afirmaron que la designación de su persona no había sido consultada con la CEA.

En aquel nuevo marco de configuraciones relacionales acaecidas entre la República Argentina y la Santa Sede se observó que la Iglesia local había alcanzado una nueva posición de rol en el sistema doméstico nacional, a saber, una posición que la reubicaba en su antigua función como voz pública de la sociedad argentina. También se percibió que el PEN creía que manteniendo una relación de participación y cooperación con el Papa Francisco reforzaría sus vínculos con la Iglesia local, y viceversa; una situación interactoral que no significaba que el gobierno nacional no guardara su poder de autonomía a la hora de designar y administrar sus funcionarios, tal como por ejemplo quedó demostrado con el caso del Presbítero Molina, cuando la CEA no fue consultada con respecto a su nombramiento. En esas coordenadas temporales tres rasgos se desvelaron constituyentes de la configuración relacional acaecida por entonces entre la República Argentina y la Santa Sede: participación, cooperación y autonomía.

4.5.2.12. *Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium:*

En el marco de clausura del año de la fe, el día 24 de noviembre, en la celebración de la solemnidad Jesucristo Rey del Universo, el Papa Francisco publicó la Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*, como itinerario proyectivo de su gobernanza de la Iglesia; un documento magisterial que con el paso del tiempo se fue constituyendo poco a poco, en el texto madre para la interpretación del dinamismo relacional de la Iglesia en tiempos de Francisco. A forma de breve resumen -dado que la investigación requiere necesariamente inspeccionar el contenido teológico de autorepresentación de la iglesia a fin de comprender en profundidad el acaecer de sus procesos sociales ad intra y ad extra-, en lo que sigue se referirán sus puntos más importantes.

En la introducción de dicha exhortación apostólica, el Papa Francisco ofreció una catequesis acerca de la alegría profunda que surge en el ser humano una vez acaecido el encuentro con el Resucitado, una alegría profunda que brota de la autoconciencia de saberse salvado y portador de un sentido de vida particular: la vocación a la santidad, a ser fuente de alegría existencial para otros en tanto portadores de la Buena Noticia. En el capítulo 1, el Obispo de Roma llamó a profundizar la evangelización de los pueblos. Al decir de Francisco, la iglesia debía sumergirse en un proceso de reconversión misionera que le permitiera redescubrir su identidad más profunda y disponerse así, en posición de salida; una posición de rol en el sistema internacional, regional y nacional que por entonces esta no parecía ocupar, según el decir del Cardenal Bergoglio, al momento de las últimas congregaciones generales en la previa del último Cónclave que lo coronó Obispo de Roma.

En el siguiente capítulo el Papa Francisco indicó que las dificultades que atravesaba por aquellos días la iglesia con respecto a su tarea más auténtica -la evangelización-, era producto de ciertas tentaciones pastorales que sufrían sus actores sobre la base de una modificación cultural del sistema internacional ligado a la filosofía relativista. En el capítulo III, el Santo Padre teologizó con respecto al anuncio del evangelio -un anuncio que debe fundarse en el kerigma, primero y más auténtico de los discursos de la iglesia primitiva con respecto al núcleo de la fe-, una tarea que no resulta exclusiva de los clérigos sino también de los fieles laicos que deben comprometerse con el cambio diario de la realidad política, económica y social en la que se encuentran. A lo largo del capítulo IV, el Sumo Pontífice profundizó las consecuencias que conlleva el ejercicio de la tarea evangelizadora de la Iglesia en el campo de lo social, según los criterios relacionales del Reino de Dios. Finalmente, en el capítulo V, el Papa indicó las principales motivaciones pastorales en materia de evangelización, y culminó con el ejemplo evangelizador de María, Madre de Jesús, modelo de escucha y práctica de la palabra de Dios para todo cristiano.

Desde el horizonte constructivista, la Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* (Francisco, 24-11-2013) se percibió como un núcleo ideomaterial prioritario para conocer en profundidad la intencionalidad del Papa Francisco para con el comportamiento de la Iglesia bajo su mandato de gobierno; como así también,

como un compendio de los principales elementos ideomateriales constitutivos de su identidad y su misión. Desde el enfoque de juego de doble nivel tampoco se debería perder de vista el contenido de la presente exhortación, dado que las iglesias particulares del mundo buscarán, cada una a su forma, inculturar el mensaje ofrecido por el Santo Padre en sus propias jurisdicciones pastorales.

4.5.2.13. *Encuentro entre C. Fernández y la Comisión Ejecutiva de la CEA:*

El día 12 de diciembre, la Presidente Fernández recibió a la Comisión Ejecutiva de la CEA en medio de la tensión doméstica ocasionada por la ola de saqueos acaecidos en diversas Provincias de la República Argentina (La Nación, 10-12-2013; Página 12, 11-12-2013).⁵² Luego de la audiencia con la mandataria nacional, el Presidente de la CEA expresó en conferencia de prensa que notó buena disposición de parte del gobierno para con las propuestas realizadas ante sí por la Iglesia, y que el diálogo entre las partes había gravitado en torno a la necesidad de generar un mayor consenso social entre los argentinos. Note el lector, el énfasis dispuesto por los prelados locales con respecto al tema de la unidad del pueblo argentino, a saber, un contenido por entonces recurrente en sus declaraciones para con las autoridades políticas del PEN, a través de sus documentos oficiales y en los diálogos que llevaban a cabo diversos funcionarios con la Iglesia argentina y con el Papa Francisco acerca de la realidad local. A su vez, Monseñor Arancedo describió aquel encuentro como cordial, y respetuoso de la sana autonomía que debe existir entre la Iglesia y el Estado Nacional en un marco relacional de cooperación mutua (Telam, 12-12-2013). Con respecto al narcotráfico, los Obispos expresaron su preocupación por el avance de la droga en todo el territorio nacional, y su complacencia con el nombramiento del Presbítero Molina al frente de la SEDRONAR (Página 12, 13-12-2013).

⁵² Ante la grave situación social con saldo de heridos y fallecidos, agravada por un paro de policías, Monseñor Arancedo publicó en nombre de la CEA, el día 10 de diciembre, una declaración titulada: *Declaración ante la situación generada por el paro policial* (CEA, 10-12-2013), a fin de solicitar un clima de mayor paz y seguridad al interior del Estado Nacional.

4.5.3. *El año 2014:*

4.5.3.1. *Visita de funcionarios argentinos al Papa Francisco:*

Según la edición del diario La Nación del día 20 de enero de 2014, bajo título, *El Gobierno y la Iglesia: una relación que mejora y una senadora con lazos en Roma*, el Papa Francisco recibió al Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el Dr. Ricardo Lorenzetti. Por aquellos días, el Sumo Pontífice también recibió al ex Presidente Eduardo Duhalde, a quien le habría referido su visto bueno para la creación de una nueva Mesa de Diálogo a nivel local -como había acontecido durante los años de crisis 2001/2002-, una propuesta que de ser cierta nunca llegó a concretarse (Perfil, 26-01-2014).

Como ya se comentó anteriormente, la cuestión de la institucionalidad y la situación social de la República Argentina durante la gestión del Papa Francisco se tornaron dos temas recurrentes al momento de sus encuentros con funcionarios argentinos de los tres poderes del Estado de diversos niveles jurisdiccionales, empresarios locales y sindicalistas que viajaban al Estado de la Ciudad del Vaticano para visitarlo y felicitarlo por sus funciones, y en algunos casos, también para obtener una foto política que avalara alguna propuesta personal -la apoyara realmente el Santo Padre o no lo hiciera-, y reposicionarse con esta en el tablero de relaciones ad intra de la República Argentina como un “amigo” del Papa argentino; en otros casos también asistían ante su presencia para consultarlo sobre cuestiones sensibles y atinentes a las instituciones del País, como posiblemente haya sucedido en aquella audiencia con el Presidente de la CSJN, en el proceso local de reforma del Código Civil y Comercial de la Nación, proyecto que había recibido dictamen legislativo favorable el año anterior, y que por lo tanto podía ser debatido de un momento a otro en el Congreso de la Nación Argentina.

Durante el mes de febrero, quien acudió a la visita del Santo Padre fue el equipo de la Procuraduría General de la Nación encabezado por Gils Carbó -acompañados por el Embajador Juan Pablo Cafiero-, con el objeto de iniciar un proceso administrativo mancomunado entre la Santa Sede y la República Argentina con respecto al establecimiento de mecanismos de acción y mayor

cooperación entre las partes, en materia de acceso a la información de los archivos vaticanos en el marco de ciertas investigaciones judiciales argentinas, entre las que se encontraban: el lavado de dinero, el financiamiento de prácticas terroristas, el apoyo al crimen organizado, la violación a los derechos humanos por terrorismo estatal, entre otros (Telam, 06-02-2014); un proyecto de participación bilateral que denotaba del lado de la Santa Sede, la clara intencionalidad papal de generar ciertos cambios legislativos y administrativos en el tablero ad intra de la Curia Romana.

Una lectura constructivista de este modo de cooperación interactoral acaecido entre la República Argentina y la Santa Sede ayudó a entender que por aquel entonces, entre ambos actores internacionales se había ido configurando una relación bilateral única desde la asunción del Papa Francisco, a pesar de que el vínculo entre el gobierno local y el ex Arzobispo de Buenos Aires no se había configurado de la mejor forma, menos aún, en tiempos del Presidente Kirchner.

De su parte, el Santo Padre había iniciado un proceso social de mutación de las estructuras de la Curia Romana. Aquel complejo proceso ideomaterial contemplaba la necesidad de generar un mayor grado de transparencia en el actuar de los organismos de la Sede Apostólica. Las dificultades de acceso a la información de lo acontecido en el ámbito interno de la Santa Sede en los ámbitos de lo administrativo, de la designación de autoridades, y de las finanzas del IOR, entre otros, denotaron al entender del investigador de esta tesis, que este no solo era un proceso social común a todo actor internacional con respecto a la protección de información sensible acerca de ciertos sucesos acaecidos en su nivel de relación ad intra o de sus decisiones de gobierno, como por ejemplo en materia de defensa nacional, sino también, con respecto a otros tipos de información que en el acontecer diario de otros actores internacionales se perciben con mayor claridad y facilidad. Se añade como elemento probatorio de lo anterior, que el trabajo de recolección de información de los comportamientos ad intra de la Santa Sede y de la Iglesia argentina durante los años 2003-2015, resultó una ardua tarea para quien escribe.

En aquel marco relacional acaecido entre ambos actores internacionales, el Santo Padre se había convertido en una fuente inagotable de información

acerca de los procesos sociales del ámbito ad intra de la República Argentina, de la región latinoamericana y del mundo, una especie de confidente o gurú con quien parecía provechoso compartir la realidad local, regional y global. Cabe también destacar que de este marco interpretativo de las relaciones bilaterales entre ambos actores, la Santa Sede se había vuelto más permeable a las visitas de ciertas personalidades y funcionarios argentinos en contraste con lo sucedido en igual materia en el pasado; generando a su vez este proceso ideomaterial, una superposición de tableros de juegos de nivel nunca visto entre la República Argentina y la Santa Sede.

4.5.3.2. *Elevación cardenalicia del Arzobispo de Buenos Aires, Mario Poli:*

El día domingo 23 de febrero fue elevado a la condición cardenalicia el Arzobispo de Buenos Aires, Monseñor Poli, a quien le fue encomendada la posesión del título de San Roberto Bellarmino. En aquella ocasión, además de la nutrida participación de Obispos, presbíteros y religiosos/as argentinos/as, de parte del gobierno nacional se hizo presente el Embajador Cafiero y el personal de la Embajada argentina ante la Santa Sede -quienes días atrás habían tramitado el pasaporte y DNI argentino del Papa Francisco (El Litoral, 17-02-2014)-; a los cuales al culminar la celebración, el nuevo Cardenal agradeció sus esfuerzos por lograr el cumplimiento de todas sus labores en su viaje al Estado de la Ciudad del Vaticano. De dicha comitiva oficial también participaron el Presidente de la SEDRONAR -de licencia en lo relativo a sus funciones ministeriales-, y el Secretario de Culto de la Nación, Guillermo Oliveri (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 22-02-2014).

Días más tarde trascendió la noticia que el Gobierno nacional trasladaría el Tedeum del 25 de mayo de aquel año a la Catedral Metropolitana, palabras que desde la perspectiva constructivista pueden ser leídas como una manifestación externa del proceso social relacional acaecido por entonces entre el gobierno nacional y la iglesia local, en contraste con lo acontecido entre las partes durante los años anteriores. A saber, hasta el momento, la Presidente Fernández nunca había participado durante su gestión y media de gobierno de un Tedeum celebrado en la Catedral de Buenos Aires (La Nación, 25-02-2014). Esta novedosa configuración relacional entre el gobierno nacional

y la iglesia local -con el Papa Francisco a la cabeza de la Iglesia universal- desvelaba el efectivo cumplimiento de la función auténtica de un Pontífice en tanto constructor de puentes, una posición de rol internacional que obtuvo resultados visibles en el tablero ad extra y ad intra de la República Argentina.

4.5.3.3. *Tercer encuentro entre la Presidente Fernández y el Pontífice:*

En el marco de un viaje programado a la República de Francia por invitación cursada de parte del Presidente Hollande, la Presidente argentina se reunió en el Estado de la Ciudad del Vaticano con el Papa Francisco. El encuentro en Santa Marta duró aproximadamente dos horas y media, y fue organizado a agenda abierta y con almuerzo de por medio entre ambos mandatarios. Tras culminar aquella audiencia privada, la Santa Sede informó que el objeto de la visita de la Presidente de la Nación al Sumo Pontífice había tenido como intencionalidad: “[...] saludar al Santo Padre, y ofrecerle los mejores deseos y sentimientos de afecto del pueblo argentino en ocasión del primer año de su pontificado” (VIS, 17-03-2014, par. 3). A saber, el Vicedirector de la Sala de Prensa de la Santa Sede, Monseñor Angelo Scelzo, indicó que aquella audiencia había sido la más larga concedida a un Jefe de Estado de parte del Santo Padre; una situación que desde la perspectiva constructivista fue percibida por el investigador de esta tesis, como un claro reflejo de la estima que sentía el Obispo de Roma por la República Argentina, por la Presidente y por el pueblo local (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 17-03-2014). Según publicó una fuente secundaria de información, la reunión entre las partes fue solicitada por la Presidente argentina (La Nación, 17-03-2014).

Según desveló otra fuente secundaria de información en aquella reunión, los mandatarios dialogaron acerca de la agenda social argentina e internacional (La Política Online, 17-03-2014). De su parte, tras el encuentro, la Presidente de la Nación refirió que el Papa Francisco había hecho hincapié en “el tema de la economía, en el tema del capitalismo financiero, como una de las causales de la economía de la exclusión” (La Política Online, 17-03-2014, par. 6). Con respecto a la región latinoamericana, C. Fernández expresó que el Sumo Pontífice también había indicado su deseo de que esta se mantuviera “unida” y “solidaria” (La Política Online, 17-03-2014, par. 13), sobre todo por el estallido

de la por entonces incipiente crisis venezolana, “[...] una cuestión que lo desvela, lo preocupa y lo digo públicamente porque le pedí autorización para transmitirlo” (La Política Online, 17-03-2014, par. 14). A su vez, la mandataria argentina agregó: “me habló de la necesidad de la inclusión como el gran antídoto contra la inseguridad, la desilusión y la falta de alegría” (Clarín, 18-03-2014, par. 13). De su parte, el Canciller Timerman evaluó que las relaciones acaecidas por entonces entre la Santa Sede y la República Argentina se encontraban en estado óptimo aunque se podían mejorar aún más (Perfil, 17-03-2014). El Embajador Cafiero indicó que entre ambos mandatarios existía “[...] una química muy participativa [sic.] y positiva [...]” (Clarín, 18-03-2014, par. 7) que los ayudaba mutuamente a sobrellevar sus responsabilidades.

4.5.3.4. *La jornada de los cuatro Papas:*

Con motivo de la celebración de las canonizaciones de los Papas Juan Pablo II y Juan XXIII, el día domingo 27 de abril, una delegación argentina encabezada por el Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Julián Domínguez, y constituida por funcionarios de diversas afiliaciones partidarias, viajó de forma oficial a Roma para la ocasión; un gesto que denotó la voluntad del gobierno local de generar un proceso de altercasting de su parte para con la Santa Sede, como un Estado Nación interesado en aquel acontecimiento.

Durante aquella jornada, la delegación argentina pudo entrevistarse con el Papa Francisco en la Plaza San Pedro. Según relató el propio J. Domínguez, el Sumo Pontífice les consultó acerca del estado general de la Presidente Fernández (Perfil, 27-04-2014). De su parte, y con el interés de denotar el pensar de la Iglesia universal acerca de la necesidad de favorecer una cultura del encuentro en los tableros ad intras de los Estados y en el sistema económico internacional, Domínguez agregó que Francisco había recuperado “[...] el espacio de las cosas comunes para la Argentina”, en un contexto histórico en el que la Doctrina Social de la Iglesia parecía triunfar en la región latinoamericana porque se estaba consolidando, a su entender, el humanismo social como corriente filosófica en aquel territorio (Perfil, 27-04-2014), por el acaecimiento de la mutación “[...] de la mercantilización de la economía a la economía al servicio del hombre” (Perfil, 27-04-2014, par. 2). Desde la

perspectiva constructivista y de juego de doble nivel, cabe notar que las entonces palabras de J. Domínguez reflejaban el acaecimiento de un proceso de desaceleramiento del ritmo de mutación de las instituciones de la región latinoamericana, desde el momento en que el Papa Francisco había asumido el rol de gobernar la Iglesia universal.

De su parte, el Secretario de Culto de la Nación, G. Oliveri, indicó en una entrevista otorgada a Radio Mundo, que la relación por entonces existente entre la Santa Sede y la República Argentina resultaba: “fluida y muy directa”, y no “protocolar” (Diario Jornada, 28-04-2014, par. 2); agregando también que la Presidente Fernández tenía una relación “personal y sin intermediarios” con el Santo Padre, “un diálogo permanente en todos los niveles” (Diario Jornada, 28-04-2014, par. 2).

4.5.3.5. *La 107° Asamblea Plenaria de la CEA como espacio de tensión local:*

El día 8 de mayo, la CEA dio inicio a su 107° Asamblea Plenaria. Durante aquellas jornadas, el cuerpo colegiado de Episcopos emitió una declaración denominada: *Felices los que trabajan por la paz* (CEA, 08-05-2014). Por medio de esta, los clérigo declararon con “dolor y preocupación” (1), que a su parecer, la República Argentina estaba “enferma de violencia” (1), en un contexto en el que diversos actores promovían “divisiones” y el ejercicio de la “agresividad” entre los connacionales (2). Ante tal horizonte social, los Obispos invitaban al pueblo argentino y al gobierno nacional -por su función- a “ampliar la mirada” (3) y reconocer que también generaban violencia en el sistema doméstico local al no erradicarse las “[...] situaciones de exclusión social, de privación de oportunidades, de hambre y de marginación, de precariedad laboral, de empobrecimiento estructural de muchos [...]” (3); a saber, una situación que contrastaba “[...] con la insultante ostentación de riqueza de parte de otros” (3).

Según el decir de los Obispos, aquella situación intrasistémica provocaba entre los argentinos la reproducción ideomaterial de una estructura de inequidad -la cual se visualizaba en los diversos órdenes de la vida cotidiana-, y que “la corrupción, tanto pública como privada” (5) se desvelaba como un “cáncer social (EG 60)” (5), una práctica social constitutiva, y causante, del alto grado

de injusticia y muerte que padecían los argentinos. Según el pensar de los prelados, el desvío del dinero que debía destinarse al bien común del pueblo nacional había generado una clara “[...] ineficiencia en servicios elementales de salud, educación, [y] transporte” (CEA, 08-05-2014, 5).

El análisis constructivista de esta última declaración episcopal desveló el acaecimiento de un proceso de re-configuración de las relaciones actorales en el sistema doméstico República Argentina, en contraste con las configuradas en el tiempo inmediatamente posterior a la sanción del matrimonio igualitario, una nueva situación intrasistémica, en la que la iglesia local había vuelto a alcanzar, de la mano del Papa Francisco, una fuerza y repercusión notoria como voz profética de la realidad social nacional. Dichas palabras episcopales también generaron tensiones entre la Iglesia y el gobierno de la Presidente Fernández, quien dos días más tarde -tal como se lo había prometido al Papa Francisco en su última visita al Vaticano-, participó del acto de conmemoración del Presbítero Carlos Mugica con motivo del 40° Aniversario de su asesinato.

En esta última ocasión, la Presidente de la Nación se refirió al comportamiento de ciertos políticos y sindicalistas locales con relación al Santo Padre: “[...] sería tan conveniente que en lugar de ir tanto a Roma a sacarse fotos, lo leyeran un poco más” (Fernández, 10-05-2014, par. 7); y también exaltó algunos contenidos de la Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* (Francisco, 24-11-2013), publicando vía Twitter una foto de su párrafo 59 (Fernández, 10-05-2014), en el que el Santo Padre postulaba que la inequidad social era el real causal de la violencia y de la inseguridad que se atribuye a los pobres.

Días más tarde, frente al contenido del documento *Felices los que trabajan por la paz* (CEA, 08-05-2014), C. Fernández dijo: “cuando hablan de una Argentina violenta, quieren reeditar viejos enfrentamientos” (La Nación, 11-05-2014, par. 1). Desde la perspectiva constructivista y el juego de doble nivel, aquellos entredichos acaecidos entre la Presidente Fernández y la CEA, denotaban el inicio de nueva tensión -no grave- en el proceso social relacional entre el Episcopado argentino que veía un clima enrarecido y violento en todo el territorio nacional, guionado este último por la cultura de polarización partidaria, y por el otro, un gobierno nacional que argumentaba que la violencia local

denunciada por los prelados era fruto de la inequidad social que denunciaba la Exhortación Apostólica, *Evangelii Gaudium* (Francisco, 24-11-2013).

Tras la publicación de aquel documento episcopal (CEA, 08-05-2014), y la consecuente respuesta mediática de la Presidente Fernández a algunas de sus frases, el día 16 de mayo se reunieron en la Quinta de Olivos, miembros del cuerpo colegiado de Obispos argentinos y la mandataria nacional. Para aquel entonces, el vocero de la CEA ya había anunciado que el documento de los Episcopos locales había sido dirigido a la clase dirigente en general, porque son ellos los que en un Estado “[...] tienen más responsabilidades que los demás” (Ámbito.com, 15-05-2014, par. 2), pero que este, no debía interpretarse como “un documento contra el Gobierno” (Ámbito.com, 15-05-2014, par. 2). Según una fuente secundaria de información, el encuentro entre las partes resultó “una charla muy distendida”, “en muy buenos términos”, “cordiales”, en la que “se habló del documento [CEA, 08-05-2014]”, y en la que hubo “[...] un intercambio muy constructivo” entre los presentes (La Capital, 15-05-2014, par. 5). De su parte, Jorge Oesterheld afirmó que existía una línea muy clara en el ámbito de la CEA -desde hacía muchos años- con respecto a la forma de expresión que los clérigos empleaban al redactar sus comunicados, los cuales, los gobiernos de turno no debían tomarlos de forma personalizada.

Cabe destacar que lo acontecido durante dichas jornadas desveló la forma en que la CEA participaba al Papa Francisco en sus decisiones, a saber, como un receptor pasivo de sus publicaciones en materia social, política, económica y pastoral. Por entonces, J. Oesterheld recordó que al poco tiempo de aquella publicación (CEA, 08-05-2014) y frente a la mala interpretación que el gobierno nacional y los medios de comunicación locales habían aplicado con respecto al contenido de dicho texto episcopal: “ese día a la mañana cuando vimos que habían trascendido algunos párrafos del documento y se ponía que el tema era la inseguridad cuando no era, nos apuramos a hacerlo público, entonces no hubo tiempo de enviárselo al Papa” (Ámbito.com, 15-05-2014, par. 6).

Note el lector que al decir de la propia Iglesia católica, su modo de expresión documental nunca debe entenderse en contra o favor de una gobierno, sino a favor o en contra de una determinada realidad social, económica o política, con

respecto a las cuales, los funcionarios públicos -por el rol que ocupan en el sistema local- poseen mayores responsabilidades que el resto de los grupos sociales que constituyen el Estado. Por lo dicho, toda lectura partidaria de los documentos de la CEA deberá entenderse como: a) un intento de politización de sus contenidos por terceros interesados; o b) la resultante de aplicar un horizonte hermenéutico errado para interpretar sus contenidos.

4.5.3.6. *Una carta papal controversial y el Tedeum del 25 de mayo:*

Durante los últimos días del mes de mayo de aquel año aconteció una nueva tensión ideomaterial entre la Iglesia Católica, la Santa Sede y el gobierno local, en torno a la autenticidad de una carta de salutación enviada de parte del Papa Francisco para con la Presidente Fernández con motivo de los festejos del día 25 de mayo, en un novedoso contexto de retorno -tras ocho años de ausencia- de un Presidente argentino a la Catedral Metropolitana, a fin de celebrar un Tedeum en aquel templo histórico de la Ciudad de Buenos Aires.

La discusión de la autoría de la carta enviada por Francisco fue cuestionada de parte de la Curia Romana, a saber, por el ceremoniero argentino Monseñor Karcher, quien se debió retractar de sus dichos al día siguiente (Infobae, 23-05-2015). Las dudas de Monseñor Karcher provocaron que el Secretario General de la Presidencia y el Secretario de Culto de la Nación convocaran una conferencia de prensa de urgencia, en la que aseguraron que la carta había llegado a manos de la Presidente de la Nación por los medios habituales de la diplomacia vaticana. A su vez, G. Oliveri indicó que le competía a la Nunciatura Apostólica aclarar la autenticidad de la misiva dado que esta había provenido de su parte, y la negación de su autenticidad, de un funcionario de la Santa Sede (Obarrio, 23-05-2014).

Desde la perspectiva de juego de doble nivel, dicho suceso permitió reconocer las vías institucionales de diálogo diplomático que por entonces se encontraba establecidas entre la República Argentina y la Curia Romana, a saber: la Santa Sede, la Nunciatura Apostólica, la Secretaría de Culto de la Nación, y la Secretaría General de la Presidencia, y viceversa (Obarrio, 23-05-2014). Según comentó el Secretario de Culto de la Nación, la República Argentina solicitaría

solo el accionar de su Embajada ante la Santa Sede, si el confuso suceso no se resolvía por las vías habituales del diálogo diplomático entre las partes.

Ante tal confusión el Santo Padre se comunicó vía telefónica con el Embajador Cafiero. Por medio de esta, el Papa Francisco le comunicó -el día 23 de mayo- la autoría de su carta, lo que denotaba por sí, una configuración relacional muy particular entre la República Argentina y la Santa Sede desde el momento en que el Cardenal Bergoglio fue elegido Sumo Pontífice de la Iglesia católica; cabe destacar que no suele ser un procedimiento común en la diplomacia vaticana que el Sumo Pontífice se comuniqué directamente, vía telefónica o por cualquier otro medio, con un Embajador acreditado ante la Santa Sede, a fin de resolver una cuestión bilateral entre los actores internacionales involucrados. Cabe decir también, que si el comentario generador de la confusión provino desde el tablero ad intra del sistema doméstico de la Santa Sede -aludiendo de su parte, errores ortográficos y de expresión en la misiva-, resulta veraz afirmar que medios de comunicación argentinos aprovecharon la ocasión, para generar dudas acerca de una posible invención de esta de parte del gobierno nacional, a fin de obtener algún tipo de rédito político partidario de la figura de Francisco.

Desde el enfoque de juego de doble nivel, aquel suceso permitió entender también que en el tablero interno del sistema doméstico República Argentina acaecía por entonces un proceso social de casting de la figura del Papa Francisco, a saber, un actor de fuerte matiz político partidario, además del propio típicamente religioso en tanto Obispo de Roma. Dicho proceso de casting de parte del pueblo local -en creciente proceso social de polarización partidaria- y del gobierno argentino para con el Santo Padre, favoreció que con el paso del tiempo, los actores del sistema doméstico rivalizaran cada vez más en dos bandos opuestos, según la interpretación que promovían de él los medios de comunicación -principalmente-, a favor o en contra del kirchnerismo.

Tal como ya se comentó más arriba, el día 25 de mayo de 2014, resultó ser una jornada particular en el marco de las celebraciones de los Tedeums en tiempo de los gobiernos kirchneristas. Desde la celebración del Tedeum del año 2006, ni N. Kirchner, ni su esposa C. Fernández, habían participado de este tipo de ceremonia con sita en la Catedral Metropolitana, bajo el argumento

intencional de ambos mandatarios de federalizar los festejos de dicha fecha patria. Aquel 25 de mayo, la Presidente y su equipo, y el Jefe de Gobierno porteño, Mauricio Macri y su equipo, se hicieron presentes ante el Cardenal Poli; una situación que de por sí, ya resultaba un acontecer particular -¿efecto “Francisco” como Sumo Pontífice, constructor de puentes?- dado que las relaciones actorales acaecidas entre ambos mandatarios no estaban guiadas por la cultura del encuentro, sino por la cultura de la rivalidad y la polarización partidaria que generaban cada vez más divisiones internas en el sistema doméstico nacional.

En aquella ocasión, las palabras del Arzobispo de Buenos Aires resultaron en consonancia con el discurso emitido por el Papa Francisco para con todos los referentes políticos y sindicales locales que lo visitaban en el Vaticano, a saber, la necesidad del diálogo entre los argentinos y de construir una cultura del encuentro. Aquel día, la Presidente leyó la oración por la paz que había propuesto la 107° Asamblea Plenaria de la CEA -oración de San Francisco de Asís-, otro suceso particular que desveló que la figura y los comportamientos del Papa Francisco habían logrado transmutar las relaciones acaecidas durante aquellos últimos años entre la iglesia local y la mandataria argentina, bajo la dinámica de la cooperación -como había sucedido entre estos hasta entonces en el segundo nivel de sus relaciones institucionales-, y de la participación interactoral, al primer nivel de sus relaciones.

4.5.3.7. *Relaciones diplomáticas entre el Estado Nacional y la Santa Sede:*

Durante el mes de agosto aconteció una nueva comunicación telefónica entre la Presidente Fernández y el Sumo Pontífice, la cual parecía no incluir e motivos políticos como eje central de la misma, sino más bien, cuestiones de índole personal de la vida del Santo Padre. A través de dicho llamado, la máxima mandataria local le expresó a J. Bergoglio sus condolencias -y las de todo el pueblo argentino-, con motivo del fallecimiento de su sobrina política e hijos en un accidente automovilístico (Página 12, 20-08-2014). Si bien se comentó que el motivo inicial de la comunicación entre ambos mandatarios estatales había gravitado en torno al saludo de condolencia de parte de Cristina Fernández para con el Obispo de Roma, Eduardo Valdés -sindicalista argentino

y ex jefe de gabinete de la Cancillería nacional, aquel que ocuparía a partir de diciembre de dicho año, el cargo de Embajador argentino ante la Santa Sede expresó que dicha conversación duró más de una hora y media, y que por la cantidad de minutos dialogados entre las partes, tienen que haberse referido otras cuestiones que las meramente familiares (Telam, 09-09-2014).

Desde la perspectiva constructivista y de enfoque de juego de doble nivel, la configuración relacional acaecida entre la República Argentina y la Santa Sede desde la asunción del Papa Francisco como Obispo de Roma hasta entonces, se había ido configurando según el dinamismo social de desdibujamiento de la estructura diplomática acontecida entre ambos actores internacionales; a saber, una estructura relacional interactoral que al primer nivel de vinculaciones entre los actores había asumido una forma difusa, como consecuencia del accionar directo entre ciertos funcionarios, sindicalistas y “amigos del papa”, y el propio Santo Padre, una situación de intertableros de relación actoral, que a su vez conllevó, la repetición de sucesivas superposiciones e interferencias en las vías de comunicación diplomática entre ambos actores internacionales al primero de sus tableros de relación. Aquella confusión ideomaterial de los límites precisos del ámbito protocolar y diplomático entre las partes, abrió todo un abanico de procesos de casting y altercasting de parte de los distintos actores del sistema doméstico argentino con respecto a las palabras y hechos del Papa Francisco; dificultando esta situación particular, el ejercicio de una comprensión verdadera -sino veraz- de las reales intenciones de los actores involucrados, dado que la confusión en la información o la falta de esta, que constituía por entonces sus relaciones, no permitió conocer con exacta certeza si los comportamientos acaecido entre ambos actores corporativos internacionales fueron del todo reales o invenciones ideomateriales interesadas de sus partes.

Cabe decir también, que el proceso configuracional relacional descrito en el párrafo anterior desvelaba a Eduardo Valdés como una figura destacada en aquel tipo de juego interactoral, un agente local que había logrado mediar en cuantiosas visitas al Santo Padre llevadas a cabo por funcionarios del gobierno nacional y diversos actores del tablero de segundo nivel de la República Argentina, constituyéndose a través de estas, en un candidato oportuno para suplantar al por entonces Embajador J. P. Cafiero. A saber, lo que le valió una

gran popularidad en el ámbito ad intra de la Santa Sede fue la audiencia organizada por él, entre el Papa Francisco y Diego A. Maradona, en la antesala del partido interreligioso por la paz (Eldíaonline.com, 08-09-2014).

Como nunca antes había sucedido en la historia argentina los actores ad intra del sistema doméstica nacional podían acceder al Santo Padre: a) los Obispos argentinos alcanzaron un nivel de comunicación directo con Francisco sin necesidad de mediación de los Dicasterios romanos, del Secretario de Estado, o de la Nunciatura Apostólica; b) los actores ad intra de la República Argentina vivieron posibilidades únicas para saludar al Sumo Pontífice, no solo en las audiencias de los días miércoles, sino también en audiencias privadas; y c) de su parte, el PEN se vio inmiscuido en un proceso social de personalización de las relaciones bilaterales entre ambos actores internacionales, a la luz de la relación inmediata que acaecía por entonces entre la Presidente Fernández y el Papa Francisco, ante la cual, las vías diplomáticas entre ambos actores parecían hasta cuasi-innecesarias. Esta última situación se modificará en cierta medida, tras la asunción de E. Valdés como Embajador ante la Santa Sede.

4.5.3.8. *Cuarto encuentro entre la Presidente Fernández y el Santo Padre:*

El 8 de septiembre se dio a conocer que el Santo Padre y la Presidente Fernández llevarían a cabo un nuevo almuerzo en Santa Marta, el día 20 de aquel mes, en la previa del viaje que la mandataria argentina debía hacer a la ciudad de Nueva York, con motivo de la celebración de la 69° Asamblea General de las Naciones Unidas, en un contexto de difícil situación para la República Argentina a nivel internacional con motivo del pago de la deuda externa nacional. A saber, el Secretario General de la Presidencia refirió que había sido el Sumo Pontífice quien había invitado a la Presidente a almorzar, una aclaración realizada frente a todo tipo de especulaciones que se suscitaron en torno a hipotéticas auto-invitaciones a Santa Marta de la Presidente de la Nación (El Día Online, 08-09-2014). Este último también comentó que la misiva de invitación llegó escrita a puño y letra del Papa Francisco a través Eduardo Valdés, y no por medio del canal oficial de la Nunciatura Apostólica, denotando esto una vez más, el proceso ideomaterial de personalización de las relaciones bilaterales acaecidas entre el Obispo de Roma y C. Fernández sin necesidad

de mediación alguna de sus respectivos cuerpos diplomáticos. De su lado, la mandataria nacional publicó la misiva de Francisco en su cuenta de Twitter a fin de denotar públicamente el contenido de esta (Fernández, 08-09-2014).

De su parte, E. Valdés explicó en declaraciones ofrecidas a Radio Nacional Rock y del Plata, que la invitación cursada por el Papa Francisco a la Presidente antes de efectuar su visita a Nueva York -lugar representativo de los fondos buitres-, caía por su propio peso. Según este último, los dos temas que más angustiaban por entonces al Santo Padre eran las once guerras vigentes en el mundo y “[...] el tema del desempleo juvenil, muchas veces producto de los fondos buitres, esos usureros internacionales que revientan las economías de los países” (Telam, 09-09-2014, par. 2).

Note el lector que la temática de la deuda externa argentina y el pago de sus intereses resultó ser un tema siempre vigente en los discursos de la CEA y de la Santa Sede, a saber, una temática siempre interpretada desde la base de la Doctrina Social de la Iglesia. En aquel contexto eclesial, con un Obispo de Roma de nacionalidad argentina, el tema de la deuda externa nacional se había tornado un nuevo punto de encuentro entre el Santo Padre y la Presidente Fernández, por la creencia compartida entre ambos gobiernos en una explicación sistémica de la inequidad social, fundada en la práctica de la usura internacional, y en una concepción egocentrista del sistema financiero.

Desde la perspectiva constructivista, la estrategia del Papa Francisco de invitar a almorzar a la Presidente Fernández en la previa de su viaje a Nueva York, fue interpretado dentro del marco hermenéutico identitario-comportamental de su Pontificado -como ya se comentó, denotado en la Exhortación Apostólica, *Evangelii Gaudium* (Francisco, 24-11-2013)-, con respecto al dinamismo del capitalismo financiero despiadado ante el cual el Santo Padre había encontrado en la mandataria argentina una fiel aliada en la materia, una persona que según la periodista Alicia Barrios, él describía como: “[...] una mujer muy inteligente, con una sensibilidad distinta, por quien siente respeto y admiración” (Ámbito.com, 11-09-2014, par. 4). El valor de veracidad de sus afirmaciones podría resultar verdaderas dada la identidad de la locutora de dichas palabras, a saber, una amiga del Papa; una entre los amigos, que al parecer, el Santo

Padre les permitía expresar cual auténticos intérpretes de su persona, sus pensamientos y acciones, en cuestiones que él como Jefe de Estado y clérigo de la Iglesia, no podía referir de forma pública.

Llegado el día 20 de septiembre, la Presidente Fernández y la comitiva oficial llegaron a Santa Marta, y obsequiaron al Papa Francisco diversos regalos de honor. Entre estos cabe destacar el ofrecido por el Diputado Nacional Andrés Larroque, a saber, una remera de La Cámpora -agrupación política partidaria ligada al kirchnerismo- que el Santo Padre sostuvo en sus manos, y cuya foto se difundió por todo el territorio nacional bajo la narrativa de que el Papa Francisco era camporista; una interpretación que repercutió en el tablero ad intra del sistema doméstico local bajo todo tipo de comentarios, a favor o en contra del comportamiento del Santo Padre, según la inclinación partidaria de los que se expresaban con respecto a aquella situación particular, catalizando lo acontecido, el acontecer de aquel proceso social interno de polarización partidaria entre los diversos grupos sociales del sistema doméstico argentino.

Resultó llamativo el regalo personal que el Santo Padre entregó a la Presidente Fernández y su familia, una bendición especial para su fallecido esposo, N. Kirchner (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 20-09-2014), y sus hijos Máximo y Florencia Kirchner (Pagni, 22-09-2014), un gesto que desde la perspectiva constructivista desveló la generosidad papal en el cuidado pastoral de la Presidente de la República; una situación que también ayudó a confirmar el sentido profundo de la frase “cuiden a Cristina” -que el Santo Padre refería a los funcionarios y sindicalistas que los visitaban en Roma-, como una solicitud de cuidado a la institucionalidad y a la transición democrática en el País.

En el Aeropuerto Ciampino de Roma, la máxima mandataria argentina expresó a la prensa, que la reunión de más de tres horas, entre su persona y el Santo Padre ocurrió con la “naturalidad” que los caracterizaba y “con la calidez de siempre”, indicando que el Obispo de Roma estaba realmente satisfecho con el “disparador” argentino (La Nación, 20-09-2014) de provocar un debate en el seno de la Naciones Unidas con relación a las reestructuraciones de deudas de los países emergentes, como él había sugerido en la Exhortación Apostólica, *Evangelii Gaudium* (Francisco, 24-11-2013). En dicha entrevista, la Presidente

de la Nación también argumentó que el Santo Padre le había solicitado que presente ante Naciones Unidas el proyecto, Scholas Occurrentes, motivo por el cual ya había confirmado que se entrevistaría con el por entonces Secretario General de la ONU, al llegar a Nueva York (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 20-09-2014b).⁵³

Tras el encuentro entre la Presidente y el Sumo Pontífice, quien solicitó una audiencia con su Santidad y le fue rápidamente concedida para el mes de octubre de aquel año, fue el Jefe de Gobierno porteño, Mauricio Macri. Una fuente secundaria de información narró que el mandatario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires había solicitado un encuentro con su Santidad de forma urgente, porque se había enterado que la mandataria nacional había dialogado con el Santo Padre acerca de sus posibles sucesores en diciembre del año 2015 (Diariovictoria.com.ar, 28-09-2014).

4.5.3.9. *Sanción del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación:*

Una semana más tarde de este último viaje de Cristina Fernández al Estado de la Ciudad del Vaticano para encontrarse con el Papa Francisco, el Congreso de la Nación Argentina aprobó el nuevo Código Civil y Comercial. Según se concluyó, aquella Ley aprobada por los legisladores nacionales registraba concesiones otorgadas a la iglesia católica con respecto al proyecto original del tiempo pre-Francisco, sobre todo, en materia: de inicio de la existencia de la persona humana desde el momento de la concepción -con cierta ambigüedad para las técnicas de reproducción asistida-; en la no regulación de la práctica del alquiler de vientre; en la no regulación de la fecundación post mortem; y en el no tratamiento parlamentario de la práctica de la interrupción voluntaria del embarazo o aborto, temáticas todas, de extrema sensibilidad para la iglesia.

⁵³ Aquel hecho ayuda a confirmar que el Santo Padre solicitaba frecuentemente la mediación de ciertas figuras preseleccionadas de su parte, a fin de representarlo en diversos espacios del sistema doméstico argentino, regional latinoamericano, o en el sistema Internacional. Por ejemplo, a principios de aquel mes de septiembre encargó a Ricardo Romano -dirigente peronista que estuvo al frente de las relaciones internacionales del PJ-, José Luján, y Mariano Conde -expertos en relaciones internacionales con la República Popular China-, entregar una carta al máximo mandatario chino para invitarlo al Vaticano (Pagni, 22-09-2014).

Desde la perspectiva constructivista y enfoque de juego de doble nivel, dichas concesiones ideomateriales pueden ser consideradas en continuidad con el acaecer del desaceleramiento del proceso social de laicización del tablero ad intra del sistema doméstico local, desde la asunción de J. M. Bergoglio al Obispado de Roma. Algunos medios nacionales de comunicación enfatizaron por entonces que la aprobación legislativa de aquella Ley, resultó un tanto apresurada, y que a su parecer, esta había sido consensuada entre la Presidente de la Nación y el Santo Padre en aquel último almuerzo compartido entre las partes, el día 20 de septiembre pasado, en el Vaticano (Página 12, 12-10-2014); presentación del proyecto de ley que se sumaría a las por entonces realizadas ante el Santo Padre, a principios de aquel año, por el Dr. Lorenzetti -Presidente de la CSJN-, y el Dr. Carlés, Presidente de la Comisión de Redacción del Código Civil y Comercial de la Nación.

4.5.3.10. *La decisión papal de no recibir más políticos argentinos hasta las elecciones presidenciales del año 2015:*

Según narró la edición del diario La Nación, el día 5 de octubre de aquel año, bajo título: *Poder, política y reforma: a solas con Francisco*, de autoría de Joaquín Morales Solá, el Sumo Pontífice, informado por los prelados argentinos que participaban del Sínodo de la Familia -en el Vaticano- acerca de la por entonces situación social del país, decidió que en lo posible no recibiría más políticos argentinos, y que en caso de hacerlo, no los recepcionaría más en Santa Marta, sino en la Biblioteca del Palacio Apostólico como marcaba la tradición de sus predecesores. Según refirió dicha fuente secundaria de información, los Obispos argentinos también indicaron al Papa Francisco el fastidio de ciertos hermanos de la CEA, a causa de la multitudinaria comitiva oficial que la Presidente Fernández había llevado ante su presencia aquel pasado 20 de septiembre, al igual que por el uso o abuso de su persona y de los regalos partidarios que le habían obsequiado en aquella ocasión. También ellos le transmitieron al Santo Padre que algunos miembros de la CEA dudaban de si había sido el propio Obispo de Roma o la Presidente de la Nación, quien había dispuesto el encuentro entre las partes, a pesar de la existencia de una carta manuscrita de su propio puño y letra.

En el tablero interno de la Santa Sede las visitas de la Presidente Fernández al Estado de la Ciudad del Vaticano también generaron cierta disconformidad en ciertos Cardenales, los cuales empezaron a referir al Papa Francisco algún tipo de favoritismo especial para con su País de origen, dado que para aquel entonces, ninguna autoridad estatal del mundo había sido recibida más de una vez por su Santidad, salvo en el caso argentino, que se repetía por tercera vez en un año y medio de gestión del Sumo Pontífice (Morales Solá, 05-10-2014).

Desde una lectura de enfoque de juego de doble nivel, el tipo de relación construida hasta el momento entre el Santo Padre y la Presidente de la Nación había empezado a generar un proceso social de tensiones ad intra en la Iglesia local, en el ámbito doméstico de la República Argentina, al igual que en el tablero interno de la Santa Sede. En el caso argentino, este tipo de relación constituyó y conllevó el acaecimiento de un proceso de mayor polarización partidaria de la sociedad local, guionada por un tipo de relación intrasistémico e interactoral ligado al rol estructural de la rivalidad, o de representaciones ideomateriales a las que no había podido escapar, como víctima, el Santo Padre, en tanto parte de aquel juego de casting y altercasting acontecido entre los agentes del sistema doméstico argentino. En el caso Santa Sede, aquel proceso social aconteció guionado por la representación identitaria de ciertos Cardenales de la Curia Romana con respecto al Santo Padre, como un Obispo inclinado hacia Latinoamérica, y en especial, hacia la República Argentina, y a cuyo parecer, el Sumo Pontífice no resultaba equitativo con los actores del mundo -¿frente a un proceso social de deseuropeización del gobierno de la Iglesia universal?-, al momento de concretar su mirada periférico-existencial y periférico-geográfica en el tablero mundial.

4.5.3.11. *Nuevo Embajador argentino ante la Santa Sede, Eduardo Valdés:*

En aquellos días, la Presidente Fernández decidió dar un nuevo golpe de timón en las relaciones con la Santa Sede al nombrar, en lugar del Embajador Cafiero, al dirigente peronista, Eduardo Valdés a cargo de la Embajada argentina ante la Santa Sede; el cual, si bien había conocido a J. Bergoglio durante su gestión como Arzobispo de Buenos Aires, él había fortalecido sus vínculos con el Sumo Pontífice, desde su asunción al trono de Pedro, por

medio de una amiga en común entre las partes, la Dra. Alicia Oliveira (La Nación, 07-10-2014; La Política Online, 07-10-2014). Según dejó trascender una fuente secundaria de información, el Embajador Cafiero retornaría a la República Argentina para acompañar la enfermedad de su padre Antonio (Zuleta, 08-10-2014); el cual, finalmente falleció el día 13 de octubre de aquel año, a pocos días de anunciada la noticia de su reemplazo. De su parte, el Embajador Cafiero dejó su cargo aquel próximo, 2 de diciembre.

Desde la mirada teórica del constructivismo social pareció evidente concluir que el reemplazo del Embajador Cafiero, que además de la delicada salud que por entonces gozaba su padre, también aconteció por el desgaste provocado en él, por el proceso de desdibujamiento del ejercicio diplomático acaecido entre la República Argentina y la Santa Sede con respecto al rol que debía jugar la Embajada argentina ante tal actor internacional -como su puerta principal de acceso-, a causa de la superposición de tableros de nivel en el desarrollo de las relaciones bilaterales entre las partes desde la asunción del Cardenal Bergoglio como Obispo de Roma.

A mediados del mes de octubre el gobierno nacional consiguió de parte de la Sede Apostólica el placet para que Eduardo Valdés sea efectivamente el nuevo Embajador argentino ante la Santa Sede. Este último afirmó el día 19 de octubre en una entrevista otorgada al medio Nacional Rock -programa: *El Fin de la Metáfora*-, una entrevista publicada por el diario La Nación (19-10-2014), que la relación existente por aquel entonces entre la República Argentina y la Santa Sede pasaba por un momento extraordinario; una expresión calificativa que amplió diciendo, que nunca antes en la historia entre ambos actores internacionales había existido una relación configurada de aquella forma, al nivel de participación y cooperación mutua que se daba por entonces; a saber, una situación especial que podía ser corroborada por los tres almuerzos que la mandataria argentina para aquel momento ya había compartido junto al Papa Francisco, y por la “[...] mucha visión conjunta” que existía entre ambos, constituyéndolos a dichos actores físicos bajo la modalidad de “una relación extraordinaria”, una relación personal e institucional que a su persona le tocaba “mantener”, y mejorar aún más (La Nación, 19-10-2014).

Desde la perspectiva constructivista la frase de E. Valdés: “muchacha visión conjunta” (La Nación, 19-10-2014, par. 2) fue interpretada con referencia al ámbito de creencias compartidas entre el Papa Francisco y C. Fernández, con respecto al nivel microestructural del sistema internacional. A saber, para E. Valdés, la representación del mundo que poseía el Papa Francisco -desde el horizonte de la Doctrina Social de la iglesia- acerca de las realidades políticas, económicas y sociales del mundo, de Latinoamérica y del territorio nacional alcanzaban cierto parecido con la doctrina peronista -que numerosos actores doméstico le acusaban profesar al Santo Padre-, que refería guardar la Presidente de la Nación y su grupo político partidario, Frente para la Victoria.

4.5.3.12. *La 108° Asamblea Plenaria de la CEA y elección de autoridades:*

En el marco de la 108° Asamblea Plenaria de la CEA se llevaron a cabo los escrutinios necesarios para la elección de una nueva cúpula del Episcopado. A saber, en aquel contexto auspicioso para la Iglesia nacional, con uno de sus preladados locales al frente de la Santa Sede, fue reelecto para el trienio 2014-2017, como Presidente de dicho cuerpo colegiado de preladados, Monseñor Arancedo, quien esta vez, resultaría acompañado por el Cardenal Poli como Vicepresidente primero, Monseñor Cargnello como Vicepresidente segundo, y Monseñor Malfa como Secretario General (AICA, 11-11-2014). Cabe destacar también que aquella nueva configuración de la CEA denotaba el reingreso del Arzobispo de Buenos Aires a la Comisión Ejecutiva de este cuerpo, luego de un periodo de no participación formal en este desde el año 2011 tras la salida de la presidencia del entonces Cardenal Bergoglio. En aquel tiempo, el Cardenal Poli se constituía como uno de los hombres de máxima confianza del Santo Padre en el tablero de relaciones ad extra de la iglesia argentina en su relación con el gobierno local y con la Santa Sede.

4.5.3.13. *Encuentro entre el Nuncio Apostólico, miembros de la CEA y la Presidente Fernández:*

La Presidente Fernández recibió en audiencia, el día 27 de noviembre, al Nuncio Apostólico en la República Argentina, Monseñor Tscherrig, en lo que fue una de sus pocas intervenciones directas ante el gobierno nacional. Aquella

audiencia aconteció en el marco del inicio del correspondiente proceso administrativo de licitación de la reestructuración de algunos templos católicos necesitados de puesta en valor, entre estos, la Basílica de Luján. Durante el encuentro el Nuncio Apostólico fue acompañado por el entonces reelecto Presidente de la CEA, Monseñor Arancedo, y Monseñor Radrizzani, Arzobispo de Mercedes Luján (Telam, 27-11-2014).

Desde el enfoque de juego de doble nivel, la función representativa del Nuncio Apostólico en la República Argentina había quedado ensombrecida o eclipsada durante aquellos primeros años del gobierno del Papa Francisco, dado el proceso de superposición constante que por entonces acaecida entre los tableros de nivel de la República Argentina y la Santa Sede, a causa del desarrollo de un complejo juego de confianza acontecido entre ciertos actores locales -laicos y clérigos- y el Papa Francisco, sin mediación alguna. Cabe destacar también, que la presencia de Monseñor Arancedo durante aquella reunión ayudó a entender que la configuración relacional acaecida por aquellos días, entre la CEA, la Santa Sede y el PEN, había adquirido un grado de mayor cercanía, cooperación, participación, y respeto de sus respectivas autonomías, que en otros periodos de la historia nacional.

4.5.3.14. *Nuevo Secretario para las Relaciones con los Estados:*

Un hecho de relevancia de la era Francisco en el ámbito relacional ad extra de la Santa Sede aconteció con el nombramiento del Arzobispo Paul Richard Gallagher, como nuevo Secretario para las Relaciones con los Estados, el día 8 de noviembre de aquel año, a fin de reemplazar en sus funciones al Arzobispo Mamberti (Torniellii, 08-11-2014). Con la designación de Monseñor Pietro Parolín como Secretario de Estado de la Santa Sede, y el nombramiento de Monseñor Gallagher como Secretario para las Relaciones con los Estados de la Curia Romana, el Papa Francisco intentaba generar un giro de timón en el dinamismo de las relaciones internacionales de la Sede Apostólica de cara al mundo, con el objeto de favorecer el acaecimiento de un proceso social de producción de una nueva resultante representacional de la Iglesia universal de parte los diversos actores del sistema internacional.

Bajo el secretariado del Cardenal Bertone y la regencia de las relaciones internacionales de la administración del Arzobispo Mamberti, el gobierno del Papa Benedicto XVI había dinamizado sus modos vinculares con el resto de los actores con un tono más bien teológico que político o diplomático. A saber, una configuración relacional que había llevado a la Iglesia a su ensimismamiento, y a ejecutar prácticas manifestativas de este último modo de estar siendo, como el Vatileaks. Por el contrario, con el Papa Francisco a la cabeza de la Curia Romana se percibía un intento de mutación en el modo en que esta preconcebía sus relaciones internacionales, bajo el dinamismo de una resultante de índole más bien teológico-diplomática que teológico-magisterial, a fin de reposicionar a la Sede Apostólica como constructora de puentes, una posición más relativa con su dimensión evangelizadora, política y diplomática que con su modo de estar siendo burocrático institucional (Drew, 13-11-2014).

Cuando en el párrafo anterior se hizo referencia a una configuración relacional de índole más bien teológica que diplomática se debe entender lo siguiente: la primera, un modo de estar siendo de la Iglesia en el mundo relativo con ciertos contenidos dogmáticos, y que durante el gobierno eclesial del Benedicto XVI, generaron dos grandes tensiones, una con el Rabinato de Israel -por alusiones del clérigo Richard Williamson, por entonces radicado en territorio argentino-, y la otra, con la comunidad musulmana sunita, por ciertos dichos del Santo Padre mal interpretados por la prensa acerca del profeta Mahoma y el Islam. La segunda, como un modo de estar siendo de la iglesia en el mundo como portadora de un tono relacional más político evangelizador, que cultural o institucional burocrático, más bien ligado a la construcción de puentes de cooperación entre los actores del sistema internacional, a saber, un rol político que podía volver a re-ubicar en el tablero internacional a la Santa Sede como un actor de influencia en el ejercicio de la mediación global, al configurarse según su identidad evangelizadora más auténtica, y con horizonte de acción en las diversas periferias geográficas y existenciales de la humanidad.

4.5.3.15. *Cartas credenciales del Embajador Valdés ante el Santo Padre:*

El día 20 de diciembre, el Papa Francisco recibió las cartas credenciales del nuevo Embajador argentino ante la Santa Sede, Eduardo Félix Valdés. El

nuevo diplomático local expresó que aquella relación existente entre la Presidente Fernández y el Sumo Pontífice debía agradecerse -a la ya difunta-amiga en común, Alicia Oliveira: “así como el Espíritu Santo inspira a los cardenales para elegir al nuevo Papa, creo que Alicia Oliveira es el Espíritu Santo político que abrió e inspiró los corazones de la Presidenta y del Papa”, dijo por entonces el flagrante Embajador argentino (Infobae, 20-12-2014, par. 3), denotando una vez más, la importancia del juego de doble nivel entre ambos actores del sistema internacional.

Con respecto a la configuración relacional acaecida por entonces entre la Santa Sede y la República Argentina, el E. Valdés puntualizó que según su perspectiva era: “[...] el mejor momento de las relaciones entre el Estado argentino y el Vaticano en toda su historia” (La Nación, 20-12-2014, par. 4), y que el criterio de autoevaluación de su gestión no sería otro que la cantidad de veces que pudiera reunir a la Presidente de la Nación y al Sumo Pontífice, una vara muy alta que le había dejado su predecesor (Infobae, 20-12-2014). En la recepción organizada al finalizar la entrega de sus cartas credenciales, el Embajador argentino comentó que: “el Papa le mandó un gran saludo a la presidenta Cristina y también un saludo y su bendición a Oscar Parrilli por su nuevo trabajo en la SIDE”; e indicó que “Francisco sigue todo lo que pasa en la Argentina” (Llorente, 21-12-2014, par. 2).

Desde la perspectiva constructivista, sus palabras refirieron cuestiones de interés para esta investigación: a) denotaron una vez más, el conocimiento mediato que poseía el Papa Francisco con respecto a la realidad argentina, a la luz del juego de doble nivel acaecido por entonces entre él y ciertos agentes del territorio local que lo visitaban en San Pedro, información que triangulaba con la percibida a través del Nuncio Apostólico Tscherrig, y de sus pares de la CEA; y b) la referencia siempre enfatizada de parte de la dirigencia política local con respecto a la fluida relación que por entonces acaecía entre la República Argentina y la Santa Sede -“el mejor momento [...] en toda su historia” (La Nación, 20-12-2014, par. 4)-, y de la cantidad de veces que la Presidente había visitado al Santo Padre con un claro intento de producción de un proceso de altercasting de la sociedad argentina en el mundo, en la que se la representara como un actor internacional muy cercano al Papa Francisco.

Durante aquel encuentro J. Domínguez, el enviado de parte del gobierno nacional como representante oficial para la ocasión, transmitió su creencia que en América Latina se estaba gestando una línea política social cristiana muy ligada a corrientes de índole populistas -que desde hacía alrededor de una década habían arraigado en la región latinoamericana-, y las cuales en ciertos puntos doctrinales coincidían con las creencias de la Doctrina Social de la Iglesia y su comprensión acerca de la realidad social, política y económica que debe acaecer en los pueblos (Algarañaz, 20-12-2014). De su parte, Domínguez transmitió al Santo Padre los saludos de la mandataria argentina y su más sentida estima, por su reciente intervención en las negociaciones diplomáticas entre Estados Unidos y la República de Cuba, cumpliendo con su rol de Sumo Pontífice. El Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, también apuntó que si bien el Papa Francisco no influiría de forma directa en la elección del nuevo Presidente argentino, sí lo haría con respecto a "la identidad del proyecto del futuro gobierno, al cambio del neoliberalismo por una visión humanitaria y social" (Algarañaz, 20-12-2014, par. 3).

4.5.3.16. *Otro encuentro entre la Presidente Fernández y la CEA:*

La jornada del día lunes 22 de diciembre encontró reunidos a la Presidente Fernández y a la nueva Comisión Ejecutiva de la CEA. De aquel encuentro no trascendieron grandes novedades en la materia investigada en esta tesis, salvo la posibilidad que alrededor de mediados del mes de enero del año entrante, las Presidente C. Fernández, y la Presidente chilena, M. Bachelet, se reunieran con el Papa Francisco en el Vaticano, a fin de conmemorar la firma del tratado de paz del año 1984 labrado entre la República Argentina y la República de Chile; a saber, un encuentro que nunca sucedió por motivos de salud de la mandataria nacional.

De aquella reunión, llamó la atención el hecho que luego de un mes de elegida la nueva Comisión Ejecutiva de la CEA recién para aquella fecha esta se reuniera con la Presidente argentina, un comportamiento presidencial que contrastaba con las casi inmediatas audiencias concedidas de su parte para con los prelados del Episcopado local en iguales ocasiones. Desde la perspectiva de juego de doble nivel se interpretó que el dinamismo relacional

particular que acontecía por aquel entonces entre el Papa Francisco y la Presidente Fernández permitía al gobierno nacional relegar a un segundo lugar el vínculo institucional con Iglesia argentina, con motivo de la inmediatez de las relaciones acaecidas por aquel tiempo entre la Presidente y el Papa Francisco.

4.5.4. *El año 2015:*

4.5.4.1. *Actores de múltiples tableros de la diplomacia argentina y vaticana:*

El sábado 28 de febrero de 2015, el Presbítero Guillermo Karcher estuvo reunido con la Presidente Fernández en la Quinta presidencial de Olivos, en el marco de una visita informal llevada a cabo durante su tiempo de vacaciones en su país de origen; a saber, una visita privada que se volvió pública por la voluntad del ceremoniero vaticano a través de una de sus redes sociales (Religión Digital, 01-03-2015). De aquel encuentro extraoficial también participó el Embajador argentino ante la Santa Sede, Eduardo Valdés, quizás, el jugador de intertableros del ámbito político de aquel entonces, que gozaba de mayor facilidad de movimientos entre los diversos niveles de relación de la República Argentina y la Santa Sede: a) en principio, por su función ejercida como diplomático argentino ante la Curia Romana, y por su experiencia en el ámbito de la política exterior de la República en tanto Jefe de gabinete de la Cancillería nacional durante un tiempo del mandato de N. Kirchner; b) en segundo lugar, por su relación con los grupos sociales ad intra del sistema doméstico República Argentina, en especial, con el mundo sindical y del trabajo, como con cuantiosos Obispos locales; c) en tercer lugar, sin pretensión de establecer orden de prioridad alguna con las anteriores, por su relación personal con el Santo Padre desde los años en que Monseñor Bergoglio regía la Arquidiócesis de Buenos Aires, al igual que por su nexos con Alicia Oliveira -amiga del por entonces Cardenal-; y d) por su marcado pensamiento peronista, referido por fuentes primarias de información, con semejanza a la Doctrina Social de la Iglesia, y a una supuesta preferencia partidaria de J. Bergoglio en su juventud.

Aquella semana, la periodista Alicia Barrios -una de las mejores amigas del Papa Francisco desde los tiempos en que sólo era conocido como Arzobispo-, publicó un mensaje de fuerte respaldo a La Cámpora y al dirigente Eduardo

"Wado" de Pedro, quien había sido nombrado recientemente, al frente de la Secretaría General de la Presidencia (Religión Digital, 01-03-2015) en lugar de O. Parrilli nuevo jefe de inteligencia del gobierno nacional. Ella también indicó que el entonces deseo del Papa era que la Presidente terminara "[...] su mandato como Dios manda" (Infobae, 01-03-2015, par. 8).

Otro caso de jugador de intertableros entre la República Argentina y la Santa Sede que parece oportuno referir en este apartado, fue el legislador porteño Gustavo Vera -conocido de J. Bergoglio desde el tiempo en que era Cardenal, por su trabajo en La Alameda-, el cual, durante el mes de febrero de aquel año, hizo pública una carta privada enviada a su persona de parte del Santo Padre, como respuesta a un mail enviado por él días atrás, a su Santidad. En un correo electrónico, el legislador porteño le había comentado al Sumo Pontífice acerca de una denuncia que debía presentar en los próximos días con relación al narcotráfico, denuncia en la que podían llegar a estar involucrados altos funcionarios del gobierno nacional.

Dicha publicación se convirtió en noticia internacional como consecuencia de la mediatización de un término empleado en el e-mail enviado por el Sumo Pontífice a su persona, en el marco interpretativo de un lenguaje personal y ligado al ámbito de la privacidad entre dos conocidos, a saber, mal interpretado por los medios de comunicación. Por medio de aquella comunicación virtual, el Santo Padre había resaltado el acaecimiento de un proceso social de extensión del narcotráfico en todo el territorio argentino, bajo el término: "mexicanización" (Smink, 24-02-2015).⁵⁴ Cabe destacar que el pensamiento esbozado por el Papa Francisco en la ocasión, debe entenderse en sintonía con los discursos expresados por la CEA desde el inicio de su presidencia al frente de la misma.

Desde la perspectiva de juego de doble nivel, el análisis de los sucesos acontecidos durante aquel último mes, desvela -al menos- tres actores de inter-

⁵⁴ Según una fuente secundaria de información, el Papa Francisco habría dichas palabras con conocimiento certero de cuatro grandes cárteles que operaban en territorio argentino, cuatro organizaciones que habían llevado al Estado Nacional a ser el primero de los Estados latinoamericanos, en consumo de cocaína, y el tercero entre estos, en exportación mundial de esta última sustancia (El Comercio, 08-03-2015).

tableros que jugaban partidas inter-agenciales múltiples en el marco de las relaciones bilaterales acaecidas por entonces entre la Santa Sede y la República Argentina, a saber: Guillermo Karcher, Eduardo Valdés, y Alicia Barrios; tres jugadores que en sus propios tableros ad intra de relaciones poseían acceso al primer nivel decisonal agencial, y que de alguna forma, favorecían aquel proceso social de desdibujamiento de las jurisdicciones institucionales de las vías diplomáticas formales de comunicación entre ambos actores internacionales. A su vez, según el pensar de quien escribe, no caben dudas que debajo de las palabras referidas por Alicia Barrios -una de las pocas personas que gozaban de la particularidad de ser portavoces “cuasi-oficiales” del Papa Francisco en el ámbito de la República Argentina-, el Santo Padre se encontraba preocupado con relación al ámbito local en las siguientes materias: a) por el proceso de transición democrático que debía suceder en el ámbito ad intra de su País de origen, el próximo mes de diciembre; y b) por la necesidad de favorecer entre los argentinos la producción de un proceso de altercasting de la Presidente Fernández, como una mujer fuerte y respaldada por el Papa; una intencionalidad, que no resulta excluyente de la existencia de una relación de amistad -en sentido constructivista- entre ambos actores físicos.

4.5.4.2. *Comentarios del Arzobispo Marcelo Sánchez Sorondo:*

En una entrevista ofrecida al diario La Nación (17-03-2015), el Arzobispo Marcelo Sánchez Sorondo, Canciller de las Pontificia Academia de Ciencia y de la Pontificia Academia de Ciencias Sociales, expresó su parecer con respecto a las configuraciones relacionales acaecidas entre la República Argentina y la Santa Sede en tiempos del Papa Francisco. De su parte, el Arzobispo de la Curia Romana indicó que las relaciones de todo Sumo Pontífice con el gobierno de su País de origen siempre ha sido “muy complicada” (De Vedia, 17-03-2015, par. 3), tal como aconteció por ejemplo, con el Papa Juan Pablo II y la Polonia comunista, y con Benedicto XVI y la República Federal de Alemania durante sus mandatos.

En aquella ocasión el Arzobispo Sánchez Sorondo también describió la relación existente entre ciertos grupos sociales ad intra de la República Argentina y el Obispo de Roma de origen nacional, bajo las categorías: “desordenada”

-aludiendo a la visita de la organización política partidaria, La Cámpora, a Santa Marta, junto con Cristina Fernández, en el año 2014-; “individualista”; y hasta de “aprovechamiento” de parte de los actores del sistema doméstico local (De Vedia, 17-03-2015, par. 3).

Cabe decir desde la perspectiva de juego de doble nivel, que el tipo de relaciones acaecidas entre aquellos actores se regía por la intencionalidad de los locales de generar procesos de altercasting en los otros connacionales, actores regionales e internacionales, que los denotasen como “amigos” del Papa, y por lo tanto, agentes capaces de ejercer influencia en sus diversos ámbitos de comportamiento. De su parte, añadió el Arzobispo Sánchez Sorondo: “[...] lo más curioso es que en el Gobierno ahora son todos amigos de él” (De Vedia, 17-03-2015, par. 5). Por último, el prelado vaticano aclaró que la relación institucional entre el Papa Francisco y el poder político argentino de turno durante aquel año electoral, se estaba configurando como se esperaba, en tanto, el Sumo Pontífice, como máxima autoridad de otro actor internacional estatal -el Estado de la Ciudad del Vaticano- no podía interferir en los sucesos internos de la República Argentina; agregando también, que si bien el Santo Padre tenía que preservarse de no ser partidizado por los argentinos, le resultaba imposible no tener influencia en el segundo nivel de relaciones actorales de su País natal.

4.5.4.3. *170° Asamblea de la Comisión Permanente de la CEA:*

En el marco de la 170° reunión de la Comisión Permanente de la CEA, los Obispos argentinos publicaron un documento episcopal en correlación con las elecciones electorales de aquel año. De su parte, Monseñor Arancedo, comentando dicha reflexión eclesial, indicó que el traspaso de poder del día 10 de diciembre próximo, no debía constituirse en dramatismo para los grupos sociales internos de la República Argentina, como si este fuera “un antes y un después”, “sino una continuidad con la normal diversidad de agentes e ideas” (AICA, 18-03-2015, par. 2) que se pueden dar en un sistema doméstico estatal; un proceso social que para favorecerlo, según el decir de los Obispos, había que ayudar a erradicar de la sociedad local lo que generara enfrentamientos, crispación o dramatismo entre los grupos sociales ad intra del País, generando

un contexto nuevo, que ayudara a propiciar el diálogo maduro y la posibilidad de que acontezca la sana oposición de ideas sociales, políticas y económicas. Al nivel del tablero de relaciones ad intra del sistema doméstico local, la CEA percibía un clima de constantes enfrentamientos y de polarización partidaria entre los argentinos, un ambiente social que por entonces estaba generando divisiones graves en el tejido social de la República Argentina, no favoreciendo de este modo, el sano proceso de transición gubernamental, de continuidad de las instituciones locales, y de las tradiciones democráticas del Estado Nacional; pensamiento que de alguna forma, y con otras palabras, habían esbozado días atrás, el Arzobispo Sánchez Sorondo, y la amiga papal, Alicia Barrios, según se refirió arriba. Note el lector también, cómo el decir de los Obispos argentinos en aquel documento condecía con las interpretaciones adjudicadas a las palabras “cuiden a Cristina” del P. Francisco, como un “cuiden las instituciones” locales.

El documento de la CEA también indicaba que por entonces era “[...] necesario crecer en madurez para que un cambio de autoridades” (CEA, 18-03-2015, 3) no significara toda una crisis nacional, “[...] sino una alternativa normal de la vida democrática”, que a su vez, permitiera acordar entre los distintos partidos políticos y grupos sociales ad intra del sistema doméstica local, un conjunto de “políticas de Estado” que se respetaran más allá de los cambios sucesivos de gobiernos partidarios; añadiendo además, que el acceso de un determinado partido político al poder, no debía significar “la designación o contratación adicional de personal” de un partido o sector específico (CEA, 18-03-2015, 4.2).

4.5.4.4. *Noticia de una nueva visita de la Presidente Fernández al Papa:*

El día 7 de abril de aquel año se dio a conocer que el Papa Francisco recibiría por cuarta vez, como Obispo de Roma, a la Presidente Fernández, el próximo día 7 u 8 de junio. A saber, dicha visita, que se sumaba al itinerario ya programado último viaje oficial de la mandataria argentina al territorio europeo (Infobae, 07-04-2015), resultó ser un nuevo punto de tensión en el tablero relacional ad intra de la República Argentina, y entre este actor internacional estatal y la Santa Sede.

En respuesta a preguntas realizadas a su persona de parte de Víctor Hugo Morales, en el marco del programa, *La Mañana*, de Radio Continental, Alicia Barrios explicó que el motivo de los encuentros acaecidos hasta el momento entre la Presidente Fernández y el Santo Padre no habían sido por razones banales -como si la Presidente entretuviera al Papa Francisco, o la mandataria local se confesara únicamente con el Obispo de Roma-, sino porque ella tenía “[...] muchas cosas que hablar, preguntar y saber [...]” del Santo Padre (Telam, 09-04-2015, par. 3); agregando que: “con la única presidente del mundo que él ha almorzado y mantiene esas conversaciones y esos almuerzos” era con C. Fernández, a quien le guardaba “gran cariño” (Telam, 09-04-2015, par. 2).

En el marco del sistema doméstico República Argentina aquella noticia de un nuevo viaje presidencial al Estado de la Ciudad del Vaticano se convirtió en un nuevo punto de tensión entre los actores ad intra del Estado Nacional, por el contraste generado por esta y la supuesta voluntad papal de no recibir más políticos argentinos hasta finalizadas las elecciones presidenciales nacionales, a fin de no confundir o influir, en los tableros ad intra de su País natal, en un año particular, en el que malas interpretaciones de sus gestos o palabras podían llegar a leerse como apoyo o crítica con respecto a un determinado candidato a Presidente de la Nación. Cabe recordar que el Papa Francisco había referido a una agencia de noticias mexicanas: “[...] a veces yo me he sentido usado por la política del país” (Infobae, 13-03-2015, par. 3).

En aquel contexto de tensión en el tablero interno de la República Argentina, el periodista Alfredo Leuco publicó una breve misiva al Papa Francisco, por medio de la cual le refería su desagrado con respecto a la confirmación vaticana de una nueva visita ante su persona, de parte de la mandataria nacional, a meses de una nueva elección presidencial que si bien no la tenía como candidata, resultaba ser la clara referente política del partido Frente para la Victoria que sí competía -y con chances reales- por la Presidencia. Por medio de esta, Alfredo Leuco le escribió al Santo Padre: “[...] aquí abajo, en el fin del mundo [...] le cuento que una gran porción de los argentinos está molesta, disgustada o desilusionada con la nueva cita que le dio a Cristina para el 7 de junio” (Leuco, 14-04-2015, par. 2); “[...] una mayoría de compatriotas, piensa que usted está por cometer un error” (par. 4); “hubiera sido una genialidad de su parte invitar a

Cristina y a todos los candidatos a presidente” (par. 7); a saber, “es una piedra en el camino de la reconciliación que usted la reciba una vez más a ella sola y por quinta vez [...] ¿no es suficiente?” (Leuco, 14-04-2015, par. 7).

De su parte, el Papa Francisco decidió cerrar aquella cuestión con una llamada telefónica directa a Alfredo Leuco, al que también le envió un e-mail como fuente probatoria de esta última. Ante su sorpresa, el periodista local expresó que el Santo Padre: primero, le refirió la “entereza moral” de su carta (Clarín, 14-04-2015, par. 5); segundo, “le hizo un par de comentarios reservados sobre la manera en que fue usado políticamente y la bronca que eso le había dado” (par. 6); y tercero, le proporcionó “una precisión informativa” (par. 6) de lo escrito, que de todas formas, “[...] no ponía ni quitaba nada a la ‘estatura humana’ de su carta” (Clarín, 14-04-2015, par. 6).

Desde la perspectiva de juego de doble nivel, aquel gesto papal sirvió para aminorar en el ámbito ad intra de la República Argentina, el proceso social de casting que había empezado a acontecer de parte de los grupos sociales locales antikirchneristas para con su persona; a saber, un proceso social, por entonces in crescendo, que se había catalizado a partir de la visita de La Cámpora, ante su Santidad, el año anterior, en la que el Santo Padre fue mediatizado sosteniendo una remera de aquella agrupación político partidaria.

4.5.4.5. *Avance en la desclasificación de documentos pontificios del tiempo de la última dictadura militar argentina (1976-1983):*

El día 24 de abril, el Embajador Valdés acompañó a Ángela “Lita” Boitano, Presidente de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, a una reunión con el encargado del Cono Sur -República Argentina, República de Chile y Uruguay- de la II Sección para las Relaciones con los Estados de la Santa Sede, Monseñor Giuseppe Laterza, por directiva explícita del Papa Francisco, tras cruzársela en una audiencia regular de día miércoles.

Según la edición del medio Página 12, el día 26 de abril de 2015, bajo título, *El Vaticano abre archivos sobre desaparecidos*, Monseñor Laterza aseguró estar avanzando en “las tareas de recopilación, ‘disinfestazione’ y digitalización del material” (par. 1) relativo con la última dictadura militar argentina (1976-1983), y

analizando la posibilidad de publicar un documento de autocrítica de la Santa Sede con motivo de la connivencia de algunos prelados locales y aquel gobierno militar. Según se supo, la reunión dejó a sus participantes, el sentir de la cercanía en el tiempo, de la apertura de los archivos vaticanos en la materia, aunque todavía restaba terminar el análisis exhaustivo de las implicancias de ciertos clérigos en aquel periodo, como por ejemplo, el por entonces Nuncio Apostólico en la República Argentina, Monseñor Pío Laghi.

Desde la perspectiva de juego de doble nivel, aquel proceso de cooperación en materia judicial entre la Santa Sede y la República Argentina, favorecía el inicio de un proceso social de lenta mutación del proceso de altercasting de ciertos grupos sociales locales para con la iglesia argentina, que todavía la asociaban al tiempo de la última dictadura (1976-1983); una nueva representación ideomaterial de identidad de rol, que culminaría beneficiando a la CEA, a la cual, frente a cualquier comportamiento público de dudosa moralidad de alguno de sus miembros, dichos grupos sociales le traían a colación su participación en aquel periodo nefasto de la historia argentina.

4.5.4.6. *Carta papal por el 25 de mayo y Tedeum en la Basílica de Luján:*

A fin de evitar lo acontecido el año anterior con respecto a la veracidad del contenido de su saludo pontificio en un nuevo aniversario del 25 de mayo, en esta nueva ocasión, el Papa Francisco congratuló a la Presidente de la Nación y al pueblo argentino, con un escrito de mano propia, sello de la Nunciatura Apostólica, firma manuscrita, fecha del día 20 de mayo de 2015, y un lenguaje protocolar propio del ámbito de la diplomacia.⁵⁵

En aquel último año de gobierno de la Presidente Fernández, bajo idéntico lema de federalización de las fiestas patrias -aducido años atrás-, y ciertos

⁵⁵ En la misma se leía: "acompañó con mi oración al Señor para que otorgue a todos los argentinos abundantes gracias y los dones de una pacífica convivencia y una creciente prosperidad en justicia y solidaridad" (Tn.com.ar, 20-05-2015). Note el lector que una vez más se desvela la "pacífica convivencia" como un tema de interés del Santo Padre con respecto al sistema doméstico local, en un tiempo de divisiones sociales y polarizaciones partidarias en pleno clima electoral.

asuntos personales, la Presidente Fernández eludió participar del Tedeum en la histórica Catedral Metropolitana, confirmando en cambio su presencia, en la Basílica de Luján. De su parte, el Secretario de Culto de la Nación, Guillermo Oliveri, comentó que esta última decisión de parte de la mandataria argentina se fundamentaba en una cuestión de índole más bien afectivo que ideológico, dado que había sido el último sitio en donde había participado de un Tedeum con su difunto esposo, N. Kirchner. Dicho funcionario argentino también agregó que el sábado siguiente al Tedeum participarían junto al Canciller H. Timerman, en una celebración que presidiría el Cardenal Poli en la Catedral Metropolitana, con motivo de la beatificación del mártir salvadoreño, Monseñor Oscar Arnulfo Romero (La Nación, 22-05-2015), un modelo de presbítero y de iglesia, que el gobierno nacional representaba y respetaba como el modo más auténtico de cristianismo, como por ejemplo, los Palotinos asesinados el 4 de julio de 1976 al inicio de la última dictadura militar, y el Presb. Mugica, también asesinado, y de quien “Wado” de Pedro la había regalado una imagen al Santo Padre en aquella controversial visita de La Cábora al Estado de la Ciudad del Vaticano.

Aquel 25 de mayo, Monseñor Radrizzani describió la esencia de los Tedeum y recordó cómo “la Iglesia está unida, desde sus orígenes, a la Nación en un mismo ideal de libertad y de independencia” (Radrizzani, 25-05-2015, par. 12); agregando que la Patria argentina había nacido cristiana y católica. En dicha ocasión, tal como había sucedido años atrás, el Arzobispo de Mercedes Luján no dejó pasar la oportunidad para agradecer los gestos del matrimonio Kirchner para con reconstrucción de la Basílica en la que se encontraban. A saber, su homilía culminó con algunas frases pronunciadas por el P. Francisco durante la madrugada argentina del día 19 de marzo de 2013, al iniciar su ministerio petrino: “les quiero pedir un favor: que caminemos juntos, cuidémonos los unos a los otros”, “dejen de lado la envidia, no le saquen el cuero a nadie, dialoguen”, “que entre ustedes este deseo de cuidarse vaya creciendo en el corazón” (Radrizzani, 25-05-2015); palabras todas que desvelaban una vez más, la siempre vigente preocupación de los Obispos argentinos -desde hacía años-, con respecto a la necesidad de promover el diálogo y la unidad entre los ciudadanos del pueblo local, sumergidos en un clima social de divisiones y polarización partidaria en pleno año electoral.

En aquella sintonía, y desde su Sede Arzobispal, el Cardenal Poli expresó que se debía anteponer a las preferencias personales de unos pocos, el bien común de los argentinos, y “superar la idea de que el otro es un adversario o un enemigo”, a fin de achicar “[...] la brecha que separa a las clases sociales” entre sí (Perfil, 25-05-2015, par. 1 y par. 4). El Arzobispo de Buenos Aires llamó a emprender un trabajo conjunto entre todos los nacionales, al igual que lo hizo el prócer nacional, Manuel Belgrano, a la dirigencia política de su tiempo: “nuestros patriotas están revestidos de pasiones en especial de la venganza y es preciso que la destierren” (Perfil, 25-05-2015, par. 2). Entiéndase, desde la perspectiva constructivista, que el empleo del término “venganza” en boca del Arzobispo de Buenos Aires, debería traducirse como “rivalidad”, y no como “enemistad”, en la boca de Manuel Belgrano en tiempos de independencia.

Desde la perspectiva de juego de doble nivel, las homilías del Cardenal Poli y del Arzobispo Radrizzani se observaron emparentadas en temáticas comunes, una situación que denotó una vez más, la mutua pertenencia de aquellos preladados a un mismo cuerpo colegiado de Episcopos. Sus palabras también permitieron confirmar que uno de los motivos fundamentales de la crisis pastoral -autopercebida de parte de la iglesia argentina desde hacía años-, no era otro que el presupuesto de su parte, en la continuidad de la eficacia productiva o reproductiva de ciertos comportamientos socio-eclesiales relativos con la manutención de las cristianas estructuras del sistema doméstico local, las cuales, por la influencia de la globalización y ciertas creencias compartidas entre los actores del sistema internacional -que habían hecho pie en el País desde hacía tiempo-, parecían fortalecer su proceso de mutación, bajo un tipo de filosofía abisal, lindante con el ateísmo y el relativismo.

Parece veraz afirma que la CEA, hasta el acontecer de los ya referidos sucesos de modificación impetuosa de las instituciones cristianas locales -acaecidos durante los años kirchneristas-, no había percibido la necesidad de pensarse por fuera del Estado Nacional, y de hecho, las frases del estilo “nuestra patria nació cristiana y católica” (Radrizzani, 25-05-2015) parecen denotar lo dicho. Desde la perspectiva constructivista, el favorecimiento del proceso de mutación de las instituciones nacionales emprendido por los gobiernos de N. Kirchner y C. Fernández desde el año 2003 en adelante, catalizaron el marcado proceso

ideomaterial de generación reproductiva, de los procesos de producción de las estructuras sociales cristianas de la República Argentina.

De su parte, la Embajada argentina ante la Santa Sede celebró el aniversario patrio, en compañía del Papa Francisco, participando de una celebración de la eucaristía en Santa Marta. En aquella celebración de acción de gracias se hicieron presentes, el Embajador argentino E. Valdés y su equipo. En su homilía, el Sumo Pontífice reflexionó acerca de la entonces: “[...] relación [acaecida] entre el hombre y la riqueza y la corrupción”, instando a los presentes a no apegarse a las riquezas, para no correr el peligro "de la cerrazón del corazón, la corrupción y la esterilidad" (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 25-05-2015, par. 2). Llamó la atención del investigador de esta tesis, el empleo de la palabra “corrupción” de parte del Santo Padre, en línea con las denuncias corrientes de la CEA para con la realidad social, política y económica local.

4.5.4.7. *Nuevo encuentro entre el Santo Padre y la Presidente Fernández:*

Con motivo de la entrega de distinciones honoríficas de parte de la FAO, a 72 máximos mandatarios estatales por su lucha contra la erradicación del hambre en el mundo, y en el marco previo a la cumbre a celebrarse de forma conjunta entre la Unión Europea y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en la ciudad de Bruselas, el Papa Francisco recibió a principios del mes de junio, a las Presidentes de la República de Chile y la República Argentina, las cuales se sumaban al denso listado de mandatarios latinoamericanos que días atrás ya habían concertado citas con el Santo Padre, entre ellos, los Presidentes de la República Oriental del Uruguay, de la República de Ecuador, y el máximo mandatario cubano, a cuyas presencias regionales se debían sumar, las próximas visitas oficiales que durante el mes de julio próximo, el Sumo Pontífice haría a Bolivia, Paraguay y Ecuador.

Desde la perspectiva constructivista, cabe destacar la presencia o referencia constante del Papa Francisco para con los actores estatales de la región latinoamericana. La presencia y diálogo del Papa Francisco con cuantiosos mandatarios de aquel sistema regional, permite pensar que en aquel contexto

histórico existían cierto interés de la Santa Sede para con aquellas tierras y pueblos del mundo, constituidos a saber, como el mayor reservorio de católicos del orbe, en un clima regional y mundial en el que se aventuraba una mutación en sus procesos sociales de configuracional estructural y actoral, por medio del advenimiento al poder ejecutivo de dichos Estados, ciertos grupos sociales de creencias de centro derecha o derecha, a nivel político, económico y social, en un contexto histórico, en el que estaban culminando sus segundos mandatos cuantiosos gobernantes populistas latinoamericanos.

De su parte, el Papa Francisco recibió a ambas mandatarias de forma conjunta y también por separado. La recepción individual de la Presidente Fernández ocurrió en una Sala del Aula Paulo VI, y duró más de una hora y cuarenta y cinco minutos. En aquella ocasión, la mandataria le regaló al Papa Francisco una obra del artista argentino Eugenio Cuttica, la cual homenajeara al flamante beato salvadoreño, Oscar Arnulfo Romero, quien como ya se mencionó más arriba, pertenecía a la representación ideomaterial que guardaban ciertos grupos locales, entre ellos, el kirchnerismo, como una iglesia más auténtica que la iglesia institucionalizada, burocrática, cultural y de poco trabajo social. De su parte, la Presidente argentina también le obsequió al Santo Padre un ejemplar del libro *Los Estados Continentales y el Mercosur*, de Alberto Methol Ferré (2013), a saber, uno de los filósofos preferidos del Obispo de Roma, que denota una vez más, el interés regional común entre la Presidente de la Nación y el Sumo Pontífice. De su parte, el Papa Francisco obsequió a la mandataria argentina un ícono de la Virgen de la Ternura de la Catedral de Vladimir, copia de un ícono cristiano del siglo XI (Beltramo Álvarez, 07-06-2015), que permitió observar una vez más, el ejercicio de la caridad pastoral del Papa Francisco para con la por entonces mandataria local, C. Fernández.

Un hecho histórico rodeó aquel encuentro, a saber, si bien el protocolo vaticano no aconseja al Santo Padre recibir visitas un día domingo por obvios motivos religiosos -Día del Señor-, en aquella ocasión, la visita de la Presidente de la Nación se realizó el día menos pensado para la diplomacia vaticana; día que pareciera coincidir con la cultura cristiana y argentina del Santo Padre y de la mandataria local, como jornadas para disfrutar con familiares y amigos. Según se dejó trascender, los temas tratados en aquel encuentro entre las partes

gravitaron en torno a la realidad latinoamericana y mundial, y en torno a los desafíos próximos que debía atravesar la Patria grande latinoamericana en los próximos años. Con respecto a esto último, en conferencia de prensa, C. Fernández refirió que el Santo Padre estaba muy preocupado por lo que pasaba en el mundo y América Latina, “[...] una región de paz, en la que no hay diferencias étnicas ni religiosas” (Fernández, 07-06-2015); desvelando así, el tipo de representación configuracional de la región latinoamericana que entonces poseían ambos actores internacionales, como una zona de paz y constituida sobre un conjunto de los valores cristianos provenientes de antaño.

De su parte, la Presidente de la Nación también indicó que acerca de la realidad argentina solo pudieron dialogar acerca de dos temáticas: “[...] la remodelación de la Basílica de Luján y [...], [el] traslado del sable del general San Martín realizado durante los festejos de la Semana de Mayo” (Telam, 07-06-2015); comentarios de poca relevancia política entre máximas autoridades políticas de gobierno. La mandataria argentina también indicó que “como siempre”, el encuentro entre las partes había sido “estupendo”, dejando entrever a su vez, una similar mirada de ambos Jefes de Estado acerca de la configuración de poder del sistema internacional como “un mundo multipolar”. De las palabras de la Presidente argentina, también se conoció la preocupación del Santo Padre con respecto a “[...] lo que considera que está sucediendo, como él dijo, una tercera guerra mundial” (Página 12, 07-06-2015, par. 2).

Ella también indicó que cuando se encontraban con el Papa, les gustaba hablar “mucho de lo regional, de lo global” (Fernández, 07-06-2015, par. 5); añadiendo que no es que se esforzaban por no hablar del ámbito ad intra de la República Argentina, sino que se daba de aquella forma “[...] porque él hoy tiene un rol global y, segundo, porque ustedes saben que a mí la política internacional y regional me gusta mucho, me interesa, la vivo con mucha intensidad” (Fernández, 07-06-2015, par. 5); palabras que en general, también desvelaban la posibilidad de que la Presidente argentina se constituyera en una referente política latinoamericana, tal como lo había intentado con cierto éxito, su difunto esposo -de la mano del ex Presidente, y ya fallecido, Hugo Chávez-, Néstor Kirchner. Luego de aquel encuentro, comenzó a surgir con sugestiva fuerza en el ámbito del sistema doméstico local, la posible candidatura regional de C.

Fernández y del Embajador Valdés, como miembros del Parlasur, lo que los podía constituir en referentes latinoamericanos con el respaldo del Santo Padre y de la iglesia, una idea que a la Santa Sede no le hubiera resultado para nada mal, como una forma posible de desacelerar aún más el proceso de mutación de las instituciones de la región con mayor cantidad de católicos del mundo.

De su parte, la Sala de Prensa del Vaticano calificó aquel encuentro como “muy cordial” (Urgente24, 07-06-2015, par. 1). El propio Federico Lombardi, portavoz de la Santa Sede, expresó que: “la señora presidente quiso manifestar una vez más el afecto y la cercanía del pueblo argentino al Papa y pedir su bendición para todos sus connacionales” (Beltramo Álvarez, 07-06-2015, par. 11), dichos siempre comunes de parte de la Santa Sede, para con todas las visitas de los mandatarios argentinos ante los Santo Padres, al menos en el periodo 2003-2015, y con mayor énfasis, a partir del año 2013, con el gobierno de Francisco.

Dicho encuentro entre las partes no solo alimentó el trabajo de la prensa local, sino también lo hizo el contenido del discurso de la Presidente de la Nación en la FAO, con respecto al nivel de pobreza existente por entonces en territorio nacional, a saber, un 5 % de la población total. Ante sus palabras, Monseñor Arancedo, Presidente de la CEA, ratificó los números del Observatorio de la Deuda Social Argentina de la UCA, que habían informado que esta última rondaba alrededor del 27,5 %, al finalizar el año 2013 (Rubín, 12-06-2015). El día 14 de julio, dicho Observatorio publicó que la pobreza se había alcanzado durante el 2014, a un 28,7 % de los argentinos, a pesar de que un 30% de los hogares recibía un programa de asistencia social (TN.com.ar, 14-07-2015).

4.5.4.8. *Continuidad del proceso de mutación de las instituciones locales:*

Los últimos días del mes de junio, tras realizarse la revisión de la *Guía Técnica para la Atención Integral de los Abortos No Punibles* (PEN, 2010), el gobierno nacional publicó el nuevo *Protocolo para la atención integral de las personas con derecho a la interrupción legal de embarazo* (PEN, 2015). Cabe decir, que aquella política pública de salud fue criticada a viva voz por la Iglesia, y que el año 2012, la Corte Suprema de Justicia de la Nación había dictaminado que las

Provincias argentinas debían cumplimentar el uso de aquella guía. De todas formas, para al momento, pocas jurisdicciones habían acatado su fallo.

Un análisis discursivo de aquel documento permite afirmar que del uso del término “aborto no punible” se mutó al uso de la categoría “interrupción legal del embarazo” por peligro de salud física, social o psicológica de la madre, o por causa de violación, sin necesidad de efectuarse denuncia judicial alguna, ni obligatoriedad de comunicación del hecho a terceros. Aquella disposición del Ministerio de Salud llevaba la firma del por entonces Ministro de Salud de la Nación, Daniel Gollán, y de la Presidente Fernández (AICA, 23-06-2015); una situación que de alguna forma desvela el acaecimiento del ya mencionado proceso social de producción de nuevas creencias perpetrado por los gobiernos kirchneristas, con respecto a la práctica de la interrupción legal del embarazo, en contraste con aquella referencia primera, años atrás, en la que se había afirmado con certeza -bajo la declaración de una fuente primaria de información-, que la Presidente de la República y su esposo Néstor Kirchner se oponían a la práctica del aborto.

Desde la perspectiva constructivista se puede agregar que si bien el proceso social nacional de mutación de las instituciones del País se había desacelerado con la llegada del Papa Francisco al Obispado de Roma, de todas formas, este continuaba en marcha. De su parte, el Obispo auxiliar del Arzobispado de La Plata, Monseñor Bochaty, indicó: “pareciera que el Poder Ejecutivo [...] que tanto ha hecho por los Derechos Humanos, ahora hace varios pasos para atrás” (AICA, 23-06-2015, par. 8).

4.5.4.9. *La Presidente Fernández y el Papa en la República del Paraguay.*

Entrado el mes de julio, la Presidente Fernández confirmó su participación en el viaje del Santo Padre a la República del Paraguay, los días 11 al 13 de aquel mes. En aquel contexto mediático, el día 10 de julio, la agencia de noticias *La Política Online*, publicó una entrevista realizada al Embajador argentino ante la Santa Sede, Eduardo Valdés, en la que el funcionario nacional expresó su parecer, con respecto a la relación personal existente por aquellos días entre el Obispo de Roma y la mandataria nacional. De su parte, el Embajador argentino

indicó, “vuela sola” (Genoud, 10-07-2015, par. 9) la relación entre la Presidente y el Santo Padre; dado que ambos actores físicos habían construido “[...] un vínculo de absoluta honestidad y por encima de los protocolos”; agregando que en el futuro, ellos se iban a ver tantas veces como pudieran porque les gustaba “estar juntos” (par. 1).

Resulta interesante remarcar que en aquella entrevista, el Embajador Valdés dejó entrever la clave de interpretación del dinamismo ideomaterial de las visitas del Santo Padre a las diferentes partes del mundo, no siendo la región latinoamericana, una excepción a la regla. Según él, a “Francisco le gusta aproximarse al centro desde las periferias” (par. 3); detallando que la primera vez que el Sumo Pontífice había salido del Estado de la Ciudad del Vaticano se había dirigido a la zona de Lampedusa, con el objeto de “[...] visibilizar a los migrantes” (par. 3); cuando salió de la República Italiana se había dirigido a la República de Albania, dado que es “un país de 93 % de población musulmana” (par. 3); a la semana siguiente del asesinato de Charlie Hebdo se dirigió a Sarajevo, a Bosnia, cuando nadie le recomendaba ir por posibilidad de sufrir un atentado; y en el caso de aquellos tres países latinoamericano que elegía visitar en aquellas próximas jornadas, eran pueblos todos que habían perdido una guerra: “[...] Ecuador con Perú, Bolivia con Chile en el Pacífico y Paraguay en la Triple Alianza” (Genoud, 10-07-2015, par. 3).

Llegado el día 12 de julio de aquel año, la mandataria argentina participó de la celebración eucarística presidida por el Papa Francisco en territorio de Ñu Guazú, en compañía del entonces Presidente de la República del Paraguay, Horacio Cartés. En dicha ocasión, finalizada la celebración, la mandataria argentina subió brevemente al altar a saludar a su Santidad, y a entregarle un presente de su parte, a saber, una copia del rezo alcanzado en su momento a Giuseppe Roncalli -futuro Papa Juan XXIII- para que rezara por la salud de Eva Perón (Ortelli, 12-07-2015). Desde la lectura constructivista y de juego de doble nivel propuesta en esta tesis, el obsequio de la mandataria argentina al Santo Padre desvela una vez más, que el gobierno nacional pretendía favorecer el acontecer, en el segundo tablero de nivel del sistema doméstico República Argentina, un proceso social de casting de la sociedad local para con el Papa Francisco como un Santo Padre peronista, un proceso de casting favorecido

también en aquel tablero ad intra, por sindicalistas y ciertos sectores eclesiales locales más afines al peronismo. Según el pensar de quien escribe, el gobierno nacional de entonces también buscaba promover dicho proceso social, a fin de lograr cierta ventaja ideomaterial en su posición de rol en el sistema doméstico nacional, con respecto a los grupos sociales opositores al proyecto kirchnerista, en un año electoral y crítico para la continuidad o ruptura del proceso nacional y popular en territorio nacional. Con respecto a esto último, cabe recordar el obsequio entregado de parte de “Wado” de Pedro al Santo Padre durante su visita al Vaticano el año 2014, y la foto de Martín Insaurralde con su Santidad en Río de Janeiro en los afiches electorales porteños en el año 2013.

4.5.4.10. *Nueva Asamblea de la Comisión Permanente de la CEA:*

Desde el día 11 al 14 de agosto, tuvo lugar una nueva reunión de la Comisión Permanente de la CEA, a fin de analizar las realidades sociopolítica y pastoral del País, al finalizar las elecciones primarias en territorio nacional, las cuales habían dado como principales vencedores: a) en la Provincia de Buenos Aires, a Aníbal Fernández, sobre el por entonces Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Julián Domínguez -quien había visitado al Papa Francisco en cuantiosas oportunidades, y que ciertos medios locales lo habían referido como el candidato bonaerense con el visto bueno pontificio-; y b) en la disputa por la Presidencia de la Nación, a Daniel Osvaldo Scioli, por el lado del Frente para la Victoria, y a Mauricio Macri, por el lado de Cambiemos.

Durante aquellas jornadas de reflexión, el Episcopado argentino escuchó un informe de la Comisión Nacional de Justicia y Paz acerca de las realidades carcelarias, el narcotráfico, los afectados por las inundaciones, la situación previsional del clero, el funcionamiento de los tribunales eclesiásticos, y el año de la misericordia (Arzobispado de Paraná, 13-08-2015). De estos, sólo dos temas parecieran tener contacto directo con la realidad electoral argentina de entonces, a saber, la cuestión del narcotráfico descrito en constante expansión y que ciertos medios de comunicación locales conectaban con el candidato a gobernador de la Provincia de Buenos Aires del Frente para la Victoria; y los afectados por las inundaciones en la Provincia de Buenos Aires, mientras el candidato a Presidente del Frente para la Victoria, se encontraba de viaje

rumbo a la ciudad de Roma, como consecuencia de un tratamiento médico previsto de antemano, y no a causa de una visita al Santo Padre, que agentes del equipo del propio Daniel Scioli debieron salir a desmentir.

4.5.4.11. *El tema Malvinas entre la República Argentina y la Santa Sede:*

El día 19 de agosto, la Presidente Fernández publicó dos fotografías en su cuenta oficial de Twitter, ambas del Santo Padre en una audiencia típica de días miércoles, sosteniendo un cartel en el que se leía: “es tiempo de diálogo entre Argentina y Reino Unido por Malvinas” (cfr. Fernández, 19-08-2015). A saber, dicho cartel correspondía a una campaña de concientización popular organizada por el dirigente peronista Gustavo Hoyos, en el contexto de cumplimiento del 50° Aniversario de la Resolución N° 2056, de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la que se invitaba a la República Argentina y a Gran Bretaña, a negociar una solución pacífica a la cuestión de las Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur (La Nación, 20-08-2015). Dichas fotografías fueron reproducidas en las redes sociales de los funcionarios nacionales: Eduardo Valdés, “Wado” De Pedro, y Daniel Filmus, por entonces, Secretario de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas. Según narró la edición del diario La Nación, del día 20 de agosto de 2015, el canadiense Thomas Rosica -asistente de la Santa Sede para los medios de comunicación de habla inglesa- dijo que: “el Santo Padre no era para nada consciente de lo que decía el póster, sino que lo descubrió después de haber visto la foto” (Piqué, 20-08-2015, par. 4).

Desde la perspectiva constructivista y de juego de doble nivel, aquel suceso político denotó una vez más, el proceso social de mediatización de la figura del Papa Francisco de parte del gobierno nacional en el tablero ad intra del sistema doméstico República Argentina, como así también, en el tablero de relaciones ad extra del Estado Nacional en el ámbito del sistema internacional y del sistema regional latinoamericano, a fin de lograr un reposicionamiento actoral estatal al amparo de la posición de rol del Sumo Pontífice. Nótese también como en aquella ocasión, el comportamiento papal conseguido de parte de un actor argentino de tablero de segundo nivel, y la posterior difusión de las fotografías de parte de la mandataria nacional y ciertos funcionarios locales, al primer nivel de tableros de juego de nivel en la República Argentina, impactó en

el tablero ad extra de la Santa Sede, debiendo salir a explicar, un vocero de la Curia Romana, la inocencia del Papa Francisco al posar con dichos carteles.

4.5.4.12. *El proceso social local de politización del Papa Francisco:*

Llamativamente, y en contraste con lo referido en apartados arriba, el día 03 de septiembre de aquel año, la agencia Telam publicó una entrevista realizada al Embajador Valdés, en la cual el funcionario argentino había expresado que: “desde el comienzo de su pontificado y especialmente tras la publicación de la encíclica *Laudato si*, algunos sectores políticos y varios periodistas [...]”, habían intentado “[...] encuadrar la figura de papa Francisco con ideologías y corrientes partidarias” (Telam, 03-09-2015, par. 1). Con respecto a lo anterior, el Embajador argentino ante la Santa Sede afirmó que no resultaba legítimo posicionar al Sumo Pontífice bajo una única corriente política por el contenido de sus prédicas con relación a la justicia social; por ejemplo, no se podía inferir que porque el Santo Padre hablara de la justicia social, procuraba de forma velada internacionalizar el peronismo, sino que en aquellas ocasiones él se dirigía a la humanidad, desde el corpus de la Doctrina Social de la Iglesia. Afirmado esto, prosiguió indicando que al Papa Francisco no se lo podía considerar ni “marxista, ni populista, ni peronista”; a saber: “él es un cristiano en el sentido más profundo y quiere predicar a Cristo y la conducta de San Francisco de Asís”, dijo el flagrante Embajador (Telam, 03-09-2015, par. 8).

Por aquel entonces, y de forma sorpresiva a lo que había acontecido desde la asunción de J. Bergoglio a la Sede de Pedro -¿por un abuso de parte de la Presidente Fernández con respecto a su persona, sobre todo a partir del entonces escándalo Malvinas, que había dejado en una mala posición de rol mediática al Santo Padre?-, el propio Valdés pareció intentar por medio de aquella entrevista, modificar el curso del proceso social que el gobierno nacional había emprendido en el tablero ad intra de la República Argentina con respecto a la persona del Santo Padre, y con respecto a su supuesto apoyo político partidario al peronismo-kirchnerismo. De las palabras del Embajador argentino también se interpretó que la manipulación de la figura del Obispo de Roma con fines de interés actoral, no era únicamente una jugada argentina, sino también de agentes internacionales estatales y no estatales, a favor o en

contra del Santo Padre. Desde esta perspectiva, cabe destacar también que el propio E. Valdés no parecía jugar en el tablero de relaciones ad extra del Estado Nacional en su proceso de vinculación con la Santa Sede, sino también, cooperaba con el Sumo Pontífice en el tablero de relaciones ad extra de la Curia Romana para con los diversos actores estatales y no estatales del sistema internacional, al parecer, como ya se comentó, una modalidad típica del Papa Francisco.

4.5.4.13. *La Presidente Fernández y el Papa en la República de Cuba:*

Entrado el mes de septiembre, la agencia nacional de noticias Telam (11-09-2015) dio a conocer que la Presidente Fernández viajaría a la República de Cuba como invitada de los Castro, para participar de la primera visita del Papa Francisco a aquellas tierras centroamericanas. Según trascendió, la mandataria local aprovecharía la ocasión para tratar con su par cubano, temas bilaterales y multilaterales, como así también, para saludar al Santo Padre.

Llegado el día 20 de septiembre, tuvo lugar la celebración eucarística presidida por el Obispo de Roma en la Plaza de la Revolución. Una vez terminada esta, la mandataria nacional saludó al Santo Padre e intercambió con él algunas palabras (Telam, 20-09-2015). De su parte, la Presidente de la Nación expresó -momentos antes retornar a la República Argentina- que la ceremonia en ciudad de La Habana le había resultado “emotiva” (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 21-09-2015, par. 10) y “muy shockeante” (par. 2): “[...] estar hoy ahí en esa plaza, con el Papa, con Raúl sentado al lado, con el Che que nos miraba, con Camilo Cienfuegos también que miraba del otro lado, era como una cosa muy fuerte, todo vinculado con nuestra historia” (par. 3). Con respecto al breve encuentro con el Papa Francisco, la mandataria indicó: “[...] nos saludamos, nos dijimos que yo rece por él, que él rece por mí y, además, que me habían gustado mucho sus palabras” (par. 5), y que la homilía le había hecho acordar su lema de gobierno: “la patria es el otro” (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 21-09-2015, par. 7).

Sin emitirse un juicio de la gestión de gobierno de la Presidente Fernández, acto ideomaterial que se alejaría del objeto de esta investigación, no caben

dudas de que la mandataria nacional percibía en la persona del Papa Francisco y su forma de gobierno eclesial, un modelo de ejercicio de poder muy emparentado al suyo; al menos coincidían, según su representación, en que la sociedad humana progresaba por la cercanía y el servicio al otro. De todas formas, con la información que se contó al momento de realizar la investigación de esta tesis, no se pudo resolver con claridad, si la mandataria argentina había expresado aquellas palabras a partir del grado de legitimación del rol estructural de amistad que acaecía por entonces entre la Santa Sede y la República Argentina, o si bien lo había hecho desde una perspectiva más bien pragmática, bajo la dinámica del propio interés, y el dilema de costo y beneficio.

A su vuelta de su viaje a Cuba, el Embajador Valdés comentó en el programa televisivo *Intratables*, en la edición en vivo del día lunes 21 de septiembre, que lo acontecido con el Papa Francisco en la República de Cuba había sido histórico. Dicho funcionario indicó que en aquella ocasión, habían estado presentes en la culminación del primero de los certificados de fin de obra de los puentes que el Sumo Pontífice había empezado a construir desde que había asumido como Obispo de Roma, a saber, entre Estados Unidos y la República de Cuba, trabajo diplomático que por entonces el Santo Padre también estaba intentando realizar con los casos de Palestina e Israel, Turquía y Armenia, Corea del Norte y Corea del Sur -situaciones geopolíticas a los que otro panelista del programa añadió-, la República de Chile y la República de Bolivia con motivo del reclamo histórico de su salida al mar. Al entender de E. Valdés, con quien se coincide en este punto, la configuración relacional de la Santa Sede en el sistema internacional al nivel de interacción con otros actores internacionales estatales, desde la asunción del Papa Francisco en adelante debía entenderse en estrecha relación con el significado del término “Sumo Pontífice” -constructor de puentes-, un tipo de accionar episcopal que buscaba favorecer el advenimiento de un proceso mundial de mayor cooperación y participación entre los diversos actores del sistema internacional.

En aquella ocasión, el Embajador Valdés también describió la relación acaecida por entonces entre la Presidente Fernández y el Papa Francisco, como un tipo de relación que podía acontecer entre dos Jefes de Estado cualquiera; agregando, que la “Presidenta tiene todos los records” con su

Santidad, por su cantidad de encuentros con él, por el tiempo de duración y la calidad de estos; a lo que añadió, con respecto a los muros relacionales existentes antaño, entre ella y el por entonces Cardenal Bergoglio: “Francisco es inversamente proporcional a Bergoglio”, y que Francisco había decidido “calzarse el 13 de marzo [de 2013] ser el Sumo de los Pontífices [...] el mayor constructor de puentes”; lo que le había implicado también, “[...] voltear incluso su propio muro” para con la Presidente de la Nación (Intratables, 21-09-2015)..

4.5.4.14. *El Documento preelectoral “Elecciones, servicio al bien común” y la 110° Asamblea Plenaria de la CEA:*

Entrando en la recta final del camino electoral a nivel político nacional, el primer día del mes de octubre, la Comisión Ejecutiva de la CEA publicó el documento titulado: *Elecciones, servicio al bien común* (CEA, 01-10-2015). Por medio de este último, los prelados argentinos recordaban que la democracia era una conquista nacional que no podía “ponerse en riesgo” (par. 2), a la luz del rumor llegado a algunos episcopos, con respecto al acontecer de ciertos sucesos relativos con “[...] un clima de agravios, sospechas y denuncias” (par. 2) en el ámbito electoral, proponiendo al gobierno nacional y a la sociedad argentina, proceder según “[...] actitudes de nobleza para reconocer y respetar la legítima y soberana voluntad popular” (CEA, 01-10-2015, par. 8).

Aquella 110° Asamblea Plenaria del Episcopado argentino había iniciado con una celebración eucarística presidida por Monseñor Arancedo, sita en la Basílica de Luján. En aquella ocasión, el Presidente de la CEA dijo: “Argentina necesita con urgencia del encuentro de sus hijos” (Arancedo, 09-11-2015, par. 9), en clara referencia a la percepción eclesial de un País por entonces dividido o polarizado ideológicamente; cuyo remedio no podía ser otro que la promoción de “una amistad social” que incluyera a todos, como “[...] punto de partida para proyectarnos como comunidad, desafío que no hemos logrado construir en el transcurso de nuestra vida nacional”, expresaba el Arzobispo (par. 9).

A saber, los Obispos argentinos habían dejado entrever de antemano que “por la diversidad de los hechos planteados” (Infobae, 09-11-2015, par. 1) que se tratarían en dicha Asamblea Plenaria, no elaborarían un documento final; lo

que al pensar de quien escribe, pareció ser más un argumento para que no se le atribuyeran determinadas lecturas político partidarias a la CEA, con respecto a los candidatos presidenciales de entonces, en un contexto electoral previo al ballottage de finales de aquel mes, en el que se disputarían el ejercicio de la Presidencia de la Nación, por un lado, el candidato por Cambiemos, Mauricio Macri, y por el otro, el candidato por el Frente para la Victoria, Daniel Scioli, tras doce años de gobiernos kirchneristas; un ballottage que se manifestaba como la máxima expresión de la microestructura del sistema doméstico República Argentina existente por entonces, ligada esta última, a una distribución de creencias compartidas entre los connacionales según un esquema de polarización partidaria, que conducía las relaciones entre los argentinos, bajo el rol estructural de la rivalidad. Finalmente, el día 22 de noviembre de aquel año se llevaron a cabo los comicios presidenciales en todo el territorio nacional, dando como vencedor con el 51,34 % de los votos, al candidato presidencial por Cambiemos, Mauricio Macri.

Desde la mirada de enfoque de juego de doble nivel, en aquel contexto nacional se debe reconocer la voluntad de no intervención en este de parte de los Obispos argentinos. Esto resultó denotado, por ejemplo, el hecho de que la CEA había aprobado un documento conclusivo en la última Asamblea Plenaria, relativo con la temática creciente del narcotráfico en territorio nacional, pero dada la coyuntura electoral de aquel momento, había decidido postergar su publicación hasta el próximo día 1 de diciembre, luego de efectuadas las elecciones presidenciales.

Este último fue titulado: *No al narcotráfico, sí a la vida plena* (CEA, 01-12-2015). A saber, aquel documento señalaba que en aquella realidad nacional “la plaga del narcotráfico” sembraba “dolor y muerte” por todo el territorio [...] (1); catalizando el proceso social de la crisis moral y cultural que padecía la República Argentina desde hacía tiempo, y que se había denotado con más fuerza, a lo largo de aquellos últimos años, tras el acaecer de un proceso de mutación de las instituciones locales: “con dolor vemos que las reservas morales de nuestro pueblo se ven gravemente amenazadas por el narcotráfico, que desintegra el tejido social” (CEA, 01-12-2015, 7). De haber publicado este documento en la previa de la elección presidencial -desarrollada en un contexto

de rivalidad social entre los grupos sociales locales-, seguramente este habría llevado a la generación de un proceso de casting de parte de los medios nacionales de comunicación para con la iglesia católica, como un actor del sistema doméstico que prefería al candidato de Cambiemos por sobre el candidato del Frente para la Victoria, dado que varios de sus funcionarios, se encontraban por entonces, mediáticamente acusados de estar vinculados con el ámbito del narcotráfico en la República Argentina.

4.5.4.15. *La victoria de M. Macri, escenario de tensión con la Santa Sede:*

Dicho contexto electoral se transformó en un nuevo escenario de tensión en el tablero de relaciones bilaterales entre la República Argentina y la Santa Sede, con motivo del surgimiento de algunos comentarios mediáticos con respecto a la no concreción de llamado o misiva alguna de salutación de parte del Papa Francisco para con el electo Presidente de la Nación, Mauricio Macri. Ante tal lectura ideomaterial del accionar del Santo Padre, Monseñor Karcher expresó que: “el Papa, ante las elecciones que dan en los distintos países, no puede pronunciarse en ningún caso y según la tradición no hay mensajes ni telegrama” (Wals, 23-11-2015, par. 1); a lo que también añadió: “el protocolo de la Santa Sede prevé solamente que para la ceremonia de la asunción del mando presidencial el Santo Padre nombre un enviado extraordinario que lo represente” (El País, 28-11-2015, par. 4). Note el lector una vez más, como los medios de comunicación locales generaban -en tanto constructores de opinión- un proceso ideomaterial en el primer nivel de relaciones de la Santa Sede. Cabe reconocer que el papel de dichos medios de comunicación ha sido fundamental para entender el proceso social acaecido entre ambos actores internacionales, a lo largo de los años de estudio de esta investigación.

Cabe destacar también que aquella tensión entre las partes ocasionó mayores repercusiones políticas en el tablero ad intra del sistema doméstico local, que en el tablero ad extra de la Santa Sede, a la que le bastó para cerrar aquel tema, la mera intervención de Monseñor Karcher. A nivel local, la ausencia de misiva alguna del Papa Francisco para con el nuevo Presidente nacional fue leída de parte de ciertos medios de comunicación, como el inicio del desarrollo de un proceso social de casting de parte del Santo Padre para con el gobierno

de Cambiemos, como un proyecto ideomaterial propulsor de un proyecto de matriz ideológica no compartida por el Obispo de Roma.

De su parte, el Embajador Valdés ratificó lo dicho por Monseñor Karcher, al afirmar que: “no hay en el protocolo del Vaticano un saludo a los presidentes electos” (La Capital, 28-11-2015, par. 1), y que “cualquiera sea el caso, Francisco es el Sumo Pontífice y ha tenido gestos para con Macri muy importantes” (par. 2), como por ejemplo: “lo recibió a él con su familia y su hija recién nacida” (par. 2). De su parte, el todavía Embajador argentino también indicó: “no siento que haya mala predisposición” (La Capital, 28-11-2015, par. 2) de la Santa Sede para con el Presidente electo. Por otra parte, los que sí escribieron una misiva al nuevo mandatario electo fue la Comisión Ejecutiva de la CEA, a fin de desearle que: “Dios lo ilumine y fortalezca en la delicada misión de conducir los destinos de la patria y el desarrollo integral de todos los ciudadanos, particularmente los más débiles” (La Nación, 28-11-2015, par. 5).

4.5.4.16. *La última reunión entre la Presidente Fernández y la CEA:*

La mandataria Fernández, el día martes 1 de diciembre de aquel año, a pocos días de culminar su segundo mandato como Presidente de la Nación, recibió a la cúpula del cuerpo colegiado de Obispos argentinos. En aquella ocasión, los prelados quisieron corresponder o “expresar su agradecimiento” (Fernández, 01-12-2015) a la máxima autoridad política del gobierno local, por el trabajo conjunto llevado a cabo entre ellos durante sus gestiones de gobierno al frente del PEN. Para la ocasión, los obispos argentinos le obsequiaron a la Presidente una réplica de la imagen de la Virgen de Luján, cuya Basílica los había reunido cantidad de veces durante su mandato, y que tanto ella, como su difunto esposo, habían favorecido con cuantiosas refacciones, siendo incluso una de estas últimas, la primera licitación pública que firmó el ex Presidente Kirchner al iniciar su gestión de gobierno en el año 2003. El encuentro entre los prelados de la CEA y la mandataria nacional fue calificado por ella, como una “reunión cordial” (Cristina Fernández, Twitter, 01-12-2015b). De parte de la CEA, se hicieron presente en la ocasión, Monseñor Arancedo, el Cardenal Poli, y el Secretario General del Episcopado, Monseñor Malfa.

Desde el enfoque de juego de doble nivel, cabe destacar con respecto a esta ocasión, cómo el cuerpo colegiado de prelados argentinos supo corresponder con sus gestos, tanto, al entonces Presidente entrante -con la misiva enviada a su persona-, y a la Presidente saliente -con el gesto de su visita y regalo de una imagen de la Virgen de Luján-, como actores de segundo nivel del sistema doméstico República Argentina, que pretendían favorecer la unidad del pueblo local, en la persistencia post-electoral de un clima de polarización partidaria.

4.5.4.17. *Nueva Embajada ante la Santa Sede y despedidas del Papa:*

En aquel contexto de fin de mandato de la Presidente Fernández, Eduardo Valdés debía culminar su misión diplomática como Embajador argentino ante la Santa Sede. Como fruto del trabajo realizado por su persona y equipo, logró inaugurar antes de su regreso al territorio nacional, una nueva sede de la Embajada -tercer piso de la Via della Conciliazione N° 22-, con motivo de la necesidad de lograr mayores comodidades laborales para los funcionarios diplomáticos de la representación argentina, a causa de la multiplicación de las intervenciones diarias de esta última, ante el resto de los organismos del PEN, ante los demás Estados, y ante la Santa Sede, desde el 13 de marzo de 2013.

Durante la inauguración del nuevo edificio diplomático, el Embajador Valdés agradeció a los presentes y a Dios, por la oportunidad de haber representado a su País ante la Santa Sede en tiempos de un Papa connacional. Luego, mostró un video realizado por el Instituto de Diálogo Interreligioso -fundado en territorio local, y bajo el auspicio del entonces Cardenal Bergoglio-, a fin de difundir la voluntad del Santo Padre con respecto al crecimiento del diálogo interreligioso y ecuménico en el sistema internacional como un modelo social de convivencia, sobresaliendo en este aspecto, la República Argentina, como uno de los pocos Estados del mundo en el que este tipo de comportamiento se desarrolla con un alto grado de efectividad, a pesar de los obstáculos que se suelen presentar día a día entre las diversas iglesias, confesiones, comunidades o entidades religiosas locales. Cabe destacar también, que el actor República Argentina había quedado reposicionado en el sistema global en lo relativo con la materia religiosa desde la elección del Cardenal Bergoglio como sucesor de Pedro, una

posición de rol que no solo la iglesia local, sino también el Estado Nacional, pretendía explotar ante los otros actores del sistema internacional.

De su parte, el Arzobispo Marcelo Sánchez Sorondo estuvo encargado de bendecir la nueva sede diplomática, acompañado en aquella ocasión, por el ceremoniero pontificio, Monseñor Karcher. Del lado de la Santa Sede, también asistieron al evento altos representantes eclesiales, a saber, el laico Guzmán Carriquiry Lecour -Secretario de la Pontificia Comisión para América latina-; Monseñor Giuseppe Laterza -al frente de las relaciones entre la Curia Romana y la República Argentina, la República de Chile y la República Oriental del Uruguay-; el argentino Lucio Adrián Ruiz -Jefe de la Oficina de Internet del Vaticano y número dos de la Secretaría de Medios de la Santa Sede, por aquel entonces, recientemente creada por el Papa Francisco-; y el padre Mariano Fazio -Vicario General de la prelatura del Opus Dei-, entre otros (Clarín, 03-12-2015); presencias de altos funcionarios curiales que por entonces, denotaban el desarrollo de una configuración relacional de excelencia entre la República Argentina y la Santa Sede.

Desde la perspectiva constructivista, la decisión del gobierno nacional de mudar la Embajada argentina ante la Santa Sede desvelaba una vez más, la posición de rol que aquel órgano diplomático había pasado a ocupar en el sistema doméstico local desde el día 13 de marzo del año 2013, como puerta de acceso de los funcionarios del primer nivel de decisiones del Estado, como así también, de los actores del tablero de relaciones ad intra de la República Argentina, a la Santa Sede en general, y al Papa Francisco en particular. Cabe destacar también, que dicha Embajada se había convertido al nivel de interacción con otros actores estatales y no estatales del sistema internacional, en el nodo de referencia por antonomasia del quehacer y decir del Papa.

El mismo día de su despedida como Embajador argentino ante la Santa Sede, el 09 de diciembre, Eduardo Valdés, tras participar de una típica audiencia Papal de día miércoles, ofreció una entrevista a la agencia de noticias Telam, como resumen de su gestión diplomática, y de lo que se podía esperar de la relación entre el nuevo Presidente argentino y el Papa Francisco. De su parte, el Embajador saliente indicó en aquella oportunidad que creía que cuántos más

encuentros se concretaran entre el Presidente Macri y el Santo Padre, mejor le resultaría esto a la República Argentina; agregando el propio Valdés: “la presencia del Papa en su país, su patria, será significado de más tierra, techo y trabajo; más equidad social, menos organismos financieros que ahoguen a los pueblos; y más ecología de ambiente sano en la casa común” (Telam, 09-12-2015, par. 6). Según el entender de quien escribe, el contenido de esta última frase podría ayudar a todo investigador que pretendiese estudiar desde la perspectiva constructivista, o enfoque de juego de doble nivel, las relaciones bilaterales acaecidas entre la República Argentina y la Santa Sede en el binomio de autoridades políticas de gobierno Mauricio Macri y Papa Francisco.

4.5.4.18. *Enviado papal a la asunción presidencial y el traspaso de mando:*

El día 6 de diciembre de aquel año finalmente se dio a conocer que para la asunción del Presidente Mauricio Macri, el Papa Francisco había designado al Nuncio Apostólico en la República del Paraguay, Monseñor Eliseo Ariotti, con el objeto de representarlo en dicho acto institucional, en el marco de las normas protocolares de la Santa Sede para con las asunciones de nuevos mandatarios de Estado. La decisión del Sumo Pontífice, generó sorpresa entre los actores argentinos que asumían sus cargos de gobierno el día 10 de diciembre, una designación pontificia, que a ciertos miembros del frente Cambiemos y medios de comunicación, les pareció contrastar de forma evidente con respecto a la reciprocidad relacional existente por entonces al nivel de diálogo y cercanía personal, entre el Papa Francisco y la Presidente Fernández; un contraste ideomaterial que se sumaba en el ámbito del tablero ad intra del sistema doméstico local, al tenso traspaso presidencial que acaecería en aquellos próximos días entre la Presidente saliente y el Presidente entrante, el cual, finalmente, se llevó a cabo sin la presencia de la mandataria nacional, manifestando esto, una vez más, el alto grado de polarización social en el que se encontraba dividida la sociedad argentina de entonces.

En aquel clima postelectoral, los medios de comunicación se constituyeron en actores de segundo nivel ad intra del sistema doméstico argentino, con un alto grado de influencia al primer nivel de relaciones entre la República Argentina y la Santa Sede, como catalizadores del proceso social de polarización partidaria

de la figura del Santo Padre, describiéndolo a este último, como más adepto al gobierno de Cristina Fernández que al de Mauricio Macri; cuando en realidad, la decisión papal de enviar a dicho representante pontificio al acto de asunción del nuevo Presidente de la Nación, se encontraba dentro de los márgenes protocolares de parte de la Sede Apostólica para con este tipo de eventos.

A modo de preludeo de este nuevo periodo de relaciones bilaterales que se avecinaba entre ambos actores internacionales, se cree conveniente compartir lo dicho por el Papa Francisco al momento de emprender el traslado de regreso de su viaje apostólico a Kenia, Uganda y República Centroafricana, a pocos días de la victoria electoral de Mauricio Macri como Presidente de la Nación. Un periodista mexicano ante de que correteara el avión, le preguntó al Papa:

[...] en esta ocasión me gustaría hacerle una pregunta en particular. Es un argumento específico que tiene que ver con un cambio político en América Latina, incluida Argentina, su País, en el cual está ahora el señor Macri, después de 12 años de «kirchnerismo», y está cambiando un poco... ¿Qué piensa de estos cambios?, ¿de cómo la política latinoamericana está tomando una nueva dirección, en el Continente del que usted mismo proviene? (Vatican.va, 30-11-2015)

A lo que el Sumo Pontífice contestó:

He escuchado algunas opiniones, pero verdaderamente, en este momento, de esta geopolítica no sé qué decir, de verdad. De verdad que no lo sé. Porque hay problemas en varios países en esta línea, pero yo realmente no sé por qué o cómo empezó; no sé por qué. De verdad. Que haya varios países latinoamericanos en esta situación de un poco de cambio, es cierto, pero no sé explicarlo. (Vatican.va, 30-11-2015)

Palabras pontificias que describieron el por entonces proceso social de mutación ideomaterial acontecido en la Patria Grande, el cual, necesariamente, y con el paso del tiempo, trajo alteraciones en el modo de relación entre los actores regionales y la Santa Sede, en contraste con la configuración relacional acontecida entre esta última y los Estados populistas latinoamericanos en los últimos años; otros modos estatales, que en su mayoría, se constituyeron en nuevos desafíos geopolíticos para el Sumo Pontífice, el constructor de puentes.

4.5.5. *Conclusión sincrónica del binomio Pdte. Fernández (2º) y Francisco:*

Las relaciones acaecidas entre la República Argentina y la Santa Sede durante el periodo de autoridades políticas de gobierno Cristina Fernández (2do mandato) y Papa Francisco (2013-2015), se vieron configuradas bajo un dinamismo único en lo que iba de la historia diplomática entre ambos actores internacionales. Con el ascenso del Cardenal Bergoglio al Obispado de Roma, si bien las circunstancias locales podían llevar a pensar que el modo de vinculación entre las partes se configuraría en adelante según la estructura del rol de la rivalidad -que poseían por entonces el Arzobispo de Buenos Aires y los mandatarios de los gobiernos kirchneristas en territorio argentino- para sorpresa de muchos, las relaciones entre ambos actores internacionales mutaron a un nivel de participación y cooperación, como nunca antes había acontecido entre estos, bajo la guía del rol estructural de la amistad, a saber, un proceso social que resultó catalizado por: a) por la nacionalidad del Papa; b) por las representaciones que ambos dignatarios poseían a grandes rasgos, con respecto a la constitución y el horizonte futuro del sistema doméstico nacional, latinoamericano e internacional; c) por la aparente preocupación pontificia con respecto a la cuestión social argentina; d) y la intencionalidad pontificia de desacelerar el proceso de mutación de las instituciones cristianas de la región.

Si bien la noticia de la elección del Cardenal Bergoglio como Obispo de Roma al principio no cayó bien en el ámbito del PEN, abucheado y silbado su nombre por militantes kirchneristas durante un acto presidencial el día 13 de marzo de 2013, y habiéndose referido para con él la Presidente de la Nación alrededor de una hora después del conocimiento global de la nueva función eclesial del hasta entonces Arzobispo de Buenos Aires, nadie podría negar que las relaciones acaecidas entre ambos actores internacionales desde entonces, no se hayan configurado según el sano respeto de la autonomía, la cooperación y la autonomía entre las partes. Bien cabe decir, como contracara de lo anterior, que dicha relación internacional resultó más de una vez tensionada, por la mediatización y la politización partidaria de la persona del Obispo de Roma en el ámbito ad intra del sistema doméstico local, por el accionar de funcionarios nacionales, medios de comunicación y actores del segundo tablero relacional.

Lo dicho en el párrafo anterior fue el fruto del acontecer de un proceso social de casting y altercasting promovido en el ámbito ad intra del sistema nacional por diversos actores locales -en especial, agentes del gobierno kirchnerista, grupos políticos partidarios, y medios de comunicación-, que representaban al Santo Padre como un amigo o un rival, según sus propios intereses grupales o personales. En el contexto argentino, el Obispo de Roma resultó víctima de un proceso social de polarización partidaria que atravesaba la sociedad local. Nadie tampoco podría negar que el gobierno de aquel entonces no haya intentado aprovecharse más de una vez de la figura del Sumo Pontífice, intentando generar un proceso de casting y altercasting a su favor, como por ejemplo, todas las veces que intentó remarcar el supuesto pasado peronista del Santo Padre -pensar en los obsequios entregados a su persona durante las visitas presidenciales, y de altos funcionarios del PEN en sus visitas privadas-, o utilizando su figura política al momento de pedir diálogo por las islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur, y para que Martín Insaurralde obtuviera un empujón electoral en las legislativas de medio término del año 2013.

Durante aquellos años, la relación existente entre la CEA y el gobierno nacional no encontró mayores contratiempos ni tensiones, a excepción de algunos casos puntuales, por ejemplo, al momento en que el PEN difundió de forma apresurada -y no autorizada- la designación del nuevo Arzobispo de Buenos Aires, Mario Aurelio Poli; o al momento en que se mediatizaban los contenidos esbozados por los Episcopos argentino en los documentos que se referían a la cuestión social de la pobreza, el narcotráfico, la necesidad de preservación de las instituciones de la República -constituidas estas últimas desde sus orígenes como cristianas, según el decir de la Iglesia-, la necesidad de preservar la paz en una sociedad argentina polarizada, entre otros. A su vez, la nueva función de J. M. Bergoglio como Obispo de Roma fortaleció aquel proceso social de cooperación y participación, que la Iglesia argentina y el gobierno nacional habían decidido emprender desde la asunción de Monseñor Arancedo a cargo de la CEA, en reemplazo del dos veces Presidente, Cardenal Bergoglio.

En aquel contexto histórico singular para los argentinos, con un Santo Padre connacional al mando del gobierno de la Iglesia universal, se observó un desaceleramiento del proceso social de mutación de las instituciones de la

República, en contraste con lo acontecido durante los gobiernos kirchneristas en las etapas pre-Francisco; a saber, un proceso social que se percibió de manera particular, en la matización de los contenidos bioéticos de ciertos artículos del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación del año 2014.

Cabe destacar también, la representación ideomaterial del sistema regional latinoamericano que poseían por entonces el gobierno nacional y la Santa Sede, a saber, un tema recurrente de diálogo entre el Santo Padre y cuantiosos actores argentinos que los visitaban el Estado de la Ciudad del Vaticano. Con respecto a esta temática, no se debe olvidar que para la Curia Romana dicha región albergaba la mayor cantidad de católicos del mundo -alrededor de un 40 % de sus fieles-; una región que el Santo Padre conocía muy bien, y en la que había ganado muy buena reputación a la luz de su destacada participación en el proceso de redacción del Documento conclusivo de Aparecida (CELAM, 2007); documento que él regaló a la Presidente de la Nación, en su primer encuentro una vez elegido Sumo Pontífice, a fin de que la mandataria local reconociera qué era lo que pensaban los prelados latinoamericanos en aquellos días. De su parte, el gobierno local representaba a la región latinoamericana bajo la idea originaria de una gran patria bolivariana o sanmartiniana, un conjunto de creencias sobre las que se gestaron y promovieron las diversas luchas de independencia de los Estados de la región. En definitiva, se puede afirmar que Latinoamérica se desvelaba para ambos actores internacionales como una zona geopolítica de peso: para la iglesia universal y local, con motivo de la necesidad de preservar y expandir el proceso de evangelización regional y argentino y frenar de esta forma el proceso de desaceleramiento de las instituciones locales; para el Estado Nacional, por la concreción de políticas populistas y la idea de la Patria Grande latinoamericana como región geopolítica de peso en el mundo.

En este sentido se debe entender el apoyo ofrecido por el Papa Francisco a la mandataria local con respecto a la denuncia de abuso financiero de parte de los fondos buitres en materia de pago de intereses de la deuda externa argentina, a saber, una realidad internacional que según lo referido por el Obispo de Roma en su Exhortación Apostólica, *Evangelii Gaudium* (Francisco, 24-11-2014), producía en el mundo un alto grado de inequidad social al interior

de una gran cantidad de pueblos emergentes, y al mismo tiempo, promovía la ratificación del statu quo de ciertos actores poderosos del sistema internacional -al decir de C. Fernández, el 13 de marzo de 2015, en Tecnópolis, los que poseen “armamento” y “poder financiero”, hard power-, en una posición de rol de dominación, sobre los actores estatales sometidos financieramente.

Cabe mencionar, que desde la asunción del Papa Francisco al mando de la Santa Sede se notó una superposición habitual entre los tableros de nivel ad intra y ad extra de la República Argentina y de la Santa Sede; un proceso social que no pocas veces provocó un desdibujamiento de las vías diplomáticas de diálogo entre ambas partes, y en los modos de acceder al Santo Padre del lado de la iglesia local, de los funcionarios argentinos o de los actores de segundo nivel del sistema doméstico nacional. En otras palabras, se podría decir que la figura de ciertos actores del plano ad intra de la República Argentina -por ejemplo, Eduardo Valdés- entraron en tensión o superposición de funciones, con el entonces Embajador argentino ante la Santa Sede, J. P. Cafiero, y con el Nuncio Apostólico, Monseñor E. P. Tscherrig.

En sintonía con lo anterior, en algunas ocasiones particulares se pudo observar que el Santo Padre procedió organizacionalmente de forma particular con respecto al ámbito relacional ad extra de la Santa Sede, recurriendo de su parte, a ciertos actores físicos de su más extrema confianza de los tableros ad intra de la Santa Sede y de la República Argentina a fin de encomendarles, cual portavoces, transmitir de forma extra-oficial al aparato burocrático de la Santa Sede, un mensaje a un actor físico o corporativo determinado; a saber, una dinámica comunicacional que como ya se explicó, favoreció el desdibujamiento de los límites administrativos y diplomáticos correspondientes a los actores del primer nivel de la República Argentina y la Santa Sede, hasta la asunción de Eduardo Valdés como Embajador argentino. Con respecto a esta última cuestión, si bien debe aceptarse como veraz el hecho que el Papa Francisco haya solicitado a diversos actores particulares transmitir mensajes específicos a determinados actores físicos o corporativos, se debe afirmar también, que la mayoría de los casos relativos con los supuestos “amigos” o “portavoces oficiales” del Papa, no fueron más que creaciones infundadas de algunos, para aprovecharse de su posición de rol en el sistema internacional.

Por último, cabe destacar con respecto a la relación personal acaecida entre el Papa Francisco y la Presidente Fernández, que desde el primero de los encuentros acontecido entre las partes -el día 18 de marzo de 2013-, y según lo narrado por numerosos testimonios de fuentes primarias y secundarias de información, este se fue tornando progresivamente en un modo vincular de carácter cada vez más personalizado, y sobre todo, de mayor rasgo pastoral de parte del Santo Padre para con la mandataria nacional. La designación semántica y extensión de la frase “cuiden a Cristina” -tantas veces repetidas por el Obispo de Roma a los argentinos que se acercaban al Estado de la Ciudad del Vaticano para saludarlo-, no sólo parecía indicar un llamado a cuidar de forma especial la salud de la Presidente -quien ciertamente, sufrió reiterados problemas clínicos a lo largo de aquellos años de gobierno-, sino también, la necesidad de que cooperaran en preservar el marco democrático e institucional de la República Argentina -y de la región latinoamericana-, con motivo de la reproducción, cada vez más pronunciada en el sistema doméstico local, del rol estructural de la rivalidad entre los connacionales cuanto más se acercaban las elecciones presidenciales del año 2015; comicios electorales, que finalmente dieron como vencedor en la lucha por alcanzar la Presidencia de la Nación, a Mauricio Macri, del frente Cambiemos, y no a Daniel Scioli, entonces candidato del partido oficialista y kirchnerista, Frente para la Victoria.

Conclusión general de la investigación

El estudio científico de las relaciones bilaterales acaecidas entre dos actores internacionales nunca ha resultado una empresa fácil de llevar a cabo para ningún estudioso de la temática. Para lograrlo, algunos investigadores han puesto más énfasis en los vínculos de poder existentes entre los actores según un esquema preestablecido de plena desconfianza vincular entre las partes de un determinado sistema; otros han considerado la posibilidad del acaecimiento de prácticas de cooperación y participación entre los diversos agentes físicos o corporativos, preconciendo una suerte de bondad natural acaecida a nivel relacional entre estos; o incluso, como en el caso de esta tesis, existen otros, que han percibido las relaciones multilaterales o bilaterales entre los actores de los sistemas sociales, como resultantes de un complejo juego de tensiones ideomateriales bajo el guión de tres formas estructurales o culturales diversas: la enemistad, la rivalidad o la amistad; modos actorales de relación, que nunca se llegan a actualizar en estado puro, porque la realidad ideomaterial supera todo intento de análisis de la misma.

Del amplio abanico de relaciones inter-actorales posibles de ser analizadas, el investigador de esta tesis se restringió solo a determinar aquellas acaecidas entre la República Argentina y la Santa Sede durante los años 2003-2015; una empresa académica que se decidió realizar desde la perspectiva teórica del constructivismo social y el enfoque complementario de juego de doble nivel, y bajo un esquema analítico de binomios de autoridades políticas de gobierno que comprendiera, a su vez, una mirada sincrónica y diacrónica de los procesos sociales acontecidos por entonces entre ambos actores, desde una mirada respetuosa y pormenorizada de la realidad ideomaterial configurante de los hechos y discursos acontecidos en cada uno de sus respectivos niveles actorales, a lo largo de aquellos años.

A fin de facilitar la recopilación general de las conclusiones arribadas a lo largo de esta investigación, se propone recorrer un último itinerario proyectivo que permita al lector gozar de una mirada de conjunto del proceso de producción de las configuraciones relacionales acaecidas entre la República Argentina y la Santa Sede, en tiempos de los binomios de autoridades políticas de gobierno

bajo estudio. Para cumplimentar con tal finalidad, se propone al lector avanzar en la vía de los siguientes bloques temáticos-conclusivos: I. Recapitulación y críticas al marco teórico empleado; II. Exposición sintética de las configuraciones relacionales acaecidas entre la República Argentina y la Santa Sede (2003-2015); y, III. Justificación de la tesis y consejos prácticos para futuros investigadores y analistas políticos en la materia estudiada.

I. *Recapitulación y críticas al marco teórico empleado*

En el Capítulo 1 de esta investigación se indicó que el contexto hermenéutico general de estudio de las relaciones bilaterales acaecidas entre la República Argentina y la Santa Sede durante los años 2003-2015, no sería otro que el proceso de concienciación mundial de la influencia efectiva del factor de lo religioso en el dinamismo configuracional de las relaciones internacionales; a saber, un proceso de concienciación de ciertas comunidades epistémicas de las ciencias sociales que por las décadas del 60' y 70' del siglo XX, recibió el nombre: "*religious resurgence*" (Fox & Shmuel, 2004; Pettman, 2004; Fox & Sandal, 2013); un horizonte interpretativo de lo religioso que lo denotaba como una realidad ideomaterial agencial vinculada a ciertas cuestiones personales, sociales, políticas, económicas y culturales de una gran cantidad de actores del sistema internacional, de los sistemas regionales y de los sistemas domésticos.

Concebido este nuevo contexto epistemológico, de por sí, crítico del modo moderno de hacer ciencia en el mundo contemporáneo, surgieron diversos cuerpos teóricos de análisis de la realidad social que denotaban otros horizontes de interpretación de esta última y factores agenciales que no podían ser medidos de forma empírica, como por ejemplo, lo religioso. En dicho ámbito de crítica epistemológica surgieron corrientes de pensamientos de las ciencias sociales como el constructivismo social, un modo interpretativo de lo real, como un conjunto de resultantes de diversas tensiones ideomateriales.

A saber, la teoría del constructivismo social permite concebir la realidad internacional bajo la representación de sistemas o diversas ideomaterialidades constituidas por actores y estructuras. Desde este marco teórico, se consideró habilitada la comprensión de los actores República Argentina y Santa Sede

como sistemas domésticos, y como miembro el primero, del sistema regional latinoamericano, y el segundo, del sistema regional europeo; y ambos a su vez, del sistema internacional. Dicha percepción analítica permitió comprender que las relaciones diplomáticas acaecidas entre ambos actores internacionales, no solo eran las resultantes de decisiones acontecidas al primer nivel de relación entre sus autoridades políticas de gobierno, sino también, resultantes de los discursos y comportamientos de sus respectivos agentes internos, los cuales se encontraban en tensión o vinculación, o no, con las autoridades de gobierno de primer nivel de dichos actores; desvelándose desde este horizonte dichas relaciones bilaterales, como resultantes de un complejo juego político de doble nivel acaecido entre la República Argentina y la Santa Sede.

Por lo dicho en los párrafos anteriores, cabe destacar que el empleo del constructivismo social y el enfoque de juego de doble nivel se desvelaron como un marco teórico adecuado para el desarrollo de esta tesis. De todas formas, también se han encontrado limitaciones procedimentales al momento de su aplicación a los objetos de estudio pretendidos de determinación. En la producción de esta tesis surgieron ciertas complicaciones teóricas al momento de abordar determinados comportamientos actorales, sobre todo, aquellos con respecto a los cuales no se había alcanzado recoger suficiente información para lograr su correcta interpretación, en especial, al nivel del conjunto de las representaciones identitarias, e intereses actorales objetivos o subjetivos, que los constituían y causaban. Dicha situación meta-teórica no dejó otra opción al investigador de esta tesis que proceder según una interpretación heurística con respecto a estos últimos, o a postergar su análisis para otra investigación, a fin de no caer en un mero juego explicativo-subjetivista sin fundamento teórico. Por otro lado, a fin de ser justos con lo real, se debe afirmar que aquel conjunto de comportamientos actorales no interpretados en esta investigación bajo el horizonte teórico del constructivismo social, podrían haber sido analizados bajo otras corrientes de pensamiento de corte más materialista de la realidad. De todas formas, según el entender de quien escribe, a pesar de las limitaciones inherentes al marco teórico seleccionado para ejecutar esta investigación, este se considera apropiado para el estudio de la única realidad humana posible, la realidad interpretada o ideomaterial.

II. ***Exposición sintética de las configuraciones relacionales acaecidas entre la República Argentina y la Santa Sede (2003-2015)***

II.I. *Néstor Kirchner y Juan Pablo II (2003-2005):*

Contemplados en detalle en el cuerpo de esta investigación los sucesos históricos de este periodo binomial de autoridades políticas de gobierno, se considera pertinente esbozar en este apartado, una última reflexión con respecto al mismo, a fin de ayudar a lector a sintetizar, de la mejor forma posible, los procesos relacionales acaecidos entre la República Argentina y la Santa Sede durante los años 2003, 2004 y 2005.

En primer término, se considera oportuno mencionar el conjunto de creencias ideomateriales que guardaban la Iglesia local y la Santa Sede, al inicio del periodo de autoridades políticas de gobierno inaugurado el día 25 de mayo del año 2003, a saber, un tiempo oportuno para que el Estado Nacional pudiera “renacer de lo alto” (Bergoglio, 25-05-2003), tras haber sufrido este último, una grave crisis económica, política y social, a partir de mediados de la década del 90´ del siglo XX; alcanzando dicho proceso local, su punto máximo de tensión, el mes de diciembre del año 2001, con la renuncia del Presidente De la Rúa, como expresión primera, según el decir de la Iglesia, de la mutación de valores culturales y éticos que el correr de los años de la última década del siglo XX, habían provocado en toda la sociedad argentina, a saber, un proceso de mutación cultural y moral catalizado por el acontecer de la globalización.

Desde el horizonte ideomaterial referido en el párrafo anterior, se entendió el surgimiento de las diversas tensiones ideomateriales acaecidas entre la iglesia local y el gobierno kirchnerista a lo largo de aquellos años. De estas últimas fueron recogidas como fundamentales: a) los modos de administración del poder político de parte del PEN -por ejemplo, su manejo de las fuerzas armadas locales que el gobierno nacional asociaba a la iglesia como cómplice en tiempo de la última dictadura militar argentina (1976-1983)-; b) ciertas cuestiones legislativas con respecto a temáticas bioéticas -el aborto, la clonación, la cuestión de género, y la educación sexual integral-; y c) cuantiosas cuestiones sociales y económicas que favorecían la mutación de las

microestructuras del sistema doméstico argentino -cuestiones legales relativas con las minorías locales, un medio por el cual el gobierno nacional pretendía reposicionar a la República Argentina en el sistema internacional, o las fuertes críticas o denuncias proféticas referidas por la CEA con respecto a la por entonces preocupante situación de la pobreza, exclusión social, falta de empleo, el proceso de polarización partidaria de la sociedad, y la laicización de la catolicidad de las instituciones democráticas locales.

Cabe decir también que durante aquellos años existieron coincidencias entre la República Argentina y la Santa Sede en diversas materias: a) en lo económico, en la necesidad de renegociación de la deuda externa local frente al avance de las grandes corporaciones internacionales que pretendían determinar el orden nacional interno a fin de recobrar su dinero, sin importar los medios para hacerlo; b) en la política internacional, sobre todo, con respecto a la defensa de la lucha sindical por los derechos de los trabajadores, como lo denotó la elección de C. Custer como Embajador argentino ante la Santa Sede; c) en lo diplomático, con relación a la utilización de las vías formales de comunicación entre ambos actores internacionales para resolver las controversias surgidas entre sí, por ejemplo, en el caso Baseotto; y d) en lo cultural, aunque con matices diversos con respecto a las cuestiones institucionales locales, fundadas estas últimas en creencias cristianas, que la Santa Sede sabía reconocer con mucha claridad.

Se debe afirmar que la única vez que la República Argentina y la Santa Sede entraron en un grado de tensión más alto que lo habitual, fue al momento del estallido del caso Baseotto. En aquella ocasión, la Sede Apostólica leyó la nulidad del nombramiento del Obispo Castrense, ejecutada por el Presidente Kirchner, como una intromisión en sus asuntos internos, y como una avanzada de parte del gobierno argentino sobre sus intereses objetivos nacionales de autonomía y autoestima colectiva. Dicha situación, no habitual entre las partes, generó en ambos actores internacionales un proceso social de distorsión de la temática en tensión: del lado de la Santa Sede, esta mutó, desde la distribución gratuita de profilácticos como parte de un plan de educación sexual llevado a cabo por el gobierno nacional -en oposición a la lectura cristiana de la ley natural-, a la temática de la despenalización del aborto, para culminar, en la

intromisión de la República Argentina en asuntos internos de la Curia Romana; del lado argentino, desde la interpretación de las palabras del Obispo Baseotto para con el Ministro Ginés García con relación a los “vuelos de la muerte”, al ámbito de la complicidad de la Iglesia católica en tiempos de la última dictadura militar (1976-1983), adjudicando posteriormente a Antonio Baseotto, un deseo de muerte para con el Ministro de Salud de la Nación. Cabe destacar que dicha tensión entre las partes, no generó la ruptura de sus relaciones bilaterales, sino que la resolución de dicha controversia aconteció por los canales oficiales de la diplomacia constituida entre ambos actores internacionales, desvelando a su vez lo acontecido, que ambos agentes comprendían sus relaciones bilaterales a la luz del rol estructural de la amistad, sobre la base de un tradicional corpus de creencias cristianas que los constituían al nivel de sus identidades.

II.II *Néstor Kirchner y Benedicto XVI (2005-2007):*

La configuración relacional acaecida a lo largo de este periodo de autoridades políticas de gobierno inició con la situación del caso Baseotto sin resolver, y con un nuevo Obispo de Roma que debía reemplazar al histórico Papa Juan Pablo II, al frente de la Santa Sede. Con respecto a la primera de estas situaciones cabe recordar que para aquel entonces, la Curia Romana y CEA interpretaban que el actuar del gobierno local en dicho acontecer, había sido una inmiscusión en sus asuntos internos; mientras que el gobierno nacional, a cargo de Néstor Kirchner, refería haber procedido de forma legítima al remover de su cargo a un funcionario del PEN, el cual había emitido frases injuriosas contra otro agente gubernamental.

Con respecto al modo de relación acaecido por entonces entre dichos actores internacionales, cabe decir también, que al inicio del presente periodo de autoridades políticas de gobierno, se percibió que ambos actores seguían adoptando la forma dialogal propia del ámbito de la diplomacia, bajo el rol estructural de la amistad, y no acaeciéndose modificaciones ideomateriales sustanciales en comparación con lo determinado con relación a la materia en el periodo anterior.

Se percibió también que en el tablero de segundo nivel del sistema doméstico República Argentina, se produjo un proceso social incrementando en la producción de tensiones ideomateriales entre el gobierno nacional y algunos miembros de la CEA -que en su identidad se encontraban ligados al sector más moderado del cuerpo colegiado de Obispos argentinos-, hasta que alcanzaron entre sí, un modo configuracional relacional dinamizado más bien por la microestructura o rol estructural de la rivalidad -que de la amistad-, al menos, hasta la victoria electoral de Cristina Fernández, en el mes de octubre del año 2007.

Durante este periodo de autoridades políticas de gobierno, la CEA poco a poco fue profundizando su proceso de casting del gobierno nacional, como una administración del poder público que no favorecía del todo el tan ansiado proceso social de comunión entre los argentinos, como esta esperaba desde finales del mes de mayo del año 2003. De su parte, el gobierno del Presidente Kirchner conjeturó a la jerarquía de la iglesia católica -al menos, a sus más encumbradas figuras-, a una posición de rol intrasistémico de promotores de la unidad de los grupos opositores al kirchnerismo, una oposición que al decir del gobierno nacional, se encontraba encabezada por el Cardenal Bergoglio. Se destaca también, que los procesos de casting y altercasting acaecidos entre ambos actores locales se catalizó luego de una serie de intentos fallidos de acercamiento de parte del PEN para con la CEA a principios del año 2006 -por ejemplo, la visita del Presidente Kirchner a la asunción del Obispo Romanín, la presencia de Aníbal Fernández en la presentación del libro episcopal: *Iglesia y democracia en la Argentina* (CEA, 2006), la presencia de Néstor Kirchner en la conmemoración de los mártires palotinos, entre otros-, alcanzando ambos procesos ideomateriales su punto de inflexión negativo definitivo, con la homilía del Tedeum del 25 de mayo del año 2006, a cargo del Cardenal Bergoglio.

Cabe destacar que los caminos de diálogo institucional transitados entre la Santa Sede y la CEA durante aquellos años, no comprendieron solo las vías habituales de comunicación entre las partes, sino también, ciertas audiencias personales y grupales de los prelados argentinos ante los Dicasterios romanos, y ante el Santo Padre. Según se pudo determinar, en dichas visitas, los clérigos de la CEA presentaron su preocupación con respecto: a) a la realidad social argentina; b) a algunos proyectos de ley que se encontraban circulando en el

Congreso de la Nación Argentina, los cuales se encontraban constituidos sobre la base de creencias opuestas a la Ley Natural; c) a las relaciones entre sí y el gobierno de turno, que por entonces se configuraban según el rol estructural de la rivalidad; y d) a las típicas cuestiones pastorales de incumbencia de la CEA. Desde este horizonte de interpretación no resultó extraño sospechar que la visita del Cardenal Bertone a la República Argentina, durante el mes de noviembre del año 2007, haya sido impulsada por la Comisión Ejecutiva de la CEA o por la Santa Sede, a fin de intentar generar una más sana convivencia entre la iglesia local y el gobierno nacional, como así también, para favorecer el acaecimiento de algún tipo de proceso social que protegiera mejor, el conjunto de las cristianas instituciones de la República.

II.III. *Cristina Fernández y Benedicto XVI (2007-2011):*

Durante el período binomial Cristina Fernández y Benedicto XVI (2007-2011), se encontró un primer momento de tensión entre las partes. Al inicio de este último, la Santa Sede no otorgó el placet solicitado por la Cancillería nacional para con el Embajador argentino ante la Santa Sede, Dr. Alberto Iribarne, designado por la Presidente de la Nación. A dicha tensión irresuelta, se sumará en el correr del año 2008, el intento de creación de la Diócesis de Tierra del Fuego, a saber, una jurisdicción eclesiástica que pretendía excluir de su territorio pastoral, a las Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur.

Cabe destacar que el caso Iribarne y el caso de la Diócesis de Tierra del Fuego se resolvieron por el tratamiento de las vías diplomáticas habituales. Un dato llamó la atención del investigador de esta tesis, ambas controversias entre las partes se resolvieron de forma definitiva, una vez que se lograron reunir entre sí, de forma física, altos funcionarios o mandatarios de ambos lados. Luego de dichas distensiones, la configuración relacional acaecida entre ambos actores internacionales encontró un periodo de cierta calma, en el que ocurrieron momentos de mayor y menor cooperación y participación entre sí, según se iban configurando por entonces en el sistema doméstico local, las relaciones institucionales entre la CEA y el PEN. A saber, entre estos últimos aconteció un nuevo punto de inflexión en sus relaciones con el desarrollo de las visitas ad limina apostolorum de la CEA ante el Santo Padre durante los meses de abril y

mayo del año 2009, jornadas que la prensa argentina se encargó de transmitir como jornadas más políticas que religiosas, y críticas al gobierno, generando lo anterior, la producción de respuestas rivalescas del PEN para con la CEA.

A partir de aquel acontecimiento, las relaciones institucionales acaecidas entre la CEA y el gobierno nacional se configuraron según una tendencia social progresiva de mayor rivalidad, aconteciendo entre ambos actores locales: a) cuantiosas discusiones en torno a diversos proyectos legislativos en materia sensible para la iglesia -matrimonio igualitario, y cuestiones bioéticas, como el aborto, la fecundación artificial, las técnicas de reproducción asistida, entre otros-, b) el desarrollo de políticas públicas en materia económica y social que no ayudaban a resolver la pobreza estructural en el País; c) ciertas formas de administración del poder de parte del PEN que a entender de la iglesia generaban mayores divisiones sociales entre los argentinos -por ejemplo, la crisis con el campo, que se fagocitó el rol del entonces Vicepresidente de la Nación-; y d) el ocultamiento creciente y sistemático de parte del gobierno nacional de los verdaderos indicadores de la pobreza y de la realidad social argentina. Cabe recordar también, que aquella dinámica relacional de rivalidad acaecida entre las partes, encontró su cúspide expresiva, en la representación ideomaterial sostenida por el PEN con respecto al Cardenal Bergoglio, como jefe de la oposición política, en el marco del proceso legislativo de la Ley de Matrimonio Igualitario.

También se debe mencionar que durante aquellos años, al igual que en los siguientes, fue común percibir el proceder de los medios de comunicación locales, como canales de mediatización y partidización política de las palabras de los prelados argentinos -un proceso social que en ciertas ocasiones resultó favorecido por la encriptación o poca claridad de los mensajes emitidos por los actores en cuestión-, al igual, que de las palabras pronunciadas por el Santo Padre -como en la Colecta Más por Menos-, según un esquema social de polarización partidaria, en el que unos resultaban posicionados del lado de los oficialistas y de los buenos, y los otros, del lado de los opositores y de los malos; a saber, una rivalidad que a entender de quien escribe, se encontró promovida por ciertos medios de comunicación externos a la iglesia, por ciertos actores del gobierno nacional -sobre todo en tiempo de campañas electorales,

durante los años 2009 y 2011-, y por una mala interpretación -premeditada o no- del lenguaje político y religioso de las partes.

Con respecto a la configuración relacional constituida por entonces entre la Santa Sede y la Iglesia argentina, cabe destacar que este último actor, gozó de acceso directo al Santo Padre cuando lo requirió -por ejemplo, la Comisión Ejecutiva de la CEA, y el Cardenal Bergoglio se reunieron con el Santo Padre los años 2008 y 2011, un conjunto de audiencias que se deben sumar a la visita ad limina apostolorum llevada a cabo por la CEA en los primeros meses del año 2009-, a fin de dialogar con su Santidad sobre la realidad pastoral y social, económica y política argentina -por ejemplo, con respecto a ciertas interferencias comunicacionales que los prelados argentinos denotaban en sus comunicaciones con la Curia Romana, por la intromisión de actores externos a la Comisión Ejecutiva de la CEA, a la hora de designarse nuevos Obispos argentinos. A finales del año 2011, con la salida de Monseñor Bergoglio del ámbito de la CEA, luego de dos periodos consecutivos de tres años al frente de esta, y con la salida del Nuncio Apostólico, A. Bernardini, de la Nunciatura Apostólica, se generaba un nuevo tablero de relaciones bilaterales entre la República Argentina y la Santa Sede, al igual que en el ámbito ad intra del Estado Nacional, entre el gobierno local y la iglesia argentina.

II.IV. *Cristina Fernández (2do mandato) y Benedicto XVI (2011-2013):*

Al inicio del segundo mandato de gobierno de la Presidente Fernández, las relaciones bilaterales acaecidas entre la República Argentina y la Santa Sede se desvelaron en completa continuidad con respecto al modo de vinculación acaecido entre las partes al momento de finalizar el período binomial anterior, a saber: a) una iglesia argentina debilitada, tras sumergirse en una fuerte discusión con el gobierno nacional por la sanción legislativa de la Ley de Matrimonio Igualitario; b) un gobierno reelecto con más del 50 % del voto popular; y c) en los ámbitos ad extra de la República Argentina y la Santa Sede, una microestructura de relación entre ambos actores fundada sobre el rol de la amistad.

De su lado, la CEA había resultado perjudicada en su posición de rol en el sistema doméstico local tras la sanción de la Ley de Matrimonio Igualitario, al permanecer -por cuestiones doctrinales relativas con la Ley Natural- inamovible en su postura negacionista con respecto a la materia debatida en el Congreso de la Nación Argentina, como así también, por el acaecimiento de un proceso de reconfiguración actoral ad intra de su propio subsistema, con un nuevo Presidente a cargo de la CEA. Cabe destacar, que la sanción legislativa de dicha ley nacional pareció desvelar a los Episcopos, al gobierno local y a la sociedad argentina en su conjunto, la posición de rol “real” de la iglesia católica en el tablero de relaciones ad intra de la República Argentina, a saber, una posición de rol que no parecía detentar la fuerza protectora y legitimante de las instituciones nacionales que esta se autorefería, y que ciertamente esta sí había gozado desde antaño hasta no hacía mucho tiempo atrás. La sanción de aquella ley ayudó también a desvelar a los prelados locales, el proceso social más profundo que sucedía en el ámbito ad intra del actor República Argentina, un proceso relativo con la modificación de la estructura sistémica del País, que al momento se distanciaba del conjunto de creencias compartidas entre los cristianos con respecto a las realidad social, política, económica y cultural local.

Se recuerda que frente aquel proceso de mutación de las creencias del sistema internacional, regional latinoamericano y local argentino, la Santa Sede, y por comunión con esta, la Iglesia regional y nacional, desde hacía años referían la necesidad de generar un nuevo proceso de evangelización en cada uno de los sistemas de los que participaba, a fin de producir un nuevo proceso social de cristianización del conjunto de creencias constitutiva de la estructura cultural de aquellos sistemas, cual remedio o antídoto ante al avance del relativismo y su consecuente generación de crisis de valores.

Con motivo del estallido del proceso social acaecido en el ámbito ad intra de la Santa Sede bautizado con el nombre Vatileaks, la Curia Romana pareció proceder a ensimismarse más que en comparación con su modo habitual de estar siendo en el mundo, a fin de proteger su posición de rol en el sistema internacional, y para contrarrestar los procesos sociales de altercasting de ciertos actores internacionales que intentaban desprestigiarla desde antaño, y otros que se sumaban a la cuestión, de forma oportunista. En otras palabras, el

gobierno de la iglesia universal sospechaba que el proceso ideomaterial que afrontaba por entonces, podía relegarla a una posición de rol internacional de menor peso e influencia en el sistema internacional, lo que de alguna forma, aunque no de forma directa, fue preparando el camino hacia la realización de un nuevo Cónclave, que eligiera a un Papa capaz de reposicionar a la Santa Sede a la altura de las circunstancias mundiales de la contemporaneidad.

En este periodo binomial de autoridades políticas de gobierno, la nueva configuración de autoridades de la CEA optó por un modo de relación con el gobierno y con la sociedad argentina en general, a saber, un modo vincular más propositivo que *rivaresco*. Con respecto a dicha cuestión, el autor de esta tesis indicó que la experiencia de la Ley de Matrimonio Igualitario pareciera haber enseñado a la iglesia argentina, que persistir en un clima de polarización ideológica constante contra otro actor prestigioso, ayudaba a desgastar su poder de influencia en la sociedad local, al igual que sus relaciones ad intra; mientras que la proposición de creencias, o la invitación a profesarlas, le permitía sentarse en las mesas de diálogo interactorales en diversas materias, aun cuando su posición ideológica no fuera la que al momento estuviese triunfando. Debe reconocerse que durante los últimos meses de este periodo, también existió cierto grado de recuperación de un tono más *rivaresco* de parte de la CEA, al empezar a cerrarse el caso Vatileaks, y al momento en que las instituciones de la República Argentina se vieron ideomaterialmente más comprometidas, con el tratamiento de proyectos de leyes relativos con las temáticas del aborto, la portación de drogas y estupefacientes, entre otros.

Un párrafo propio merece la abdicación histórica del Papa Benedicto XVI, que a entender del investigador de quien escribe, fue catalizada por el proceso social del Vatileaks; entiéndase bien, no como un proceso que le costó el Pontificado a J. Ratzinger; sino como un gesto de grandeza de su parte, basado en su autopercepción física y psicológica de poder afrontar con sus propias fuerzas un proceso de transformación de la Santa Sede, dando lugar a alguien que sí pudiera afrontarlo. En otras palabras, su abdicación a la sede de Pedro no debe ser entendida como una caída política, análoga a un escándalo nacional que le cuesta la carrera política a un Presidente estatal, sino según la dinámica relacional del cristianismo fundada en el amor a la iglesia. A saber, alguien que

realmente ama a alguien, sabe perfectamente que hay contextos que no puede sobrellevar, y causaría más daño permaneciendo en la posición de rol en la que está, que ofreciendo su lugar a otro que por diversas razones pudiera afrontar dicha situación de una mejor manera.

II.V. Cristina Fernández (2do mandato) y el Papa Francisco (2013-2015):

El periodo de autoridades políticas de gobierno que encontró al mando de la República Argentina, a Cristina Fernández (2do mandato), y de la Santa Sede, al Papa Francisco (2013-2015), se configuró bajo un dinamismo único en la historia de la diplomacia entre ambos actores internacionales. La elección del Cardenal Bergoglio como Obispo de Roma, por el contrario de lo que se podía esperar desde una dinámica de pensamiento político extra eclesial ligada al rol estructural de rivalidad constituido hasta entonces entre el entonces Arzobispo de Buenos Aires y la mandataria nacional, que muchos intentaron transpolar al tablero de primer nivel entre estos dos actores internacionales, profundizó su modo relacional actoral bajo el guión del rol estructural de la amistad, en un grado de participación y cooperación mutua a niveles nunca antes vistos.

Cabe destacar también que en el contexto local, el Santo Padre resultó víctima de un proceso social de polarización partidaria que atravesaba por entonces a toda la sociedad, a saber, un proceso ideomaterial que el gobierno nacional de C. Fernández pareció intentar aprovechar a su favor, buscando remarcar el supuesto pasado peronista del Santo Padre, o exponiéndolo en fotos de fuerte contenido político, como aconteció con el caso de las Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur en el año 2015, o en la campaña electoral de Martín Insaurralde en las elecciones de medio término en el año 2013.

En este nuevo contexto histórico eclesial, la configuración relacional acaecida entre la CEA y el gobierno nacional no encontró mayores contratiempos ni tensiones entre sí, a excepción de casos puntuales de no extrema gravedad, como por ejemplo, la difusión de la apresurada y no autorizada designación -de parte de la Nunciatura Apostólica- del Episcopado M. A. Poli como Arzobispo de Buenos Aires, o la mediatización del contenido de ciertos documentos de la CEA con referencia a la cuestión social de la pobreza, el narcotráfico, la

necesidad de preservación de las instituciones de la República Argentina, entre otros. Cabe destacar también, que dicho contexto histórico singular, produjo también un desaceleramiento del proceso ideomaterial de mutación de las instituciones locales, en contraste con lo acontecido durante los mandatos de los gobiernos kirchneristas en la era pre-Francisco.

De forma particular, se destaca la representación que poseían por entonces el gobierno nacional y la Santa Sede acerca del sistema latinoamericano. Este ha sido un tema recurrente de diálogo entre el Santo Padre y cuantiosos actores locales que lo visitaron en el Estado de la Ciudad del Vaticano. Con respecto a esta materia, no se debe olvidar que para la Curia Romana, Latinoamérica alberga alrededor del 40 % de sus fieles, y que para el gobierno nacional esta era el ámbito utópico de un pueblo con destino común, miembros de la gran patria bolivariana, sanmartiniana, o patria grande, sobre la base de un conjunto de creencias que gestaron y promovieron las luchas por la independencia de los Estados que la componen. En otras palabras, para la iglesia universal y local, dicha región se desvelaba fundamental para la preservación y expansión del proceso de evangelización regional y doméstico, contra el avance del relativismo, y sus consecuentes crisis culturales y morales; para el Estado Nacional, esta se desvelaba como un espacio de concreción de políticas populistas bajo la identidad de una Patria Grande o un gran bloque regional.

Desde la asunción del Papa Francisco al mando de la Sede Apostólica se notó una superposición habitual de tableros de nivel en el modo relacional entre la Curia Romana y la República Argentina, percibida esta, al menos, hasta la asunción de Eduardo Valdés como Embajador argentino ante la Santa Sede. Aquel proceso social de intertableros provocó un creciente desdibujamiento de las vías diplomáticas de diálogo entre las partes, como así también, entre la iglesia argentina y la Santa Sede, al superponerse diversas vías extra-oficiales de comunicación entre las partes, con aquellas otras específicas del ámbito diplomático, a cargo del entonces Embajador argentino ante la Santa Sede, J. P. Cafiero, como así también, y del Nuncio Apostólico, Monseñor E. P. Tscherrig. Con respecto a esta misma temática también cabe destacar, que si bien se reconoció que el Papa Francisco solicitó en varias oportunidades a diversos actores argentinos transmitir mensajes personales a agentes locales o

internacionales específicos, la mayoría de los casos relativos con los supuestos “amigos” del Papa, se desvelaron como intentos actorales individuales que buscaban aprovecharse de la nueva posición de rol de J. Bergoglio en el sistema internacional.

Con respecto a la relación particular acaecida por entonces entre el Santo Padre y la Presidente Fernández, tal y como narraron los testimonios de numerosos testigos y fuentes secundarias de información, fue tornándose poco a poco, en una relación de carácter cada vez más personalizada, y sobre todo, de marcado carácter pastoral de parte del Santo Padre para con la mandataria argentina. De todas formas, cabe referir también, que la designación semántica y la extensión de la frase “cuiden a Cristina”, muy común de parte del Papa Francisco a los que los visitaban en el Estado de la Ciudad del Vaticano, no sólo pareció indicar una solicitud de cuidado especial para con la salud de la Presidente de la Nación, sino también, la necesidad de que se preservara el marco democrático e institucional de la República Argentina en un tiempo de elevada polarización de la sociedad local.

III. ***Justificación de la tesis y consejos prácticos para futuros investigadores y analistas políticos en la materia estudiada:***

En este último apartado de la conclusión se propone analizar la cuestión de si esta investigación finalmente encontró una proporcional justificación, o solo favoreció algún proceso de saturación de la información ya existente acerca de la realidad estudiada. En otras palabras, se buscará responder a la pregunta: ¿qué aportó esta tesis al campo de las ciencias sociales, al cumplimentarse su objetivo general? Para en una segunda instancia, indicar ciertos consejos útiles para el empleo académico o político de sus conclusiones en la materia.

Con respecto a la primera cuestión planteada en el párrafo anterior, se refiere la creencia de haber realizado un aporte científico significativo, con respecto al denominado proceso social de concienciación de las comunidades epistémicas de la ciencias sociales iniciado en las décadas del 60´y 70´ del siglo XX, y relativo con la legitimación de la contemplación de los efectos constitutivos y causales del factor cultural de lo religioso al momento de explicar determinados

procesos relacionales, denotando por ejemplo esta investigación, cómo el factor cultural de lo religioso se constituyó en el eje de amistad entre la República Argentina y la Santa Sede a lo largo de aquellos años, como así también, en un factor social de rivalidad en el ámbito ad intra del sistema doméstico argentino, en algunos periodos de autoridades políticas de gobierno.

Cabe decir también, que la investigación de las unidades y subunidades de análisis de esta tesis pudieron tratarse de una forma adecuada desde la perspectiva integradora del ámbito discursivo, perijorético e intersubjetivo desde los cuales fueron comprendidas. Al igual aconteció con el análisis de los comportamientos y condiciones actorales de la Santa Sede, de la CEA y del gobierno nacional, a saber, contemplándose en constante y recíproca tensión o interacción, como resultantes de complejas tensiones ideomateriales inheridas mutuamente en circularidad hermenéutica. Se afirma también, que la postura teórica del constructivismo social y el enfoque de juego de doble nivel se desvelaron como un apropiado tipo de acercamiento holístico a las realidades bajo estudio, en coincidencia con el grado de complejidad siempre presente a la hora de explicar los comportamientos e intereses de un actor sistémico.

Según el pensar de quien escribe, esta investigación se encuentra justificada también por el aporte significativo y pormenorizado -de orden diacrónico y sincrónico- acerca de lo acontecido entre ambos actores internacionales, en contraste con aquella notoria ausencia general de bibliografía científica que describa la historia de las relaciones bilaterales acaecidas entre la República Argentina y la Santa Sede durante el siglo XXI; y más aun con respecto al estudio de estas, bajo una mirada constructivista y de juego de doble nivel. Se destaca que la extensión de la presente tesis de maestría se condice con la necesidad de evitar realizar una interpretación errónea o insuficiente de dichas realidades poco estudiadas científicamente. Para evitar hacerle decir a los comportamientos actorales lo que estos no decían, se debió analizar, caso por caso lo acontecido entre ambos actores, al primero como al segundo nivel de sus relaciones, interpretándose más de 1.500 fuentes secundarias de información y el contenido confidencial de las entrevistas realizadas.

Se comprende también como correcto, el corte temporal de esta investigación, iniciado el día 25 de mayo de 2003, y finalizado, el día 10 de diciembre de 2015, con la asunción del ex Presidente Kirchner a cargo del gobierno nacional hasta la asunción del Presidente Macri, respectivamente. Durante aquel periodo de años, se logró percibir una serie de constantes ideomateriales que favorecieron la interpretación de las relaciones bilaterales acaecidas entre ambos actores internacionales como un solo bloque político, a grandes rasgos: el acontecer de un proceso social increciendo de mutación de las instituciones de la República Argentina hasta la asunción del Cardenal Bergoglio como Obispo de Roma; la imposibilidad de resolver una vez acaecido el caso del Obispo Castrense, A. Baseotto; la reiteración constante de ciertas tensiones entre la CEA y el PEN con respecto a temas ligados a la cuestión social, política y económica de los más pobres -al menos al primer nivel de sus relaciones-; y la permanencia configuracional estructural del rol de la amistad entre la República Argentina y la Santa Sede, a lo largo de aquellos años.

Se reconoce que los discursos, los datos y los comentarios obtenidos de parte de las fuentes primarias y secundarias de información resultaron oportunos para el conocimiento en profundidad de los procesos ideomateriales acontecidos durante dichos periodos binomiales de autoridades políticas de gobierno, destacándose en cuantía, los recursos ofrecidos por el segundo tipo de fuentes por sobre las primeras, a causa de cierto proceso social de reserva guardado de parte de cuantiosos actores involucrados en aquellas relaciones diplomáticas, tanto al primero como al segundo nivel del tablero vincular entre las partes, destacándose de forma particular como complejo, el proceso de concertar entrevistas con actores involucrados en el ejercicio del gobierno de cada uno de estos actores a lo largo de aquellos años.

Con respecto a la segunda cuestión de este sub-apartado -consejos a quien busque en un futuro emplear las reflexiones alcanzadas por esta investigación desde una perspectiva académica o política-, se cree oportuno referir que el marco teórico del constructivismo social y el enfoque complementario de juego de doble nivel, se han desvelado como herramientas útiles para analizar el tipo de realidades ideomateriales bajo estudio, dada la oportunidad generada por estos, con respecto a la posibilidad de contemplar la interacción constitutiva y

causal de lo religioso en los ámbitos de la política, lo social, lo económico, en uno los diversos sistemas actorales bajo análisis.

Como últimas palabras, se expresa el deseo profundo del autor de esta investigación, a saber, que al contemplarse los puntos de tensión acaecidos entre los actores, República Argentina y Santa Sede durante los años 2003-2015, al igual, que entre los diversos gobiernos nacionales y la CEA, las relaciones bilaterales acaecidas entre ambos agentes internacionales, al igual, que las relaciones acontecidas entre cualquier gobierno nacional de turno y la iglesia argentina en el futuro, se logren configurar según el modo de vinculación estructural del rol de la amistad, a fin de favorecer la concreción de nuevos caminos de cooperación y participación entre las partes mencionadas, con destino el bien común de los argentinos, de los latinoamericanos y de la humanidad en general, considerándose, en primer lugar, a los que al decir del Papa Francisco, sobran o no caben, en los diversos sistemas sociales.

Bibliografía

20Minutos (18-03-2013). *El papa Francisco recibe a la presidenta de Argentina en su primera audiencia en el Vaticano*. Recuperado de <https://www.20minutos.es/noticia/1761749/0/papa-francisco/cristina-fernandez-kirchner/primer-audiencia/>

Abal Medina, P. (Julio-agosto, 2016). Los trabajadores y sus organizaciones durante los gobiernos kirchneristas. En *Nueva Sociedad*, 264, 72-86. Recuperado de: http://nuso.org/media/articulos/downloads/4_TC_Abal_Medina_264.pdf

Acharya, A., & Buzan, B. (eds.) (2010). *Non-Western International Relations Theory Perspectives on and beyond Asia*. New York: Routledge.

ACI Prensa (s/f). *Cardenal Jorge Mario Bergoglio*. Recuperado de <https://www.aciprensa.com/Cardenales/biografias/bergoglio>

ACI Prensa (07-04-2003). *Duhalde en el vaticano habló de la guerra... pero no de la vida*. Recuperado de: <https://www.aciprensa.com/noticias/duhalde-en-el-vaticano-hablo-de-la-guerra-pero-no-de-la-vida-161>.

ACI Prensa (31-08-2004). *Obispos reiteran a Kirchner voluntad de la Iglesia en Argentina para reconciliar el país*. Recuperado de <https://www.aciprensa.com/noticias/obispos-reiteran-a-kirchner-voluntad-de-la-iglesia-en-argentina-para-reconciliar-el-pais>

ACI Prensa (09-06-2007). *Mons. Sandri es nombrado Prefecto de la Congregación para las Iglesias Orientales y reafirma su absoluta fidelidad al Sucesor de Pedro*. Recuperado en <https://www.aciprensa.com/noticias/mons-sandri-es-nombrado-prefecto-de-la-congregacion-para-las-iglesias-orientales-y-reafirma-su-absoluta-fidelidad-al-sucesor-de-pedro>

ACI Prensa (12-03-2009). *Piden no desvirtuar visita "pastoral y religiosa" de obispos argentinos al Papa*. Recuperado de <https://www.aciprensa.com/noticias/piden-no-desvirtuar-visita-pastoral-y-religiosa-de-obispos-argentinos-al-papa>

ACI Prensa (17-11-2009). *Argentinos recuerdan al Papa Juan Pablo II con visita del Cardenal Dziwisz*. Recuperado de <https://www.aciprensa.com/noticias/argentinos-recuerdan-al-papa-juan-pablo-ii-con-visita-del-cardenal-dziwisz>

ACI Prensa (24-11-2009). *Macri debió apelar fallo de "matrimonio homosexual", señala Cardenal Bergoglio*. Recuperado de <https://www.aciprensa.com/noticias/macri-debio-apelar-fallo-de-matrimonio-homosexual-senala-cardenal-bergoglio>

ACI Prensa (03-03-2011). *Presidenta argentina reconoce derechos de niños por nacer*. Recuperado de <https://www.aciprensa.com/noticias/presidenta-argentina-reconoce-derechos-de-ninos-por-nacer>

ACI Prensa (08-03-2012). *Más de 50 obispos concelebraron Misa con nuevo Nuncio en Argentina*. Recuperado de <https://www.aciprensa.com/noticias/mas-de-50-obispos-concelebraron-misa-con-nuevo-nuncio-en-argentina>

ACI Prensa (22-12-2012). *El Papa indulta a Paolo Gabriele y su cómplice en caso Vatileaks*. Recuperado de <https://www.aciprensa.com/noticias/el-papa-indulta-a-paolo-gabriele-y-su-complice-en-caso-vatileaks-35173>

ACI Prensa (09-08-2013). *Arzobispo de Buenos Aires rechaza manipulación de imagen del Papa en Argentina*. Recuperado de <https://www.aciprensa.com/noticias/arzobispo-de-buenos-aires-rechaza-manipulacion-de-imagen-del-papa-en-campana-electoral-de-argentina-13317>

ACI Prensa (07-10-2013). *Obispos de Argentina se solidarizan con Presidenta Cristina Fernández ante operación*. Recuperado de <https://www.aciprensa.com/noticias/obispos-de-argentina-se-solidarizan-con-presidenta-cristina-fernandez-ante-operacion-34973>

Adler, E. (1997). Imagined (security) communities: Cognitive regions in international relations. In *Millennium*, Vol. 26, pp. 249-277. Retrieved from: <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/03058298970260021101?journalCode=mila>

Aguer, H. (25-05-2011). *Fe, moral, política*. Recuperado de <http://www.arzolap.org.ar/textos/Fe.%20moral.%20politica.html>

AICA (13-03-2004). *Mensaje del Papa a Chile y Argentina en el centenario del Cristo Redentor, leído ante los presidentes Néstor Kirchner y Ricardo Lagos*. Recuperado de: http://aica.org/aica/documentos_files/sumo_pontifice/Otros_documentos/doc_Otros_centenario_Cristo_redentor.htm

AICA (28-03-2007). *Quedó inaugurado el descanso del Peregrino*. Recuperado de http://www.aicaold.com.ar/index.php?module=displaystory&story_id=7112&edition_id=443&format=html&fech=2007-03-28

AICA (24-09-2007). *Última etapa de restauración de la basílica de Luján*. Recuperado en http://www.aicaold.com.ar/index.php?module=displaystory&story_id=9361&edition_id=578&format=html&fech=2007-09-24

AICA (09-11-2007). *Bertone transmitió el saludo del Papa para la Iglesia en la Argentina*. Recuperado de http://www.aicaold.com.ar/index.php?module=displaystory&story_id=10009&edition_id=612&format=html&fech=2007-11-09

AICA (27-11-2008). *Los obispos se reunieron con la Presidenta de la Nación*. Recuperado de http://www.aicaold.com.ar/index.php?module=displaystory&story_id=14770&edition_id=884&format=html&fech=2008-11-27

AICA (05-08-2009). *UCA: Un 11% de los niños argentinos padece hambre*. Recuperado de http://www.aicaold.com.ar/index.php?module=displaystory&story_id=17837&format=print

AICA (29-10-2010). *El Cardenal Sandri presidió una misa por Kirchner en Roma*. Recuperado de http://www.aicaold.com.ar/index.php?module=displaystory&story_id=24106&edition_id=1363&format=html&fech=2010-10-29

AICA (20-12-2010). *La Presidenta recibió al Nuncio Apostólico*. Recuperado de http://www.aicaold.com.ar/index.php?module=displaystory&story_id=24866&edition_id=1398&format=html&fech=2010-12-20

AICA (09-02-2011). *El Card. Sandri recibió a la comisión ejecutiva de la CEA*. Recuperado de http://www.aicaold.com.ar/index.php?module=displaystory&story_id=25284&edition_id=1420&format=html&fech=2011-02-09

AICA (05-12-2011). *El Nuncio se despidió de la Presidenta de la Nación*. Recuperado de http://www.aicaold.com.ar/index.php?module=displaystory&story_id=29633&edition_id=1631&format=html&fech=2011-12-05

AICA (11-11-2014). *Mons. Arancedo fue reelecto presidente de la Conferencia Episcopal Argentina (CEA)*. Recuperado de <http://www.aica.org/15062-mons-arancedo-fue-reelecto-presidente-de-la-conferencia-episcopal-argentina.html>

AICA (20-03-2015). *Mons. Arancedo: "Lleguemos a una elección como debería ser"*. Recuperado de <http://www.aica.org/16944-mons-arancedo-lleguemos-una-eleccion-como-deberia-ser.html>

AICA (23-06-2015). *Mons. Bochaty: el protocolo de aborto viola derechos humanos*. Recuperado de <http://www.aica.org/18375-mons-bochaty-el-protocolo-de-aborto-viola-derechos-humanos.html>

Algarñaz, J. (20-12-2014). Julián Domínguez se reunió con el papa Francisco. En *Clarín*. Recuperado de https://www.clarin.com/politica/Julian-Dominguez-reunio-papa-Francisco_0_HklnBD5vXe.html

Álvarez Fuentes, G. (2015). Hacia una perspectiva constructivista y crítica del análisis de política exterior. En *Estudios internacionales*, 180, pp. 47-65. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rei/v47n180/art03.pdf>

Ámbito.com (05-02-2004). *Corte: el gobierno defiende a Argibay pero "a reglamento"*. Recuperado de <https://www.ambito.com/corte-el-gobierno-defiende-argibay-pero-a-reglamento-n3260062>

Ámbito.com (23-02-2004). *Gobierno pidió al Vaticano renuncia de Baseotto*. Recuperado de <https://www.ambito.com/gobierno-pidio-vaticano-renuncia-baseotto-n3311828>

Ámbito.com (21-04-2005). *Quiénes son los amigos del Papa Benedicto XVI en el país*. Recuperado de <https://www.ambito.com/quienes-son-los-amigos-del-papa-benedicto-xvi-el-pais-n3319440>

Ámbito.com (19-07-2005). *Sobresayeron a Baseotto por dichos contra Ginés*. Recuperado de <https://www.ambito.com/sobresayeron-baseotto-dichos-contra-gines-n3331926>.

Ámbito.com (31-08-2006). *Bergoglio reafirmó posición ante el aborto y llamó a "optar por la vida"*. Recuperado de <https://www.ambito.com/bergoglio-reafirmo-posicion-el-aborto-y-llamo-optar-la-vida-n3393729>

Ámbito.com (17-05-2007). *Bergoglio denunció pobreza escandalosa*. Recuperado de <https://www.ambito.com/bergoglio-denuncio-pobreza-escandalosa-n3431756>

Ámbito.com (09-07-2009). *Cambio de hábito: Cristina amanece en Tucumán y va al Tedeum*. Recuperado de <https://www.ambito.com/cambio-habito-cristina-amanece-tucuman-y-va-al-tedeum-n3569945>

Ámbito.com (30-03-2010). *El Tedeum del 25 de mayo será en la Basílica de Luján*. Recuperado de <https://www.ambito.com/el-tedeum-del-25-mayo-sera-la-basilica-lujan-n3615059>.

Ámbito.com (02-05-2011). *Charlas de quincho*. Recuperado de <https://www.ambito.com/charlas-quincho-n3680435>

Ámbito.com (08-04-2012). *La Iglesia volvió a cuestionar la reforma del Código Civil*. Recuperado de <https://www.ambito.com/la-iglesia-volvio-cuestionar-la-reforma-del-codigo-civil-n3731898>

Ámbito.com (04-12-2012). *El Episcopado aclaró que las críticas fueron un mensaje a la sociedad y no contra el Gobierno*. Recuperado de <https://www.ambito.com/el-episcopado-aclaro-que-las-criticas-fueron-un-mensaje-la-sociedad-y-no-contra-el-gobierno-n3765862>

Ámbito.com (17-12-2012). *Luego de las críticas, Cristina recibió a la Iglesia*. Recuperado de <https://www.ambito.com/luego-las-criticas-cristina-recibio-la-iglesia-n3767835>

Ámbito.com (19-09-2013). *Sigue el desfile de políticos en el Vaticano: esta vez, Macri y Mariotto*. Recuperado de <https://www.ambito.com/sigue-el-desfile-politicos-el-vaticano-esta-vez-macri-y-mariotto-n3807673>

Ámbito.com (15-05-2014). *Iglesia insiste: "El documento sobre la violencia no fue contra el Gobierno"*. Recuperado de <https://www.ambito.com/iglesia-insiste-el-documento-la-violencia-no-fue-contra-el-gobierno-n3840952>

Ámbito.com (11-09-2014). "El Papa siente respeto y admiración por Cristina". Recuperado de <https://www.ambito.com/el-papa-siente-respeto-y-admiracion-cristina-n3858031>

Arancedo, J. M. (23-08-2012). *Mons. José María Arancedo expone en la Audiencia Pública*. Recuperado de https://www.episcopado.org/DOCUMENTOS/13//2012-Mons-Arancedo---audiencia-publica_77.docx

Arancedo, J. M. (05-11-2013). *Misa de Apertura 106º Asamblea Plenaria: Homilía de Mons. Arancedo*. Recuperado de <http://arquimercedes-lujan.com.ar/2013/11/05/misa-de-apertura-106o-asamblea-plenaria-homilia-de-mons-arancedo/>

Arancedo, J. M. (09-11-2015). *Mons. Arancedo presidió en Luján la misa de apertura de la asamblea plenaria*. En AICA. Recuperado de <http://www.aica.org/20628-mons-arancedo-presidio-en-lujan-la-misa-de-apertura-asamblea.html>

Arzobispado de Paraná (13-08-2015). *171º Reunión de la Comisión Permanente de la CEA*. Recuperado de <http://www.arzparan.org.ar/2015/08/13/171-reunion-de-la-comision-permanentede-la-c-e-a/>

Asamblea General, Naciones Unidas (22-12-2008). *Carta de fecha 18 de diciembre de 2008 dirigida al Presidente de la Asamblea General por los Representantes Permanentes de la Argentina, el Brasil, Croacia, Francia, el Gabón, el Japón, Noruega y los Países Bajos ante las Naciones Unidas*. Recuperado de https://www.oas.org/dil/esp/orientacion_sexual_Declaracion_UNU.pdf

Barbato, M. (2013). *Pilgrimage, Politics, and International relations: religious semantics for world politics*. New York: Palgrave macmillan.

Becciu, A. (15-03-2013). *Respuesta de la Santa Sede a la palabras de la Presidenta*. Recuperado de <https://essed.cancilleria.gob.ar/en/node/10105>

Beltramo Álvarez (07-06-2015). *Audiencia privada récord entre el Papa y la presidente argentina* En *LaStampa.it*. Recuperado de <https://www.lastampa.it/2015/06/07/vaticaninsider/audiencia-privada-record-entre-el-papa-y-la-presidente-argentina-IMLZ3ttKBSnhtpFZrKK4cP/pagina.html>

Benedicto XVI (17-10-2007). *Audiencia general*. Recuperado de http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/audiences/2007/documents/hf_ben-xvi_aud_20071017.html

Benedicto XVI (05-12-2008). *Discurso del Santo Padre Benedicto XVI al Señor Juan Pablo Cafiero, Embajador de Argentina ante la Santa Sede*. Recuperado de http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2008/december/documents/hf_ben-xvi_spe_20081205_ambassador-argentina.html

Benedicto XVI (02-04-2009). *Discurso del Santo Padre al Segundo Grupo de Obispos Argentinos en Visita "Ad Limina Apostolorum"*. Recuperado de https://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2009/april/documents/hf_ben-xvi_spe_20090402_ad-limina-argentina.html

Benedicto XVI (30-04-2009). *Discurso del Santo Padre Benedicto XVI al tercer grupo de obispos argentinos en visita "Ad Limina Apostolorum"*. Recuperado de https://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2009/april/documents/hf_ben-xvi_spe_20090430_ad-limina-argentina.html

Benedicto XVI (28-11-2009). *Discurso del Santo Padre Benedicto XVI a las delegaciones de Argentina y Chile en el XXV aniversario del Tratado de Paz y Amistad entre los dos países*. Recuperado de https://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2009/november/documents/hf_ben-xvi_spe_20091128_argentina-cile.html

Benedicto XVI (10-02-2013). *Declaratio*. Recuperado de http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2013/february/documents/hf_ben-xvi_spe_20130211_declaratio.html

Benjamin, R.; Duvall, R. (1985). The capitalist state in context. In Benjamin (ed.), *The Democratic State*, pp. 19-57. Lawrence: University of Kansas Press.

Bergoglio, J. M. (25-03-2003). Homilía del Sr. Arzobispo en el Te Deum del 25/3/2003. Recuperado de <http://www.arzbaire.org.ar/inicio/homiliasbergoglio.html>.

Bergoglio, J. M. (25-05-2004). *Homilía del Sr. Arzobispo en el Te Deum del 25 de Mayo 2004*. Recuperado de <http://www.arzbaire.org.ar/inicio/homiliasbergoglio.html>

Bergoglio, J. M. (01-10-2005). *31º Peregrinación Juvenil a Luján: Carta por la Niñez*. Recuperado de <http://www.arzbaire.org.ar/inicio/homiliasbergoglio.html>

Bergoglio, J. M. (06-03-2006). Iglesia y democracia [Palabras del cardenal Jorge Mario Bergoglio, arzobispo de Buenos Aires y presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, en la presentación del libro Iglesia y democracia en la Argentina]. En AICA. Recuperado de <http://www.aicaold.com.ar/index2.php?pag=bergoglio060306>

Bergoglio, J. M. (25-05-2005). *Homilía del Sr. Arzobispo en el Tedeum del 25 de mayo*. Recuperado de <http://www.arzbaire.org.ar/inicio/homiliasbergoglio.html>

Bergoglio, J. M. (25-05-2007). Homilía del cardenal Jorge Mario Bergoglio, arzobispo de Buenos Aires, en la Solemnidad de Corpus Christi. En AICA. Recuperado de http://aica.org/aica/documentos_files/Obispos_Argentinos/Bergoglio/2007/2007_06_09_corpus.html

Bergoglio, J. M. (14-03-2009). *Mensaje de s.e.r. card. Jorge Mario Bergoglio, Presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, a su santidad el Papa Benedicto XVI, con motivo de la visita ad límina del primer grupo de obispos argentinos*. Recuperado de <http://www.arzbaire.org.ar/inicio/homilias/homilias2009.htm#Visita%20ad%20limina>

Bergoglio, J. M. (07-08-2009). *Homilía del Sr. Arzobispo en la Fiesta de San Cayetano*. Recuperado de <http://www.arzbaire.org.ar/inicio/homiliasbergoglio.html>

Bergoglio, J. M. (19-04-2010). *Palabras del Cardenal Jorge Mario Bergoglio S.J. en la Misa de inicio de la Asamblea Plenaria del Episcopado*. Recuperado de <http://www.arzbaire.org.ar/inicio/homiliasbergoglio.html>

Bergoglio, J. M. (22-06-2010). A las monjas carmelitas de Buenos Aires. En *TN.com.ar* [08-07-2010]. Recuperado de https://tn.com.ar/politica/la-carta-completa-de-bergoglio_038363

Bergoglio, J. M. (27-10-2010). *Desgrabación de la Homilía del Sr. Arzobispo de Buenos Aires Cardenal Jorge Mario Bergoglio S.J., con motivo de la Misa de sufragio del Dr. Néstor Kirchner*. Recuperado de <http://www.arzbaire.org.ar/inicio/homiliasbergoglio.html>

Bergoglio, J. M. (25-03-2011). *Desgrabación de la Homilía del Sr. Arzobispo de Buenos Aires Cardenal Jorge Mario Bergoglio S.J., con motivo de la Misa por la Vida*. Recuperado de <http://www.arzbaire.org.ar/inicio/homiliasbergoglio.html>.

Bergoglio, J. M. (02-10-2011). *Desgrabación de la Homilía del Sr. Arzobispo de Buenos Aires cardenal Jorge Mario Bergoglio S.J. con motivo de la 37ª Peregrinación Juvenil a Pie a Luján*. Recuperado de <http://www.arzbaire.org.ar/inicio/homiliasbergoglio.html>

Bergoglio, J. M. (25-06-2013). *A la Excelentísima Señora Presidenta de la Nación Argentina. Dra. Cristina Fernández de Kirchner* [archivo de imagen]. Recuperado de <https://twitter.com/CFKArgentina/status/357227157300326400/photo/1>

Bernardini, A. (21-08-2003). La comunión-unidad es fundamental en la Iglesia. Recuperado de http://aica.org/aica/documentos_files/Nunciatura_Apostolica/2003_08_21_Comunion-unidad.htm.

Berman, E. (2009). *Radical, Religious, and Violent: The New Economics of Terrorism*. Cambridge, Massachusetts: The MIT Press Cambridge.

Bertone, T. (09-11-2007). Discurso que dirigió el cardenal Tarcisio Bertone, secretario de Estado, en el encuentro que mantuvo en Buenos Aires con los obispos de Argentina el 9 de noviembre de 2007. En *Zenit*. Recuperado de <https://es.zenit.org/articulos/los-desafios-de-los-obispos-argentinos-segun-el-cardenal-bertone/>

Bertone, T. (09-11-2007b). *Homilía del Cardenal Tarcisio Bertone durante la concelebración eucarística con los obispos argentinos*. Recuperado de http://www.vatican.va/roman_curia/secretariat_state/card-bertone/2007/documents/rc_seg-st_20071109_concel-vescovi_sp.html

Bertone, T. (10-11-2007). *Palabras del Cardenal Tarcisio Bertone al Señor Daniel Osvaldo Scioli, Vicepresidente de la República Argentina*. Recuperado de http://www.vatican.va/roman_curia/secretariat_state/card-bertone/2007/documents/rc_seg-st_20071110_vice-argentino_sp.html

Bertone, T. (28-11-2009). *Intervención del Card. Tarcisio Bertone, Secretario de Estado de su Santidad*. Recuperado de http://www.vatican.va/roman_curia/secretariat_state/card-bertone/2009/documents/rc_seg-st_20091128_argentina-cile_sp.html

Buzan, B. (1991). *People, States, and Fear*, Boulder. Lynne Rienner.

C5N (18-03-2013). *La intimidación del encuentro entre Cristina Kirchner y Francisco* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=-rYbIGvL9YE&app=desktop>

Calduch Cervera, R. (1991). *Relaciones Internacionales*. Madrid: Ciencias Sociales.

Callero, P. (1985). Role-Identity Saliency. In *Social Psychology Quarterly*, Vol. 48, 3, pp. 203-215.

Capriata, L. (02-07-2008). Cobos coincidió con Bergoglio en que se promueva el diálogo. En *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/cobos-coincidio-con-bergoglio-en-que-se-promueva-el-dialogo-nid1026598>

Carbajal, M. (24-02-2005). A Monseñor se le viene la noche. En *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-47730-2005-02-24.html>

Carbajal, M. (26-02-2005). "Es un mentiroso escudado en la Iglesia", dijo el ministro de Salud. En *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-47792-2005-02-26.html>

Cargnello, M. A. (25-05-2008). Homilía de monseñor Mario Antonio Cargnello, arzobispo de Salta, en el Tedeum del 25 de mayo de 2008. En *AICA*. Recuperado de <http://www.aicaold.com.ar/index2.php?pag=cargnello080525>

CEA (31-05-2003). *Navega Mar Adentro*. Recuperado de <https://www.arquidiocesisbb.com.ar/download/cea/CEA%20-%20Navega%20Mar%20Adentro.pdf>

CEA (15-11-2003). *Familia, Comunión de amor, Tarea de todos*. Recuperado de http://www.aica.org/aica/documentos_files/CEA/Asambleas%20Plenarias/86a_Asamblea_Plenaria/2003_1_1_15_Documento_final.htm

CEA (15-05-2004). *Necesitamos ser Nación*. Recuperado de <http://www.cea.org.ar/07-prensa/sernacion.htm>

CEA (11-11-2004). *Para profundizar la pastoral social*. Recuperado de <http://www.cea.org.ar/07-prensa/paraprofundizar.htm>

CEA (09-11-2005). Declaración Episcopal sobre el proyecto de educación sexual. En *AICA*. Recuperado de http://www.aica.org/aica/documentos_files/CEA/Asambleas%20Plenarias/90a_Asamblea_Plenaria/doc_CEA_90_Asamblea_Plenaria.htm

CEA (11-11-2005). La doctrina social de la Iglesia: una luz para reconstruir la Nación. En *AICA*. Recuperado de http://www.aica.org/aica/documentos_files/CEA/Asambleas_Plenarias/90a_Asamblea_Plenaria/2005_11_11_DocFinal.htm

CEA (23-08-2006). Una cuestión de vida o muerte. En *AICA*. Recuperado de <http://www.aicaold.com.ar//index2.php?pag=ceacomisionpermanente060823>

CEA (28-04-2007). El compromiso ciudadano y las próximas elecciones. En *AICA*. Recuperado de http://www.aicaold.com.ar/index.php?module=displaystory&story_id=7489&edition_id=463&format=html&ech=2007-04-28

CEA (05-06-2008). La Nación requiere gestos de grandeza. En *AICA*. Recuperado de <http://www.aicaold.com.ar//index2.php?pag=ceacomisionpermanente080605>

CEA (14-11-2008). Hacia un Bicentenario en justicia y solidaridad (2010-2016). En *AICA*. Recuperado de <http://www.aica.org/documentos-s-Q29uZmVyZW5jaWEgRXBpc2NvcGFsIEFyZ2VudGluYQ==4525>

CEA (25-03-2009). Fortalecer la amistad social. En *AICA*. Recuperado de <http://www.aicaold.com.ar//index2.php?pag=ceacomisionpermanente090325>

CEA (10-03-2010). *La Patria es un don, la Nación una tarea*. Recuperado de https://www.episcopado.org/DOCUMENTOS/13//2010-Patria_-es_don_67.doc

CEA (20-04-2010). Sobre el bien inalterable del Matrimonio y la Familia. Recuperado de https://www.episcopado.org/DOCUMENTOS/13//2010-MatrimonioyFamilia_66.doc

CEA (18-08-2011). *No una vida, sino dos*. Recuperado de https://www.episcopado.org/DOCUMENTOS/13//2011-una_vida_no_dos_si_98.docx

CEA (24-04-2012). *Reflexiones y aportes sobre algunos temas vinculados a la reforma del Código Civil*. Recuperado de <http://www.aica.org/documentos-s-Q29uZmVyZW5jaWEgRXBpc2NvcGFsIEFyZ2VudGluYQ==861>

CEA (17-05-2012). *Declaración episcopal: "Muerte digna" e "Identidad de género"*. Recuperado de <http://www.aica.org/1638-declaracion-episcopal-muerte-digna-identidad-de-genero.html>

CEA (22-08-2012). *El Código Civil y nuestro estilo de vida*. Recuperado de https://www.episcopado.org/DOCUMENTOS/13//2012-EI-Codigo-Civil-y-nuestro-estilo-de-vida_76.docx

CEA (29-11-2012). *Reflexión de los obispos al acercarnos a la Navidad: creemos en Jesucristo Señor de la historia*. Recuperado de https://www.episcopado.org/DOCUMENTOS/13//2012---104-AP-Navidad_99.doc

CEA (11-02-2013). *Comunicado de la Comisión Ejecutiva: renuncia de Benedicto XVI*. Recuperado de https://www.episcopado.org/DOCUMENTOS/13//2013---Renuncia-Papa---Comunicado-Ejecutiva_114.docx

CEA (16-04-2013). *Justicia, Democracia y Constitución Nacional*. Recuperado de <https://www.arquidiocesisbb.com.ar/download/cea/CEA%20-%20Justicia%20Democracia%20Constitucion%20Nacional.pdf>

CEA (12-05-2013). El embrión es uno de nosotros: reflexiones ante la sanción de la "Ley de acceso integral a la reproducción medicamente asistida". Recuperado de <http://www.arquidiocesisbb.com.ar/download/cea/CEA%20-%20EI%20embri%C3%B3n%20es%20uno%20de%20nosotros.pdf>

CEA (07-11-2013). *El drama de la droga y el narcotráfico*. Recuperado de <http://www.arquidiocesisbb.com.ar/nuevo-documento-de-la-cea-sobre-la-droga-y-el-narcotrafico/>

CEA (10-12-2013). *Declaración ante la situación creada por el conflicto policial*. Recuperado de <http://arquimercedes-lujan.com.ar/2013/12/10/cea-declaracion-ante-la-situacion-creada-por-el-conflicto-policial/>

CEA (08-05-2014). *Felices los que trabajan por la paz*. Recuperado de http://www.episcopado.org/DOCUMENTOS/13/2014--107--AP---Felices-los-que-trabajan-por-la-paz_91.docx

CEA (18-03-2015). *Las elecciones, exigencias de compromiso ciudadano*. Recuperado de <https://www.pastoralsocialbue.org.ar/wp-content/uploads/2015/03/150318-Texto-final-elecciones-2015.pdf>

(CEA, 01-10-2015). Elecciones, servicio al bien común. En *Obisquil.org.ar*. Recuperado de <http://www.obisquil.org.ar/index.php/10-noticias-de-la-diocesis/307-declaracion-de-la-cea-elecciones-servicio-al-bien-comun>

CEA (01-12-2015). No al narcotráfico, sí a la vida plena. En *arquimendoza.org.ar*. Recuperado de <https://www.arquimendoza.org.ar/mailling/NO%20AL%20NARCOTRAFICO%20SI%20A%20LA%20VIDA%20PLENA-CEA.pdf>

Cederman, L. & Daase, E. (2003). Endogenizing Corporate Identities: The Next Step in Constructivist IR Theory. In *European Journal of International Relations*, Vol. 9, pp. 5-35.

Checkel, J. (2004). Social Constructivism in Global and European Politics. In *Advanced Research on the Europeanization of the Nation-States*, Vol. 15, pp. 1-26.

Chiereghin, F. (2016). 'I that is We and We that is I': The Phenomenological Significance and the Logical Foundation of Intersubjectivity in Hegel. In I. Testa, & L. Ruggiu, (Eds.), *"I that is We, We that is I." Perspectives on Contemporary Hegel:: Social Ontology, Recognition, Naturalism, and the Critique of Kantian Constructivism* (pp. 271-285). Boston: Leiden.

Cisneros, A., y Escudé, C. (1998-2003). Definiciones provisionales. En *Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina*. 15 vol. 1era. Buenos Aires: Nuevo Hacer, grupo editor latinoamericano. Recuperado de: <http://www.argentina-rree.com/1/1-006.htm>.

Clarín (07-04-2003). Duhalde fue recibido por Juan Pablo II. Recuperado de: https://www.clarin.com/ultimo-momento/duhalde-recibido-juan-pablo-ii_0_r1eHr1zeCYg.html

Clarín (27-11-2004). *Kirchner salió a cortar la polémica por la despenalización del aborto*. Recuperado de https://www.clarin.com/ediciones-antiores/kirchner-salio-cortar-polemica-despenalizacion-aborto_0_rJeyjRtx.html

Clarín (06-04-2005). *El Gobierno dice que no es un "acto de desaprensión" que Kirchner no vaya al Vaticano*. Recuperado de: https://www.clarin.com/ediciones-antiores/gobierno-dice-acto-desaprension-kirchner-vaya-vaticano_0_SkKf2OKkCFe.html

Clarín (24-04-2005). *El conflicto por el caso Baseotto "está terminado", dijo Kirchner*. Recuperado de https://www.clarin.com/ediciones-antiores/conflicto-caso-baseotto-terminado-dijo-kirchner_0_BJhqlrF1Rtx.html

Clarín (08-07-2005). *Caso Baseotto: Bielsa es optimista*. Recuperado de https://www.clarin.com/ediciones-antteriores/caso-baseotto-bielsa-optimista_0_SkLDuyCtx.html

Clarín (17-05-2007). *Bergoglio denunció que hay una "inequidad escandalosa" en el país*. Recuperado de https://www.clarin.com/ediciones-antteriores/bergoglio-denuncio-inequidad-escandalosa-pais_0_HJBZ_JZyCtg.html

Clarín (18-05-2007). *El Gobierno le respondió duro a Bergoglio*. Recuperado de https://www.clarin.com/ediciones-antteriores/gobierno-respndio-duro-bergoglio_0_rymMSk-yRFx.html

Clarín (29-01-2008). *El Vaticano frena la designación de Iribarne como embajador*. Recuperado de https://www.clarin.com/ediciones-antteriores/vaticano-frena-designacion-iribarne-embajador_0_rkWZT40R6tg.html

Clarín (09-02-2011). *Bergoglio lleva al Vaticano la interna de la Iglesia argentina*. Recuperado de https://www.clarin.com/politica/Bergoglio-Vaticano-interna-Iglesia-argentina_0_ByMu8s8pv7x.html

Clarín (26-04-2011). *Pampuro viaja al Vaticano por pedido de Cristina*. Recuperado de http://www.clarin.com/politica/Pampuro-viaja-Vaticano-pedidoCristina_0_469753073.html

Clarín (13-03-2012). *"No existe motivo que justifique la eliminación de una vida inocente"*. Recuperado de https://www.clarin.com/sociedad/existe-motivo-justifique-eliminacion-inocente_0_BKUGDL2wml.html

Clarín (14-03-2012). *Fallo histórico: el aborto es legal en todas las violaciones*. Recuperado de https://www.clarin.com/sociedad/fallo-historico-aborto-legal-violaciones_0_Hy4UY8l2vmx.html

Clarín (07-03-2013). *Una disputa entre bloques agita la interna en el Vaticano*. Recuperado de https://www.clarin.com/mundo/disputa-bloques-agita-interna-Vaticano_0_S1nNPqjwXx.html

Clarín (13-03-2013). *El nuevo Papa es el argentino Jorge Bergoglio*. Recuperado de https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:8wUhfEeJpksJ:https://www.clarin.com/mundo/iglesia-catolica-nuevo-papa_0_SkSfo7

Clarín (17-03-2013). *Francisco dijo que los aposentos vaticanos son muy grandes para él*. Recuperado de https://www.clarin.com/mundo/Francisco-dijo-aposentos-Vaticano-grandes_0_HyGgZGcoPQg.html

Clarín (27-03-2013). *El nuevo hogar del Papa, más austero y seguro contra un atentado*. Recuperado de https://www.clarin.com/mundo/suite-austera-nuevo-pontifice-vaticano_0_ryKV02FivXe.html

Clarín (01-08-2013). *Con un afiche, el kirchnerismo metió al Papa en la campaña*. Recuperado de https://www.clarin.com/politica/afiche-kirchnerismo-metio-Papa-campana_0_BJoV8jSswmx.html

Clarín (21-09-2013). *Francisco avanza en la Reforma de la curia romana*. Recuperado de https://www.clarin.com/mundo/francisco-realiza-primeros-cambios-romana_0_ry1l-INiPQl.html

Clarín (27-11-2013). *El Papa recibió a la CGT "oficialista" y pidió trabajar por la unidad*. Recuperado de https://www.clarin.com/politica/papa-recibio-cgt-oficialista-trabajar_0_rJct9pZovQe.html

Clarín (29-11-2013). *Un sacerdote que llega más impregnado de kirchnerismo que de representación eclesial*. Recuperado de https://www.clarin.com/politica/sacerdote-impregnado-kirchnerismo-representacion-eclesiastica_0_Sy-Q3boDQg.html

Clarín (18-03-2014). *El papa Francisco se mostró preocupado por la exclusión*. Recuperado de https://www.clarin.com/politica/papa-Francisco-mostro-preocupado-exclusion_0_HJAUjT09DQe.html

Clarín (14-04-2015). *El Papa le agradeció a Leuco su carta criticando su decisión de recibir a Cristina Kirchner*. Recuperado de https://www.clarin.com/politica/papa-leuco-carta-cristina_0_rJ1qzasKwQe.html

Clarín (03-12-2015). *Moreno reapareció en un acto en el Vaticano y consiguió su foto con el Papa*. Recuperado de https://www.clarin.com/politica/moreno-reaparecio-embajada-argentina-vaticano_0_SyBSF1KDmx.html

Comisión Ejecutiva, CEA (05-11-2009). Sobre los proyectos de Ley de Matrimonio Homosexual. En AICA. Recuperado de <http://www.aicaold.com.ar/index2.php?pag=ceaComisionEjecutiva091105>

Continental (17-05-2005). *Alberto Fernández le recomendó al cardenal Bergoglio estudiar un "poquitito" antes de hablar sobre la realidad social*. Recuperado de <http://www.continental.com.ar/noticias/actualidad/alberto-fernandez-le-recomendo-al-cardenal-bergoglio-estudiar-un-poquitito-antes-de-hablar-so...>

Continental (28-07-2013). *El regalo del papa Francisco para el nieto de Cristina Fernández*. Recuperado de <http://www.continental.com.ar/noticias/actualidad/el-regalo-del-papa-francisco-para-el-nieto-de-cristina-fernandez/20130728/nota/1940658.aspx>

Crivelli, S. (17-03-2013). Dilema "K": cómo convivir con un papa peronista y opositor. En *La Prensa*. Recuperado de <http://www.laprensa.com.ar/404068-Dilema-K-como-convivir-con-un-papa-peronista-y-opositor.note.aspx>

Czarniawska, B. (2004). *Narratives in social science research*. Thousand Oaks: SAGE.

De Ambrosio, M. (20-09-2015). Cristina asistió junto a Raúl Castro a la histórica misa celebrada por el Papa en La Habana. En *Telam*. Recuperado de <http://www.telam.com.ar/notas/201509/120553-cuba-visita-papa-francisco-cristina-fernandez-de-kirchner-misa-la-habana.html>

De Piero, S. & Gradín, A. (2015). La sociedad civil "desorganizada": Protestas y oposición en la sociedad civil a los gobiernos kirchneristas. En *Estado y Políticas Públicas*, 3(5), 19-39. Recuperado de: <http://flacso.org.ar/wp-content/uploads/2013/08/La-sociedad-civil-desorganizada-De-Piero-Gradin.pdf>

De Vedia, M. (07-08-2009). Para el Papa, la pobreza en la Argentina es un "escándalo". En *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/para-el-papa-la-pobreza-en-la-argentina-es-un-escandalo-nid1159565>

De Vedia, M. (09-02-2010). *Debate por la visita del enviado de Bergoglio*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/debate-por-la-visita-del-enviado-de-bergoglio-nid1231189>

De Vedia, M. (11-04-2010). Se consolida en la Iglesia el liderazgo de Bergoglio. En *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/se-consolida-en-la-iglesia-el-liderazgo-de-bergoglio-nid1253007>

De Vedia, M. (16-07-2010). La carta de Bergoglio, un error estratégico. En *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/la-carta-de-bergoglio-un-error-estrategico-nid1285258>

De Vedia, M. (11-11-2011). Gestos y señales para mostrar voluntad de diálogo. En *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/gestos-y-senales-para-mostrar-voluntad-de-dialogo-nid1422255>

De Vedia, M. (26-05-2011). Reclamó la Iglesia desterrar ambiciones desmedidas. En *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/los-tedeums-nid1376308>

De Vedia, M. (28-11-2011). Preocupación por proyectos legislativos. En *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/1426986-preocupacion-por-proyectos-legislativos>

De Vedia, M. (20-03-2013). "Rece por la Argentina", le pidió Cristina. En *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/rece-por-la-argentina-le-pidio-cristina-nid1565116>

De Vedia, M (20-04-2013). Hoy asume Poli, el sucesor de Bergoglio. En *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/hoy-asume-poli-el-sucesor-de-bergoglio-nid1574683>

De Vedia, M. (17-03-2015). Sánchez Sorondo: "En el Gobierno ahora son todos amigos del Papa". En *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/sanchez-sorondo-en-el-gobierno-ahora-son-todos-amigos-del-papa-nid1776771>

Deudney, D. (1993). Dividing realism: Structural realism versus security materialism on nuclear security and proliferation. In *Security Studies*, Vol. 1, pp. 7-37.

Derrida, J. (2005), *The Politics of Friendship*, London and New York: Verso.

Derf (08-04-2005). *Scioli transmitió las condolencias de Kirchner*. Recuperado de <https://www.derf.com.ar/scioli-transmitio-las-condolencias-kirchner7-abril-2005-telam-n26449>

Diarioepoca.com (25-04-2005). "El Vaticano interpreta las normas de una forma diversa" dijo Bielsa. Recuperado de <http://diarioepoca.com/73977/and8220El-Vaticano-interpreta-las-normas-de-una-manera-diferenteand8221-dijo-Bielsa/>

Diarioepoca.com (26-04-2005). *El Cardenal Bergoglio reafirmó potestad de El Vaticano en la designación obispos*. Recuperado de <http://diarioepoca.com/74068/El-Cardenal-Bergoglio-reafirmandoacute-potestad-de-El-Vaticano-en-la-designaciandoacuten-obispos/>

Diarioepoca.com (07-07-2005). Bielsa *expresó confianza en resolver diferencias con Vaticano*. Recuperado de <http://diarioepoca.com/79857/Bielsa-expresandoacute-confianza-en-resolver-diferencias-con-Vaticano/>

Diarioépoca.com (08-09-2009). *Boudou explicó que gracias al resultado del canje de deuda, "el presupuesto público va a estar más aliviado"*. Recuperado de <http://diarioepoca.com/209307/Boudou-explico-que-gracias-al-resultado-del-canje-de-deuda-andquotel-presupuesto-publico-va-a-estar-mas-aliviadoandquot-lessbr-greater/>

Diario Jornada (28-04-2014). *El Papa y Cristina tienen diálogo permanente en todos los niveles*. Recuperado de https://www.diariojornada.com.ar/95639/Politica/El_Papa_y_Cristina_tienen_dialogo_permanente_en_todos_los_niveles

Diario Popular (17-03-2013). *Cristina y Bergoglio: la Presidenta le regaló un equipo de mate*. Recuperado de <https://www.diariopopular.com.ar/papa-francisco/cristina-y-bergoglio-la-presidenta-le-regalo-un-equipo-mate-n150042>

DiarioVeloz.com (15-03-2013). *Papa Francisco: el Vaticano denunció "campaña difamatoria" contra Bergoglio*. Recuperado de <http://www.diarioveloz.com/notas/89252-papa-francisco-el-vaticano-denuncio-campana-difamatoria-contra-bergoglio>

Diario Victoria (28-09-2014). *El papa Francisco le pidió a Cristina Kirchner que elija sucesor cuanto antes*. Recuperado de <http://diariovictoria.com.ar/el-papa-francisco-le-pidio-cristina-kirchner-que-elija-sucesor-cuanto-antes/>

Díez, I. (06-10-2012). Cronología del caso Vatileaks. En RTVE. Recuperado de <http://www.rtve.es/noticias/20121006/cronologia-del-caso-vatileaks/565345.shtml>

Dinatale, M. (12-03-2005). Castigaría el Gobierno al obispo Baseotto. En *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/cultura/castigaria-el-gobierno-al-obispo-baseotto-nid686911>

Donboscoitalia.it (17-11-2007). *En Argentina, el evangelio y las culturas se reunieron*. Recuperado de <http://donboscoitalia.it/in-argentina-vangelo-e-culture-si-sono-incontrati/>

Drew, M. (13-11-2014). *Archbishop Paul Gallagher: the gregarious diplomat*. Retrieved from <https://catholicherald.co.uk/commentandblogs/2014/11/13/archbishop-paul-gallagher-the-gregarious-diplomat/>

El Argentino (11-11-2011). *Cristina ratificó su posición en contra del aborto*. Recuperado de <https://www.diarioelargentino.com.ar/noticias/99408/cristina-ratifico-su-posicion-en-contra-del-aborto>

El Ciudadano (18-12-2012). *Cristina recibió al Episcopado*. Recuperado de <https://www.elciudadanoweb.com/cristina-recibio-al-episcopado/>

El Comercio (08-03-2015). *Cuatro mafias en Argentina preocupan al papa Francisco*. Recuperado de <https://www.elcomercio.com/actualidad/mafias-argentina-preocupacion-papafrancisco-narcotrafico.html>

El Cronista (14-07-2009). *Pobreza e indigencia cada vez más diferencias con los datos privados*. Recuperado de <https://www.cronista.com/economia/Pobreza-e-indigencia-cada-vez-mas-diferencias-con-los-datos-privados-20090714-0150.html>

El Cronista (30-12-2012). *Aníbal F. criticó a la Iglesia y relacionó sus planteos al Gobierno con el #7D*. Recuperado de <https://www.cronista.com/economiapolitica/Anibal-F.-critico-a-la-Iglesia-y-relaciono-sus-planteos-al-Gobierno-con-el-7D-20121130-0090.html>

El Día (25-05-2010). *El Papa envió un mensaje de "concordia, paz y prosperidad"*. Recuperado de <https://www.eldia.com/nota/2010-5-25-benedicto-xvi-envio-mensaje-de-concordia-paz-y-prosperidad>

El Día (23-02-2013). *El Cónclave papal, teñido de escándalo*. Recuperado de <https://www.eldia.com/nota/2013-2-23-el-conclave-papal-tenido-de-escandalo>

El Intransigente (19-09-2008). *Juan Pablo Cafiero sería el embajador en el Vaticano*. Recuperado de <https://www.elintransigente.com/argentina/2008/9/19/nacionales-3244.html>

El Litoral (27-11-2008). *Luego de meses de tensión, la presidenta se reunió con la cúpula de la Iglesia*. Recuperado de https://www.ellitoral.com/index.php/id_um/35723-

El Litoral (09-11-2011). *Arancedo preside la Iglesia argentina*. Recuperado de <https://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2011/11/09/informaciongeneral/INFO-01.html>

El Litoral (17-02-2014). *El Papa tramitó pasaporte y DNI argentino*. Recuperado de <https://www.ellitoral.com.ar/corrientes/2014-2-17-8-41-0-el-papa-tramito-pasaporte-y-dni-argentino>

El Mostrador (30-11-2009). *Declaran nulo fallo que dio luz verde a primera boda gay de Latinoamérica*. Recuperado de <https://www.elmostrador.cl/noticias/mundo/2009/11/30/declaran-nulo-fallo-que-dio-luz-verde-a-primera-boda-gay-de-latinoamerica/>

El País (08-01-2006). *El nuevo obispo de Río Gallegos, ¿clave en la relación de la Iglesia con "K"?*. Recuperado de <https://www.lanueva.com/nota/2006-1-8-9-0-0-el-nuevo-obispo-de-rio-gallegos-clave-en-la-relacion-de-la-iglesia-con-k>

El País (06-04-2006). *Otro gesto entre iglesia y gobierno*. Recuperado de <https://www.lanueva.com/nota/2006-4-6-9-0-0-otro-gesto-entre-iglesia-y-gobierno>

El País (24-04-2007). *Se tensa la relación entre el Gobierno y la Iglesia*. Recuperado de <https://www.eldia.com/nota/2007-4-24-se-tensa-la-relacion-entre-el-gobierno-y-la-iglesia>

El País (31-01-2008). *Silencio del Vaticano sobre nuevo embajador argentino*. Recuperado de <https://www.eldia.com/nota/2008-1-31-silencio-del-vaticano-sobre-nuevo-embajador-argentino>

El País (28-11-2015). *¿Por qué el Papa no saludó a Mauricio Macri luego de su victoria?*. Recuperado de <https://www.elpais.com.uy/mundo/papa-saludo-mauricio-macri-luego-victoria.html>

Eldíaonline.com (08-08-2014). *Cristina y Francisco almorzarán el 20 de septiembre en el Vaticano*. Recuperado de <https://www.eldiaonline.com/cristina-y-francisco-almorzarán-el-20-de-septiembre-en-el-vaticano/>

Ellemers, N., van Dyck, K., Hinkle, S., & Jacobs, A. (2000). Intergroup Differentiation in Social Context: Identity Needs versus Audience Constraints. In *Social Psychology Quarterly*. Vol. 63, 1, 60-74. Retrieved from: https://www.researchgate.net/publication/228703746_Intergroup_Differentiation_in_Social_Context_Identity_Needs_versus_Audience_Constraints/download

Estado de la Ciudad del Vaticano (2007-2016a). *Origen y naturaleza*. Recuperado de <http://www.vaticanstate.va/content/vaticanstate/es/stato-e-governo/note-general/origini-e-natura.html>

Falk, R. (2003). A Worldwide Religious Resurgence in an Era of Globalization and Apocalyptic Terrorism. In P. Hatzopoulos & P. Petito (eds.), *Religion in International Relations. The Return from Exile*, pp. 181–208.

Fearon, J. (1999). *What is identity (as we now use the word)?*. Stanford University.

Fernández, C. E. (01-10-2009). *Palabras de la Presidenta de la Nación Cristina Fernández en acto de lanzamiento del plan de inclusión social, en el club de Ferrocarril Oeste, localidad Merlo, Provincia Buenos Aires*. Recuperado de <https://www.caserosada.gob.ar/informacion/archivo/21434-blank-86544698>

Fernández, C. E. [Cristina Kirchner] (13-03-2013). *A Su Santidad Francisco I*. Foto: [pic.twitter.com/a1ujwamYmk](https://twitter.com/CFKArgentina/status/311937367973974018/photo/1) [Tweet]. Recuperado de <https://twitter.com/CFKArgentina/status/311937367973974018/photo/1>

Fernández, C. E. (13-03-2013b). *Acto de la Presidenta en Tecnópolis* [archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Vwx8zk1F3EA>

Fernández, C. E. (15-06-2013). *A su Santidad Francisco* [archivo de imagen]. En *Libertad Digital*. Recuperado de <https://www.libertaddigital.com/internacional/latinoamerica/2013-06-29/la-esperpentica-carta-de-cristina-kirchner-al-papa-su-santidad-bla-bla-bla-1276494135/>

Fernández, C. E. (10-05-2014). *Palabras de la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, en el acto de homenaje al Padre Carlos Mugica*. Recuperado de <https://www.caserosada.gob.ar/informacion/archivo/27481-homenaje-al-padre-mugica-a-40-anos-de-su-asesinato-palabras-de-la-presidenta-de-la-nacion>

Fernández, C. E. (10-05-2014). *Yo siempre digo que sería tan conveniente que en lugar de ir tanto a Roma a sacarse fotos, lo leyeran un poco más* [archivo de imagen]. Recuperado de <https://twitter.com/CFKArgentina/status/465286766644449280>

Fernández, C. E. (08-09-2014). *Me escribe @Pontifex_es "Sería un gusto si aceptara pasar por Santa Marta para el almuerzo del 20". Claro que sí* [Archivo de imagen]. Recuperado de <https://twitter.com/CFKArgentina/status/508990993153392640>

Fernández, C. E. (07-06-2015). *Declaración de Cristina Kirchner a la prensa luego de la reunión con el con el Papa Francisco en El Vaticano*. Recuperado de <https://www.cfkargentina.com/declaracion-de-cristina-kirchner-a-la-prensa-luego-de-la-reunion-con-el-con-el-papa-francisco-en-el-vaticano/>

Fernández, C. E. (19-08-2015). #MalvinasArgentinas @Pontifex_es [archivo de imagen]. Recuperado de https://twitter.com/CFKArgentina/status/634063694662664192?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etwembed%7Ctwterm%5E634063694662664192&ref_url=https%3A%2F%2Fwww.aciprensa.com%2Fnoticias%2Fvocero-vaticano-aclara-contexto-de-foto-del-papa-con-pedido-de-dialogo-por-islas-malvinas-15522

Fernández, C. E. (01-12-2015). *Lo acompañan el Cardenal Poli y Monseñor Malfa. Vienen a saludarme, a expresar su reconocimiento...* [Twitter] <https://twitter.com/CFKArgentina/status/671869542734438402>

Fernández, C. E. (01-12-2015b). *Reunión cordial y con regalo: una imagen bellísima de la Virgen, hecha en piedra reconstituida por...* [Twitter] <https://twitter.com/CFKArgentina/status/671870026509611008>

Ferrarin, A. (2016). Hegel on Recognition: Self-Consciousness, Individuality and Intersubjectivity. In I. Testa & L. Ruggiu, (eds.), *"I that is We, We that is I." Perspectives on Contemporary Hegel: Social Ontology, Recognition, Naturalism, and the Critique of Kantian Constructivism* (pp. 253-270). Boston: Leiden.

Finnemore, M.; Sikkink, K (2001). Taking Stock: The Constructivist Research Program in International Relations and Comparative Politics. In *Annu. Rev. Polit. Sci.* (2001), pp. 391–416. Retrieved from: <http://www.rochelleterman.com/ir/sites/default/files/finnmore%20and%20sikkink%202002.pdf>.

Fiore, M. (31-03-2013). La Iglesia impone su concepción de vida. En *La Voz*. Recuperado de <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/iglesia-impone-su-concepcion-vida>

Fluck, M (2017). *The Concept of Truth in International Relations Theory: Critical Thought Beyond Post-Positivism*. London: Palgrave Macmillan.

Fox, J., Shmuel, S. (2004). *Bringing Religion into International Relations*. New York: Palgrave macmillan.

Francisco (28-07-2013). *Conferencia de prensa del Santo Padre durante el vuelo de regreso a Roma (28 de julio 2013)*. Recuperado de http://w2.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2013/july/documents/papa-francesco_20130728_gmg-conferenza-stampa.html

Francisco (24-11-2013). *Evangelii Gaudium*. Recuperado de http://w2.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium.html

Geertz, C (1993 [1963]). Religion as a Cultural System. In Banton, M (ed.) [1966], In *The interpretation of cultures: selected essays*, 87-125. Retrieved from: http://nideffer.net/classes/GCT_RPI_S14/readings/Geertz_Religion_as_a_Cultural_System_.pdf

Genoud, D (10-07-2015). "El Papa Francisco valora la visión del mundo de Cristina". En *La Política Online*. Recuperado de lapoliticaonline.com/nota/90675-el-papa-francisco-valora-la-vision-del-mundo-de-cristina/

Gestión (15-03-2013). *Vaticano niega silencio del Papa Francisco durante dictadura argentina*. Recuperado de <https://gestion.pe/peru/politica/vaticano-niega-silencio-papa-francisco-dictadura-argentina-34042>

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina (19-09-2013). *Macri fue recibido por el Papa Francisco en una audiencia privada*. Recuperado de <https://www.buenosaires.gob.ar/noticias/macri-fue-recibido-por-el-papa-francisco-en-una-audiencia-privada>

Goldstone, J. A., Bates, R. H., Epstein, D. L., Gurr, T. R., Lustik, M. B., Marshal, M. G., Ulfelder, J., Woodward, M. (2010). A global model for forecasting political instability. In *American Journal of Political Science*, Vol. 54, n°1, pp. 190-208.

Gourevitch, P. (1996). La segunda imagen invertida los orígenes internacionales de las políticas domésticas. En *Zona abierta*, 74, pp. 21-68.

Granovsky, M (17-02-2013). Un argentino en el corazón de la Curia Vaticana. En *Página 12*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-214059-2013-02-17.html>

Grondona, M. (25-05-2004). El Cardenal Bergoglio, ¿a quién se dirigió?. En *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/opinion/el-cardenal-bergoglio-a-quien-se-dirigio-nid605664>

Guzzini, S. (2000). A Reconstruction of Constructivism in International Relations. In *European Journal of International Relations*. Vol. 6, 2, pp. 147-182. Retrieved from: https://www.researchgate.net/publication/238164116_A_Reconstruction_of_Constructivism_in_International_Relations

Guzzini, S (2013). *Power: Realism and Constructivism*. New York: Routledge.

Haynes, J. (2014). *An introduction to international relations and religions*. New York: Routledge.

Hermida, M. (10-04-2005). La ausencia del Presidente Kirchner en los funerales del Papa Juan Pablo II. En diario *El Litoral*. Recuperado de <https://www.ellitoral.com.ar/corrientes/2005-4-10-21-0-0-la-ausencia-del-presidente-kirchner-en-el-funeral-del-papa-juan-pablo-ii>

Hernández Sampieri, R., Collado C. F., y Baptista Lucio, M. P. (2014). *Metodología de la investigación*. Ed. Mc Graw Hill. México, 2014.

Herrmann, R.; Fischerkeller, M. (1995). Beyond the enemy image and spiral model: Cognitive-strategic research after the Cold War. In *International Organization*, Vol. 49, pp. 415-450. Retrieved from: https://www.jstor.org/stable/2706904?seq=1#page_scan_tab_contents

Honneth, A. (2016). The Normativity of Ethical Life. In I. Testa & L. Ruggiu, (eds.). *"I that is We, We that is I." Perspectives on Contemporary Hegel: Social Ontology, Recognition, Naturalism, and the Critique of Kantian Constructivism*. Boston: Leiden. pp. 157-168.

Infobae (15-05-2007). *El Papa aceptó la renuncia de Monseñor Antonio Baseotto*. Recuperado de <https://www.infobae.com/2007/05/15/316644-el-papa-acepto-la-renuncia-monsenor-antonio-baseotto/>

Infobae (24-11-2009). *Bergoglio le expresó su enojo a Macri por no haber apelado un fallo que habilitó el matrimonio gay*. Recuperado de <https://www.infobae.com/2009/11/24/486026-bergoglio-le-expreso-su-enojo-macri-no-haber-apelado-un-fallo-que-habilito-el-matrimonio-gay/>

Infobae (15-11-2011). Más cambios en la Iglesia: el Papa envía al nuncio Bernardini a Roma. Recuperado de <https://www.infobae.com/2011/11/15/617019-mas-cambios-la-iglesia-el-papa-envia-al-nuncio-bernardini-roma/>

Infobae (09-12-2011). *Adriano Bernardini se despidió como Nuncio Apostólico en Argentina* Recuperado de <https://www.infobae.com/2011/12/09/621417-adriano-bernardini-se-despidio-como-nuncio-apostolico-argentina/>

Infobae (08-06-2012). *Bergoglio encabezó Corpus Christi con críticas a la despenalización de drogas*. Recuperado de <https://www.infobae.com/2012/06/08/652369-bergoglio-encabezo-corpus-christi-criticas-la-despenalizacion-drogas/>

Infobae (24-02-2013). *Jorge Bergoglio viaja al Vaticano para despedir a Benedicto XVI*. Recuperado de <https://www.infobae.com/2013/02/24/698044-jorge-bergoglio-viaja-al-vaticano-despedir-al-papa-benedicto-xvi/>

Infobae (16-03-2013). *Bergoglio eligió Francisco porque quiere 'una Iglesia pobre y para pobres'*. Recuperado de <https://www.infobae.com/2013/03/16/701278-bergoglio-eligio-francisco-porque-quiere-una-iglesia-pobre-y-pobres/>

Infobae (23-05-2014). *Quién es Guillermo Karcher*. Recuperado de <https://www.infobae.com/2014/05/23/1566874-quien-es-guillermo-karcher/>

Infobae (20-12-2014). *El Vaticano: el Papa recibió las cartas credenciales del nuevo embajador Eduardo Valdés*. Recuperado de <https://www.infobae.com/2014/12/20/1616363-el-vaticano-el-papa-recibio-las-cartas-credenciales-del-nuevo-embajador-eduardo-valdes/>

Infobae (01-03-2015). *Allegados del papa Francisco se acercan a Cristina Kirchner en el tramo final de su mandato*. Recuperado de <https://www.infobae.com/2015/03/01/1671530-allegados-del-papa-francisco-se-acercan-cristina-kirchner-el-tramo-final-su-mandato/>

Infobae (13-03-2015). *Francisco: "A veces me he sentido usado por la política de mi país"*. Recuperado de <https://www.infobae.com/2015/03/13/1715673-francisco-a-veces-me-he-sentido-usado-la-politica-mi-pais/>

Infobae (07-04-2015). *El Papa Francisco recibirá por cuarta vez a Cristina Kirchner en el Vaticano el 7 de junio*. Recuperado de <https://www.infobae.com/2015/04/08/1720823-el-papa-francisco-recibira-cuarta-vez-cristina-kirchner-el-vaticano-el-7-junio/>

Infobae (09-11-2019). *Obispos de todo el país celebran la 110ª Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal*. Recuperado de <https://www.infobae.com/2015/11/09/1768503-obispos-todo-el-pais-celebran-la-110-asamblea-plenaria-la-conferencia-episcopal/>

Infocatólica (13-06-2012). *Mons. Arancedo: «La despenalización solo agregaría la idea de que la droga no hace tanto daño»*. Recuperado de <http://www.sotodelamarina.com/2012/Noticias201206/Q2/20120613Argentina.htm>

Intratables (21-09-2015). *Entrevista de Su Excelencia Eduardo Valdés, Embajador argentino ante la Santa Sede, sobre la relevancia [sic.] del séptimo encuentro entre el Santo Padre y la Sra. Presidenta de la Nación y del Viaje Apostólico [sic.] de Su Santidad a Cuba y Estados Unidos* [Archivo de Video]. Recuperado de https://essed.cancilleria.gob.ar/userfiles/V43706357_01%20%281%29.wmv

Iranzo Dosdad, A. (2006). *Religión y Relaciones Internacionales: Genealogías*. En *Anuario de teoría política*, 6, pp. 39-65. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/FOIN/article/download/FOIN0606110039A/7982>

Juan Pablo II (1988). *Constitución Apostólica Pastor Bonus*. En AAS 80, pp. 841-934.

Juan Pablo II (1983). *Código de Derecho Canónico*. Recuperado de <http://www.vatican.va/archive/ESL0020/INDEX.HTM>

Juan Pablo II (15-08-1997). *Catecismo de la Iglesia Católica*. Recuperado de http://www.vatican.va/archive/catechism_sp/index_sp.html

Juan Pablo II (07-04-2003). *Discurso del Santo Padre Juan Pablo II al Presidente de Argentina*. Recuperado de: http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/speeches/2003/april/documents/hf_jp-ii_spe_20030407_president-argentina.html

Juan Pablo II (28-02-2004). *Discurso del Santo Padre Juan Pablo II a su excelencia Carlos Luis Custer, Embajador de la República de la Argentina ante la Santa Sede*. Recuperado de

https://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/speeches/2004/february/documents/hf_jp-ii_spe_20040228_ambassador-argentina.html

Kaarbo, J. (2003). Foreign Policy Analysis in the Twenty First Century: Back to Comparison, Forward to Identity and Ideas. In *International Studies Review*, Vol. 5 (2), pp. 155-202.

Kathleen, J & Kenneth, M. (2016). Relating semantic similarity and semantic association to how humans label other people. In *EMNLP Workshop on Natural Language Processing and Computational Social Science*, pp. 1-10

Kirchner, N. (marzo, 2005). Carta del Presidente de la Nación, Doctor Néstor Kirchner al Papa Juan Pablo II. En *AICA*. Recuperado de: http://www.aica.org.ar/aica/documentos_files/Otros_Documentos/Varios/2005_03_Carta%20de%20Kirchner%20al%20Papa1.htm

Kirchner, N. (marzo, 2005b). Carta del Presidente de la Nación, Doctor Néstor Kirchner al Papa Juan Pablo II. En *AICA*. Recuperado de: http://www.aica.org.ar/aica/documentos_files/Otros_Documentos/Varios/2005_03_Carta%20de%20Kirchner%20al%20Papa.htm

Klotz, A., & Lynch, C. (2007). *Strategies for Research in Constructivist International Relations*. New York: M. E. Sharpe.

Krasner, S. (1993). Westphalia and all that. In Goldstein, J.; Keohane, R. (eds.), *Ideas and Foreign Policy*, Ithaca: Cornell University Press, pp. 235-264.

Krasner, S. (1995/6). Compromising Westphalia. In *International Security*, Vol. 20, pp. 115-151.

Kratochwil, F. (1995). Sovereignty as dominium: Is there a right to humanitarian intervention? In Lyons, G.; Mastanduno, M. (eds.), *Beyond Westphalia* (pp. 21-42). Baltimore: Johns Hopkins University Press. Retrieved from: https://www.researchgate.net/publication/263247069_Caveat_Venditor_Contracting_Between_States_and_its_Consequences

Kupchan, C.; Kupchan, C. (1991). Concerts, collective security, and the future of Europe. In *International Security*, Vol. 16, 1, pp. 114-161.

La Capital (15-05-2014). *Tras el contrapunto entre la iglesia y el gobierno, Cristina recibió a la cúpula eclesial*. Recuperado de <https://www.lacapital.com.ar/politica/tras-el-contrapunto-la-iglesia-y-el-gobierno-cristina-recibio-la-cupula-ecclesial-n445430.html>

La Capital (28-11-2015). *Desde el Vaticano justifican la ausencia de un saludo del Papa Francisco a Macri*. Recuperado de <https://www.lacapital.com.ar/politica/desde-el-vaticano-justifican-la-ausencia-un-saludo-del-papa-francisco-macri-n483078.html>

La Gaceta (23-04-2005). *Kirchner dijo en el Vaticano que el caso Baseotto es un tema "irreversible" y "terminado"*. Recuperado de <https://www.lagaceta.com.ar/nota/111766/argentina/kirchner-dijo-vaticano-caso-baseotto-tema-irreversible-terminado.html>

La Nación (15-03-2013). *Caselli deja de ser el argentino con mayores influencias en el Vaticano*. En *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/caselli-deja-de-ser-el-argentino-con-mayores-influencias-en-el-vaticano-nid1563442>

La Nación (20-11-2003). *Un sindicalista irá al Vaticano*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/un-sindicalista-ira-al-vaticano-nid546933>

La Nación (18-01-2004). *Críticas a la designación de Argibay*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/criticas-a-la-designacion-de-argibay-nid565085>

La Nación (20-01-2004). *Custer dijo que es "un gesto de austeridad"*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/custer-dijo-que-es-un-gesto-de-austeridad-nid565543>

La Nación (12-03-2004). *Agradecimiento del Vaticano a Kirchner*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/agradecimiento-del-vaticano-a-kirchner-nid580754>

La Nación (01-06-2004). *Laguna, otra voz crítica de la Iglesia*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/laguna-otra-voz-critica-de-la-iglesia-nid606407>

La Nación (03-04-2005). *Kirchner destacó las virtudes del Papa*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/kirchner-destaco-las-virtudes-del-papa-nid692984>

La Nación (05-04-2005). *El Gobierno justificó la ausencia de Kirchner en el funeral del Papa*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/el-gobierno-justifico-la-ausencia-de-kirchner-en-el-funeral-del-papa-nid693439>

La Nación (08-04-2005). *Mandatarios de todo el mundo en el funeral*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/694360-mandatarios-de-todo-el-mundo-en-el-funeral>

La Nación (24-04-2005). *"El caso Baseotto ya está terminado"*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/el-caso-baseotto-ya-esta-terminado-nid698725>

La Nación (25-04-2005). *Homenaje a los padres palotinos*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/homenaje-a-los-padres-palotinos-nid698982>

La Nación (26-04-2005). *Baseotto: replica de Bergoglio al Gobierno*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/baseotto-replica-de-bergoglio-al-gobierno-nid699228>

La Nación (25-05-2005). *Mensaje conciliador de Maccarone en el Tedeum*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/mensaje-conciliador-de-maccarone-en-el-tedeum-nid707179>

La Nación (17-11-2005). *Dura respuesta de Kirchner a los Obispos*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/dura-respuesta-de-kirchner-a-los-obispos-nid757061>

La Nación (17-11-2005b). *Prudencia y silencio, la opción de la iglesia*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/prudencia-y-silencio-la-opcion-de-la-iglesia-nid757063>

La Nación (04-02-2006). *Sarlinga el Obispo más joven*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/cultura/sarlinga-el-obispo-mas-joven-nid777923>

La Nación (07-03-2006). *Gestos de acercamiento entre la iglesia y el Gobierno*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/cultura/gestos-de-acercamiento-entre-la-iglesia-y-el-gobierno-nid786631>

La Nación (23-06-2006). *Bertone, el nuevo número dos del Papa*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/cultura/bertone-el-nuevo-numero-dos-del-papa-nid817104>

La Nación (24-07-2006). *Reclamos políticos en la asunción del Obispo de La Rioja*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/cultura/reclamos-politicos-en-la-asuncion-del-obispo-de-la-rioja-nid825872>

La Nación (16-08-2006). *Misiones: un Obispo líder de la oposición*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/misiones-un-obispo-lider-de-la-oposicion-nid831956>

La Nación (05-10-2006). *El gobierno le apunta al Cardenal Bergoglio*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/el-gobierno-le-apunta-al-cardenal-bergoglio-nid846489>

La Nación (12-01-2007). *Bergoglio dejó inaugurada una nueva etapa de relación con el Vaticano*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/bergoglio-dejo-inaugurada-una-nueva-etapa-con-el-vaticano-nid874586>

La Nación (21-05-2007). *Obispos argentinos marcan el rumbo en América latina*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/cultura/obispos-argentinos-marcan-el-rumbo-en-america-latina-nid910359>

La Nación (09-11-2007). *Destacan el mensaje de reconciliación de Ceferino Namuncurá*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/cultura/destacan-el-mensaje-de-reconciliacion-de-ceferino-namuncura-nid960743>

La Nación (19-11-2007). *Gesto del Vaticano al Gobierno de Kirchner*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/gesto-del-vaticano-al-gobierno-de-kirchner-nid963538>

La Nación (12-02-2008). *Evalúan la eliminación del Obispado Castrense*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/evaluan-la-eliminacion-del-obispado-castrense-nid986652>

La Nación (08-06-2008). *Gestos de grandeza*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/editoriales/gestos-de-grandeza-nid1019448>

La Nación (30-09-2009). *Bergoglio advirtió que los derechos humanos "se violan por la existencia de extrema pobreza"*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/bergoglio-advirtio-que-los-derechos-humanos-se-violan-por-la-existencia-de-extrema-pobreza-nid1180706>

La Nación (11-10-2009). *La Iglesia reclamó soluciones "integrales" para atacar la pobreza*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/1185336-la-iglesia-reclamo-soluciones-integrales-para-atacar-la-pobreza>.

La Nación (27-11-2009). *Una gira que ayuda a escapar de la tensión local*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/una-gira-que-ayuda-a-escapar-de-la-tension-local-nid1204743>

La Nación (13-07-2010). *Cristina embistió contra la Iglesia por su discurso contra la boda gay*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/cristina-embistio-contra-la-iglesia-por-su-discurso-contra-la-boda-gay-nid1283971>

La Nación (26-05-2011). *"Bergoglio se encripta en sus dichos, dice verdades de perogrullo", dijo el jefe de Gabinete*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/bergoglio-se-encripta-en-sus-dichos-dice-verdades-de-perogrullo-lanzo-anibal-nid1376371>

La Nación (07-11-2011). *La política se mezcló en la despedida de Bernardini*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/la-politica-se-mezclo-en-la-despedida-de-bernardini-nid1430769>

La Nación (30-11-2012). *La Presidenta decidió ignorar las críticas*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/la-presidenta-ordeno-ignorar-las-criticas-nid1531810>

La Nación (18-03-2013). *¿Qué se dijeron Cristina Kirchner y el papa Francisco?*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/que-se-dijeron-cristina-kirchner-y-el-papa-francisco-nid1564406>

La Nación (18-03-2013b). *Cristina le pidió al Papa su "intermediación" para que el Reino Unido dialogue por Malvinas*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/el-papa-francisco-recibe-a-cristina-kirchner-nid1564381>

La Nación (10-12-2013). *Son 8 los muertos por los saqueos y se mantiene la tensión en varias provincias del país*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/muertos-saqueos-protesta-policia-nid1646377>

La Nación (20-01-2014). *El Gobierno y la Iglesia: una relación que mejora y una senadora con lazos en Roma*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/la-trastienda-de-la-politica-y-de-los-politicos-nid1656848>

La Nación (25-02-2014). *El cardenal Mario Poli, sobre el regreso de Cristina Kirchner a la Catedral: "Es bienvenida"*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/el-cardenal-mario-poli-sobre-el-regreso-de-cristina-kirchner-a-la-catedral-es-bienvenida-nid1667183>

La Nación (17-03-2014). *Cristina Kirchner almorzó a solas con el papa Francisco por más de dos horas*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/papa-francisco-reunion-con-cristina-kirchner-nid1672883>

La Nación (11-05-2014). *Cristina Kirchner a la Iglesia: "Cuando hablan de una Argentina violenta quieren reeditar viejos enfrentamientos"*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/cristina-kirchner-acto-escultura-mugica-jauretche-mauricio-macri-nid1689445>

La Nación (20-09-2014). *El almuerzo entre Cristina Kirchner y el papa Francisco, en frases*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/frases-destacadas-almuerzo-cristina-kirchner-y-papa-francisco-nid1728980>

La Nación (07-10-2014). *Cristina Kirchner propone un nuevo embajador ante el Vaticano*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/cristina-kirchner-propone-un-nuevo-embajador-ante-el-vaticano-nid1733604>

La Nación (19-10-2014). *Eduardo Valdés, futuro embajador en la Santa Sede: "La relación con el Vaticano es extraordinaria"*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/eduardo-valdes-futuro-embajador-en-la-santa-sede-la-relacion-con-el-vaticano-es-extraordinaria-nid1736897>

La Nación (22-05-2015). *Cristina elude otra vez el tedeum de la Catedral*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/cristina-elude-otra-vez-el-tedeum-de-la-catedral-nid1794965>

La Nación (20-08-2015). *El Gobierno aprovecha el gesto del Papa por Malvinas: "Él es consciente de que su palabra es tal vez la más escuchada en el mundo"*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/el-gobierno-se-hace-eco-del-gesto-del-papa-por-malvinas-literalmente-pidio-sentarse-a-dialogar-nid1820667>

La Nación (28-11-2015). *La razón por la que el Papa no felicitó a Macri*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/la-razon-por-la-que-el-papa-no-felicito-a-macri-nid1849591>

Piqué, E. (20-08-2015). *El Vaticano busca bajarle el tono al gesto del papa Francisco por Malvinas*. En *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/el-vaticano-busca-bajarle-el-tono-al-gesto-del-papa-francisco-por-malvinas-nid1820697>

La Nueva (30-10-2006). *Misiones rechazó el proyecto para la reelección indefinida*. Recuperado de <https://www.lanueva.com/nota/2006-10-30-9-0-0-misiones-rechazo-el-proyecto-para-la-reeleccion-indefinida>

La Nueva (14-01-2007). *El gobierno, los pastores evangelistas y lo que puede venir*. Recuperado de <https://www.lanueva.com/nota/2007-1-14-9-0-0-el-gobierno-los-pastores-evangelistas-y-lo-que-puede-venir>

La Nueva (28-05-2008). *Gestión de obispos argentinos en Roma*. Recuperado de <https://www.lanueva.com/nota/2008-5-28-9-0-0-gestion-de-obispos-argentinos-en-roma>

La Política Online (17-11-2009). *Matrimonio gay en la mira*. Recuperado de <https://www.lapoliticaonline.com/nota/nota-61554/>

La Política Online (05-05-2010). *Con la presencia de Kirchner, Diputados le dio media sanción a la ley de matrimonio gay*. Recuperado de <https://www.lapoliticaonline.com/nota/nota-65310/>

La Política Online (10-06-2012). *El debate del aborto incomoda a Macri y divide al PRO*. Recuperado de <https://www.lapoliticaonline.com/nota/nota-82876/>

La Política Online (13-03-2013). *Bergoglio, un papa peronista, con diálogo con la oposición y mala relación con Cristina*. Recuperado de <https://www.lapoliticaonline.com/nota/nota-89255/>

La Política Online (17-03-2014). *El mensaje político de la reunión del Papa con Cristina*. Recuperado de <https://www.lapoliticaonline.com/nota/79281-el-mensaje-politico-de-la-reunion-del-papa-con-cristina/>

La Política Online (07-10-2014). *Un histórico del PJ porteño será el nuevo embajador en el Vaticano*. Recuperado de <https://www.lapoliticaonline.com/nota/84048-un-historico-del-pj-porteno-sera-el-nuevo-embajador-en-el-vaticano/>

La Prensa (28-03-2013). *El nuevo arzobispo de Buenos Aires anticipó una relación de "respeto pero con distancia y diferencia" de la Presidenta*. Recuperado de <http://www.laprensa.com.ar/404716-El-nuevo-arzobispo-de-Buenos-Aires-antipo-una-relacion-de-respeto-pero-con-distancia-y-diferencia-de-la-Presidenta.note.aspx>

La Razón (18-03-2013). *Argentina pidió al Papa que interceda por las Malvinas*. Recuperado de http://www.la-razon.com/mundo/Argentina-pidio-Papa-interceda-Malvinas_0_1799220065.html

La Stampa (23-09-2011). *Esteban Caselli. Para los amigos "el Obispo"*. Recuperado de <https://www.lastampa.it/2011/09/23/vaticaninsider/esteban-caselli-para-los-amigos-el-obispo-BQOJbQAKBMOlovXqP0Ph6J/pagina.html>

La Stampa (05-10-2013). *El Papa se reúne con el padre Jalics, el jesuita secuestrado por Videla*. Recuperado de <https://www.lastampa.it/2013/10/05/esteri/translate-to-spanish-il-papa-ha-incontrato-padre-jalics-il-gesuita-sequestrato-da-videla-vqWWCQnFDz8qbkTSajLKzK/pagina.html>

La Voz (10-06-2007). *Fuerte cruce entre Bergoglio y el Gobierno nacional*. Recuperado de http://archivo.lavoz.com.ar/07/06/10/secciones/politica/nota.asp?nota_id=80030

Leuco, A. (14-04-2015). *La carta de Alfredo Leuco al Papa Francisco*. En *Radio Mitre*. Recuperado de <https://radiomitre.cienradios.com/la-carta-de-alfredo-leuco-al-papa-francisco/>

Lajolo, G. (2005). *Nature and Function of Papal Diplomacy*. Singapore: Institute of Southeast Asian Studies.

Larraquy, M. (09-08-2015). *Narcotráfico en Argentina: el informe reservado que recibió el Papa*. En *Clarín*. Recuperado de https://www.clarin.com/politica/narcotrafico-argentina-papa-francisco-anibal-fernandez-efedrina-cocinas-cocaina-villa-11114_0_BkY_C4tPXL.html

Lajtman, R. (18-03-2013). *Por qué fracasó un informe secreto K para bloquear la elección de Bergoglio*. En *El Cronista*. Recuperado de <https://www.cronista.com/elecciones/Exclusivo-por-que-fracaso-un-informe-secreto-K-para-bloquear-la-eleccion-de-Bergoglio-20130318-0049.html>

Leone, N. (30-07-2010). *"El rol de Bergoglio es nefasto"* Entrevista a Fortunato Mallimaci. En *Sin Tapujos*. Recuperado de <http://sintapujos.org/2010/07/30/el-rol-de-bergoglio-es-nefasto-entrevista-a-fortunato-mallimaci-por-nestor-leone/#.W7Af01RK1s>

Libertad Digital (18-03-2013). *El Papa recibe a Cristina Kirchner en "recepción privada"*. Recuperado de <https://www.libertaddigital.com/internacional/europa/2013-03-18/el-papa-recibe-a-cristina-kirchner-en-recepcion-privada-1276485181/>

Lladós, J. I. (28-09-2006). *Dura crítica de un Obispo al Presidente*. En *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/dura-critica-de-un-obispo-al-presidente-nid844386+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ar>

Llenderozas, E. (2007). *"Relaciones Internacionales"*. En L. Aznar y M. de Luca, (comps.), *Política, cuestiones y problemas*. Buenos Aires: Emecé.

Llorente, E. (21-12-2014). Presentación en el Vaticano. En *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-262409-2014-12-21.html>

Malici, A. (2011). Alliances and Their Microfoundations: France and Britain in the 9/11 Era. In Walker, S; Malici, A.; Schafer, M (Eds.), *Rethinking Foreign Policy Analysis: states, leaders, and the microfoundations of behavioral international relations*. New York: Routledge.

Martorell, M. R. (25-05-2009). Homilía de monseñor Marcelo Raúl Martorell, obispo de Puerto Iguazú con motivo de conmemorarse la fiesta patria del 25 de mayo. En *AICA*. Recuperado de http://aica.org/aica/documentos_files/Obispos_Argentinos/Martorell/2009/2009_05_25.html

McCullagh, C. (1991). How objective interests explain actions. In *Social Science Information*, Vol. 30, pp. 29-54. Retrieved from: <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/053901891030001002>

Mead, G. (1925). "The genesis of the self and social control". In *International Journal of Ethics*, Vol. 35, pp. 251-277.

Mead, G. (1934). *Mind, Self, and Society*. Chicago: University of Chicago Press.

Mercer, J. (1995). "Anarchy and identity". In *International Organization*, Vol. 49, pp. 229-252.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, República Argentina (06-08-2008). *El Canciller Jorge Taiana se reunió hoy con el Secretario de la Santa Sede para las Relaciones con los Estados, Monseñor Dominique Mamberti*. Recuperado de <https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/fotos/buenos-aires-agosto-6-de-2008-el-canciller-jorge-taiana-se-reunio-hoy-con-el>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, República Argentina (05-01-2012). Mons. Emil Paul Tscherrig será el nuevo Nuncio Apostólico en la República Argentina . Recuperado de <https://essed.cancilleria.gob.ar/es/content/mons-emil-paul-tscherrig-ser%C3%A1-el-nuevo-nuncio-apost%C3%B3lico-en-la-rep%C3%BAblica-argentina>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, República Argentina (24-04-2012). *La Embajada de la República Argentina ante la Santa Sede dona dos ceibos al Papa Benedicto XVI*. Recuperado de <https://essed.cancilleria.gob.ar/es/content/la-embajada-de-la-rep%C3%BAblica-argentina-ante-la-santa-sede-dona-dos-ceibos-al-papa-benedicto-x>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, República Argentina (21-06-2012). *Mons. Fisichella se reunió con los Embajadores de América Latina*. Recuperado de <https://essed.cancilleria.gob.ar/es/content/mons-fisichella-se-reuni%C3%B3-con-los-embajadores-de-am%C3%A9rica-latina>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, República Argentina (03-02-2013). *XXX° Aniversario del fallecimiento del Cardenal Antonio Samoré*. Recuperado de <https://essed.cancilleria.gob.ar/es/content/xxx%C2%B0-aniversario-del-fallecimiento-del-cardenal-antonio-samor%C3%A9>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, República Argentina (20-03-2013). *¡Gracias por su visita Santo Padre!*. Recuperado de <https://essed.cancilleria.gob.ar/es/content/%C2%A1gracias-por-el-encuentro-santo-padre>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, República Argentina (08-10-2013). *El Papa Francisco le deseó una rápida recuperación a la Señora Presidenta*. Recuperado de <https://essed.cancilleria.gob.ar/es/content/el-papa-francisco-le-dese%C3%B3-una-r%C3%A1pida-recuperaci%C3%B3n-la-se%C3%B1ora-presidenta>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, República Argentina (23-02-2014). *El Cardenal Poli tomó posesión del título de San Roberto Bellarmino*. Recuperado de <https://essed.cancilleria.gob.ar/es/content/el-cardenal-poli-tom%C3%B3-posesi%C3%B3n-del-título-de-san-roberto-bellarmino>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, República Argentina (17-03-2014). *En el aniversario de su Pontificado, la Sra. Presidenta de la Nación se reunió con el Santo Padre*. Recuperado de <https://essed.cancilleria.gob.ar/es/content/en-el-aniversario-de-su-pontificado-la-sra-presidenta-de-la-naci%C3%B3n-se-reuni%C3%B3-con-el-santo-pa>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, República Argentina (20-09-2014). III Almuerzo entre la Sra. Presidenta de la Nación, Dra. Cristina Fernández de Kirchner, y su Santidad el Papa Francisco. Recuperado de <https://essed.cancilleria.gob.ar/es/content/iii%C2%B0-almuerzo-entre-la-srapresidenta-de-la-naci%C3%B3n-dra-cristina-fern%C3%A1ndez-de-kirchner-y-su-sa>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, República Argentina (20-09-2014b). *Conferencia de Prensa brindada por la Señora Presidente de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, en el aeropuerto Ciampino*. Recuperado de https://essed.cancilleria.gob.ar/userfiles/20-09-14%20-%20CONFERENCIA%20DE%20PRENSA%20SRA.%20PRESIDENTA_0.doc

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, República Argentina (25-05-2015). *Actividades por la Conmemoración del 205° Aniversario de la Revolución de Mayo de Nuestra Sede*. Recuperado de <https://essed.cancilleria.gob.ar/es/content/actividades-por-la-conmemoraci%C3%B3n-del-205%C2%B0-aniversario-de-la-revoluci%C3%B3n-de-mayo-de-nuestra-se>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, República Argentina (21-09-2015). *Séptimo encuentro entre el Papa Francisco y la Señora Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner*. Recuperado de <https://essed.cancilleria.gob.ar/en/node/22046>

Mirás, E. (25-05-2005). Hay que acatar la Constitución y las leyes. En *AICA*. Recuperado de http://www.aica.org/aica/noticias/not_2005/not_sumarios_2005/not_sumario_050526.htm

Mocca, E. (18-07-2010). Derrota de Bergoglio y triunfo de la democracia. En *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-149734-2010-07-18.html>

Morales Solá, J. (05-10-2014). *Poder, política y reforma: a solas con Francisco*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/poder-politica-y-reforma-a-solas-con-francisco-nid1733084>

Nación (25-05-2010). *La Iglesia llama a la Argentina al consenso en el Bicentenario*. Recuperado de <https://www.nacion.com/el-mundo/la-iglesia-llama-a-la-argentina-al-consenso-en-el-bicentenario/XCAAQ3FB7VDZZBFENPO6CSGQZI/story/>

O'Donnell (14-03-2013). Los Kirchner frente a Bergoglio. En *El País*. Recuperado de https://elpais.com/internacional/2013/03/14/actualidad/1363284075_579838.html

Obarrio, M. (13-03-2004). Kirchner y Lagos, en el Cristo Redentor. En *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/kirchner-y-lagos-en-el-cristo-redentor-nid581212>

Obarrio, M. (16-05-2004). Pide la Iglesia al Gobierno que deje atrás el pasado. En *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/cultura/pide-la-iglesia-al-gobierno-que-deje-atras-el-pasado-nid601689>

Obarrio, M. (14-05-2005). El 25 de Mayo, Kirchner estará lejos del tedeum de la Catedral. En *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/el-25-de-mayo-kirchner-estara-lejos-del-tedeum-de-la-catedral-nid704128>

Obarrio, M. (26-03-2009). El Gobierno criticó a los obispos y culpó al campo. En *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/el-gobierno-critico-a-los-obispos-y-culpo-al-campo-nid1112199>

Obarrio, M. (27-11-2009). Cristina limó asperezas con la Iglesia antes de llegar a la reunión con el Papa. En *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/cristina-limo-asperezas-con-la-iglesia-antes-de-llegar-a-la-reunion-con-el-papa-nid1205033>

Obarrio, M. (08-02-2010). Kirchner superó un delicado accidente cerebrovascular. En *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/kirchner-supero-un-delicado-accidente-cerebrovascular-nid1230926>

Obarrio, M. (23-05-2014). Una falsa carta del Papa a la Presidenta detonó un escándalo inédito. En *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/una-falsa-carta-del-papa-a-la-presidenta-detono-un-escandalo-inedito-nid1693910>

Observatorio de la Deuda Social Argentina (2017). *Estimaciones de la pobreza en la Argentina urbana: 1980-2016* [Documento de divulgación]. Universidad Católica Argentina. Recuperado de <http://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/2017-Observatorio-Estimaciones-Pobreza-1980-2016.pdf>

Olick, J.; Joyce, R. (1998). Social memory studies: from "Collective Memory" to the Historical Sociology of Mnemonic Practices. In *Annual Review of Sociology*, Vol. 24, pp. 105-140. Retrieved from: <http://acad.colmex.mx/sites/default/files/pdf/Olick%20Robbins-Social%20Memory.pdf>

Onuf, N. G. (1989). *World of Our Making: Rules and Rule in Social Theory and International Relations*. Columbia: University of South Carolina Press.

Opus Dei (04-01-2005). *El Papa envía un telegrama de pésame por las víctimas*. Recuperado de: <https://opusdei.org/es-ar/article/el-papa-envia-un-telegrama-de-pesame-por-las-victimas/>

Ortelli, I. (12-07-2015). Gira sudamericana: Qué le regaló Cristina a Francisco en la misa de Paraguay. En *Clarín*. Recuperado de https://www.clarin.com/politica/regalo-Cristina-Francisco-misa-Paraguay_0_SyKHUKwQI.html

Pablo VI (1965). *Decreto Christus Dominus*. Recuperado de http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decree_19651028_christus-dominus_sp.html

Página 12 (19-02-2005). *Merece "que lo tiren al mar"*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-47505-2005-02-19.html>

Página 12 (25-05-2006). *Un llamado a la reflexión típicamente religioso*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-67349-2006-05-25.html>

Página 12 (01-11-2007). *Carta de Bergoglio*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-93926-2007-11-01.html>

Página 12 (03-06-2008). *Bertone calificó de "cordial" el encuentro con la Presidenta*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-105367-2008-06-03.html>

Página 12 (21-09-2008). *Sus caminos conducen a Roma*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-111975-2008-09-21.html>

Página 12 (22-09-2008). *La comisión de Acuerdos del Senado aprobó el pliego de Juan Pablo Cafiero*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-113771-2008-10-22.html>

Página 12 (22-12-2008). *Todos juntos a recordar la mediación*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-117184-2008-12-22.html>

Página 12 (06-08-2009). *Benedicto calificó de escandalosa la pobreza en la Argentina*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-129525-2009-08-06.html>

Página 12 (22-02-2013). *La hipótesis de la red gay en el Vaticano*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-214371-2013-02-22.html>

Página 12 (11-12-2013). *Los muertos y los heridos de los saqueos*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-235417-2013-12-11.html>

Página 12 (13-12-2013). *Preocupación por la policía*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-235583-2013-12-13.html>

Página 12 (20-08-2014). *Tragedia en la familia de Bergoglio*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-253339-2014-08-20.html>

Página 12 (12-10-2014). *El peso de la ley*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-9219-2014-10-12.html>

Página 12 (26-04-2015). *El Vaticano abre archivos sobre desaparecidos*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-271399-2015-04-26.html>

Página 12 (07-06-2015). *"Los dos creemos en un mundo multipolar"*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-274410-2015-06-07.html>

Pagni, C. (22-09-2014). *El encargo del Papa que rescata a Cristina*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/el-encargo-del-papa-que-rescata-a-cristina-nid1729266>

Perfil (15-05-2007). *El Papa aceptó la renuncia de Monseñor Baseotto*. Recuperado de <https://www.perfil.com/noticias/politica/el-papa-acepto-la-renuncia-de-monsenor-baseotto-20070515-0008.phtml>

Perfil (28-11-2009). *Benedicto XVI recibió a Cristina y a Bachelet y habló de la pobreza*. Recuperado de <https://www.perfil.com/noticias/politica/benedicto-xvi-recibio-a-cristina-y-a-bachelet-y-hablo-de-la-pobreza-20091128-0013.phtml>

Perfil (25-05-2010). *Finalizó el Tedeum en Luján con CFK, su Gabinete y un mensaje del Papa*. Recuperado de <https://www.perfil.com/noticias/sociedad/finalizo-el-tedeum-en-lujan-con-cfk-su-gabinete-y-un-mensaje-del-papa-20100525-0020.phtml>

Perfil (13-04-2013). *Quiénes conforman la "selección" del Papa para reformar la Curia romana*. Recuperado de <https://www.perfil.com/noticias/internacional/quienes-conforman-la-seleccion-del-papa-para-reformar-la-curia-romana-20130413-0090.phtml>

Perfil (26-01-2014). *El Papa propone abrir la Mesa de Diálogo*. Recuperado de https://www.perfil.com/noticias/contenidos/2014/01/26/noticia_0033.phtml

Perfil (17-03-2014). *El papa Francisco recibe a Cristina*. Recuperado de <http://www.perfil.com/noticias/politica/el-papa-francisco-recibe-a-cristina-20140317-0008.phtml>

Perfil (27-04-2014). *El Papa Francisco le preguntó a Julián Domínguez por Cristina*. Recuperado de <https://www.perfil.com/noticias/internacional/el-papa-francisco-le-pregunto-a-julian-dominguez-por-cristina-20140427-0086.phtml>

Perfil (25-05-2015). *Poli pidió "anteponer el bien común" y "superar la idea de que el otro es un adversario"*. Recuperado de <https://www.perfil.com/noticias/politica/Poli-into-a-superar-la-idea-de-que-el-otro-es-un-adversario-20150525-0012.phtml>

Pertot, W. (14-03-2013). *"Creo que va a haber un cambio de rumbo"*. En *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-215775-2013-03-14.html>

Pettman, R. (2004). *Reason, Culture, Religion: the metaphysics of world politics*. New York: Palgrave macmillan.

Piqué, M. (20-04-2005). "Fuimos a Alemania y el Papa es alemán". En *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-49984-2005-04-20.html>

Piqué, M. (26-05-2005). "Superar la cultura de la confrontación". En *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-51548-2005-05-26.html>

Piqué, E. (30-10-2010). Rezaron en el Vaticano por el ex Presidente. En *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/rezaron-en-el-vaticano-por-el-ex-presidente-nid1319998>

Piqué, E. (07-10-2012). Condenan a prisión al ex mayordomo del Papa. En *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/condenan-a-prision-al-ex-mayordomo-del-papa-nid1515089>

Piqué, E. (16-03-2013). Denunció el Vaticano una campaña de "calumnias" contra el Papa. En *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/denuncio-el-vaticano-una-campana-de-calumnias-contr-el-papa-nid1563860>

Piqué, E. (20-12-2014). Eduardo Valdés: "Al país le hace muy bien que el Papa y Cristina Kirchner se encuentren". En *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/eduardo-valdes-al-pais-le-hace-muy-bien-que-el-papa-y-cristina-kirchner-se-encuentren-nid1754161>

Poder Ejecutivo Nacional (18-03-2005). *Decreto 220/05*. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/100000-104999/104719/norma.htm>

Powell, R. (1991). Absolute and relative gains in international relations theory. In *American Political Science Review*, Vol. 85, pp. 1303-1320.

Putnam, R. (1988). Diplomacy and Domestic Politics: The Logic of Two-Level Games. In *International Organization*, Vol. 42, 3., pp. 427-460. Retrieved from: <http://www.guillaumenicaise.com/wp-content/uploads/2013/10/Putnam-The-Logic-of-Two-Level-Games.pdf>

Radrizzani, A. R. (25-05-2013). Homilía de monseñor Agustín Roberto Radrizzani, arzobispo de Mercedes-Luján en el Tedeum del 25 de Mayo. En *AICA*. Recuperado de <http://www.aica.org/documentos-s-TW9ucy4gQWd1c3TtbiBSb2JlcnRvIFJhZHJpenphbmk=-2071>

Radrizzani, A. R. (25-05-2015). *Homilía de monseñor Agustín Radrizzani, arzobispo de Mercedes-Luján, en el Tedeum del 25 de Mayo*. Recuperado de <http://www.aica.org/documentos-s-TW9ucy4gQWd1c3TtbiBSb2JlcnRvIFJhZHJpenphbmk=-4538>

Rebossio, A. (13-03-2013). La sombra de la dictadura argentina alcanza al papa Francisco. En *El País*. Recuperado de https://elpais.com/internacional/2013/03/14/actualidad/1363224768_851250.html

Religión Digital (10-02-2011). *El Papa que resultó elegido, junto a su principal adversario en el Cónclave*. Recuperado de <https://www.periodistadigital.com/religion/vaticano/2011/02/10/religion-iglesia-bergoglio-papa-argentina-benedicto-conclave.shtml>

Religión Digital (05-01-2012). *Un arzobispo suizo será el nuevo nuncio apostólico en Argentina*. Recuperado de <https://www.periodistadigital.com/religion/america/2012/01/05/un-arzobispo-suizo-sera-el-nuevo-nuncio-apostolico-en-argentina-iglesia-religion-papa-vaticano.shtml>

Religión Digital (27-07-2013). *Cristina compara al Papa con Néstor Kirchner*. Recuperado de <https://www.periodistadigital.com/religion/america/2013/07/27/cristina-compara-al-papa-con-nestor-kirchner-argentino-francisco-rio.shtml>

Religión Digital (01-03-2015). *Karcher y Valdés se encontraron con Cristina*. Recuperado de https://www.religiondigital.org/america/Karcher-Valdes-encontraron-Cristina_0_1661233872.html

República Argentina; Santa Sede (1966). *Conventio inter Apostolicam Sedem et Argentinam Rempublicam*. Ciudad de Buenos Aires. Obtenido de (08/04/2018): http://www.vatican.va/roman_curia/secretariat_state/archivio/documents/rc_seg-st_19661010_santa-sede-repargent_sp.html

Ringmar, E. (1996). On the ontological status of the state. In *European Journal of International Relations*, Vol. 2, pp. 439-466.

Roberts, P. (2007). *Political Constructivism*. New York: Routledge

Rojas, R. (1922). *La argentinidad: ensayo histórico sobre nuestra conciencia nacional en la gesta de la emancipación 1810-1816*. Buenos Aires: La Facultad. Recuperado de: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-127345.html>

Rosenau, James (1997). *Along the Domestic Foreign Frontier: Exploring Governance in a Turbulent World*, New York: Cambridge University Press.

Rouillon, J. (13-03-2005). Dura advertencia de Bergoglio. En *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/cultura/dura-advertencia-de-bergoglio-nid687093>

Rubín, S. (24-06-2006). Los obispos argentinos "celebran" la salida del cardenal Angelo Sodano. En *Infobae*. Recuperado de <https://www.infobae.com/2006/06/24/262081-los-obispos-argentinos-celebran-la-salida-del-cardenal-angelo-sodano/>

Rubín, S. y Ambrogetti, F. (2010). *El Jesuita: conversaciones con el jesuita Jorge Bergoglio, sj*. Buenos Aires: Ediciones B Argentina.

Rubín, S. (12-06-2015). Para la Iglesia, una de cada cuatro personas es pobre. En *Clarín*. Recuperado de https://www.clarin.com/economia/iglesia-pobreza-arancedo-ojea-uca-indec_0_SkVRkdKvXq.html

Ruggie, J. (1983). Continuity and transformation in the world polity: Towards a Neorealist Synthesis Theory of International Politics. In *World Politics*, Vol. 35, 2, pp. 261-285.

Saguier Fonrouge, L. (13-03-2004). Centenario del Cristo Redentor. En *La Nueva*. Recuperado de <https://www.lanueva.com/nota/2004-3-13-9-0-0-centenario-del-cristo-redentor>

Schwalbe, M. (1991). The autogenesis of the self. In *Journal for the Theory of Social Behaviour*, Vol. 21, pp. 269-295. Retrieved from: https://link.springer.com/chapter/10.1007%2F978-3-662-00545-3_21

Simonoff, A. (2016). Presentación del Vigesimocuarto Informe Semestral sobre Política Exterior del gobierno argentino (Diciembre 2015-Marzo 2016): Lo "nuevo" y lo "viejo" de la política externa argentina del gobierno de Cambiemos. En *Relaciones Internacionales*, 50, 1-5.

Simmons, J. (1989). Locke's state of nature. In *Political Theory*, Vol. 17, pp. 449-470. Retrieved from: https://www.jstor.org/stable/191226?seq=1#page_scan_tab_contents

Smink, V. (07-08-2009). El Papa abre una polémica en la Argentina. En *BBC*. Recuperado de https://www.bbc.com/mundo/america_latina/2009/08/090807_2043_papa_argentina_irm

Smink, V. (24-02-2015). ¿Por qué el Papa cree que Argentina se está "mexicanizando"? En *BBC*. Recuperado de https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/02/150224_papa_argentina_mexicanizacion_az

Strang, D. (1991). Anomaly and commonplace in European political expansion: Realist and institutional accounts. In *International Organization*, Vol. 45, pp. 143-162. Retrieved from: https://www.researchgate.net/publication/46544936_Anomaly_and_Commonplace_in_European_Political_Expansion_Realist_and_Institutional_Accounts

Strandsbjerg, J. (2010). *Territory, Globalization and International Relations: The Cartographic Reality of Space*. Great Britain: Palgrave macmillan.

Tato, M. I. (2014). La Gran Guerra en la historiografía argentina. Balance y perspectivas de investigación. En *Iberoamericana*, Vol 15, 53, 91-101.

Taussig, E. M (25-05-2007). Homilía de monseñor Eduardo María Taussig, obispo de San Rafael, en el Te Deum del 25 de Mayo de 2007. En AICA. Recuperado de http://aica.org/aica/documentos_files/Obispos_Argentinos/Taussig/2007_05_25_TeDeum.html

Telam (27-12-2013). El índice de pobreza es del 4,7% , mientras que en 2003 alcanzaba al 54 % de la población. En *Telam*. <http://www.telam.com.ar/notas/201312/46063-indice-de-pobreza-es-del-47--mientras-que-en-2003-alcanzaba-al-54--de-la-poblacion.html>

Telam (10-12-2012). *La Presidenta agradeció a los curas villeros por "la tarea social"*. Recuperado de <http://www.telam.com.ar/notas/201212/792-la-presidenta-agradecio-a-los-curas-villeros-por-la-tarea-social.php>

Telam (27-12-2012). *La Presidenta recibió al cardenal argentino Leonardo Sandri*. Recuperado de <http://www.telam.com.ar/notas/201212/2726-la-presidenta-recibio-al-cardenal-argentino-leonardo-sandri.php>

Telam (27-02-2013). *Cafiero destacó el mensaje "alentador" del Papa y su humanismo*. Recuperado de <http://www.telam.com.ar/notas/201302/8901-cafiero-destaco-el-mensaje-alentador-del-papa-y-su-humanismo.php>

Telam (13-05-2013). La Presidenta asistirá el 25 de mayo al tedeum en la Basílica de Luján. <http://www.telam.com.ar/notas/201305/17450-la-presidenta-asistira-el-25-de-mayo-al-tedeum-en-la-basilica-de-lujan.html>

Telam (12-12-2013). *Cristina recibió a la cúpula del Episcopado: "Fue un diálogo con mucha esperanza"* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=oj48UHIzKPA>

Telam (06-02-2014). *Gils Carbó se reunió con el Papa Francisco en el Vaticano*. Recuperado de <http://www.telam.com.ar/notas/201402/50766-gils-carbo-se-reunio-con-el-papa-francisco-en-el-vaticano.php>

Telam (09-09-2014). *"Los fondos buitres es un tema que obsesiona permanentemente al papa Francisco", armó Valdés*. Recuperado de <http://www.telam.com.ar/notas/201409/77439-los-fondos-buitres-es-un-tema-que-obsesiona-permanentemente-al-papa-francisco-afirmo-valdes.php>

Telam (27-11-2014). *Cristina recibió al nuncio apostólico y lanzó la puesta en valor de obras*. Recuperado de <http://www.telam.com.ar/notas/201411/86855-actividad-presidencial-cristina-fernandez-de-kirchner-nuncio-apostolico-emil-paul-tscherrig.php>

Telam (09-04-2014). *"Francisco me dijo de encontrarse con Cristina, él la quiere mucho"*. Recuperado de <http://www.telam.com.ar/notas/201504/100874-papa-francisco-cristina-alicia-barrios.php>

Telam (07-06-2015). *La Presidenta dijo que al Papa: "le resultó fantástico el traslado del sable de San Martín" durante los festejos del 25 de mayo*. Recuperado de <http://www.telam.com.ar/notas/201506/107952-la-presidenta-dijo-que-al-papa-le-parecio-fantastico-el-traslado-del-sable-de-san-martin-durante-los-festejos-del-25-de-mayo.html>

Telam (03-09-2015). *Valdés: "El Papa no es marxista, populista ni peronista, es un cristiano en el sentido más profundo"*. Recuperado de <http://www.telam.com.ar/notas/201509/118599-embajador-argentino-vaticano-eduardo-valdes-papa-francisco.html>

Telam (11-09-2015). *Cristina viajará a Cuba para participar de la misa del Papa en La Habana*. Recuperado de <http://www.telam.com.ar/notas/201509/119644-cristina-papa-francisco-la-habana-cuba.php>

Telam (09-12-2015). *El embajador Valdés se despidió del Papa con un balance "muy bueno"*. Recuperado de <http://www.telam.com.ar/notas/201512/129492-vaticano-valdes-se-despidio-de-francisco.html>

Terrazas Sandoval (01-09-2004). Homilía del cardenal Julio Terrazas Sandoval: Misa de apertura del X Congreso Eucarístico Nacional. En AICA. Recuperado de http://www.aicaold.com.ar/aica/documentos_files/Otros_Documentos/X%20CEN/2004_09_01_Terrazas_Sandoval.htm

TN.com.ar (25-05-2011). *Cristina encabezó en Chacho la fiesta del 25 de mayo*. Recuperado de https://tn.com.ar/politica/cristina-encabezara-desde-chacho-los-festejos-del-25-de-mayo_056173

TN.com.ar (16-03-2013). *Cristina partió hacia Roma, donde será recibida por el Papa*. Recuperado de https://tn.com.ar/politica/cristina-partio-hacia-roma-donde-sera-recibida-por-el-papa_377406

TN.com.ar (14-07-2015). *La pobreza aumentó al 28,7%, según la UCA*. Recuperado de https://tn.com.ar/economia/la-pobreza-aumento-al-xx-segun-la-uca_602340

Tornielli, A. (08-11-2014). *Mamberti en lugar de Burke; el inglés Gallagher, nuevo «ministro del Exterior»*. Recuperado de <https://www.lastampa.it/2014/11/08/vaticaninsider/mamberti-en-lugar-de-burke-el-ingles-gallagher-nuevo-ministro-del-exterior-vUgoM6PfAjnELtLN>

Tratado entre la Santa Sede e Italia, Santa Sede e Italia, 11-02-1929. Recuperado de: <http://www.vaticanstate.va/content/dam/vaticanstate/documenti/leggi-e-decreti/TratadoentrelaSantaSedeeltalia.pdf>

Trillo, M. (19-03-2013). "No se pueden esconder bajo la alfombra los conflictos del pasado, pero hoy todos apoyamos al Papa Francisco". En ABC. Recuperado de <https://www.abc.es/sociedad/20130319/abci-embajador-argentino-santa-sede-201303182214.html>

Trujillo, L. (2017). La Argentina kirchnerista: Alcances y límites de una experiencia democrática sobre la distribución del ingreso (2003-2015). En *Polis*, 46. 01-25. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/polis/pdf/12289>

Tscherrig, E. P. (05-03-2012). *Homilía de monseñor Emil Paul Tscherrig, Nuncio apostólico en la Argentina, en la misa de bienvenida al inicio de su misión eclesial en el país*. Recuperado de <http://www.institutoacton.com.ar/actualidad/88act02-04-12-c.pdf>

Uranga, W. (07-08-2003). Esta vez hubo bendiciones mutuas. En *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-23781-2003-08-07.html>

Uranga, W. (09-11-2005). Un consuelo para Bergoglio. En *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-58979-2005-11-09.html>

Uranga, W. (18-11-2005). Metiendo presión en la olla eclesial. En *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-59372-2005-11-18.html>

Uranga, W. (02-02-2006). Bergoglio quiere terminar con la influencia de Caselli y Aguer. En *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-62503-2006-02-03.html>

Uranga, W. (22-02-2006). *Malhumor episcopal*. En *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-63414-2006-02-21.html>.

Uranga, W. (30-01-2008). Peligro inminente de divorcio con el Vaticano por la embajada. En *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-98209-2008-01-30.html>

Uranga, W. (15-03-2009). Una audiencia con el Papa. En *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-121570-2009-03-15.html>

Uranga, W. (26-07-2009). Una apuesta con ciertas prevenciones. En *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-128880-2009-07-26.html>

Uranga, W. (18-03-2010). Quedaron todos conformes. En *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-142245-2010-03-18.html>

Uranga, W. (11-02-2011). Un encuentro en el Vaticano. En *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-162177-2011-02-11.html>

Urgente24 (07-06-2015). "1 hora y 45 minutos, un tiempo inusual y con muy pocos precedentes". Recuperado de <https://archivo.urgente24.com/240867-1-hora-y-45-minutos-un-tiempo-inusual-y-con-muy-pocos-precedentes>

Vales, L. (21-08-2008). Un nuevo casting para el Papa. En *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-110072-2008-08-21.html>

Van Ham, P. (2010). *Social Power in International politics*. New York: Routledge.

Varesi, G. A. (octubre-diciembre, 2016). "Acumulación y hegemonía en Argentina durante el kirchnerismo". En *Problemas del desarrollo*, Vol. 47, 187, 63-87. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/prode/v47n187/0301-7036-prode-47-187-00063.pdf>

Vatican.va (30-11-2015). *Conferencia de Prensa del Santo Padre durante el vuelo de regreso a Roma*. Recuperado de http://w2.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2015/november/documents/papa-francesco_20151130_repubblica-centrafricana-conferenza-stampa.pdf

Verbitsky, H. (24-04-2005). La estrategia del agua. En *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-50171-2005-04-24.html>

Verbitsky, H. (15-10-2006). El mundo contra mí. En *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/1-24151-2006-10-15.html>

Verbitsky, H. (11-11-2007). Gestos. En *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/94491-29917-2007-11-11.html>

Verbitsky, H. (03-02-2008). Asalto a la modernidad. En *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-98393-2008-02-03.html>

Verbitsky, H. (25-05-2008). Los soles del 25. En *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-104799-2008-05-25.html>

Verbitsky, H. (03-07-2011). Sotana al banquillo. En *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-171362-2011-07-03.html>

Verón, M. (23-12-2008). *Cristina y Cobos, juntos pero separados*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/cristina-y-cobos-juntos-pero-separados-nid1083593>

Verón, M. (14-03-2013). Con frialdad, la Presidenta le pidió que tenga una labor "significante para la región". En *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/con-frialdad-la-presidenta-le-pidio-que-tenga-una-labor-significante-para-la-region-nid1562972>

Vidal, J. M. (21-09-2013). *Confirmaciones y cambios en la Curia: Beniamino Stella, nuevo prefecto del Clero*. Recuperado de <https://www.periodistadigital.com/religion/vaticano/2013/09/21/bienamino-stella-nueo-prefecto-del-clero.shtml>

Villalba, L. H. (30-04-2009). S/N. En *AICA*. Recuperado de http://www.aicaold.com.ar/index.php?module=displaystory&story_id=16565&edition_id=988&format=html&fech=2009-04-30

Villalba, H. L. (09-07-2009). Homilía de monseñor Luis H. Villalba, arzobispo de Tucumán, en el Tedeum (Iglesia catedral, 9 de julio de 2009). En *AICA*. Recuperado de <http://www.aicaold.com.ar/index2.php?pag=villalba090709>

Villarreal, G. (10-08-2008). La Diócesis de Tierra del Fuego. En *La Gaceta*. Recuperado de <https://www.lagaceta.com.ar/nota/285005/opinion/diocesis-tierra-fuego.html>

VIS (17-03-2014). *Papa Francisco encuentra a la Presidenta de Argentina*. En *Seprin*. Recuperado de <http://seprin.info/2014/03/17/177705/>

Vitelli, M. (2014). Veinte años de constructivismo en relaciones internacionales. Del debate metateórico al desarrollo de investigaciones empíricas: Una perspectiva sin un marco de política exterior. En *Postdata*, 19(1), 129-162. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-96012014000100005&lng=es&tlng=es.

Vommaro, G. & Gené, M. (2017). Argentina: el año de Cambiemos. En *Revista de ciencia política* (Santiago de Chile), Vol. 37, 2, 231-254.

Wainer, A. (2018). Economía y política en la Argentina kirchnerista (2003-2015). En *Revista mexicana de sociología*, 80(2), 323-351.

Wals, F. (23-11-2015). ¿Por qué el Papa Francisco no felicitó a Macri?. En *Minutouno.com*. Recuperado de <https://www.minutouno.com/notas/1455194-por-que-el-papa-francisco-no-felicito-macri>

Wendt, A. (2003). *Social Theory of International Politics*. New York: Cambridge University Press.

Wendt, A. (2015). *Quantum Mind and Social Science: Unifying physical and social ontology*. United Kingdom: Cambridge University Press.

Wornat, O. (2002). Orden de Malta. En C. Di Bella (ed.), *Nuestra Santa Madre: Historia pública y privada de la Iglesia Católica Argentina*. Buenos Aires: Ediciones B Argentina.

Ygobone, A. D. (1979). *Francisco P. Moreno: arquetipo de argentinidad*. Buenos Aires: Plus Ultra.

Zehfuss, M (2002). *Constructivism in International Relations: The politics of reality*. New York: Cambridge University Press.

Zenit (01-09-2004). *El Presidente de Argentina recibe a los representantes del Episcopado*. Recuperado de <https://es.zenit.org/articles/el-presidente-de-argentina-recibe-a-los-representantes-del-episcopado/>

Zenit (31-08-2013). El santo padre elige al nuevo secretario de estado. En *sotodelamarina*. Recuperado de <http://www.sotodelamarina.com/2013/Noticias201308/Q3/20130831Zenit.htm#El%20santo%20padre%20elige%20al%20nuevo%20secretario%20de%20estado>

Zuleta, I. (08-10-2014). Con Valdés, el Vaticano queda casi en familia. En *Ámbito.com* Recuperado de <https://www.ambito.com/con-valdes-el-vaticano-queda-casi-familia-n3861920>